



Universidad Nacional
de General Sarmiento

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES 2005/2021
Acreditación de la CONEAU (230/11)

Tesis para Obtener el grado de
Doctor en Ciencias Sociales

**PROCESOS DE ESTIGMATIZACIÓN, DISCRIMINACIÓN Y
FRONTERAS: INTERACCIONES EN LA FRONTERA ARGENTINO-
BOLIVIANA. EL CASO DE VILLAZÓN, LA QUIACA, SAN
SALVADOR DE JUJUY Y SAN PEDRO DE JUJUY**

Marcelo Fernando Sadir



Director
Dr. César Arrueta

Febrero, 2021



**Universidad Nacional
de General Sarmiento**

**FORMULARIO "E"
TESIS DE POSGRADO**

Este formulario debe figurar con todos los datos completos a continuación de la portada del trabajo de Tesis. El ejemplar en papel que se entregue a la UByD debe estar firmado por las autoridades UNGS correspondientes.

Niveles de acceso al documento autorizados por el autor

El autor de la tesis puede elegir entre las siguientes posibilidades para autorizar a la UNGS a difundir el contenido de la tesis:

- a) Liberar el contenido de la tesis para acceso público. **X**
- b) Liberar el contenido de la tesis solamente a la comunidad universitaria de la UNGS:

Retener el contenido de la tesis por motivos de patentes, publicación y/o derechos de autor por un lapso de cinco años.

- a. Título completo del trabajo de Tesis:
PROCESOS DE ESTIGMATIZACIÓN, DISCRIMINACIÓN Y FRONTERAS:
INTERACCIONES EN LA FRONTERA ARGENTINO-BOLIVIANA. EL CASO DE
VILLAZÓN, LA QUIACA, SAN SALVADOR DE JUJUY Y SAN PEDRO DE JUJUY
- b. Presentado por (Apellido/s y Nombres completos del autor):
Sadir, Marcelo Fernando
- c. E-mail del autor:
fernandosadir@hotmail.com
- d. Estudiante del Posgrado (consignar el nombre completo del Posgrado):
Doctorado en Ciencias Sociales
- e. Institución o Instituciones que dictaron el Posgrado (consignar los nombres desarrollados y completos):
Universidad Nacional de General Sarmiento
- f. Para recibir el título de (consignar completo):
 - a) Grado académico que se obtiene: Doctor en Ciencias Sociales
 - b) Nombre del grado académico: Doctor

vegetais da América Latina. Analisa-se como, ao longo dos séculos XX e XXI, as populações indígenas do altiplano foram exploradas por grandes empresas ou setores capitalistas, no caso de engenhos de açúcar, fazendas de fumo e frutas e legumes, ou por grandes comerciantes que exportam produtos alimentícios. entre a fronteira de ambos os Estados.

p. Resumen en inglés (hasta 1000 caracteres):

This thesis analyzes the processes of discrimination that occur on the Argentine-Bolivian border, specifically, the section that includes the department of Potosí (Bolivia) and the province of Jujuy (Argentina); and within it, the border cities of Villazón (Potosí) and La Quiaca (Jujuy), the second, a border area that includes the towns of San Salvador de Jujuy (capital of the province), and the lots of Ingenio la Esperanza (department of San Pedro) It is based on the idea that indigenous populations in Latin America are immersed in situations of marginalization and exploitation of various kinds, be it in the sugar mills of Central America, in the mines of the Central Andes, in the extraction of rubber in the Amazon, in the fruit and vegetable farms of Latin America. It is analyzed how, throughout the 20th and 21st centuries, the indigenous populations of the altiplano have been exploited by large companies or capitalist sectors, in the case of sugar mills, tobacco farms and fruit and vegetables, or by large merchants who export food products among the border of both States.

q. Aprobado por (Apellidos y Nombres del Jurado):

Fernandez, Federico;
Mombello, Laura;
Zunino, Esteban Andrés

Firma y aclaración de la firma del Presidente del Jurado:

Esteban Andrés Zunino

Firma del autor de la tesis:

Marcelo Fernando Sadir

RESUMEN

Esta tesis analiza los procesos de estigmatización y discriminación alrededor de las interacciones que se producen en la frontera argentino-boliviana, específicamente, la sección que comprende el departamento de Potosí (Bolivia) y la provincia de Jujuy (Argentina)

Dentro de esta frontera se analizan tres contextos específicos, por un lado, la frontera política en concreto, tomando el caso de las ciudades de Villazón (Potosí) y La Quiaca (Jujuy), por otro, analizando un espacio más alejado de la frontera política pero con intensas interacciones con las poblaciones del otro lado de la frontera, el cual se va a denominar “espacio fronterizo”. En este espacio se van a considerar dos contextos, el primero, la ciudad de San Salvador de Jujuy (capital de la provincia de Jujuy), y el segundo, los lotes del Ingenio la Esperanza (departamento de San Pedro de Jujuy)

Se parte de la idea de que las poblaciones indígenas en América Latina se encuentran inmersas en situaciones de marginalización y explotación de diversa índole, desde el trabajo en los ingenios azucareros de Centroamérica, en las minas de los Andes Centrales, en la extracción de caucho en el Amazonas, en las fincas frutihortícolas que circundan las grandes ciudades de Latinoamérica, en las fábricas clandestinas de producción de indumentaria “trucha”, entre otras.

En esta investigación se va a apreciar cómo -a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI- las poblaciones indígenas del altiplano, han sido utilizadas como mano de obra barata por grandes empresas, caso de los ingenios azucareros, fincas tabacaleras, fincas frutihortícolas, o grandes comerciantes que exportan productos alimenticios entre la frontera de ambos Estados.

Un momento clave son las consecuencias que se produjeron con las políticas de liberalización desarrolladas desde mediados de 1980, y principios de 1990, en los países latinoamericanos. Estas políticas produjeron cambios que afectaron las condiciones de vida de los pueblos, especialmente los indígenas y de menores recursos. Algunas consecuencias fueron: despidos masivos en empresas mineras del altiplano y consecuentes migraciones a la frontera argentino-boliviana para emplearse como paseros, en la zafra, en el tabaco, en las fincas frutihortícolas o en empresas mineras. Este fenómeno produjo una intensificación de las políticas y discursos discriminatorios en contra de los extranjeros.

El análisis, al tratar los procesos migratorios, asocia diferentes aspectos de la migración, tales como migraciones internacionales y migraciones internas. El estudio sobre el proceso migratorio en esta frontera no puede disociar ambos tipos de migración. Además, a estas migraciones se incorpora el aditamento de considerarlas, en su mayoría, migraciones indígenas (quechuas y aymaras), y dentro de ella, fundamentalmente, provenientes de contextos rurales del altiplano o puna.

El objetivo de tomar estos tres contextos es determinar cómo las interacciones, en torno a los procesos de discriminación, se relacionan con otros como la nacionalidad, lo étnico, los posicionamientos de clase y la pobreza en cada uno de estos ámbitos. Esto permitirá entender cómo las poblaciones migrantes, a lo largo del siglo XX, se han ubicado en posiciones marginales y laborales de extrema precariedad, sumando a ello las numerosas situaciones de discriminación a las que son sometidos. Un escenario que cambia a partir de la antigüedad de residencia en alguno de los contextos analizados, pero que en otros, se ha transformado en una situación crónica transmitiéndose de generación en generación, una situación de pobreza multidimensional e intergeneracional, y de estigmatización y discriminación.

SUMMARY

This thesis analyzes the processes of stigmatization and discrimination around the interactions that take place on the Argentine-Bolivian border, specifically, the section that includes the department of Potosí (Bolivia) and the province of Jujuy (Argentina)

Within this border, three specific contexts are analyzed, on the one hand, the specific political border, taking the case of the cities of Villazón (Potosí) and La Quiaca (Jujuy), on the other, analyzing a space further from the political border but with intense interactions with the populations on the other side of the border, which is going to be called "border space". In this space, two contexts will be considered, the first, the city of San Salvador de Jujuy (capital of the province of Jujuy), and the second, the lots of Ingenio la Esperanza (department of San Pedro de Jujuy)

It starts from the idea that indigenous populations in Latin America are immersed in situations of marginalization and exploitation of various kinds, from work in the sugar mills of Central America, in the mines of the Central Andes, in the extraction of rubber in the Amazon, in the fruit and vegetable farms that surround the large cities of Latin America, in the clandestine factories for the production of "trout" clothing, among others.

In this research, we will appreciate how - throughout the 20th century and so far in the 21st - the indigenous populations of the highlands have been used as cheap labor by large companies, such as sugar mills, tobacco farms, farms frutihortícolas, or large merchants who export food products between the border of both States.

A key moment is the consequences that occurred with the liberalization policies developed since the mid-1980s and early 1990s in Latin American countries. These policies produced changes that affected the living conditions of the peoples, especially the indigenous and those with fewer resources. Some consequences were: massive layoffs in mining companies in the highlands and consequent migrations to the Argentine-Bolivian border to be employed as passers, in the sugar harvest, in tobacco, on fruit and vegetable farms or in mining companies. This phenomenon produced an intensification of discriminatory policies and discourses against foreigners.

The analysis, when dealing with migration processes, associates different aspects of migration, such as international migration and internal migration. The study of the migratory process on this border cannot dissociate both types of migration. In addition, these migrations include the addition of considering them, for the most part, indigenous migrations (Quechuas and Aymara), and within it, fundamentally, from rural contexts of the highlands or puna.

The objective of taking these three contexts is to determine how the interactions, around discrimination processes, are related to others such as nationality, ethnicity, class positions and poverty in each of these areas. This will allow us to understand how migrant populations, throughout the 20th century, have been placed in marginal and extremely precarious work positions, adding to this the numerous situations of discrimination to which they are subjected. A scenario that changes based on the length of residence in some of the analyzed contexts, but in others, has become a chronic situation transmitted from generation to generation, a situation of multidimensional and intergenerational poverty, and of stigmatization and discrimination.

ÍNDICE.....	7
INTRODUCCIÓN.....	14

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1 Los caminos de la investigación.....	18
1.2 La elección de la metodología, las técnicas y la selección de los informantes.....	26
1.2.1 <i>La elección del lugar</i>	26
1.2.2 <i>Las técnicas utilizadas y su aplicación en campo</i>	27
1.2.2.1 <i>La elección de los actores</i>	30

CAPÍTULO II

LAS FRONTERAS EN AMÉRICA LATINA: A MODO DE CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

2.1 Las primeras fronteras en el mundo.....	33
2.2 La/s “frontera/s” en las Ciencias Sociales.....	41
2.3 Las fronteras en América Latina.....	44
2.4 La creación de fronteras y las oligarquías.....	47
2.5 La frontera argentino-boliviana antes de los Estados Nacionales.....	48
2.6 La frontera argentino-boliviana y el surgimiento de los Estados Nacionales.....	52
2.7 La creación de La Quiaca y Villazón.....	57
2.7.1 <i>La influencia del comercio y las migraciones en la creación de la frontera...</i>	60

CAPÍTULO III

LA CULTURA Y LA NACIONALIDAD EN LA FRONTERA ARGENTINO BOLIVIANA

3.1 Disputas culturales en los Andes Meridionales.....	66
3.2 Disputas culturales en la frontera argentino-boliviana.....	82
3.2.1 <i>La construcción del Estado-Nación y la percepción del “otro”</i>	87
3.2.2 <i>Crisis económicas y percepciones del “otro”</i>	97
3.2.2.1 <i>La percepción del jujeño como “boliviano”</i>	115

CAPÍTULO IV

MIGRACIONES INDÍGENAS, INTERACCIONES Y DISCRIMINACIÓN EN VILLAZÓN Y LA QUIACA

4.1 Las migraciones en la frontera argentino-boliviana.....	123
4.2 Los procesos de interacción en La Quiaca y Villazón.....	129
4.2.1 <i>Las migraciones y las fuerzas de control en la frontera</i>	129
4.2.1.1 <i>El control y los productos andinos</i>	148
4.2.2 <i>Movimientos cotidianos en la frontera</i>	150
4.2.2.1 <i>Movimientos para el consumo de alimentos</i>	150
4.2.2.2 <i>Movimientos para estudiar</i>	151
4.2.3 <i>Los movimientos para comerciar o el “contrabando”</i>	152
4.2.4 <i>Las posiciones de clase y étnicas en la frontera</i>	153
4.2.4.1 <i>Indios y cocanis en Villazón</i>	154
4.2.4.2 <i>Comerciantes siriolibaneses, gendarmes y mineros en La Quiaca</i>	161

CAPÍTULO V

ESPACIO FRONTERIZO Y DISCRIMINACIÓN EN SAN SALVADOR DE JUJUY

5.1 La ciudad de San Salvador de Jujuy como “receptora” de migrantes.....	167
5.2 San Salvador de Jujuy como espacio fronterizo.....	170
5.2.1 <i>Espacio fronterizo económico</i>	172
5.2.2 <i>Espacio fronterizo cultural</i>	180
5.2.3 <i>Espacio fronterizo de interacciones en conflicto</i>	187

CAPÍTULO VI

LOTES DEL INGENIO LA ESPERANZA, POBREZA MULTIDIMENSIONAL Y PROCESOS DE DISCRIMINACIÓN

6.1 Las migraciones y la pobreza multidimensional.....	226
6.2 El ingenio, crisis y trabajadores.....	230
6.3 Tierras y acceso a viviendas.....	234
6.4 Los lotes en el ingenio: condiciones de hábitat y trabajo.....	237
6.4.1 <i>Lote El Puesto</i>	241
6.4.1.1 <i>Viviendas de El Lote El Puesto</i>	244
6.4.1.2 <i>Cloacas y baños Lote El Puesto</i>	249
6.4.2 <i>“Lote” Arrayanal</i>	254
6.4.3 <i>Lote La Manga</i>	261

6.5 Enfermedades, condiciones de hábitat y trabajo.....	265
6.5.1 Las viviendas.....	265
6.5.2 Los baños comunitarios.....	266
6.5.3 El uso de agroquímicos.....	267
6.5.4 Problemas respiratorios.....	268
6.5.5 Pérdida de visión.....	270
6.5.6 Problemas de huesos, articulaciones.....	271
6.5.7 Discapacidades.....	271
6.5.8 Enfermedades dentro de las instalaciones de la fábrica.....	273
A MODO DE CONCLUSIÓN	279
BIBLIOGRAFÍA.....	282
IMÁGENES, CUADROS	
Imagen 1. Croquis de la Muralla o Torre de Jericó.....	34
Imagen 2. Muralla o Torre de Jericó.....	35
Imagen 3. Muralla China.....	36
Imagen 4. Recreación fortaleza del Antiguo Egipto.....	36
Imagen 5. Fortaleza de Buhen en el Antiguo Egipto.....	37
Imagen 6. Gráfico Murallas de Tirinto.....	37
Imagen 7. Murallas de Tirinto.....	38
Imagen 8. Limes romanos.....	39
Imagen 9. Limes romanos.....	39
Imagen 10. El Muro de Adriano.....	40
Imagen 11. Altura de El Muro de Adriano.....	40
Imagen 12. América en 1830.....	45
Imagen 13. La frontera entre Argentina y Bolivia antes de la Guerra del Pacífico.....	54
Imagen 14. Espacio salto-jujeño. Principales vías. Medios del siglo XIX.....	56
Imagen 15. Movilidad internacional entre Argentina y Bolivia.....	67
Imagen 16. Movilidad interna en Jujuy.....	67
Imagen 17. Presidente de Chile, Ricardo Lagos, entrega charango a Bono.....	73
Imagen 18. Gobierno explicará a Bono que el charango es boliviano.....	74
Imagen 19. Celebran hoy el “Día internacional del charango”	75
Imagen 20. Evo Morales regala charango al presidente Michelle Bachelet.....	76
Imagen 21. Perú declara el charango como su patrimonio.....	77
Imagen 22. Miss Perú con traje de la Diablada en elección Miss Mundo.....	78
Imagen 23. Robo: Miss Perú vistió el traje de la diablada.....	79
Imagen 24. Declaran a “El cóndor pasa” patrimonio cultural del Perú.....	80
Imagen 25. Congresista peruano acusó que Bolivia se “robó” la canción “El cóndor pasa”	81
Imagen 26. Uso de ponchos en Tupiza.....	83

Imagen 27. Jinetes en Tupiza.....	84
Imagen 28. Jinete en Tupiza con caja y botas.....	84
Imagen 29. Gauchos tarijeños.....	85
Imagen 30. Gaucho de Tarija junto a Agrupación Gauchesca “El Carril”.....	86
Imagen 31. Departamentos que conforman la “Media Luna” en Bolivia.....	89
Imagen 32. Migración interdepartamental en Bolivia. 2012.....	100
Imagen 33. Autonomistas humillan aymaras y collas en protesta.....	101
Imagen 34. Mujer cambia agrediendo a mujer colla.....	102
Imagen 35. La invasión silenciosa.....	109
Imagen 36. Gráfico del Ministerio de Producción y Trabajo de la Argentina.....	114
Imagen 37. El árbitro Laverni y el presidente de Gimnasia Raúl Ulloa.....	116
Imagen 38. El presidente de Gimnasia dirigiéndose a Laverni.....	117
Imagen 39. El gobernador le exige disculpas a Vernaci.....	118
Imagen 40. Carta abierta del gobernador Gerardo Morales.....	119
Imagen 41. Repudio a los dichos de Vernaci por parte del ministro de cultura y turismo.....	120
Imagen 42. Gerardo Romano coincidió con los dichos Vernaci.....	121
Imagen 43. Ingenios en la provincia de Jujuy.....	125
Imagen 44. Economías campesinas y zonas de plantaciones de los ingenios.....	126
Imagen 45. Trabajo permanente y estacional en los ingenios de Jujuy y Salta (1937)...	127
Imagen 46. Escuadrón de Gendarmería Nacional N° 21 La Quiaca.....	130
Imagen 47. Denuncia por maltrato. 2001.....	133
Imagen 48. Denuncia por maltrato. 2001.....	134
Imagen 49. Denuncia por maltrato. 2001.....	135
Imagen 50. Nota del Consulado de Bolivia al director nacional de aduanas. 1990.....	137
Imagen 51. Certificado de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Villazón	140
Imagen 52. Ex cónsul pedía sobornos a bolivianos en La Quiaca.....	141
Imagen 53. Denuncia de Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Villazón. 2000.....	142
Imagen 54. Nota elevada por el jefe de la Región III de Gendarmería Nacional. 2001...	143
Imagen 55. Alambrado en la frontera argentino-boliviana.....	150
Imagen 56. Ciudades de Villazón y La Quiaca.....	155
Imagen 57. Vista de la frontera por el Sensor PANMUX a bordo de la Misión CBERS-4.	156
Imagen 58. Barrio “El Chorro”.....	157
Imagen 59. Barrio minero en La Quiaca.....	163
Imagen 60. “Tito Bolivia” Pintada en La Quiaca.....	165
Imagen 61. Pintada en La Quiaca.....	165
Imagen 62. Pintada en La Quiaca.....	166
Imagen 63. Mapa de bolivianos por provincia. 2010.....	168
Imagen 64. Número de bolivianos por provincia. 2010.....	169
Imagen 65. Mapa de San Salvador de Jujuy.....	177

Imagen 66. Mapa satelital de San Salvador de Jujuy Sensor PANMUX a bordo de la Misión CBERS-4.....	178
Imagen 67. Negocios en la vía pública que ofrecen hojas de coca.....	182
Imagen 68. Cartel que ofrece coca “elegida” y “común”.....	182
Imagen 69. Feria de coca durante la pandemia COVID-19.....	183
Imagen 70. El gobernador Gerardo Morales masticando hojas de coca.....	183
Imagen 71. Diputado José Luis Martiarena masticando hojas de coca.....	184
Imagen 72. Papa lisa, queso de cabra, choclo y llajua (picante).....	184
Imagen 73. Guiso de quinoa ofrecido en restaurante de Jujuy.....	185
Imagen 74. Picante de pollo en restaurante de Jujuy.....	185
Imagen 75. Locoto y llajua.....	186
Imagen 76. Chicha morada.....	186
Imagen 77. Chicha de maíz.....	187
Imagen 78. Mujer indígena en Jujuy.....	189
Imagen 79. Mujer indígena en Jujuy.....	190
Imagen 80. Portada de un diario digital de San Salvador de Jujuy.....	191
Imagen 81. Vivienda de adobe y secado de “charqui” en la puna jujeña.....	192
Imagen 82. Corral de adobe en la puna jujeña.....	193
Imagen 83. Publicación en redes sociales.....	195
Imagen 84. Pintada en ruta nacional de Jujuy.....	196
Imagen 85. Pintada en barrio de San Salvador de Jujuy.....	196
Imagen 86. Pintada en las adyacencias de la Terminal vieja de colectivos.....	198
Imagen 87. Pintada en las adyacencias de la Terminal vieja de colectivos.....	198
Imagen 88. Pintada en las adyacencias de la Terminal vieja de colectivos.....	199
Imagen 89. Comprobante de cobro en Bolivia.....	203
Imagen 90. Comprobante de cobro en Bolivia.....	204
Imagen 91. Carta abierta del gobernador Morales al presidente Evo Morales.....	206
Imagen 92. Carta del gobernador Morales.....	208
Imagen 93. Carta de ministra de salud de Bolivia al gobernador Morales.....	210
Imagen 94. Ley 6116 “De coseguro a extranjeros”.....	214
Imagen 95. Datos provistos por Ministerio de Salud.....	219
Imagen 96. Cantidad de trabajadores del Ingenio La Esperanza en 2016.....	233
Imagen 97. Concentración de tierras de San Pedro.....	235
Imagen 98. Toma de tierras en Ledesma. 2011.....	236
Imagen 99. Represión en la toma de tierras de Ledesma en 2011.....	237
Imagen 100. Mapa de Lotes en San Pedro.....	239
Imagen 101. Camino ingreso al Lote El Puesto.....	242
Imagen 102. Cartel de ingreso al Lote El Puesto.....	242
Imagen 103. Mapa satelital del Lote El Puesto.....	245
Imagen 104. Viviendas costruidas de material.....	246
Imagen 105. Viviendas costruidas de material.....	246

Imagen 106. Viviendas costruidas de material precario.....	247
Imagen 107. Viviendas costruidas de material precario.....	247
Imagen 108. Bomba y tanque de agua Lote El Puesto.....	248
Imagen 109. Canales de desagüe frente a las viviendas.....	249
Imagen 110. Canales de desagüe frente a las viviendas.....	250
Imagen 111. Baños comunitarios Lote El Puesto (Sector viviendas con material).....	250
Imagen 112. Baños comunitarios Lote El Puesto (Sector viviendas precarias).....	251
Imagen 113. Baños comunitarios Lote El Puesto.....	251
Imagen 114. Viviendas abandonas Lote El Puesto.....	252
Imagen 115. Viviendas abandonas Lote El Puesto.....	253
Imagen 116. Plantaciones de caña y canales de irrigación.....	253
Imagen 117. Plantaciones de caña y canales de irrigación.....	254
Imagen 118. Mapa “Lote” Arrayanal.....	255
Imagen 119. Viviendas de material Lote Arrayanal.....	256
Imagen 120. Viviendas preacarias Lote Arrayanal.....	256
Imagen 121. Planta de preparación de herbicidas.....	257
Imagen 122. Planta de preparación de herbicidas.....	258
Imagen 123. Canal de aguas servidas.....	258
Imagen 124. Cartel canal de aguas servidas.....	259
Imagen 125. Tanque de agua.....	259
Imagen 126. Plantaciones de caña.....	258
Imagen 127. Plantaciones de caña.....	258
Imagen 128. Mapa de La Manga.....	261
Imagen 129. Compuertas-piletos de deposición.....	262
Imagen 130. Desagüe-piletos de deposición.....	263
Imagen 131. Piletos de deposición.....	263
Imagen 132. Mapa satelital de los piletos.....	264
Imagen 133. Montículos de bagazo en el Ingenio La Esperanza.....	269
Imagen 134. Vista desde el aire incendio en Ingenio La Esperanza.....	275
Imagen 135. Bomberos trabajando incendio Ingenio La Esperanza.....	275
Imagen 136. Vista aérea de los daños ocasionados en el Ingenio La Esperanza.....	276
Imagen 137. Daños ocasionados por el incendio Ingenio La Esperanza.....	276
Imagen 138. Daños interior de la fábrica Ingenio La Esperanza.....	277
Cuadro 1. Tres primeros censos de población.....	63
Cuadro 2. Indicadores de pobreza extrema en Bolivia.....	103
Cuadro 3. Incidencia de pobreza, según departamento, 2011-2018.....	104
Cuadro 4. Índice de desarrollo humano de América Latina y El Caribe.....	105
Cuadro 5. Población indígena en Potosí. Censo 2012.....	107
Cuadro 6. Porcentaje con hogares sin título de propiedad.....	236
Cuadro 7. Porcentaje de hogares sin título de propiedad.....	238

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a la memoria de un ser muy especial en mi vida, una persona que llevo en mi corazón y que estaría muy orgullo de éste logro... a mi

querido abuelo ÁNGEL DORADO ARCE

También se la dedico a LAURA "TINCHO" ALBERTO, una persona que siempre tengo en mi corazón.

En mi recuerdos mi agradecimiento a JUAN CARLOS RODRÍGUEZ por sus enseñanzas como persona e investigador.

Y finalmente, a ROBERTO BENENCIA, un gran ser humano y un investigador admirable. Gracias por la oportunidad que me diste y por haber sido mi Director...

Agradecimientos

Quiero agradecer al Instituto de Biología de la Altura y la Universidad Nacional de Jujuy que me abrió las puertas y brindó el apoyo económico para desarrollar mi investigación.

Un agradecimiento al CONICET por las Becas otorgadas y el apoyo económico brindado.

A la Universidad Nacional General Sarmiento y al Instituto de Desarrollo, Económico y Social por la beca otorgada y la enseñanza impartida.

A mi familia el acompañamiento que tuve a lo largo de toda esta etapa, siempre me alentaron a continuar y me llenaron de energías positivas en el día a día. A mi abuelo Ángel Dorado, mi madre Olga Dorado, mi esposa Silvia Alberto y mi hijo Thiago Sadir. Para Ana Cruz, Hugo Balderrama y Mariana Balderrama. A Facundo Miranda y Gustavo Miranda. A Mariel Sadir, Jorge Sadir y Lilian Sadir.

A Rosario Dorado, Sandra Sagardia y Gustavo Romero que me ayudaron mientras estuve en Buenos Aires.

A Elsa Pérez por abrirme las puertas de su casa en La Quiaca y brindarme todo su apoyo para la realización de mi trabajo en la frontera.

A Susana Ocampo por darme las posibilidades laborales y de investigación. A Sonia Quintana por siempre estar pendiente y preocupada por mi tesis. A Melina Cayo y Silvia Pérez en nuestras horas de investigación en el Instituto.

A mi Director César Arrueta por confiar en mí y brindarme su apoyo en los momentos más complicados.

Y a todos los migrantes y sus familias por permitirme entrar en sus vidas y sus recuerdos.

INTRODUCCIÓN

Esta tesis analiza los procesos de estigmatización y discriminación alrededor de las interacciones que se producen en un contexto específico como lo es la frontera argentino-boliviana, específicamente, la sección que comprende el departamento de Potosí (Bolivia) y la provincia de Jujuy (Argentina).

Dentro de esta frontera se analizan tres contextos específicos, por un lado, la frontera política en concreto, tomando el caso de las ciudades de Villazón (Potosí) y La Quiaca (Jujuy), por otro, analizando un espacio más alejado de la frontera política pero con intensas interacciones con las poblaciones del otro lado de la frontera, el cual se va a denominar “espacio fronterizo”. En este espacio se van a considerar dos contextos, el primero, la ciudad de San Salvador de Jujuy (capital de la provincia de Jujuy), y el segundo, los lotes del Ingenio la Esperanza (departamento de San Pedro de Jujuy).

Se parte de la idea de que las poblaciones indígenas en América Latina se encuentran inmersas en situaciones de marginalización y explotación de diversa índole, desde el trabajo en los ingenios azucareros de Centroamérica, en las minas de los Andes Centrales, en la extracción de caucho en el Amazonas, en las fincas frutihortícolas que circundan las grandes ciudades de Latinoamérica, en las fábricas clandestinas de producción de indumentaria “trucha”, entre otras.

En esta investigación se va a apreciar cómo -a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI- las poblaciones indígenas del altiplano, han sido utilizadas como mano de obra barata por grandes empresas, caso de los ingenios azucareros, fincas tabacaleras, fincas frutihortícolas, o grandes comerciantes que exportan productos alimenticios entre la frontera de ambos Estados.

Un momento clave son las consecuencias que se produjeron con las políticas de liberalización desarrolladas desde mediados de 1980, y principios de 1990, en los países latinoamericanos. Estas políticas produjeron cambios que afectaron las condiciones de vida de los pueblos, especialmente los indígenas y de menores recursos. Algunas consecuencias fueron: despidos masivos en empresas mineras del altiplano y consecuentes migraciones a la frontera argentino-boliviana para emplearse como paseros, en la zafra, en el tabaco, en las

fincas frutihortícolas o en empresas mineras. Este fenómeno produjo una intensificación de las políticas y discursos discriminatorios en contra de los extranjeros.

El análisis, al tratar los procesos migratorios, asocia diferentes aspectos de la migración, tales como migraciones internacionales y migraciones internas. El estudio sobre el proceso migratorio en esta frontera no puede dissociar ambos tipos de migración. Además, a estas migraciones se incorpora el aditamento de considerarlas, en su mayoría, migraciones indígenas (quechuas y aymaras), y dentro de ella, fundamentalmente, provenientes de contextos rurales del altiplano o puna.

El objetivo de tomar estos tres contextos es determinar cómo las interacciones, en torno a los procesos de discriminación, se relacionan con otros como la nacionalidad, lo étnico, los posicionamientos de clase y la pobreza en cada uno de estos ámbitos. Esto permitirá entender cómo las poblaciones migrantes, a lo largo del siglo XX, se han ubicado en posiciones marginales y laborales de extrema precariedad. Una escenario que cambia a partir de la antigüedad de residencia en alguno de los contextos analizados, pero que en otros, se ha transformado en una situación crónica transmitiéndose de generación en generación, una situación de pobreza multidimensional e intergeneracional.

Estas circunstancias demuestran las particularidades que adquieren las relaciones entre nativos y migrantes en contextos fronterizos. La frontera política y los acontecimientos que en ella se producen -a partir del caso de La Quiaca y Villazón- permite entender la forma en que se originan los procesos de discriminación en la frontera. Teniendo en cuenta cómo intervienen la nacionalidad, el papel de los Estados y sus agentes, las diferencias de clase, las particularidades que adquiere el comercio fronterizo entre Estados y la manera que afecta a las poblaciones más vulnerables en la frontera, es decir, los migrantes y pueblos indígenas.

Siguiendo esta línea, se examina el papel que tiene la migración boliviana en la ciudad de San Salvador de Jujuy, teniendo presente que una proporción significativa de ella es indígena del altiplano. En este análisis cobra relevancia la idea de la asociación entre la migración internacional y la interna. Teniendo en cuenta que la ciudad ha sido constante receptora de migrantes bolivianos, en su mayoría provenientes del altiplano boliviano, pero también de la puna jujeña y Quebrada de Humahuaca, es que se combinan en este contexto similitudes fenotípicas y culturales entre las poblaciones migrantes.

Así, los procesos de discriminación adquieren rasgos muy particulares en torno a lo indígena, o lo que se considera como "indígena". En estos posicionamientos alcanza notable

relevancia la antigüedad de residencia de los migrantes y las posiciones de clase que han logrado forjar en el contexto de residencia. Esto permite revelar cómo los discursos, en torno a las nacionalidades, manifiestan una notable intensidad, y cómo los regionalismos bolivianos también se transforman en agentes de intensa disputa entre los propios bolivianos. Dichas disputas no alienan en un mismo sentido a las nacionalidades, es decir, que los procesos de discriminación se producen desde los argentinos (o jujeños) hacia los bolivianos. En ella participan las cuestiones étnicas y las clases, teniendo una participación relevante en las orientaciones de los discursos y prácticas. Los argentinos orientan la discriminación hacia los bolivianos, pero estos también lo hacen con sus propios connacionales, aquellos que presenten rasgos “indígenas”, sin la necesidad de que la nacionalidad determine esa condición. A todo esto se le suma que los discursos y prácticas se dirigen hacia el más pobre. De esta forma, la nacionalidad, la cuestión étnica y los posicionamientos de clase adquieren una compleja relación en este espacio que va mucho más allá de una discriminación lineal del argentino al boliviano.

Demostrando la diversidad del fenómeno migratorio en la frontera se analiza, en el último caso, un contexto de relaciones históricas marcadas por el papel de los ingenios azucareros, puntualmente, el caso del Ingenio La Esperanza en la localidad de San Pedro. La incorporación de este contexto migratorio permite entender los diferentes matices que adquieren las interacciones entre bolivianos y argentinos en la frontera. En este departamento, y concretamente en los lotes dentro del ingenio, se puede apreciar cómo la condición de clase ubica a los migrantes y sus descendientes en una posición de extrema pobreza como consecuencia de su relación laboral con el ingenio. Aquí los procesos de discriminación no se basan tanto en los conflictos alrededor de los discursos y/o prácticas concretas entre nacionalidades o condiciones étnicas, se refieren más bien, a una situación de discriminación y marginalización que se asocia a la condición de pobreza multidimensional y generacional. La cual ha sido ignorada y/o invisibilizada por el Estado nacional y provincial. Esta situación pasa a estar en la crítica de la opinión pública solo en acontecimientos de gran envergadura, sean epidemias como lo fue la del cólera en 1990, o en la tragedia ocurrida en el incendio del Ingenio La Esperanza en el 2019 en donde murieron ocho obreros.

El estudio de los procesos migratorios en estos tres contextos, el límite político a través del análisis de las ciudades de La Quiaca y Villazón; la ciudad capital de la provincia de Jujuy – San Salvador de Jujuy- como una de las que mayor cantidad de migrantes -bolivianos e

internos de las zonas altas- ha recibido; y finalmente, una de las localidades que alberga dos de los tres ingenios en la provincia, San Pedro de Jujuy; permite analizar las particularidades que adquieren las migraciones internacionales e internas, en su mayoría indígena, en la frontera argentino-boliviana, y cómo éstas se relacionan con otros aspectos tales como los procesos de discriminación, los posicionamientos de clase y los étnicos.

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1 Los caminos de la investigación

La elección de la temática de esta tesis estuvo motivada por la influencia de la migración boliviana, a lo largo de los dos últimos siglos, a la provincia de Jujuy. A diferencia de las migraciones europeas en las provincias pampeanas (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé, Entre Ríos), en donde han tenido mayor influencia, especialmente en la primera mitad del siglo XX.

Dentro de las múltiples posibilidades que brinda hablar de las interacciones entre diferentes poblaciones se focalizó en una en especial: la discriminación desde diferentes sectores de la población, sean nativa o migrante boliviana, hacia poblaciones indígenas u originarias de las zonas rurales del altiplano boliviano y/o jujeño. Dentro de ellas, especialmente, las de escasos recursos.

Para ello, se realizó un estudio comparativo en tres contextos en donde estos procesos adquirieron notable dinamismo. El primer lugar, en las ciudades fronterizas de La Quiaca (departamento de Yavi, provincia de Jujuy) y Villazón (provincia Modesto Omiste, Departamento Potosí). El segundo lugar, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy; y finalmente, el tercero, en San Pedro de Jujuy, lugar donde se encuentra el Ingenio La Esperanza.

El motivo de esta selección se basó en la realización de una investigación en la frontera política entre Argentina y Bolivia, específicamente, la sección comprendida entre la provincia de Jujuy y el departamento de Potosí, y dentro de ellos, la fracción que implicó el límite entre las ciudades de Villazón y La Quiaca. Por otro lado, un espacio más amplio que iba más allá de esa frontera política, en donde se producían intensas interacciones (sociales, culturales, económicas) entre las poblaciones de ambos Estados, a ese espacio se lo llamó "*Espacio Fronterizo*".

La elección de la ciudad de San Salvador de Jujuy se debió a dos características fundamentales, por un lado, como receptora histórica de migrantes bolivianos a lo largo del siglo XX y XXI, incluso siendo receptora de migrantes provenientes de otras ciudades de la

provincia, tal es el caso de bolivianos procedentes de la región de los ingenios con posterioridad a la mecanización del mismo; y por otro, la llegada de migrantes internos de la Quebrada de Humahuaca y puna jujeña, estos últimos teniendo en cuenta las similitudes geográficas y culturales con el resto del altiplano boliviano.

La elección de San Pedro de Jujuy se debió a que este departamento fue un tradicional receptor de migrantes para trabajar en la zafra desde finales del siglo XIX, junto con el departamento de Ledesma (donde se ubica el Ingenio Ledesma). En San Pedro se encuentran el Ingenio “La Esperanza” y el Ingenio “La Mendieta-Río Grande”.

Dentro de este marco general, se analizó la forma en que estos procesos de interacción, en torno a la discriminación, no eran fenómenos aislados de otros, sino que estaban íntimamente relacionados con aspectos como: los posicionamientos de clase, la pobreza, las cuestiones étnicas, y la forma en que la cultura se manifestaba a partir de la participación de los Estados y los actores fronterizos. En este sentido, si bien la tesis abordó fundamentalmente los procesos de discriminación, también consideró las formas que se vinculaban con los aspectos antes mencionados. Teniendo en cuenta las particularidades -y las relaciones- que cada contexto manifiesta.

En un principio, cuando se comenzó a delinear la orientación que guiaba los inicios de esta investigación se tenía como punto de partida los antecedentes logrados en mi tesis de licenciatura en Antropología denominada: *“Las interacciones entre bolivianos y población local en espacios fronterizos: El caso de los bolivianos residentes en San Salvador de Jujuy”* (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy). En base a ese estudio se profundizaron las líneas de investigación con la presentación del plan de beca doctoral al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Con ella se comenzó a diseñar nuevas líneas buscando profundizar algunos resultados a los que había llegado en la tesis de grado, específicamente, aquellas relacionadas con las identidades alrededor de las manifestaciones culturales adjudicadas a los bolivianos en San Salvador de Jujuy, principalmente, las celebraciones religiosas o denominadas popularmente “fiestas bolivianas”: “Virgen de Copacabana”, “Virgen de Urkupiña”, “Señor de Quillacas”, “San Santiago”, “Tata Bomburi”, entre otros. Así, el plan de trabajo propuesto se llamó: *“Construcciones identitarias, en espacios fronterizos, entre bolivianos y nativos (descendientes o no de bolivianos) en celebraciones religiosas”*.

Ya con la obtención de la beca y los conocimientos que se iba adquiriendo en el Doctorado en Ciencias Sociales (programa de Posgrado de la Universidad Nacional General Sarmiento y el Instituto de Desarrollo Económico y Social, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires), poco a poco se comenzó a modificar ese plan. Con la adquisición de nuevos conocimientos en torno a los estudios culturales, migratorios, fronterizos, etc.; y los aportes de investigadores -docentes o alumnos- de distintas disciplinas, se empezó a tener una apertura diferente en la visión sobre las líneas de trabajo. Así, se fueron incorporando nuevas perspectivas a la investigación:

- En primer lugar, se consideró que debía profundizar la relevancia de la condición de frontera política que tenía la provincia de Jujuy, teniendo en cuenta la intensidad de las interacciones que se producían, no solamente en las ciudades aledañas al límite político, sino también en aquellas más alejadas pero influenciadas por la cercanía con el Estado vecino. A partir de tal situación se decidió efectuar un estudio sobre las diferencias y vinculaciones que cada una de las localidades manifestaba; para ello se analizó las ciudades ubicadas en la frontera política; como también aquellas que tuvieron una intensa influencia de migraciones a lo largo del siglo XX, caso de San Salvador de Jujuy y San Pedro de Jujuy.
- En segundo lugar, se apreció que un estudio sobre migraciones internacionales en esta frontera no podía obviar los procesos migratorios internos, en especial, por la intensidad que adquieren los desplazamientos desde zonas rurales hacia las zonas urbanas, y dentro de ellas, fundamentalmente, a San Salvador de Jujuy.
- En tercer lugar, se determinó que el análisis de las interacciones en torno a los procesos de discriminación entre migrantes bolivianos y nativos está asociado en gran medida con otros procesos, como: los posicionamientos de clase y las cuestiones étnicas.

Una de las dificultades más grandes a la hora de delimitar este estudio fue la de determinar los lugares a analizar. Como se planteó en el primer plan de trabajo presentado para la beca doctoral tipo I del CONICET, la intención, en un principio, fue desarrollar una profundización de algunos resultados obtenidos en investigaciones previas en San Salvador de Jujuy. Esos resultados formaban parte de la participación en el equipo de investigación

denominado Grupo de Estudios de la Realidad Andina (G.E.R.A), que estuvo conformado por docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Jujuy. En dicha investigación se analizó la realidad de los migrantes bolivianos en esta ciudad, siendo algunos de los temas abordados: educación, actividades laborales, procesos identitarios, manifestaciones culturales, situaciones de discriminación, vivienda, salud, reproducción, entre otros. Dentro de ese abanico de temas se decidió profundizar para la tesis doctoral aquellos relacionados con la identidad y cultura entre migrantes y sociedad local en esta ciudad.

En el transcurso de la investigación dicha perspectiva empezó a tener una serie de cambios con la consideración de incorporar al análisis un estudio que incluya la forma en que los procesos discriminatorios se producen en la frontera, puntualmente en localidades cercanas al límite político, pensando que los aspectos analizados en en San Salvador se potenciarían en las ciudades fronterizas.

En las primeras aproximaciones no se tenía muy en claro las localidades que se debían incorporar y, menos aún, cómo se justificaría esa decisión. En principio se consideró que debían ser pueblos o ciudades bolivianas no muy alejadas de la delimitación internacional, con distancias similares a las de San Salvador de Jujuy. Se optó por hacer observaciones en dos ámbitos que en ese momento resultaron viables. Por un lado, las ciudades boliviana de Tarija y Tupiza; y por otro, las localidades fronterizas de Villazón y La Quiaca. De allí que se efectuaron viajes a Tupiza y a Tarija para desarrollar observaciones, búsqueda de información bibliográfica, relevamiento fotográfico y encuentro con investigadores locales.

Lo observado resultó sumamente enriquecedor, en especial, sobre el enfoque que tenía de las manifestaciones culturales hacia ambos lados de la frontera. Hasta ese momento, las experiencias obtenidas en distintas localidades de Jujuy, me habían demostrado que la denominada “cultura andina” se plasmaba en numerosos aspectos de la vida cotidiana de la población. Así, las prácticas desarrolladas en gran parte de Bolivia, también, eran realizadas por amplios sectores de la población jujeña, entre ellas, la masticación de hojas de coca, el consumo de chicha, api, de ciertos alimentos como el chuño, mote, en actividades religiosas como la veneración a la Pachamama, o las celebraciones denominadas popularmente “fiestas bolivianas”: Virgen de Urkupiña, Virgen de Copacabana, Señor de Quillacas, entre otras. Se apreció que existían numerosas “similitudes” culturales entre jujeños y bolivianos; es decir, se palpaba cotidianamente la intensidad que lo andino adquiría en numerosas actividades y ámbitos de la provincia de Jujuy.

Con las experiencias en las localidades bolivianas -en especial en las ciudades de Villazón y Tupiza- esta perspectiva tuvo una serie de cambios; lo que se consideraba hasta el momento como un “continuum de cultura andina” con características similares a las observadas en San Salvador de Jujuy resultó mucho más compleja. Se comprendió que esa mirada estaba sesgada por experiencias propias, vividas en la capital jujeña. La visión sobre la cultura en esta frontera se acercaba mucho a una perspectiva difusionista de “lo andino” en forma lineal o escalonada a lo largo de las ciudades altiplánicas hasta llegar a San Salvador de Jujuy, expandiéndose en otras ciudades de la provincia. En este sentido, era muy interesante el planteamiento que Xavier Albó sostenía en su libro “Raíces de América: el mundo aymara” sobre los grupos que habitaron los Andes, en donde afirmaba que el mundo andino no era un simple mosaico de piezas distintas, más se parecía a un tejido con diversos diseños, en que el mismo diseño ocupaba espacios diferentes, y en el que distintos diseños estaban realizados con los mismos hilos y colores (Albó, 1988). Desde esta perspectiva la cultura andina no se transportaba como un paquete de un lugar a otro, sino que era una construcción procesual mediada por diversos movimientos de poblaciones constantes a lo largo de los siglos, y que las manifestaciones culturales iban adquiriendo aspectos particulares -manifestando similitudes- en cada contexto dentro de ese espacio que denominó “mundo andino”.

Siguiendo esta lógica, en las primeras aproximaciones a Villazón se pudo observar que numerosos aspectos de “lo andino” se plasmaban con mayor intensidad, o por lo menos eran más visibles, a lo que se había podido apreciar en la capital jujeña. Aspectos de lo indígena que no se percibían en la ciudad de Jujuy, en la frontera se solapaban a simple vista. Más precisamente en la forma de vestir (mujeres con faldas o “polleras”, mantones o “awayos¹” cargando a sus hijos, sombreros de fieltro tipo bombín negro o marrón), en el uso del quechua en espacios públicos, en la construcción de las viviendas (en algunos casos con paredes de adobe, corrales y huertas. La misma razón que se tenía para percibir ese continuum de cultura andina hacia el interior de la provincia de Jujuy, se distinguía en las localidades ubicadas hacia

¹ Un awayo (se pronuncia *aguayo*) es una prenda rectangular usada en Argentina, Bolivia, Perú y norte de Chile como mochila, abrigo o adorno, particularmente por mujeres de indígenas o campesinas. El aguayo tradicional es un tejido, hecho a mano, utilizado por las mujeres del altiplano de Bolivia y Perú. Se lo puede hacer a base de lana de llama, oveja o de alpaca y se lo tiñe con tintes naturales. El aguayo es muy resistente, lo utilizan para cargar a los bebés en la espalda, para transportar los efectos personales, las mercancías. Además de ser estético y de simbolizar a una región es muy usado en el cotidiano de la gente del altiplano. Hoy en día existe el nombre de tejido de aguayo industrial, teñido con productos químicos. Estos últimos son menos resistentes y más baratos.

el interior de Bolivia, específicamente aquellas que se situaban cercanas a la frontera en la región altiplánica.

La perspectiva comenzó a cambiar al llegar a la localidad de Tupiza (capital de la provincia de Sud Chichas en el departamento de Potosí), primera ciudad que se ubica al norte de la frontera después de Villazón. Con la perspectiva de que mientras se subía al norte más “aspectos andinos” se debía evidenciar, al arribar a esta ciudad ocurrió todo lo contrario. Se vislumbró una combinación de numerosas manifestaciones culturales que entraban dentro de “lo andino” y de “lo argentino” o “lo gaucho” (según las percepciones sobre las manifestaciones que se construye en el imaginario de la población boliviana). Se percibía el uso de ponchos salteños -(rojos con dos bandas negras)-, numerosas carnicerías ofreciendo “carne argentina”, o restaurantes, brindando parrilladas argentinas o empanadas “salteñas”, festivales de doma², entre otros. Es decir, lo “andino” no adquiriría mayor dinamismo en Tupiza, al contrario, se apreciaban combinaciones de prácticas culturales andinas y “costumbres argentinas”, de la misma forma que había apreciado en San Salvador de Jujuy, pero en este caso, en localidades ubicadas dentro de un espacio fronterizo del lado boliviano.

Situación similar ocurría en Tarija, allí lo “gauchesco” se notaba con mayor fuerza que en Tupiza. No solamente distinguía parrilladas o festivales de doma, también se apreciaba que la música era muy similar a la folclórica de Argentina, con ritmos musicales como la chacarera, el gato, el escondido e incluso una construcción de su historia independentista íntimamente ligada a la Argentina, al ser parte de su territorio durante los años iniciales de construcción de los Estados.

Así, en San Salvador de Jujuy se podían apreciar numerosas prácticas culturales andinas, identificadas para ciertos sectores como “bolivianas”, las cuales se presentaban con gran intensidad. A la inversa, del otro lado de la frontera en ciudades como Tupiza o Tarija ocurría algo similar pero con características culturales consideradas como “argentinas”. Entonces, se podía evidenciar una simbiosis entre “lo andino” y “lo gauchesco” hacia ambos lados de la frontera.

Estas observaciones permitieron tener un mayor conocimiento sobre la forma en que la cultura se desarrollaba en la frontera entre Argentina y Bolivia, pero también que implicaba

² Las actividades relacionadas con equinos son muy similares a las de Argentina, se desarrollan pialadas (enlazar y marcar al caballo), carreras de caballos, etc. También cuenta con una Asociación de Deportes Ecuéstricos de Tupiza, a la fecha cuenta con cuatro clubes afiliados y aproximadamente con más de cuarenta y cinco jinetes.

un estudio de mayor envergadura a lo esperado, más aún teniendo en cuenta los años estipulados para la finalización de las becas obtenidas. Es así que poco a poco, del conjunto de posibles lugares a trabajar, se empezó a centrar la investigación en dos contextos principales. Primeramente, en los procesos que se suscitan en el límite político, el caso de La Quiaca y Villazón, y en segundo lugar, efectuar una comparación con las investigaciones que habían realizado, hasta ese momento, en San Salvador de Jujuy.

Con estos nuevos avances se presentó un nuevo plan de trabajo a la beca doctoral tipo II del CONICET (beca para concluir mi tesis doctoral), la cual se plasmó en el proyecto de tesis denominado: *“Procesos de estigmatización, discriminación, y fronteras. Interacciones en la frontera argentino-boliviana. El caso de Villazón, La Quiaca y San Salvador de Jujuy”*.

Después de finalizadas las becas, se incorporaron progresos a partir de dos proyectos presentados a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Jujuy, uno denominado: *“La problemática de la atención de la salud de extranjeros en hospitales de la provincia de Jujuy: política, construcción mediática e impacto en las familias de los migrantes”*; y otro llamado: *“Territorios, condiciones de hábitat, trabajo y salud en contextos rurales: un análisis comparativo entre lotes del Ingenio “La Esperanza” y comunidades agrícolas de la Quebrada de Humahuaca”*. Estos permitieron incorporar otro contexto interesante dentro de la provincia de Jujuy, la localidad de San Pedro, y específicamente, el Ingenio La Esperanza, teniendo en cuenta su incidencia en las migraciones.

Este cambio de perspectiva hizo que la investigación se reorganizara. Se realizó un análisis comparativo que consideró dos contextos dentro de la frontera argentino-boliviana. El primero, teniendo en cuenta el límite político en concreto, en este caso plasmado en las ciudades de Villazón y La Quiaca. El segundo, considerando un contexto más alejado de dicho límite, entendiéndolo como un “espacio de frontera”, caracterizado por la influencia que tiene la frontera sobre él, seleccionándose dos ciudades: San Salvador de Jujuy como capital de la provincia de Jujuy, y San Pedro de Jujuy como receptora de migración para trabajar en los ingenios.

En un primer capítulo se describieron los aspectos metodológicos que llevaron a la realización de esta tesis. Se analizan los objetivos que guiaron esta investigación, las motivaciones previas como investigador en formación ya desde los primeros años de estudios académicos de grado, posteriormente, cómo esos objetivos se fueron modificando en el transcurso de la investigación, hasta finalmente las decisiones que determinaron la elección

definitiva de los objetivos propuestos en esta tesis. En una segunda instancia, se analiza la forma en que se fue problematizando la temática de migración boliviana en contextos fronterizos y su relación con la discriminación. Se parte de las ideas preliminares que fueron construyendo y definiendo el problema a investigar, y al análisis de cómo fue cambiando hasta llegar a la problemática final. Posteriormente, en una tercera instancia, se describen las diversas estrategias metodológicas utilizadas desde la definición del problema, la selección de la población y la elección de la muestra representativa en cada uno de los lugares a trabajar.

En el segundo capítulo se examinan algunos aspectos teóricos, especialmente tomados de la Historia y Antropología, para contextualizar momentos históricos relevantes que permitan visualizar las características particulares que adquiere este espacio fronterizo. Entre ellos, los que se remontan a épocas prehispánicas como lo fueron los movimientos de caravanas entre las zonas altas del altiplano y las costas marítimas del Pacífico; las relacionadas con los desplazamientos de personas y mercancías entre el puerto de Buenos Aires y Potosí durante la época colonial; o las que se refieren a las migraciones limítrofes desde la constitución de los Estados de Argentina y Bolivia.

El tercer capítulo estudia las características que adquiere la frontera en sí misma, el espacio fronterizo y el papel que manifiestan las disputas en torno a la cultura. Se describe la forma en que se producen diversos conflictos entre los Estados andinos por las pertenencias culturales de algunas manifestaciones. Es decir, ciertas prácticas culturales específicas, por ejemplo, danzas como la diablada, temas musicales reconocidos internacionalmente como “El cóndor pasa”, instrumentos musicales como el charango, entran en disputas y conflictos diplomáticos entre Estados al suponer que existe una apropiación o “robo” de la cultura nacional por parte del otro Estado.

En el cuarto capítulo se analiza la forma en que las interacciones y los procesos de discriminación se manifiestan en la frontera política, específicamente en las localidades de Villazón y La Quiaca. Teniendo en cuenta su relación con las condiciones de clase y las étnicas principalmente. Para ello, se considera el papel de las políticas de liberalización económica que ocurrieron entre las décadas de 1980 y 1990 en Bolivia y Argentina, y cómo estas políticas generaron el aumento de la migración indígena a la frontera, especialmente a la ciudad de Villazón. Este aspecto es importante de considerar porque demuestra como en la frontera se conjugan disputas en torno a la nacionalidad y lo étnico, y la forma en que los posicionamientos de clase y las situaciones de discriminación intervienen.

En un quinto capítulo se consideran las interacciones que se producen en la ciudad de San Salvador de Jujuy, considerandola una de las más importantes dentro de este espacio fronterizo, ya sea por la cantidad de migrantes bolivianos que recibió a lo largo del siglo XX, como también por las interacciones cotidianas que manifiestan argentinos y bolivianos; no solamente dentro de la propia ciudad, sino también, las que abarcan las poblaciones y ciudades al otro lado del límite político. Se tiene en cuenta la manera en que se producen los procesos de discriminación, pensando que en ella se encuentran los sectores políticos más importantes de la provincia, al igual que los medios de comunicación de mayor influencia.

Finalmente, se cierra la tesis con el caso de San Pedro de Jujuy. En este departamento se estudia la influencia que tuvo el Ingenio La Esperanza en relación a las migraciones bolivianas a la provincia de Jujuy. La forma en que la empresa captó poblaciones indígenas del altiplano boliviano y puna jujeña a lo largo del siglo XX, y cómo esas poblaciones y sus familias nacidas en Argentina se han desarrollado hasta el presente. En este ejercicio de sus facultades, se indaga sobre la forma en que los migrantes y descendencia se han ubicado en una situación de pobreza y marginalización a lo largo de las generaciones. También se aprecia cómo el Estado estuvo ausente a lo largo de las décadas, más allá de las promesas y preocupaciones que algunas situaciones trágicas generaban discursos de atención, por ejemplo, epidemias como el cólera con decenas de muertos, o incendios en la fábrica con numerosas muertes y heridos, entre otros.

1.2 La elección de la metodología, las técnicas y la selección de los informantes

1.2.1 La elección del lugar

La elección del método fue el de una investigación cualitativa de corte etnográfico con una impronta antropológica. La misma se realizó en ciudades hacia ambos lados de la frontera argentino-boliviana:

Ciudades argentinas:

- San Salvador de Jujuy (departamento Manuel Belgrano, provincia Jujuy)
- La Quiaca (departamento de Yavi, provincia Jujuy)
- San Pedro de Jujuy (departamento de San Pedro de Jujuy, provincia Jujuy)

Ciudades bolivianas:

- Villazón (provincia Modesto Omiste, departamento Potosí)

En estas dos últimas ciudades mencionadas sólo se efectuaron las primeras observaciones de campo y recolección de información secundaria que sirvió como base para tener un panorama más general de las características culturales, identitarias, entre otros, hacia ambos lados de la frontera. Sin embargo, su incorporación y profundización no fueron uno de los objetivos de esta tesis, siendo líneas de futuras investigaciones:

Ciudades bolivianas:

- Tupiza (provincia Sud Chichas, departamento de Potosí)
- Tarija (departamento de Tarija)

1.2.2 Las técnicas utilizadas y su aplicación en campo

Ya definidos los lugares a profundizar con la investigación se formalizó una primera etapa de observaciones participantes. Las mismas se realizaron según la localidad y las características de las mismas. Se citan a continuación las observaciones según la localidad.

Las observaciones en la ciudad de San Salvador de Jujuy estuvieron precedidas por las investigaciones previas desarrolladas durante el desarrollo de la tesis de licenciatura en Antropología y la participación dentro del Grupo de Investigación de Estudios de la Realidad Andina (GERA). Sobre esa base de conocimiento adquirida se contaba con un cuerpo de observaciones de los diferentes entornos, en donde migrantes bolivianos y sus descendientes desarrollaban sus actividades cotidianas:

Observaciones:

San Salvador de Jujuy:

- Barrios céntricos
- Barrios periféricos
- Asentamientos
- Celebraciones religiosas o “fiestas bolivianas” (Virgen de Copacabana, Virgen de Urkupiña, Señor de Quillacas, San Santiago, etc.)
- Ferias
 - o Ferias de Alto Comedero

- Ferias de la terminal vieja
- Feria del barrio San Cayetano
- Feria del barrio San Pedrito o “Feria del bachi 2”
- Feria “El progreso”
- Vendedores informales ubicados en zona céntrica
- Llegada del presidente boliviano Carlos Mesa a la ciudad de San Salvador
- Festejos en torno al aniversario de la Independencia de Bolivia el 6 de agosto
- Asociación Boliviana “6 de agosto”.

En el caso de la localidades fronterizas de La Quiaca y Villazón se efectuaron las siguientes observaciones:

- *La Quiaca:*
 - Barrios céntricos
 - Barrios periféricos
 - Puente Internacional del lado argentino
 - Pasos no habilitados sobre el Río Internacional
 - Terminal de colectivos
 - Ferias
 - Instalaciones del Escuadrón N° 21 de Gendarmería Nacional
 - Paseros cruzando el puente internacional
 - Paseros cruzando por pasos no habilitados
 - Celebraciones religiosas o “Fiestas bolivianas” (Virgen de Copacabana, Virgen de Urkupiña, Señor de Quillacas, San Santiago, etc.)
 - Plaza central.
- *Villazón:*
 - Barrios céntricos
 - Barrios periféricos
 - Puente internacional del lado boliviano
 - Ferias
 - Labores de paseros cruzando el puente internacional y depositando la mercadería del lado boliviano

- Plaza central.

En la localidad de San Pedro las observaciones se pueden dividir en dos etapas, en una primera instancia se hicieron observaciones en la ciudad de San Pedro de Jujuy, y en una segunda instancia, en los lotes³ del Ingenio La Esperanza:

- Ciudad de San Pedro:
 - Barrios céntricos
 - Barrios periféricos
 - Asentamientos
 - Plaza central
 - Ferias
 - Corsos
 - Celebraciones religiosas o “fiestas bolivianas” (Virgen de Copacabana, Virgen de Urkupiña, Señor de Quillacas, San Santiago, etc.).
- Lotes del Ingenio La Esperanza:
 - Lote El Puesto
 - Lote Arrayanal
 - Lote La Manga.

Con posterioridad a estas observaciones se efectuaron entrevistas simples y entrevistas semiestructuradas. En la selección de los entrevistados se tuvo en cuenta las siguientes características:

- Nacionalidad
 - Entrevistas a migrantes bolivianos
 - Entrevistas a argentinos descendientes de bolivianos
 - Entrevistas a jujeños sin ascendencia boliviana
- Grupo etario
 - Entrevistas a jóvenes y adolescentes
 - Entrevistas a adultos

³ Los lotes dentro de los ingenios fueron pequeñas agrupaciones de caseríos en donde residían los trabajadores y sus familias. Dichas viviendas eran proveídas por la empresa a sus trabajadores provenientes de otras localidades, en especial de Bolivia o la puna jujeña, mientras dure su trabajo en el ingenio.

- Entrevistas a adultos mayores
- Género
 - Entrevistas a mujeres de nacionalidad boliviana
 - Entrevistas a hombres de nacionalidad boliviana
 - Entrevistas a mujeres argentinas descendientes de bolivianos
 - Entrevistas a hombres argentinos descendientes de bolivianos
 - Entrevistas a mujeres jujeñas sin ascendencia boliviana
 - Entrevistas a hombres jujeños sin ascendencia boliviana
- Condición étnica
 - Entrevistas a personas de origen rural
 - Entrevistas a personas de origen urbano
 - Entrevistas a indígenas u originarios de pueblos indígenas
- Funcionarios estatales
 - Cónsul boliviano en San Salvador de Jujuy
 - Cónsul boliviano en La Quiaca
- Fuerzas de seguridad
 - Efectivos de Gendarmería
- Personal de salud de hospitales
 - Hospital “Dr. Jorge Uro” de La Quiaca
 - Hospital “Dr. Pablo Soria” de San Salvador de Jujuy
 - Hospital “Dr. Guillermo Paterson” de San Pedro de Jujuy
 - Hospital “San Roque” de Villazón
- Entrevistas a investigadores.

Cabe acotar que las entrevistas semiestructuradas fueron realizadas con guías confeccionadas a partir de las entrevistas simples. También fueron grabadas con el consentimiento de las personas.

1.2.2.1 La elección de los actores

En el caso de la frontera política se escogieron grupos diferenciados por su condición de migrantes (internos o internacionales), especialización económica, características culturales, pertenencia étnica y funciones como agentes estatales.

En La Quiaca se optó por comerciantes de origen sirio-libanés, teniendo presente que han sido uno de los sectores que mayor poder económico y político ha obtenido a través del tiempo. (Kilibarda, 1998; Karasik, 2005; Carreta y Millán, 2007, 2010)

En Villazón se efectuó similar tarea con comerciantes llegados desde La Paz y zonas rurales cercanas. Muchos de estos se han dedicado a la comercialización de hojas de coca transformándose en uno de los sectores de mayor poder adquisitivo de la región. (Kilibarda, 1998)

Otro de los sectores seleccionados, en ambas localidades, fue el de los migrantes indígenas provenientes de zonas rurales cercanas o trabajadores de empresas mineras de la puna jujeña y altiplano boliviano. La mayoría de estos migrantes desarrolló sus actividades como paseros y se ubicó en sectores periféricos de las ciudades, presentando numerosas carencias en servicios (escasez de agua, gas) y con altos grados de marginalidad. (Kilibarda, 1998; Karasik, 2005; Carreta y Millán, 2007)

También, se escogió a diversos agentes estatales, primordialmente a efectivos de las fuerzas de seguridad y encargados del control fronterizo (gendarmes, policía militar, aduana). Los mismos habían tenido una posición muy particular en esta frontera a partir de los cambios que impusieron con su llegada, tanto en el control efectivo de los límites estatales, en los desplazamientos de la población a través de la frontera; o sobre el ingreso de mercaderías, entre otras actividades, como también en el imaginario que los fronterizos han construido sobre ellos. (Kilibarda, 1998; Karasik, 2005; Carreta y Millán, 2007)

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, el conocimiento adquirido tuvo base en la recopilación de información primaria realizada en la participación como integrante del equipo de investigación GERA. Sobre esta base se actualizó parte del trabajo de campo. En este caso la elección de los entrevistados estuvo determinada por la nacionalidad, el grupo etario, la diferencia de género, la situación de documentación (en condición irregular sin documentación o con permiso vencido, radicado, nacionalizado), el tipo de actividad laboral desarrollada (empleado estatal, cuentapropista, desocupado). Se seleccionaron migrantes bolivianos residentes en la ciudad, los cuales se distribuyen más o menos en forma homogénea en todos los barrios y/o asentamientos de la ciudad. Para ello se consideró también la antigüedad de residencia. Este dato es de suma importancia porque -en general- aquellos migrantes de antigua data se encuentran mayoritariamente ubicados en ciertos barrios de la ciudad, específicamente los más antiguos y céntricos, mientras que los más

nuevos en barrios o asentamientos de reciente data. A partir de esta primera elección se busco tener una muestra representativa y equitativa de los géneros. También se seleccionó a diversas celebraciones religiosas, como ser: Virgen de Copacabana, Virgen de Urkupiña, Señor de Quillacas, San Santiago, Tata Bomburi. También se seleccionaron migrantes pertenecientes a asociaciones de migrantes, entre ellos: Asociación Boliviana “6 de agosto”, Asociación Residentes Tarijeños, Asociación Residentes Tupiceños.

En el caso de la ciudad de San Pedro se escogieron dos sectores muy distintos, tomando en cuenta la zona urbana de San Pedro, y la zona rural y/o lotes. Algunos de los lotes se ubican dentro del Ingenio La Esperanza, mientras otros ya conformaron pequeños poblados independientes de la fábrica. El relevamiento se comenzó en la ciudad de San Pedro a migrantes bolivianos residentes en el mismo. Al notar que la mayoría había trabajado en el ingenio y vivido parte de su vida en los lotes se decidió incorporar migrantes residentes en los mismos. Además de los obreros y sus familias, partir de los diferentes problemas evidenciados, se seleccionó a profesionales de la salud que hayan trabajado en dichos lugares: médicos, enfermeros, agentes sanitarios.

CAPÍTULO II

LAS FRONTERAS EN AMÉRICA LATINA: A MODO DE CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Este capítulo analiza dos aspectos en torno al término frontera, en una, se desarrollan algunos conceptos teóricos derivados del mismo, ya sea en su vertiente física, es decir, las fronteras espaciales, y dentro de esta, las que atañen a los Estados. Por otro, las fronteras abstractas o culturales. Finalmente, se hace hincapié en aspectos históricos sobre la construcción de las fronteras en América Latina, y más precisamente en Argentina. El análisis de estas situaciones trata el estudio de las fronteras culturales, principalmente las construidas en torno a las poblaciones indígenas/campesinas/rurales vs las poblaciones blancas y/o descendientes de europeos.

2.1 Las primeras fronteras en el mundo

“Frontera”, éste término, en su etimología, proviene del sustantivo desusado “fronte” del latín “frons” o “frontis” frente y del sufijo “era” que indica paraje, lugar y objeto. Mientras que la Real Academia Española la define como: “Puesto y colocado de frente”, “Confin de un Estado”. Como se aprecia se suele pensar a la frontera como la delimitación física que divide espacios físicos o entidades geopolíticas. Comúnmente se piensa a las fronteras en términos políticos (fronteras nacionales y político-administrativas). Sin embargo, los bordes están presentes (cumpliendo múltiples funciones) a diversas escalas y dimensiones.

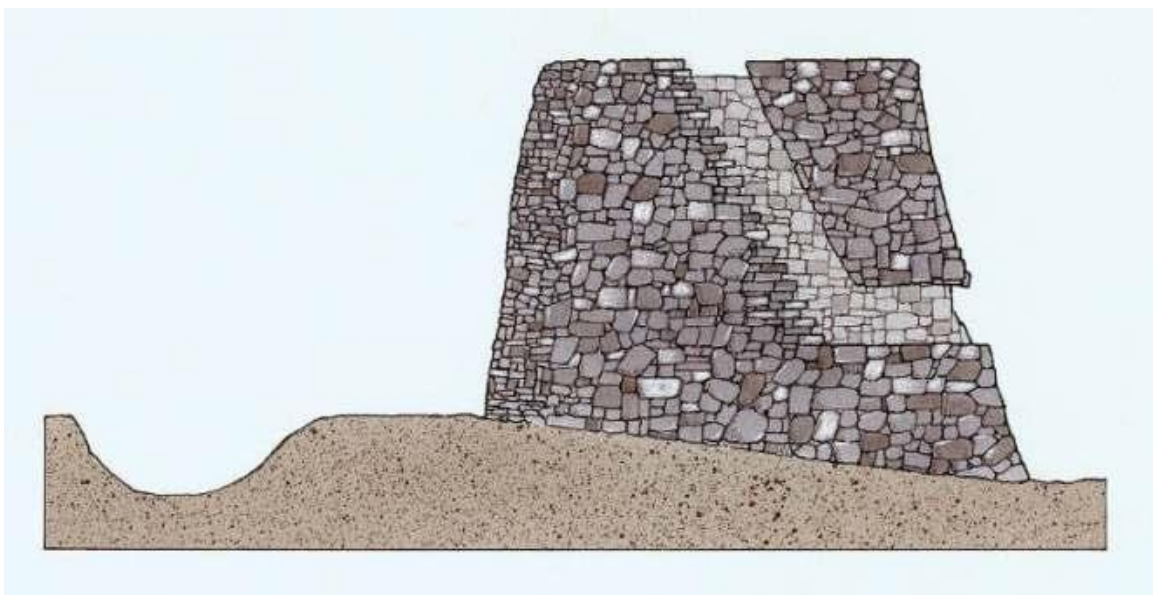
Si bien la idea de frontera no tuvo un origen jurídico, ni político, ni intelectual; sino al contrario, su nacimiento fue un fenómeno natural de la vida social, indicando el margen del mundo habitado, hasta dónde se podía alcanzar para obtener lo necesario para vivir, hacia donde no se podía avanzar por los peligros que allí se encontraban, o el hecho de una muralla para defenderse de diferentes grupos, entre muchos ejemplos.

Sin embargo, las diferenciaciones con un “otro” cultural, también son muy antiguas, y es muy posible que hayan sido simultáneamente construidas a la par de las fronteras físicas. Como plantea Valcuende del Rio (1996), las fronteras políticas o culturales son elementos consustanciales a la existencia de un grupo de individuos, que están articulados políticamente, y que además se reconocen como colectivo diferenciándose de otros colectivos. Esta

diferenciación ya se puede apreciar desde los griegos con esa idea del mundo de la polis, es decir, el mundo civilizado, “de los ciudadanos”, de aquellos griegos superiores nacidos para gobernar.

Teniendo en cuenta las delimitaciones territoriales más antiguas conocidas se pueden tomar algunos ejemplos al respecto. Durante la revolución neolítica, existen indicios que revelan que los grupos humanos comenzaron a agruparse en mayores cantidades para defender no sólo sus viviendas, sino también las tierras que trabajaban y los alimentos recolectados. En el Medio Oriente es donde empiezan a surgir estas comunidades y la solución de construir murallas y fortificaciones defensivas. Los datos arqueológicos ubican a Jericó como el recinto más antiguo del mundo, junto con otros paralelos en los Balcanes. Alrededor del 7500 a. C., se construye una muralla y una torre defensiva hechas de arcilla y adobe, de nueve metros de diámetro y ocho de alto, con una escalera interior que permitía subir hasta su cima. Se conjetura que su función principal fue la defensa, probablemente como atalaya, desde la que había que vigilar el territorio circundante en previsión de ataques sorpresas. Se trata por tanto, de la primera construcción no directamente asociada al habitar o al almacenar y un precursor de los templos y los palacios, que unos siglos más tarde ayudaron a ordenar las primeras ciudades. Esto da indicios de que en el oriente comenzaban a darse los primeros encontronazos entre sedentarios y nómadas, siendo éstos descritos de manera muy negativa en las fuentes históricas de las distintas civilizaciones precisamente por considerárseles incivilizados al no practicar el noble arte de la agricultura.

Imagen 1. Croquis de la Muralla o Torre de Jericó



Fuente: Arquitectura y otros asuntos (2008)

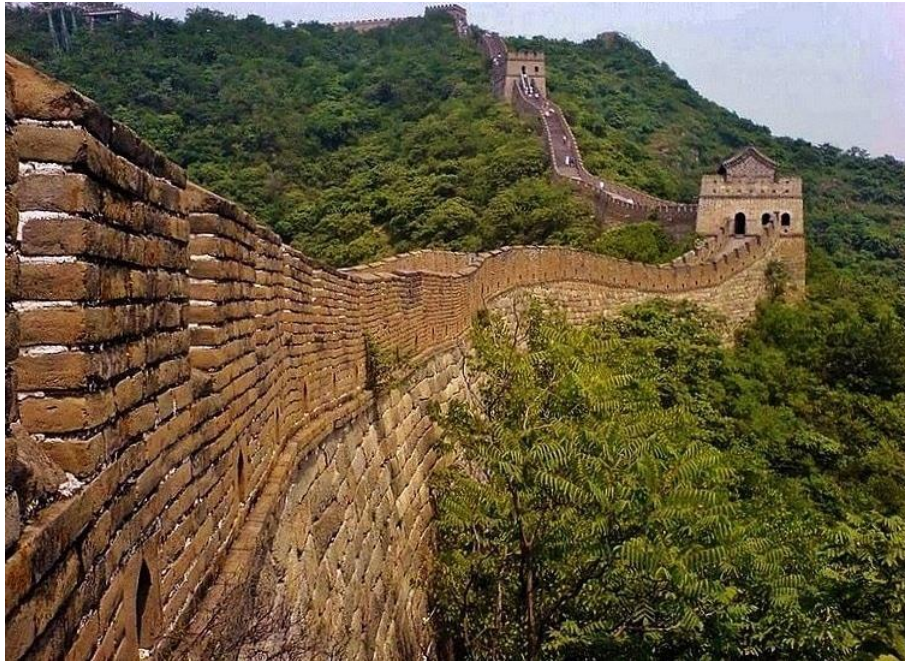
Imagen 2. Muralla o Torre de Jericó



Fuente: Dreamstime (2020)

Algunos siglos después las invasiones de pueblos nómadas como los guti acabaron con la independencia de las distintas ciudades Estado mesopotámicas. Por las mismas fechas, en el Valle del Indo, las culturas de harappa y mojenjo daro desarrollan asentamientos en altura defendibles y controladores del comercio que tomaba auge en la zona. En el Extremo Oriente, la dinastía china de los Chang (1500-1000 a. C.) construyeron ciudades cercadas en la zona Honan oriental. Siglos después, las distintas dinastías de los Ch'in (221-206 a. C.), Han (206-140 a. C.), y Wu Ti (140-87 a. C.) comenzaron a crear el embrión de la actual Gran Muralla China, que no terminó de tener su configuración actual hasta los siglos XV o XVI con la dinastía Ming (1368-1644 d. C.), siendo en sus primeros momentos no más que una serie de fortificaciones no conectadas y realizadas en madera, piedra o simples terraplenes y fosos. Las razones para construirla fueron tanto la contención y defensa frente a los nómadas del norte (hsiang nu o hunos y mongoles más adelante) como el control y la estabilidad de la Ruta de la Seda que unía China con el Mediterráneo a través de Asia Central. (Bujedo Villalba, 2015)

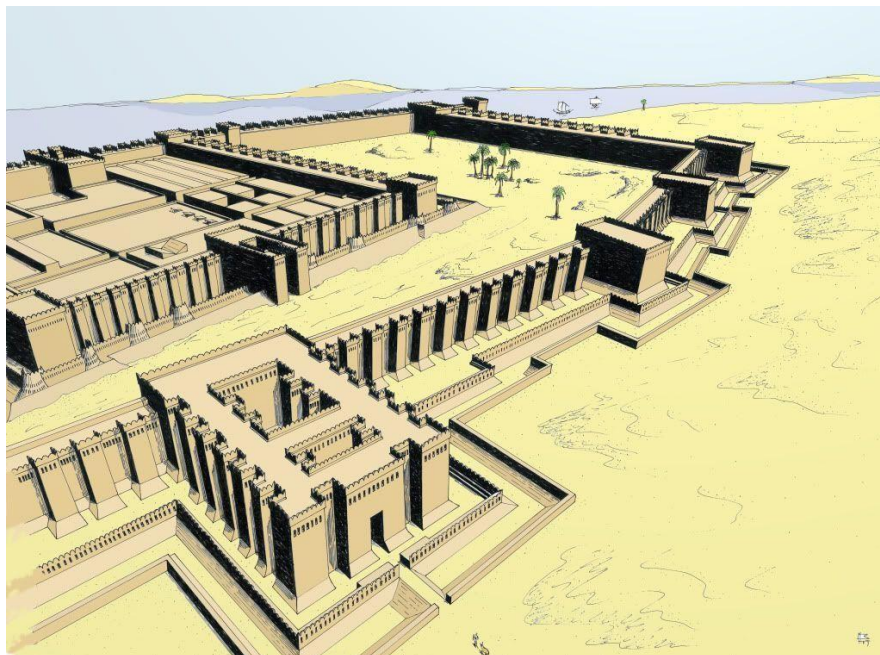
Imagen 3. Muralla China



Fuente: Infinity Discovery (2020)

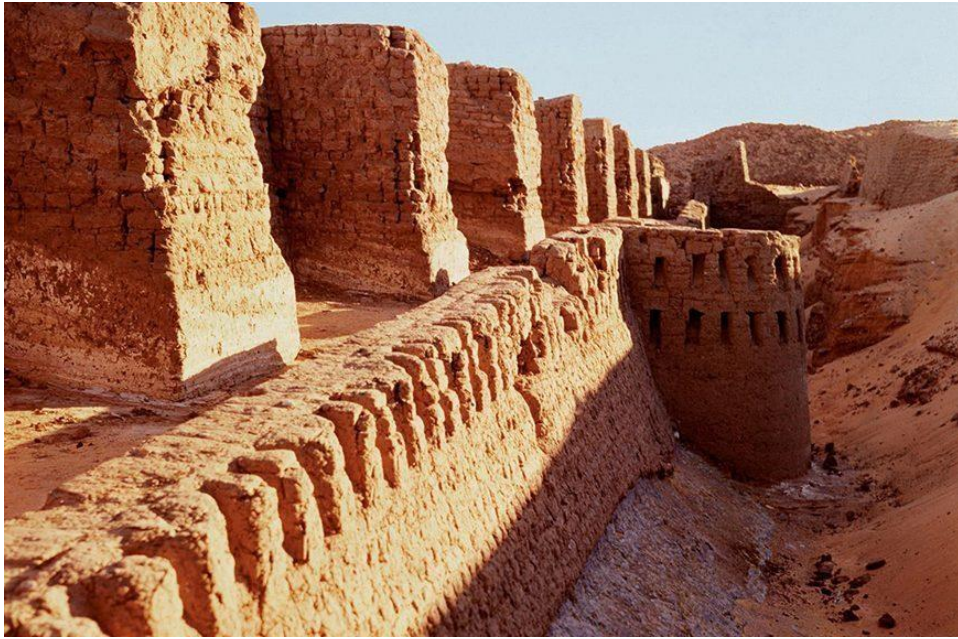
En Egipto, durante el Imperio Medio (2052-1570 a. C.) la XII dinastía (1991-1796 a. C.), y a lo largo de dinastías posteriores, comenzó la construcción de una serie de fortalezas tanto en el oriente del delta del Nilo como en el sur del país para controlar y defender esos territorios de las migraciones de pueblos orientales como los habiru y los nubios respectivamente.

Imagen 4. Recreación fortaleza del Antiguo Egipto



Fuente: Pinterest (2020)

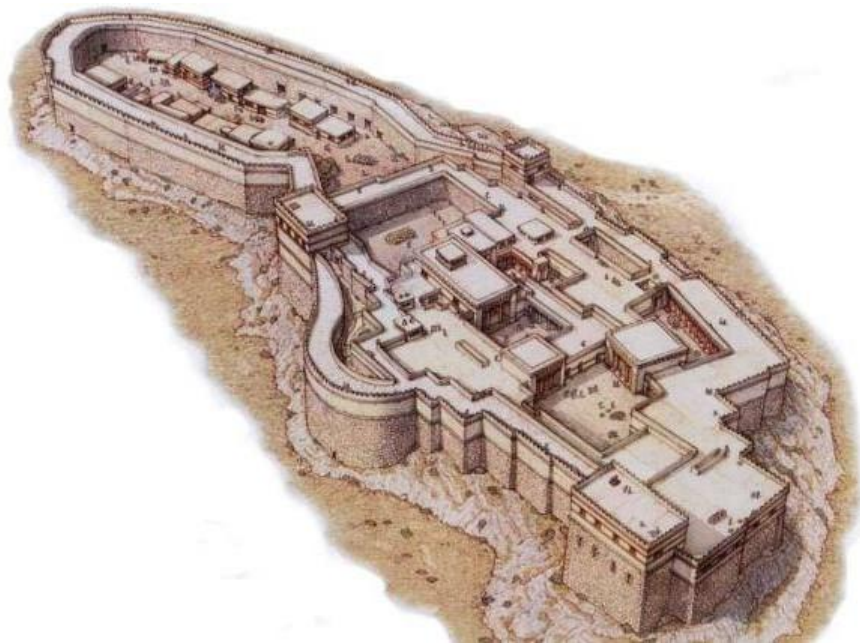
Imagen 5. Fortaleza de Buhen en el Antiguo Egipto



Fuente: Brown University (2020)

En la Grecia Micénica (1500-1100 a. C.) surgen asentamientos establecidos alrededor del palacio del régulo y rodeados de murallas. Famosas son las murallas de Micenas, Pilos y Tirinto, y más aún la mítica Troya, cuyas defensas eran tan formidables que los griegos tardaron diez años en penetrarlas según el mito. Siglos más tarde, durante la Guerra del Peloponeso (431-404 a. C.), los atenienses construyeron sus Muros Largos que unían Atenas con su puerto, El Pireo. (Op. Cit.)

Imagen 6. Gráfico Murallas de Tirinto



Fuente: Roles son amores (2011)

Imagen 7. Murallas de Tirinto



Fuente: Greciatour (2020)

Roma también construyó muros tanto para defenderse como para delimitar su espacio sagrado (“pomerium”). La sacralidad de este espacio era tal que llevó a Rómulo a matar a su hermano Remo al adentrarse en él sin permiso. En el interior del territorio sagrado, la religión servía como seña de identidad de la comunidad, pues era donde se daba culto común a Júpiter (Óptimo Máximo como deidad suprema del panteón romano pues era la tierra de los padres), la patria (“terra patrum”). Durante el Alto Imperio, Roma empezó a levantar el “limes”, una serie de fortificaciones y construcciones defensivas a lo largo de toda su frontera con Germania. Aunque las modernas investigaciones sugieren que no era una muralla continua ni una defensa estática como tal sino una serie de puestos defensivos para controlar el paso de personas y comerciantes entre un lado y otro de la frontera, amén de impedir escaramuzas e incursiones en territorio imperial. Esto duró hasta el siglo IV d. C., cuando las sucesivas infiltraciones de pueblos bárbaros conocidas popularmente como «invasiones» desestabilizaron al Imperio Occidental, aunque no fue la única causa, y el limes dejó de tener uso.

Imagen 8. Limes romanos



Fuente: Germany.travel (2020)

Imagen 9. Limes romanos



Fuente: Wallpapers kingdom (2020)

En Britania, se construyeron también muros defensivos y de contención como los de Adriano (122-132 d. C.) y Antonio Pío (140-142 d. C. a 160 kilómetros al norte del anterior), siendo bajo este emperador cuando se terminó definitivamente el Muro de Adriano, para contener a los *pictos* y *escotos* que habitaban al norte de ellos.

Imagen 10. El Muro de Adriano



Fuente: National Geographic (2015)

Imagen 11. Altura de El Muro de Adriano



Fuente: Reddik (2020)

Los ejemplos sobre este tipo de fronteras, son antiguos y numerosos. El término fue evolucionando, de ser característico de las fronteras entre pueblos o fronteras físicas (Estados, Confederaciones, Provincias, Departamentos, Distritos, Municipios), a las más específicas como las fronteras culturales, en general, o las comunicacionales, políticas, deportivas, etc.

2.2 La/s “frontera/s” en las Ciencias Sociales

Al hablar del término “fronteras” se hace referencia a un concepto sumamente complejo dentro de las nociones teóricas en Ciencias Sociales; posiblemente no existe una noción tan ambigua y al mismo tiempo tan central como la noción de límite y frontera. El ser humano necesita de límites para ser; somos en cuanto nos reconocemos en otros, lo que implica la existencia de un límite que nos vincula, y al mismo tiempo, nos separa de otras personas y objetos que nos rodean. Se habla de un término que hace referencia a una multiplicidad de fronteras (geográficas, temporales, culturales, económicas, etc.). Esas mismas particularidades se basan en las características propias que cada disciplina le imprime a partir de su formación, caso por ejemplo de las geográficas desde la Geografía, las políticas desde las Ciencias Políticas, culturales desde la Antropología, o incluso las propias “fronteras entre disciplinas”, entre otras. Al respecto, se concuerda con los dichos de Leopoldo Bartolomé sobre fronteras, al sostener que:

La noción de frontera es un concepto polisémico al que se recurre con distintas acepciones dentro de las ciencias sociales en general y de la antropología en particular. Con frecuencia se lo utiliza para designar tanto a los límites políticos entre Estados, como a las discontinuidades existentes entre grupos humanos diferenciados en razón del género, la posición generacional, la cultura u otros aspectos considerados relevantes para distinguirlos entre sí. También se suele recurrir a la noción de frontera para denotar los límites posibles entre distintas propuestas disciplinarias, así, por ejemplo se suele hablar de las “fronteras de la antropología”. Es decir que el concepto se utiliza tanto para designar a realidades fácticas como a metáforas que aluden a construcciones intelectuales. Sin embargo, algunas realidades, tales como las fronteras estatales y las culturales, son fácticas y metafóricas a la vez, ya que están pobladas por las representaciones y simbolizaciones que ayudan a construirlas. (Bartolomé, 2006)

Si los límites son consustanciales al ser humano, las fronteras lo son al Estado Nación. No es posible la existencia de los Estados sin la existencia de las fronteras (Pérez Agote, 1986), ya estén localizadas junto a otros países, ya estén en los aeropuertos o incluso en el mundo virtual de internet. El Estado se sustenta, tal y como señala Anderson (1983), en la comunidad imaginada. La noción de comunidad refuerza la unidad frente a los otros, que están al otro lado de la frontera, lo que garantiza la eficacia del Estado como instrumento de coacción.

Pero el término se complejiza porque estas delimitaciones no solamente fueron definidas conceptualmente a través del término “frontera”, sino mediante otros similares como “bordes” o “límites”. Por un lado, el borde (en inglés, border) y el límite (en inglés, boundary) son conceptos muy cercanos. Básicamente, su diferencia se encuentra en la escala, es decir, concretamente el límite se refiere a la “línea” divisoria; el límite entre territorios distintos, mientras que -por otro lado- el borde es la región contigua al límite, una región inmediata donde la sociedad y el paisaje están marcados por la presencia del límite. Acentuando las diferencias de escala entre borde y límite, el concepto de borde se relaciona con los “borderlands” y “borderspaces” (aproximadamente traducidos al español como zonas de borde y paisajes de borde). En términos simples, el “borderland” es una zona a ambos lados del límite. El “borderland” es una región translímitrofe que comparte aspectos en común, produciendo una región geográfica de identidad diferenciada (precisamente, por este último aspecto, también es utilizado el término “borderscape”). (Sánchez Ayala, 2015)

El término “frontera”, aunque generalmente utilizado para referirse a todos los anteriores (borde, límite, “borderland”), presenta ciertas diferenciaciones. En este sentido, el concepto frontera tiene dos dimensiones: la primera es aquella en la que frontera se refiere más a una zona desconocida y/o inexplorada no dominada y de potencial expansión. Aquí la frontera trasciende los aspectos del límite, ya que no se trata de una “línea” delimitada que marca concretamente el fin y principio territorial, sino que, por el contrario, es un fin y principio de forma difusa, donde el límite no se concibe como presente, sino que existe la idea de que pudiera estarlo más allá en algún lugar de la “frontera”. Es precisamente dentro de esta idea que se habla de la “expansión de la frontera agrícola” o de la Antártica como la “última frontera”, por ejemplo. (Ibídem)

Como menciona Taylor (2007), quizás quien primero utilizó “frontera” desde esta dimensión fue el historiador estadounidense Frederick Turner, en su ensayo “The Significance of the Frontier in American History” (1893). Para Turner, la palabra frontera significaba una

tierra limítrofe lejana. Se refiere a la frontera como un proceso de avance (en este caso, de la civilización), en el cual no existe un límite concreto, sino que se tiene la idea de que el límite avanza hacia las zonas desconocidas y/o inexploradas no dominadas que se encuentran más allá en algún lugar de la "frontera". Es por esto que para Turner la frontera también se concebía como un proceso de adaptación o una condición, como en el caso, por ejemplo, de la existencia de tierras vírgenes al borde de una región colonizada. (Taylor, 2007)

La segunda dimensión del concepto de frontera tampoco representa una "línea", sino que la frontera se refiere a un área de integración/separación gradual e incluso, a veces, simultánea. Esto quiere decir que la frontera es una zona de transición entre territorios. Es precisamente en la frontera donde se encuentran e interactúan, y hasta se funden, las diferentes formas y normas que caracterizan cada territorio. Por tanto, mientras que límite se refiere a una línea que separa dos territorios, frontera se refiere a una región o zona que tiene cierto grado de profundidad (Boggs, 1940; Sepúlveda, 1983; Taylor, 2007). Así, entonces, desde esta dimensión, la frontera constituye una zona o un ambiente de transición y cambio en medio del cual se encuentra el límite, cumpliendo así con una función dual de ser barrera y membrana permeable a la vez (Taylor, 2007). La segunda dimensión del concepto de frontera tampoco representa una "línea", sino que la frontera se refiere a un área de integración/separación gradual e incluso, a veces, simultánea. Esto quiere decir que la frontera es una zona de transición entre territorios. Es precisamente en la frontera donde se encuentran e interactúan, y hasta se funden, las diferentes formas y normas que caracterizan cada territorio. Por tanto, mientras que límite se refiere a una línea que separa dos territorios, frontera se refiere a una región o zona que tiene cierto grado de profundidad. Así, entonces, desde esta dimensión, la frontera constituye una zona o un ambiente de transición y cambio en medio del cual se encuentra el límite, cumpliendo así con una función dual de ser barrera y membrana permeable a la vez (Op.Cit).

A su vez, quizás es este punto de confluencia entre frontera y borde la fuente de confusión por la cual también se utiliza "frontera" como igual a "límite". Es precisamente aquí desde donde emanan las malas interpretaciones con la utilización del concepto de frontera. Es decir, la utilización de frontera sin tener conciencia de las dos dimensiones que este concepto encarna, y, por tanto, utilizarlo de forma inadecuada según el contexto de aplicación. Esta utilización inadecuada, y hasta errada, puede entonces convertirse en fuente de conflictos territoriales.

2.3 Las fronteras en América Latina

El siglo XIX estuvo caracterizado por grandes transformaciones en América Latina. El sistema colonial instaurado a finales del siglo XV comenzaba a ser cuestionado y se propagaba una idea de liberación. Durante esta etapa, se desarrollaron las luchas por las independencias (1804-1824) y, posteriormente, las guerras civiles (1820-1880). Luego de la derrota del proyecto de los libertadores de construir una patria grande, devino la conformación de los nuevos Estados Nacionales de carácter oligárquico.

Al iniciarse la década de 1820 la independencia ya se había producido en la mayoría de los países de América Latina, siendo Haití el primer país que la había iniciado en 1804. Si bien se propagaba la idea de Simón Bolívar de una Latinoamérica unida en un solo gobierno, al estilo “panamericanismo” bolivariano, la realidad distaba mucho de eso. Si bien existieron puntos en común en muchos de los países, más bien los contrastes y diferencias eran notorios entre los espacios y las poblaciones.

Ya en los años de la Independencia eran más fuertes las fuerzas centrífugas que estaban ayudando a fragmentar la anterior unidad del sistema político colonial, es el caso del Congreso de Panamá celebrado en 1826 entre los nuevos países latinoamericanos que agudizó el desmembramiento de la unidad:

El resquebrajamiento del sistema político-administrativo gestado en la época colonial, que comenzó al inicio mismo de las luchas independentistas, era ya una realidad a la altura de 1825 y no hizo sino agudizarse en el transcurso de las décadas inmediatamente posteriores. Hasta tal punto que tras la celebración del Congreso de Panamá (1826), donde se materializó el fracaso del “Panamericanismo” bolivariano, en 1830 habían pasado ya a once las ocho unidades administrativas resultantes de la fragmentación del imperio español al final de la batalla de Ayacucho, un número de Estados o Confederaciones que aumento hasta quince en 1840, diecisiete en 1844, diecinueve al término de la guerra hispano-norteamericana de 1898 y, por último, veinte cuando en 1903 se desmembró el territorio colombiano tras la conquista de su independencia por Panamá gracias al apoyo de Estados Unidos. (García Pérez, 2005)

Los nuevos Estados que surgieron tuvieron la dificultad de delimitar sus fronteras, en algunos casos, el proceso de establecimiento de fronteras se hizo a través de medios pacíficos,

a través de tratados bilaterales, en otros implicó enfrentamientos armados entre las naciones incipientes. Muchos de los diferendos limítrofes no lograron solucionarse en el siglo XIX y algunos aún permanecen en conflicto o disputa.

Imagen 12. América en 1830

4.

HISTORIA DE AMÉRICA LATINA



Hispanoamérica en 1830

Fuente: Bethell (1985)

Algunos de los conflictos que tuvieron los Estados incipientes alcanzaron tal envergadura que terminaron en batallas o guerras armadas; los más conocidos son: el “Tratado de Guadalupe Hidalgo” o “Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América” firmado en 1848 después de la Guerra que tuvieron EEUU y México. El tratado sostenía que México cedería más de la mitad de su territorio a Estados Unidos. Otro ejemplo, se puede tomar con la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879), en esta contienda Bolivia perdió su salida al mar y gran parte de su territorio siendo lo que hoy comprende el norte de Chile. En otros casos la pérdida de inmensos territorios implicaron posteriormente la conformación de nuevos países, por ejemplo la Gran Colombia que fue una de las naciones que más territorios perdió pues de ella se separaron Venezuela y Ecuador en 1830 y Panamá en 1903. Más cercanas, en relación a la Argentina, se puede nombrar la guerra entre Argentina y Brasil (1826-1828), y la Triple Alianza formada por la coalición de Argentina, Brasil y Uruguay en contra de Paraguay (1864). De esta forma, entre 1836 y 1847, el Virreinato de la Nueva España perdió un extenso territorio con la separación de Texas y la extensión de tierras al norte del Río Bravo. En 1830 de la Gran Colombia surgieron tres nuevos grandes Estados (Ecuador, Panamá y Venezuela), mientras que en el Virreinato del Río de la Plata lo hicieron Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y parte de Brasil. Finalmente, en 1838 la Federación Centroamericana se dividió en cinco países, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala. (Ibarra, 1994)

Como se aprecia, los conflictos por la definición de los límites estatales fueron recurrentes a lo largo del continente desde el siglo XIX. El argumento hasta entonces usado fue el de pertenencia a un territorio apoyado en el principio del “*Utis Possidetis Juris*” (del latín, "como poseías [*de acuerdo al derecho*], [así poseerás]"). Es decir, un principio de derecho, en virtud del cual los beligerantes conservan provisionalmente el territorio poseído al final de un conflicto hasta que se disponga otra instancia mediada por un tratado entre las partes. Este principio dejó de ser seguro por los conflictos y desacuerdos que generaba, por lo que se acudieron a otros mecanismos que garantizaran la soberanía sobre el mismo. Dichos mecanismos fueron la firma de tratados, acuerdos o convenios entre los distintos gobiernos.

Esto demuestra que las fronteras en América Latina se constituyeron en límites que, en general, no coincidían con los límites previos a la constitución de los Estados, y en consecuencia, los límites culturales entre naciones se transformaron en difusos, por no decir imposibles. Las fronteras impusieron límites en donde las poblaciones no las tenían. Los

resabios de esta incongruencia aún se pueden apreciar en la actualidad en numerosas fronteras latinoamericanas. Las fronteras a lo largo del tiempo han cambiado, y aún, lo siguen haciendo de acuerdo a los vaivenes políticos, económicos, bélicos, etc. que se producen a nivel local, regional o internacional. Como bien plantea Alejandro Grimson, las fronteras no son estáticas, es decir, que se construyeron una vez de la nada y perduraron de la misma forma hasta nuestros días. Tampoco son el resabio de un pasado remoto, sino que son constantemente reactualizadas a través de una diversidad de prácticas, creencias, rituales y relaciones. De allí que investigar una frontera exige a la vez considerar su propio génesis y estudiar cómo es cotidianamente producida, recreada y reproducida por los diferentes agentes sociales que intervienen en ese espacio. (Grimson, 2002)

Las delimitaciones impuestas durante la colonia en virreinos, las capitanías generales, gobernaciones, audiencias, entre otras delimitaciones existentes no fueron las mismas que se definieron en la conformación de los límites en las repúblicas. Es más, los incipientes Estados no tuvieron delimitaciones concretas en sus inicios, sus fronteras fueron inestables, no solo en sus primeros años, incluso muchas décadas después. (Ibarra, 1994)

Esto lleva a plantear que el entendimiento de las fronteras actuales, en este caso las políticas, es decir la confluencia de dos o más Estados, no son una sucesión de hechos históricos aislados y separados, al contrario, los hechos históricos y los límites de cada país conforman un conjunto indivisible. (Fernández-Carrión, 2008)

2.4 La creación de fronteras y las oligarquías

El desarrollo del sistema capitalista en Europa (además de Estados Unidos y Japón), impulsado por la segunda fase de la Revolución Industrial, generó las condiciones para la dominación económica, y en algunos casos política, de los países centrales sobre los periféricos. Este proceso condicionó el rol y el comportamiento de las clases dominantes en los nuevos países recién creados, en donde los nuevos gobiernos quedaron en manos de las nacientes oligarquías locales poseedoras de los recursos naturales, tales como: minería, agricultura o ganadería exportadora. En este marco se produjo la conformación de los nuevos Estados independientes, proceso que generó cambios sociales, políticos, económicos y culturales con respecto a la etapa colonial. Sin embargo, existen algunos aspectos en los que primó la continuidad, tal como fue el caso de la concentración de la tierra y de las precarias

condiciones de trabajo a las cuales estaba sometido el campesinado o las poblaciones rurales y/o indígenas. La situación de explotación fue una característica en común, más allá de las diferentes modalidades de los regímenes de trabajo adoptadas en cada subregión de América Latina.

La acentuada dicotomía «latifundio-minifundio», patrón por el cual se exponía la distribución desigual de la propiedad de la tierra utilizada para la producción de materias primas, es un ejemplo de este proceso. Los «latifundios» adoptaron diferentes nombres según a qué se refiriesen; existían haciendas en lo que actualmente es México, Perú, Bolivia y norte de Argentina; estancias en centro sur de Argentina o Uruguay; casas patronales en Chile; fazendas en Brasil; fincas en Cuba y Puerto Rico; plantaciones en América Central. Los hacendados, estancieros, fazendeiros o plantadores tenían la misma posición y función: por un lado, la posesión y el usufructo de grandes extensiones de tierra; y por otro lado, el dominio ejercido sin contrapeso sobre peones, gauchos, campesinos que, en gran medida eran pueblos indígenas. Durante la primera mitad del siglo XIX, la superficie dedicada a la producción de materias primas en América Latina no había sufrido grandes variaciones en relación con la etapa colonial. Para lograr la inserción de los países en el nuevo orden económico mundial - en beneficio de las oligarquías locales supeditadas al capital extranjero, principalmente, europeo y estadounidense-, fue necesaria la conformación de los nuevos Estados Nacionales. En la segunda mitad del siglo XIX, los resultados de la transformación se reflejaban no solo en la creciente acumulación de poder y riqueza de los sectores dominantes, sino también en su voluntad manifiesta de expandir las fronteras interiores del continente. Como consecuencia, la necesidad de ampliar la superficie dedicada a la producción de materias primas destinada a la exportación despojaba de sus tierras a grandes cantidades de campesinos y miembros de las comunidades originarias. De esta manera, se produjo el exterminio sistemático de numerosas poblaciones indígenas. En el mejor de los casos, los que sobrevivían pasaban a engrosar la mano de obra necesaria para trabajar las tierras. (Bethell, 1985)

2.5 La frontera argentino-boliviana antes de los Estados Nacionales

En este apartado se trata, de forma general, algunas cuestiones que caracterizaron a la región que implica actualmente a la frontera argentino-boliviana, y dentro de su extensión total (lo que comprende las provincias argentinas de Jujuy y Salta, y los departamentos

bolivianos de Potosí y Tarija) la sección que abarca la porción fronteriza de La Quiaca (departamento de Yavi, provincia de Jujuy) y Villazón (provincia de Modesto Omiste y departamento de Potosí).

Se parte de la idea de que si bien la frontera entre Argentina y Bolivia presenta una delimitación definida (aún existiendo ciertos conflictos sobre la ubicación de dicho límite)⁴, cabe aclarar que tales límites no siempre se presentaron de la misma forma, ni durante todo el proceso correspondiente a la conformación de los Estados Nacionales, y menos aún, durante la Colonia Española, ni en sus momentos previos al siglo XV. Considerando las relaciones económicas que caracterizaban estos espacios, tal cual lo plantea Carlos Assadourian (1983), cuando afirma que es un error pensar el espacio colonial hispanoamericano como si fuera un bloque uniforme, homogéneo, al contrario, éste se hallaba fracturado en grandes zonas económicas, en donde cada zona conformaba un espacio complejo económico caracterizado por:

1. Una estructura que se asentaba sobre uno o más productos dominantes que orientaban el crecimiento hacia afuera y mantenían el intercambio con la metrópoli.
2. En cada zona se llevaba a cabo una especialización regional del trabajo.
3. La metrópoli legislaba un sistema que le permitía conectarse directamente con cada región.
4. La metrópoli tenía la potestad para regular, interferir o negar la relación entre estas grandes zonas coloniales.

En este sentido, los límites existentes a lo largo del período pre-colonial se precisaban desde las definiciones que imponían los pueblos indígenas locales, no necesariamente a través de un límite abstracto como una línea imaginaria al estilo la frontera política entre Argentina y Bolivia, sino más bien a partir de fronteras definidas por los contrastes naturales que la región presenta, por ejemplo, altiplano/selva, . Esta delimitación además diferenciaba a las poblaciones indígenas andinas, collas, quechuas, omaguacas, etc. de las zonas tropicales como los guaraníes. Este aspecto de delimitaciones fronterizas geográficas y culturales contrasta

⁴ Existen casos de conflictos sobre la ubicación de dichos límites, caso en el año 2014 en donde autoridades tarijeñas intimaron a pastores de la provincia de Salta a reubicarse 600 kilómetros más allá del límite definido.

notablemente en la definición del límite internacional actual, en donde la división política argentino-boliviana “separa” un mismo ambiente geográfico y sociocultural similar, como lo es la puna o altiplano y las poblaciones collas de Bolivia y Argentina.

Dicha delimitación se impuso en una región que albergó a lo largo del tiempo poblaciones que desarrollaron prácticas socioculturales de similares peculiaridades, que incluso -muchas de ellas- perduran en la actualidad (por supuesto con sus respectivas transformaciones), caso de las veneración en torno a la Pachamama o el consumo de hojas de coca y el sentido religioso que se le brinda a las mismas. Existían con anterioridad a la llegada de los españoles, a grandes rasgos, manifestaciones culturales que concordaban con las fronteras que los mismos pueblos imponían. Se diferenciaban en forma marcada con las de las zonas bajas guaraníes, al igual que el contraste geográfico entre puna y selva. Así, una frontera implicaba diferenciaciones geográficas y culturales mucho más contrastantes que las que podían existir dentro de una misma región.

Es por ello que se parte de esta idea, la frontera actual y las dificultades y/o controles al movimiento de personas nunca fue similar o existió como tal en distintos períodos de tiempo. Dichas propiedades han sido un elemento propio de la creación de los Estados-Nación, especialmente desde las primeras décadas del siglo XX con la presencia mucho más efectiva de las fuerzas de control, caso de Gendarmería del lado argentino.

La región que comprende, el norte de Jujuy y el sur de Potosí, presentó intensas interacciones de diversa índole a lo largo de su historia, entre ellas, desplazamientos de personas, circuitos comerciales, flujos culturales, materiales, guerras y dominio de grupos locales por la fuerza e imposiciones de delimitaciones espaciales, entre otros.

Son numerosas las investigaciones desde diferentes disciplinas (arqueológicas, etnohistóricas, antropológicas) que reflejan estas conexiones.⁵ En épocas prehispánicas se producían movimientos caravaneros para comerciar entre las zonas altas del altiplano y bajas de la selva y costas marítimas del actual norte chileno. Las evidencias demuestran que también se compartieron y/o incorporaron numerosas manifestaciones, entre ellas, los patrones de vivienda alrededor de un patio central, los métodos de cultivo en terrazas sobre las laderas de los cerros, los procesamiento de alimentos mediante secado de carne de llama

⁵ Entre algunos de esos trabajos se encuentran: Nuñez (1976, 1985, 1987), Yacobaccio (1979, 2012), Yacobaccio y otros (2002), Yacobaccio y otros (2004), Nuñez y Dillehay (1995), Boman (1991), Albeck (1994), Berenguer (1994, 2004), Pérez de Micou (1997), Tarragó (1989, 1997), Nielsen (1997), Conti (1989, 1993, 2000a, 2000b, 2002, 2003, 2005, 2007), Nielsen y otros (2007), Raviña, Fernández y Caraparelli (2007), Conti y Sica (2009), Nuñez y Nielsen (2011)

("charqui" y "chalona") o papas ("chuño"), la masticación de hojas de coca, el uso del aymara o quechua, el culto a la Pachamama, el uso de ciertos instrumentos musicales como la quena o zampoña, entre otros.

Dichas conexiones se profundizaron con la llegada de los Incas. Los desplazamientos de personas continuaron, no solamente a través de caravanas, sino también por los movimientos forzados -o "mitas"- que se realizaban en los territorios conquistados. Los cambios fueron tan importantes que se produjo una "masificación" de algunas prácticas. El quechua se impuso como lengua oficial. La "mita" perduró durante el período colonial, siendo aprovechada por los españoles para los trabajos forzosos en las minas o encomiendas. También persistieron ciertas adoraciones que convivieron con la religión católica, entre ellas, la ceremonia a la Pachamama y a las huacas.⁶

En el caso puntual de la puna jujeña aparentemente mantuvieron intensas relaciones con los pueblos chichas y lípes de la provincia indígena de Charcas (lo que correspondería hoy al sur del departamento de Potosí). Las relaciones que se desarrollaron fueron fluidas y se compartieron numerosas prácticas (patrones de viviendas, conocimientos de cultivos) y objetos (sal, obsidias, plumas, conchas). Algo similar ocurrió con los indígenas de la Quebrada de Humahuaca, por ejemplo, en el caso de los omaguacas su dispersión geográfica llegó, al parecer, hasta el sur de la actual Bolivia, incluso hasta los valles centrales de Tarija. Su ubicación intermedia entre los indígenas de la puna o altiplano y los de las zonas chaqueñas les permitió mantener comunicaciones y relaciones con poblaciones de ambas regiones. (Langer y Conti, 1991)

Situación parecida ocurrió del lado boliviano. La región fue habitada por pueblos chichas, de quienes por los datos arqueológicos se presume ya existían varios miles de años antes de la llegada de los españoles. Incluso su influencia llegó más allá de lo que hoy es el límite interestatal, abarcando la región de la Quebrada de Humahuaca. Si bien comparten ciertos elementos con la tradición andina, sus orígenes se relacionan más con los habitantes del chaco. (López y otros, 2005)

Una de las características del período colonial es que se produjo una direccionalidad de los desplazamientos hacia los centros mineros de Potosí. Teniendo en cuenta que esta

⁶ Hay que tener presente que estas interacciones no siempre se desarrollaron de la misma forma, en algunas ocasiones las regiones estuvieron interconectadas, mientras en otras existió una relativa autonomía, ya sea porque cada región poseía su propia dinámica, o porque existieron diferentes formas de articulación con las demás. (Langer y Conti, 1991)

región⁷ se transformó en centro económico de América Latina. La actual Bolivia, hacia 1825, tenía 978.926 habitantes, mientras que para 1818, lo que actualmente sería Argentina, llegaba a los 527.000 (Gil Montero, 2006). Algo similar ocurrió en Jujuy, tuvo una condición favorable debido al cobro de impuestos por su ubicación como paso obligado -y el consecuente cobro de impuestos por el tránsito- para los productos que ingresan por el puerto de Buenos Aires hacia los centros mineros de Potosí. Otro factor fue el abastecimiento de mulas, vacunos y materias primas (azúcar, suelas, aguardiente de cañas, arroz, etc.) a los centros mineros del altiplano.⁸

Hay que considerar que desde el descubrimiento del cerro de Potosí en 1545 la región tuvo un crecimiento notable en comparación con otras ciudades de lo que era el Alto Perú y el Virreinato del Río de la Plata. El modo de operar implicaba el reclutamiento obligatorio de manera que las comunidades indígenas proveedoras de mano de obra mantuvieran un flujo ininterrumpido de trabajadores, teniendo en cuenta que después de una semana de labor agobiadora estaba prevista la concesión de dos semanas intermedias de descanso, y esto contribuía a que el vaivén de mitayos fuera incesante. (Payró, 2007)

2.6 La frontera argentino-boliviana y el surgimiento de los Estados Nacionales

Con el advenimiento de los Estados Nacionales y las Guerras de la Independencia se produjo un período que es conocido como de “Formación del Estado Nacional”. Este momento es de suma importancia para lo que comprende la frontera entre Argentina y Bolivia, y la provincia de Jujuy en particular. La región durante las Guerras de la Independencia (1808-1814) fue lugar de batallas entre patriotas y realistas. El principal lugar en donde se desarrollaron estos acontecimientos fue en la puna, esfera donde residía la mayoría de los indígenas. Si bien esta población no participó masivamente en los conflictos, si fueron los principales proveedores de recursos materiales y humanos. (Gil Montero, 2008)

⁷ Durante la colonia esta región conformaba lo que se denominaba la Audiencia de Charcas, lo cual se modificó en el siglo XVIII creando la Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de La Plata, integrada por las localidades de Tarija, Oran, Salta, Catamarca y Tucumán.

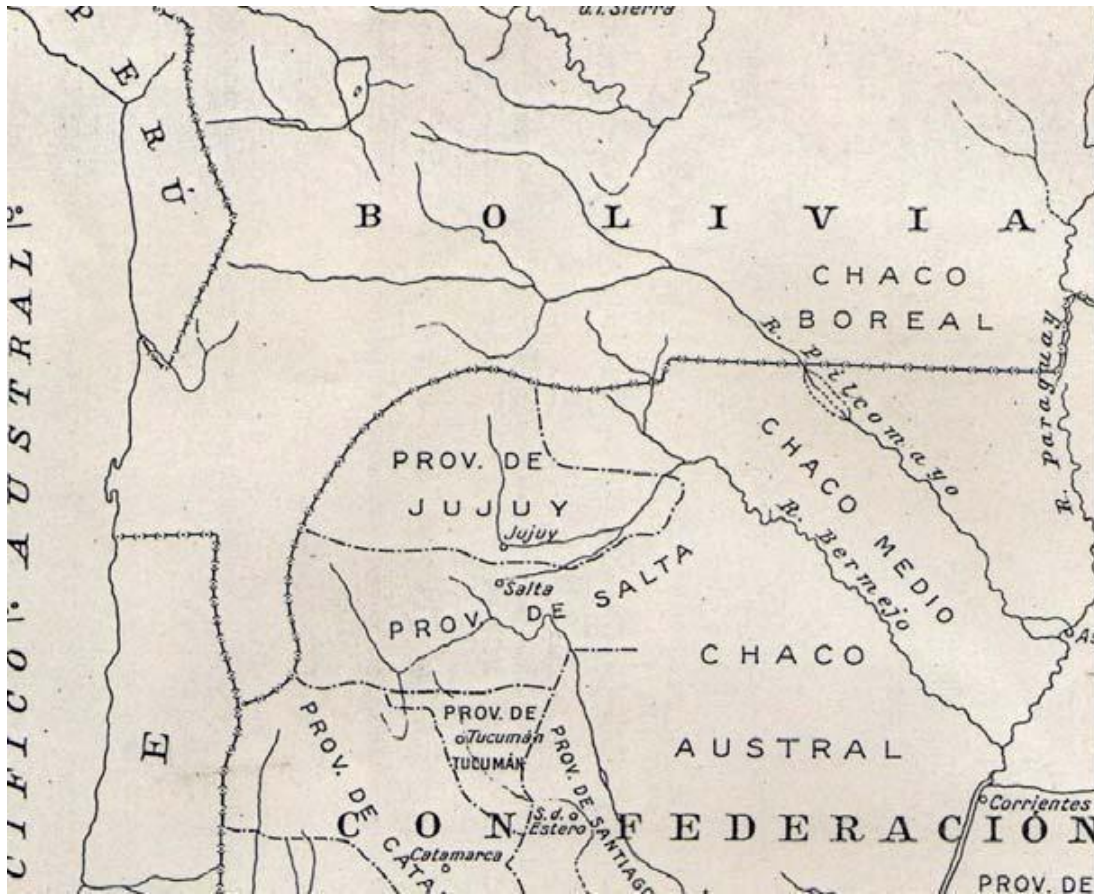
⁸ En el caso particular de lo que comprende actualmente la provincia de Jujuy, fue una región plenamente integrada en el mercado interno colonial, con una mayor circulación con el Alto Perú desde donde se importaba productos como los tucuyos de Cochabamba y la coca; y se exportaba ganado mular, vacuno, sal. A esto hay que sumarle los productos que llegaban desde el sur como ser la yerba mate de Buenos Aires-Santa Fe-Paraguay, los vinos y aguardientes de San Juan, etc. (Sica y Ulloa, 2006)

Hay que tener en cuenta que los actuales territorios que conforman los Estados de Argentina y Bolivia, como Estados con todas las características (entre ellas el monopolio de la fuerza legítima y la acuñación de una moneda), recién se consolidaron hacia 1860 (especialmente con la Guerra de la Triple Alianza). Excepto en el nivel municipal (los cabildos), no hubo una continuidad que represente una entidad política y jurídica nueva entre las instituciones virreinales y las de los nuevos Estados. Incluso, en el caso argentino, muchas provincias se comportaron como verdaderos “Estados” soberanos, ya sea con el resto de las provincias argentinas, o en relación, a otros Estados. El país se constituía como una configuración de mini-Estados, cada uno con su propia moneda y su propio ejército. (Escude y Cisneros, 2000)

La frontera entre los nacientes Estados comenzaba a definirse. Hasta el momento, lo que se constituía como Provincias Unidas del Río de La Plata, no manifestaban límites totalmente definidos. Sus pretensiones estaban determinadas por la inclusión de la provincia de Tarija, los distritos de Chicha, Mojos y Chiquitos, y el territorio de Atacama. Bolivia requería el Chaco hasta las confluencias de los ríos Bermejo y Paraguay. Estas discrepancias fueron resueltas con el “Tratado de 1889”, con el cual Bolivia renunciaba a la Puna de Atacama y a la parte del Chaco (zona comprendida entre los ríos Pilcomayo y Bermejo), mientras Argentina declinaba sus pretensiones sobre Tarija, los distritos de Chicha, Mojos y Chiquitos. Los conflictos continuaron años más tarde, en 1897 se produjo otra controversia, Bolivia reclamó soberanía sobre Yacuiba, definiendo el conflicto a través del Protocolo de 1897 en donde Argentina cede Yacuiba a Bolivia. (Ibarguren y otros, 2011)

Según Conti (2001), en el período comprendido entre 1825 y 1879 (comienzo de la Guerra del Pacífico), existieron vinculaciones comerciales entre ambos Estados, en donde la frontera lejos de comportarse como una línea divisoria entre países, se comportó como un espacio de integración social, cultural y económico, alimentado por interacciones sociales e intercambios mercantiles, que involucraba relaciones familiares. Sin embargo, ha sido común que se creen “historias nacionales” que plantean análisis sociopolíticos y económicos recortados por las fronteras políticas; este tipo de suposiciones ha llevado a creer que el surgimiento de las repúblicas determinó la creación de fronteras políticas -y económicas- que habrían actuado como vallas divisorias de países, mercados y sociedades, donde cada uno de los Estados Nacionales construyó procesos socioeconómicos relativamente autónomos. (Conti, 2001)

Imagen 13. La frontera entre Argentina y Bolivia antes de la Guerra del Pacífico

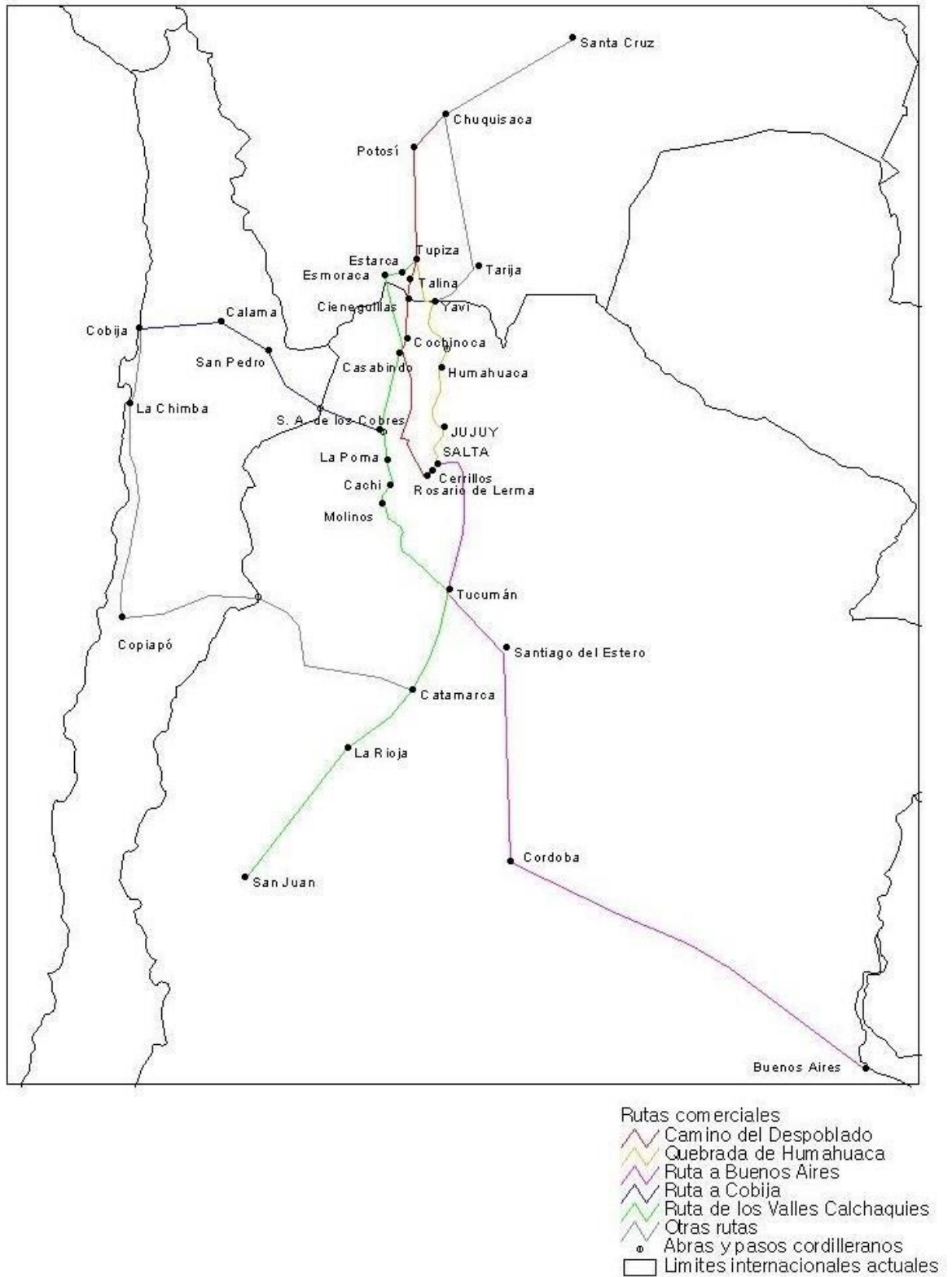


Fuente: De Moussy (1864)

Si bien los mercados para el ganado y las producciones campesinas siguieron existiendo con posterioridad a la creación de los Estados Nacionales, los volúmenes registrados eran inferiores a los que existieron en las últimas décadas de la Colonia. A la inversa el comercio que ingresaba desde Europa por el puerto del Río de la Plata se mantenía, principalmente al Potosí. Simultáneamente, se crearon los dos puertos del Pacífico, Cobija (Bolivia) y Arica (Perú), por donde ingresaban mercadería europea. En Potosí se abrieron sucursales de las principales casas comerciales de Bolivia y extranjeras, y de allí las revendían al Noroeste Argentino. Es decir, se plasmaba un comercio que provenía del puerto de Buenos Aires y se dirigía a las principales ciudades bolivianas, pero al mismo tiempo, mediante el ingreso de los puertos ubicados en el Pacífico el comercio también se dirigía desde ese país a la Argentina. Las relaciones comerciales eran tan fluidas que después de los conflictos entre las Confederaciones Peruana-Boliviana y Confederación Argentina, ocurridos entre 1836 y 1839, el comercio se reactivó y el puerto de Cobija tuvo un crecimiento notable, al punto que las principales casas de comercio de Salta abrieron sus filiales en el puerto de Cobija. No

obstante, el comercio a través del puerto de Buenos Aires nunca desapareció, según Viviana Conti (2007), durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas no todo el Interior rioplatense quedó sometido económicamente a Buenos Aires; fue el caso del espacio salto-jujeño que pudo escapar a la política económica de Rosas, que trató de someter al Interior a los intereses del puerto de Buenos Aires. Esa misma posibilidad de alternativas mercantiles les permitió una relativa autonomía política frente a Buenos Aires. De esta forma, Jujuy y Salta desarrollaron prácticas mercantiles de integración al mercado mundial distintas al resto del Noroeste Argentino y el Interior:

Imagen 14. Espacio salto-jujeño. Principales Vías. Medios del siglo XIX



Fuente: Conti (2007)

2.7 La creación de La Quiaca y Villazón

Los primeros antecedentes sobre los asentamientos que se ubicaban en las actuales localidades de La Quiaca y Villazón se remontan a épocas coloniales. En el caso de La Quiaca el primer antecedente se ubica en el año 1772, cuando el comisionado Alonso Carrió de la Vandra creó una posta cercana a la posta de Los Colorados. El lugar fue punto de disputa ya que se consideraba que allí terminaba la jurisdicción de Buenos Aires y comenzaba la de Potosí. El resultado desencadenó intensas batallas que terminaron al momento de habilitarse la oficina telegráfica.

Las primeras décadas del siglo XIX fueron momentos de cruentas batallas. Los ecos de la liberación de la Colonia, y las disputas entre federales y unitarios se hacían sentir con claridad en esta región. Así, entre 1810 y 1825 se establecieron los límites entre Argentina y Bolivia, sin embargo, no fue hasta el año 1900 que la traza se terminó de definir con ajustes en el tramo salteño junto con la cesión definitiva de Tarija. (Karasik, 2005)

Hacia el año 1834 existía un pequeño caserío a tres kilómetros del límite político, cerca del río Toroara, lo que se denominaba “La Quiaca vieja” (Díaz, 2008). Pero fue recién en 1883, que el gobernador Eugenio Tello procedió a demarcar el área de terrenos para solares de población y ejidos. Las primeras instituciones estatales llegaron casi a finales del siglo XIX. En 1878 llegó el telégrafo a La Quiaca. En 1886, se dió nacimiento a la primera escuela (Escuela Nacional Nº 25 “General Belgrano” que posteriormente, en 1969, paso a llamarse Escuela de Frontera Nº 1 “General Manuel Belgrano”).

Cuando el Estado argentino encabezó su lento proceso para definir los límites de su territorio, abordó también una ardua transformación de demarcación de la frontera argentino-boliviana. La discusión diplomática por los límites con Bolivia comenzó en 1881 mediante el primer tratado, el cual posteriormente fue modificado en 1891, y finalmente culminado en 1928. Los límites fueron impuestos desde las regiones centrales de ambos países, Buenos Aires y La Paz, que conocían escasamente el terreno y las características culturales de la población. Así, se crearon tres pasos fronterizos ‘legales’ con Bolivia: La Quiaca y Villazón (Jujuy-Potosí), Aguas Blancas y Bermejo (Salta-Tarija) y Profesor “Salvador Mazza” y Yacuiba (Salta-Tarija), la primera ubicada en la provincia de Jujuy y las dos últimas localizadas en los bordes de la provincia de Salta. (López, 2016)

Ya entrados los primeros años del siglo XX que La Quiaca comenzó a constituirse definitivamente como ciudad. Influencia decisiva en ello tuvo el pronunciamiento de la Comisión Mixta Internacional Argentina-Boliviana, que en 1900 se decidió por la construcción de la línea ferroviaria internacional que uniría las ciudades de San Salvador de Jujuy con La Quiaca. Este anhelo se concretó el 30 de diciembre de 1907, oportunidad en que arribaba a La Quiaca el primer tren a la frontera.

La llegada del ferrocarril fue el punto determinante en la creación de La Quiaca porque facilitó el arribo y salida de productos desde la frontera, y permitió la construcción del puente ferroviario dio mayores facilidades para el cruce de mercadería de uno u otro lado de la frontera.

Fue recién el 28 de febrero de 1907 que se promulgó la Ley 134, dándose creación a la ciudad de La Quiaca. La nueva ciudad pasaba a contar con una receptoría, policía y escuela (Abán, 1982). La denominación de “La Quiaca” tiene varias procedencias, algunas afirman que el nombre proviene del aymara “quisca” que significa “piedra cortante”, en alusión a las piedras cortantes que se usan para esquilar el ganado, otras afirman que proviene de la palabra “queta” que quiere decir “lugar de papas menudas por los sembradíos”, otra alega que podría ser una derivación de “quiaca”, “kiaca”, “kiyaca” o “killaca”, que significa “verde de maíz”. (Gerónimo, 2007)

Unos años más tarde, en 1914, el gobierno de la provincia de Jujuy designó la primera comisión municipal de La Quiaca, bajo la jurisdicción del departamento de Yavi. Recién es el 1 de junio de 1917, bajo la presidencia de Ernesto Claros, que la Legislatura de la Provincia de Jujuy declaró a La Quiaca capital del departamento de Yavi, mediante la sanción de la Ley 325. Más tarde, en 1920, se instaló la primer barranca sanitaria. En 1923 una sucursal del Banco de la Nación Argentina, y recién en 1925 dieron inicio a las obras de agua potable. (Abán, 1982)

La situación fue similar del otro lado de la frontera. Después de creada La Quiaca en 1907, se fundó el 20 de mayo de 1910 la ciudad de “La Quiaca Boliviana”. La cual también tuvo su ferrocarril que unió con Tupiza y Atocha. Unos años más tarde, en 1913, cambió su nombre al de “Villazón”, en honor a Eliodoro Villazón Montaña, presidente de Bolivia entre 1909 y 1913.

Existen varias hipótesis sobre los motivos de la creación de Villazón, algunas sostienen que fue la necesidad de instalar un ferrocarril ante la llegada del ferrocarril “General Belgrano” en La Quiaca, otras sustentan que las causas estuvieron en la necesidad de tener más próximos

los servicios de abastecimientos para el campo y la minería que cobraban mayor dinamismo en la región. Otra afirma que el nacimiento se debió a la necesidad de tener un mayor y mejor control de Aduana, puesto que muchos puestos aduaneros estaban en localidades más alejadas de la frontera, caso de Talina, Tupiza. En otros casos, la necesidad de ser guardianes de la soberanía ya que hacía tres años se había fundado La Quiaca y existía temor por la importancia comercial y económica que iba adquiriendo. Como lo afirmaba uno de los hacendados de la época: “... yo creo que el gobierno debe tratar de fundar un pueblo en la frontera esto conviene al país para no entregar toda la vida de esa región a la explotación de los de La Quiaca Argentina”. (Kilibarda, 2010)

Asimismo, el por entonces administrador de aduanas decía:

La fundación de una población juntamente con la aduana de aforos en La Quiaca Boliviana está imponiéndose de una manera clara: porque desde el día que se fundó la población de La Quiaca Argentina ha venido decreciendo grado a grado el comercio en toda la zona sud de la República debido a la absorción que han hecho los capitalistas argentinos. (Kilibarda, 2010)

Lo que sí es claro, es que la ciudad de Villazón, al igual que La Quiaca, no ha sido el resultado de ocupaciones pre-estatales de gran importancia en la zona. Más bien surgieron, y alcanzaron la magnitud actual, como resultado de la importancia económica y geopolítica creciente que ha tomado la frontera política entre Argentina y Bolivia.

Hasta 1925 Villazón formaba parte de la Primera Sección de la Provincia Sud de Chichas, siendo su centro político la ciudad de Tupiza (ubicada 90 km, aproximadamente tres horas en autobús). La situación de dependencia con Tupiza obliga a Villazón a no manejar independientemente sus ingresos (en especial por el cobro de impuestos), teniendo que destinarlos al Tesoro Municipal de Tupiza. El escenario generó que la pujante nueva ciudad se independizara en 1925, creándose la Provincia Modesto Omiste, y transformándose en la capital de la misma. Este acontecimiento profundizó aún más ciertos fenómenos que se producían, tales como el crecimiento del comercio y las migraciones internas e internacionales.

2.7.1 La influencia del comercio y las migraciones en la creación de la frontera

La región fronteriza que actualmente conforman los Estados de Argentina y Bolivia se ha caracterizado a lo largo de su historia por una intensa movilidad de población y comercio que ha unido diferentes regiones geográficas. Dicho proceso ha manifestado características particulares a partir de las coyunturas políticas, económicas, socioculturales, bélicas, que se han producido en diferentes momentos históricos.

Desde antes de la llegada de los españoles existían circuitos comerciales que unían las regiones altas de Bolivia con las zonas costeras del norte de Chile. Con el advenimiento de la colonia la extracción minera se transformó en el eje que impulsó el comercio entre el puerto de Buenos Aires, la región pampeana, y la región minera del Potosí. Con la instauración de los Estados los desplazamientos de poblaciones poco a poco comienza a cambiar de rumbo dirigiéndose primero al Noroeste Argentino ya sea para emplearse en los ingenios azucareros, en las fincas tabacaleras, en actividades mineras, en la industria siderúrgica, el comercio fronterizo, etc.; en segundo lugar, más recientemente las migraciones comienzan a dirigirse fundamentalmente a las provincias pampeanas (Buenos Aires, Córdoba).

Es interesante señalar que cuando se produce la Revolución de Mayo, del total de la población (776.000 hab.) más de la mitad se situaba en el Noroeste Argentino. En tanto Potosí se había constituido como el principal centro económico de la región andina, habiendo generado una extensa y compleja red comercial, alcanzaba a todas las ciudades del Plata y Santiago de Chile.

Esta importancia económica y comercial tuvo sus variaciones. La importante caída de la minería o los conflictos armados incidieron en el comercio y desplazamiento de personas. Cuando se inició el proceso de revolución y guerra, Salta y Jujuy se transformaron en campos de batalla. Los innumerables pueblos constituían refugios temporales ante el avance/retroceso de los ejércitos “patriotas” y los “realistas”. A la vez, Potosí ya había iniciado, mucho antes de 1810, una larga fase de decadencia. Estos dos factores combinados, constituyeron un freno para la actividad comercial y la circulación en el eje norte-sur. De todas formas, siguieron fluyendo de sur a norte algunos artículos europeos que ingresaban por el puerto de Buenos Aires toda vez que la región se pacificaba. La Independencia de Bolivia significó un punto de inflexión, ya que representó la eliminación de la amenaza realista. A la vez, la nueva República instó a la apertura del puerto de Cobija, frustrada la posibilidad de

establecerlo en Arica. Cobija cobró importancia para comerciantes del sur del altiplano boliviano, mientras que Arica siguió siendo utilizado por los del norte, especialmente, de La Paz. Con ello se inició un lento proceso de reordenamiento de los principales ejes comerciales de articulación regional.

Tan pronto como terminaron los enfrentamientos y la zona se “pacificó”, el comercio se reactivó. Los cambios en las divisiones administrativas y el inicio del proceso de formación de los Estados modernos poco incidieron en el funcionamiento de estas rutas, al menos en los momentos iniciales. Desde la década de 1830 el antiguo corredor que unía a Lima con Buenos Aires, a través de Potosí y Córdoba, comenzó a perder preponderancia a escala continental, aunque en la región circumpuneña, no desapareció. La participación en el circuito mercantil andino perduró con vigor aproximadamente hasta 1870, subsistiendo en menor medida hasta las primeras décadas del siglo XX. (Teruel, 2006)

A lo largo de ese eje se fue produciendo una metamorfosis cuyo punto culminante puede ubicarse en el interregno 1879-1884. Algunos de esos elementos fueron la apertura del Puerto de Cobija, que intensificó las vinculaciones de Potosí, Tupiza, Tarija, Jujuy y Salta con el Pacífico, en competencia con el comercio de Buenos Aires. Desde que se habilitó, los comerciantes jujeños y salteños utilizaron ese puerto para sus conexiones con el mercado de ultramar, aunque también utilizaban el puerto chileno de Valparaíso. Entre las décadas de 1840 a 1860 comerciantes del Noroeste se establecieron en Cobija. Desde allí importaban productos procedentes de ultramar y hacia allí exportaban ganado, mulas para el acarreo y vacas para la alimentación, destinadas a la costa del Océano Pacífico y a los oasis del desierto de Atacama. Esto permitió la reactivación de una ruta secular que unía al este con el oeste, transversal al camino norte-sur. (Benedetti, 2005)

La circulación entre el conjunto de lugares poblados de la región circumpuneña estaba motorizada por dos factores:

- 1) La demanda de ganado vacuno y mular generado en los yacimientos mineros del sur de Potosí.
- 2) Comercio campesino.

Los desplazamientos y el comercio alcanzaron tal auge que entre 1830 y 1890 surgieron ferias de gran importancia que funcionaron como centros de intercambio. Algunas

tuvieron gran envergadura como La Tablada (San Salvador de Jujuy), Huari (Oruro), Vilque (Puno). Otras, de menor importancia, fueron las ferias de Tilcara y Humahuaca (Teruel, 2006). Sin embargo, con la caída de la plata en sustitución por el estaño y el crecimiento del puerto de Buenos Aires, el comercio con el Suroeste Boliviano empezó a decaer y la región del NOA comenzó a tener un acercamiento cada vez más intenso con la capital Argentina.

Esto fue significativo porque los desplazamientos de personas que hasta el momento se habían orientado hacia el altiplano boliviano -hasta finales del siglo XIX- comenzaron a cambiar de rumbo al sur, en especial motivados por diversos empleos. En principio, cobraron relevancia las migraciones a la frontera motivadas por el crecimiento del comercio fronterizo, específicamente a las ciudades de La Quiaca y Villazón. Posteriormente, lo hicieron a otras localidades de Jujuy (Ledesma, San Pedro en Jujuy, San Martín en Salta) para desempeñarse en la zafra o cosecha de tabaco, y en el empleo público, servicios, etc. en San Salvador de Jujuy. Subsiguiente, incorporaron otros destinos más alejados, como el empleo en la horticultura en Cuyo (San Juan, Mendoza), la cosecha de manzanas en la Patagonia (Santa Cruz) y, desde mediados del siglo XX, en la construcción, el empleo en las fábricas textiles y en las cosechas en Córdoba, Rosario o Buenos Aires.

El cambio en las orientaciones de los desplazamientos es de vital importancia para las características que se producen actualmente en la frontera. Si hasta el momento las personas se habían orientado, principalmente, al centro minero de Potosí, y este movimiento se caracterizaba por ser casi netamente comercial. Las personas se trasladaban para comerciar sus productos y retornaban a sus lugares de origen, con la reorientación de los ejes comerciales comienzan a tomar relevancia las migraciones definitivas o estacionales al norte argentino. En especial grandes contingentes de miles de personas a emplearse en los ingenios azucareros.

La producción relacionada con la zafra implicó un cambio trascendental en la conformación poblacional del Noroeste Argentino, y especialmente de la provincia de Jujuy. Hasta el momento, desde el siglo XVIII, la producción de azúcares, mieles, aguardientes y chancacas habían sido de baja escala en esta región. La misma se destinaba al consumo local o en el Suroeste Boliviano. La ausencia de una renovación tecnológica, los costos de fletes, y la falta de una política arancelaria protectora hicieron casi imposible que se pudiera competir con la azúcar importada. (Teruel, 2006)

La modernización de los ingenios azucareros jujeños (1876 en Ledesma y 1878 en San Pedro), el aumento de la producción de caña de azúcar, destinada especialmente a la región pampeana, necesito de una importante cantidad de mano de obra para la zafra. La captación de fuerza de trabajo se realizó con indígenas (wichi y toba) provenientes de la región chaqueña o chiriguano del oriente boliviano, como así también altioplánicos.

El crecimiento de los ingenios implicó la adquisición de las numerosas haciendas que conformaban la región oriental de la provincia de Jujuy, como también adquirieron o arrendaron haciendas en la puna. Las transformaciones más notorias se produjeron en las últimas tres décadas del siglo XIX, las haciendas de San Pedro y Ledesma en se convirtieron en importantes empresas, altamente capitalizadas, viabilizando su producción en el mercado nacional. El despegue se produjo a partir de la incorporación de maquinaria importada que llevó a mejorar las cosechas. El punto culmine ocurrió con la creación del Ingenio “Leach`s Argentine Estates Limited” (1912) y el Ingenio “Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited” (1914). (Teruel, Lagos y Peirotti, 2006)

El desarrollo de la industria azucarera fue tan importante que generó un sensible aumento demográfico en la provincia. Estos cambios se pueden apreciar en los tres primeros censos nacionales de población:

Cuadro 1. Tres primeros censos de población

Censo	1869	1895	1914
Ledesma	5.248	4.786	12.372
San Pedro	2.228	6.451	15.218

Fuente: Teruel, Lagos y Peirotti (2006)

El aumento de la población estuvo relacionada directamente con el acrecentamiento de la demanda de mano de obra de los ingenios, sumando los empleados en las fábricas y en las plantaciones un total de 15.000 trabajadores para el año 1914 (Rutledge, 1987). Sin embargo, se considera que el número fue aún mucho mayor, no solamente por las herramientas precarias de recolección de datos, sino por anuencia de los mismos ingenios de dar cifras oficiales.

Hasta 1930 la mayoría de migrantes que se empleaban en los ingenios eran indígenas provenientes del Chaco (matacos, tobas, chiriguano y pilagás). A partir de esa década los

ingenios tuvieron otra estrategia de captación de mano de obra centrada en la compra o arriendo de las tierras puneñas, como también el empleo de trabajadores provenientes del altiplano boliviano. Muchos de estos trabajadores eran engañados por personas contratadas por la empresa, los “enganchadores”, que les fiaban productos en tiendas y bares para endeudarlos y, de esta manera, obligarlos a ir a trabajar en los ingenios en época de zafra.

Si bien la tendencia, en este caso caracterizada por migraciones laborales estacionales, fue predominante en número en la provincia, no implica que haya sido una disposición unilineal. Las tendencias tradicionales de los estudios migratorios bolivianos en Argentina han considerado estos procesos como unilineales, es decir, las migraciones bolivianas a la Argentina en las primeras décadas del siglo XX se orientaron a las provincias norteñas, y después, con la mecanización de los ingenios, cambiaron de rumbo hacia las provincias pampeanas (Buenos Aires, Córdoba), transformando a Jujuy solamente con una “zona de paso”. A diferencia de ello, se considera que en Jujuy las migraciones bolivianas fueron multilineales, es decir, tuvieron diversos destinos y motivos.

Los desplazamientos de poblaciones entre ambos Estados, y específicamente entre la provincia de Jujuy y el departamento de Potosí, han sido un fenómeno que históricamente se ha desarrollado en la región. Como se había dicho en párrafos anteriores, si la tendencia de los desplazamientos se orientaba hacia Potosí durante la Colonia, en los dos últimos siglos la orientación se ha dado desde Bolivia a la Argentina. Estas tendencias presentan ciertas particularidades en la frontera argentino-boliviana, y en este caso haciendo referencia más bien a un “espacio fronterizo” que va más allá del límite político entre ambos Estados.

Las formas en que se manifiestan los desplazamientos de personas en la frontera no necesariamente revisten una conceptualización de “migración definitiva” o “migración temporal”, en este espacio las personas desarrollan múltiples formas de movimientos a través de las fronteras que no necesariamente revisten el carácter de una “migración” entendida en esos términos. Existen desplazamientos cotidianos que se realizan en el día que son motivados por estudio, trámites administrativos, visita a familiares, comercio, atención sanitaria, entre otros. Si bien estas particularidades son más comunes en el límite político, también se desarrollan en ciudades más alejadas como San Salvador de Jujuy, Pálpala, Perico, u otras.

De esta forma, se ha visto que la llegada de personas a la frontera u espacio fronterizo ha sido un fenómeno que ha adquirido notable relevancia a lo largo de los siglos XX y XXI. Estas

corrientes han tenido la peculiaridad de provenir, en gran parte, de zonas rurales del altiplano, fundamentalmente, “indígenas”, “mineros” o “campesinos”.

Esta particularidad ha sido esencial en la conformación de la población de este espacio. Por un lado, fue un fenómeno relevante a la hora de analizar las características fenotípicas y culturales que las poblaciones fronterizas desarrollan actualmente, por otro, la frontera permite apreciar la conjunción de dos formas estatales de entender y tratar a los pueblos indígenas, desde su constitución como Estados-Nación hasta el presente.

CAPÍTULO III

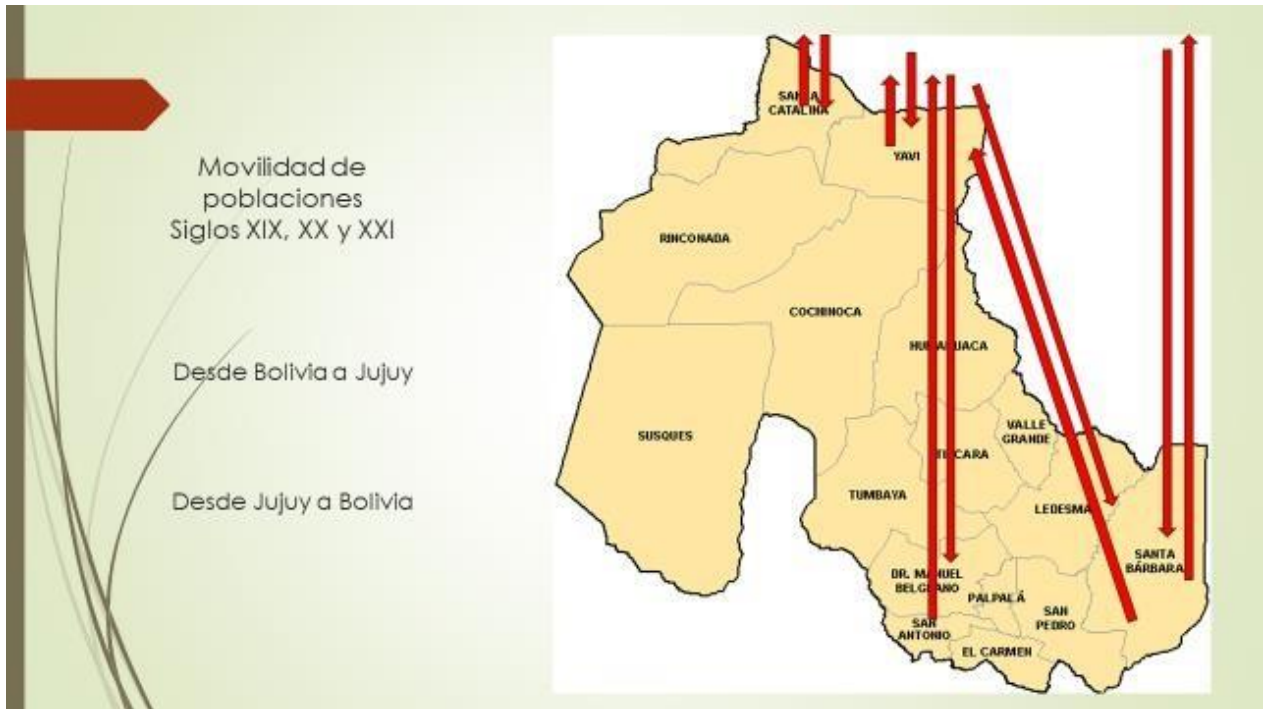
LA CULTURA Y LA NACIONALIDAD EN LA FRONTERA ARGENTINO BOLIVIANA

3.1 Disputas culturales en los Andes Meridionales

Desde una perspectiva cultural, el análisis de los estudios sobre migraciones y fronteras en los países andinos resulta sumamente compleja. La dificultad de estos estudios radica en el hecho de que las divisiones entre Estados muchas veces implican divisiones culturales entre pueblos. A diferencia de ello, las construcciones imaginadas que piensan la homogeneidad cultural de la nación se vuelven porosas en los límites estatales. Las fronteras son límites impuestos, pero al mismo tiempo, son límites que las personas atraviesan cotidianamente. En ese quehacer diario la cultura -o las culturas- se moldean.

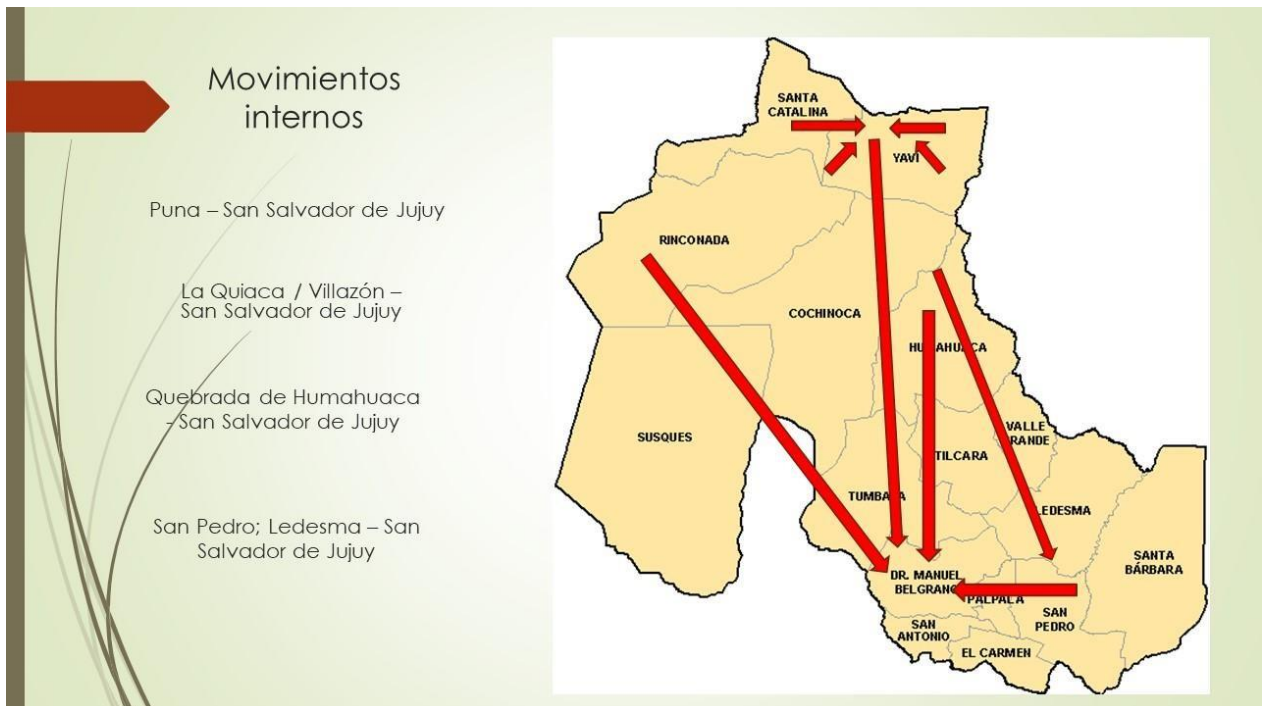
Teniendo en cuenta este aspecto es que se parte de un postulado central que es el del papel de la frontera y su influencia en las ciudades al interior de la provincia de Jujuy. Para ello, un eje del cual se sostiene esta tesis se encuentra reflejado en los estudios elaborados por el sociólogo mexicano Jorge Bustamente en la frontera entre México y EEUU. Parte de una noción básica que es el *alcance de la influencia de la frontera*, es decir, que en ella se producen interacciones que abarcan un espacio mucho más amplio de los que se manifiestan en las ciudades aledañas al límite político. Éste implica ciudades más alejadas a dicho límite, en donde, los actores de ambos lados, buscan la satisfacción de sus intereses, gustos o necesidades respectivas, cruzando el límite hacia las ciudades contiguas o aquellas más alejadas. En esos cruces buscan algo que no pueden obtener por sí mismo del otro lado, o algo que pueda hacer óptima la obtención de lo que buscan condicionado a convenir con la participación de la población del país vecino. (Bustamente, 2000)

Imagen 15. Movilidad internacional entre Argentina y Bolivia



Fuente: Elaboración propia

Imagen 16. Movilidad interna en Jujuy



Fuente: Elaboración propia

Desde esta perspectiva, se va a considerar que la influencia de la frontera entre Argentina y Bolivia, en este caso focalizada en la sección que comprende el Sur Oeste Boliviano

y el Noroeste Argentino, se extiende muchos kilómetros más allá de las ciudades limítrofes (Villazón y La Quiaca), abarcando otras como San Salvador de Jujuy, San Pedro o Ledesma.

Dichas interacciones se encuentran influenciadas por una serie de variables (socioculturales, políticas, económicas) que determinan las características propias de este estudio fronterizo, entre ellas:

- Los flujos culturales y materiales a través de las fronteras
- El papel de los Estados en la construcción de la Nación
- La condición de frontera y la posición periférica de los centros políticos y económicos
- Las poblaciones indígenas y lo estigmatizado como “lo indígena”
- Las crisis socioeconómicas producidas en las últimas décadas (liberación económica, privatizaciones, devaluaciones de la moneda)
- La mirada respecto a las migraciones y extranjeros según el contexto socio-político y económico
- Las diferentes posiciones de clase entre los “fronterizos”
- Los fronterizos y las pertenencias étnicas
- La captación de mano de obra migrante y/o indígena.

Teniendo en cuenta estos aspectos es que se piensa a estos espacios como ámbitos propicios para analizar los cambios socioculturales contemporáneos, y fundamentalmente, la forma en que las poblaciones fronterizas construyen las relaciones entre un “nosotros” y los “otros” (Grimson, 2000a). Como bien afirma Peter Sahlins (1989, 2000), si bien estas distinciones se producen en distintas actividades y lugares, es en estos espacios en donde se tornan mucho más evidentes. Si en cualquier ámbito de una ciudad en donde no existe una frontera jurídico-política los habitantes apelan a valoraciones y clasificaciones sobre los “tipos humanos”, es decir, recrean fronteras simbólicas en torno a migrantes, jóvenes, minorías sexuales, etc., en las fronteras políticas dichas fronteras también se construyen, pero en este caso, la peculiaridad es que estas construcciones están estructuradas por la frontera misma (Grimson, 2002).

Al hacer referencia a la condición de frontera política se parte del supuesto que el Estado, y sus agentes, en estos ámbitos se conciben a sí mismos como entidades objetivas con propósitos definidos, es decir, con sus poderes “monumentalmente inscriptos”; sin embargo,

esto no implica que las poblaciones fronterizas -como sostiene Eric Hobsbawm- sean meros objetos de las acciones y de la propaganda del Estado y los movimientos nacionalistas, ellos también son sujetos de una Nación y de una frontera que han incorporado a su sentido común. Para los fronterizos el mundo se torna inteligible en la medida que es clasificable en términos nacionales, sea con su propia nacionalidad o en relación con la población vecina. En este sentido, la nacionalidad es un parámetro muy importante de percepción y acción originada en la instrumentación de políticas identitarias de los Estados articulados por diversos mediadores, entre ellos, la escuela, colegio, medios de comunicación, aduana, gendarmería, policía, etc.; no obstante, no implica un reflejo de lo que dicen y hacen los actores fronterizos, para ello se requiere incorporar también una visión desde “abajo”, desde los propios ciudadanos fronterizos. (Grimson, 2002)

Esto lleva a pensar las fronteras políticas como lugares conflictivos entre Estado y población fronteriza. Una situación en donde el poder está presente, y como afirma Pablo Vila, más que un “cruzador” de fronteras, un lugar en donde existe la posibilidad de hallar todos los cruces, las hibridaciones y tropos afines, se encuentra un “reforzador” de fronteras en donde los fronterizos deben padecer largas colas y horas de espera para poder cruzar, tediosos trámites migratorios, hostigamientos de las fuerzas de seguridad o aduana, entre otros aspectos (Vila, 2000a). Si bien las poblaciones fronterizas, a lo largo del tiempo, han ido incorporando, de diverso modo, el sentido común de la Nación (tomando las nociones de Estado -soberanía, ciudadanía, invasión, etc.- como nociones elementales tanto en su accionar político como en su vida privada o pública) se producen también disputas y reclamos entre las distintas ciudades y el Estado central. Es decir, la “estatalización” que se manifiesta en estos espacios es un proceso inacabado que no manifiesta una coincidencia plena con los intereses de las poblaciones fronterizas. (Grimson, 2002)

La frontera política es mucho más que una división jurídica-política del Estado; siguiendo a Alejandro Grimson, las fronteras políticas presentan ciertos elementos constitutivos que inciden en los grupos sociales y las acciones sociales, entre ellos, el límite en sí mismo y los territorios que divide, la población que se encuentra asentada hacia ambos lados del límite, las características de los flujos socioculturales que atraviesan la frontera, y los sentidos que la frontera adquiere. Si bien el autor se refiere a estos elementos constitutivos en la frontera política, para esta investigación se entiende -en mayor o menor medida- tienen su influencia en ciudades que se encuentran muchos kilómetros más allá de dicho límite.

Para entender estas características será necesario tener presente que se habla de una frontera que ha manifestado intensos desplazamientos de personas, flujos culturales, materiales, etc. desde períodos anteriores a la constitución de los Estados Nacionales. Estos aspectos se remontan a épocas prehispánicas, como es el caso de los movimientos caravaneros desde las zonas altas del altiplano hacia las costas marítimas del actual norte chileno; o a las numerosas manifestaciones culturales que compartieron o fueron incorporando los pueblos de la región, entre ellas la masticación de hojas de coca, el consumo de chicha, el uso del quechua, etc.

Dichas conexiones se profundizaron con la llegada de los incas. Los desplazamientos de personas continuaron a través de caravanas, pero también por los movimientos forzados - o mitas- que se realizaban en los territorios conquistados. Los cambios fueron tan importantes que exhibieron una “masificación” de algunas manifestaciones culturales, caso de la imposición del quechua como lengua oficial, o la adoración a ciertas deidades como el Inti (Sol) o la Wara (luna). Incluso algunas perduraron durante el período colonial, por ejemplo la mita que fue aprovechada por los españoles y utilizada para trabajos forzosos en las minas o encomiendas; el uso del quechua siguió siendo una lengua usada, en especial, por las poblaciones indígenas, o la persistencia de ciertas adoraciones que convivían con la religión católica: Pachamama, las huacas, etc.

Si se focaliza puntualmente en las poblaciones de la puna jujeña, aparentemente, mantuvieron intensas relaciones con las poblaciones chichas y lípes de la provincia indígena de Charcas (lo que correspondería hoy al sur del departamento de Potosí). Las relaciones que se desarrollaron fueron fluidas, compartiendo numerosas prácticas, entre ellas, los patrones de vivienda, la vestimenta, explotación de los mismos recursos (salinas, lana de llama, etc.). Algo similar ocurrió con los indígenas de la Quebrada de Humahuaca, por ejemplo, en el caso de los omaguacas su dispersión geográfica llegó al parecer hasta el sur de la actual Bolivia, incluso hasta los valles centrales de Tarija. Su ubicación intermedia entre los indígenas de la puna o altiplano y los de las zonas chaqueñas les permitió mantener comunicaciones y relaciones con poblaciones de ambas regiones. (Langer y Conti, 1991)

Una de las peculiaridades del período colonial es que se produce una direccionalidad de los desplazamientos hacia los centros mineros de Potosí. Hay que tener presente que esta

región⁹ se transformó en centro económico de América Latina. La actual Bolivia hacia 1825 tenía 978.926 habitantes mientras que para 1818, lo que actualmente sería Argentina, llegaba a los 527.000 (Gil Montero, 2006). En el caso puntual de Jujuy la situación fue similar. Su condición era favorable, no tanto por la explotación minera, sino a partir de su ubicación como paso obligado -y el consecuente cobro de impuestos por el tránsito- de los productos que ingresan por el puerto de Buenos Aires hacia los centros mineros de Potosí. También servía para el abastecimiento de mulas y materias primas (azúcar, suelas, aguardiente de cañas, arroz, etc.)¹⁰

Los desplazamientos y el comercio alcanzaron tal auge que entre 1830 y 1890 surgieron ferias de gran importancia que funcionaron como centros de intercambio, algunas de gran envergadura, fueron La Tablada (San Salvador de Jujuy), Huari (Oruro), Vilque (Puno), y otras, de menor envergadura, que unían a las de mayor importancia, fueron las ferias de Tilcara y Humahuaca (Teruel, 2006). Con la caída de la importancia de la plata, en sustitución por el estaño y el crecimiento del puerto de Buenos Aires, el comercio con el Suroeste Boliviano empezó a decaer en pos de un acercamiento cada vez más intenso con la capital Argentina. Esto fue significativo porque los desplazamientos, que hasta finales del siglo XIX se habían orientado hacia el altiplano boliviano, comenzaron a cambiar de rumbo hacia el sur. En un principio al empleo en la zafra de los ingenios del Noroeste Argentino, y más tardíamente, desde mediados del siglo XX, hacia las provincias pampeanas (Córdoba, Rosario o Buenos Aires).

A lo largo de los siglos, el espacio que actualmente está conformado por dos Estados como lo son Argentina y Bolivia, ha manifestado intensas interacciones caracterizadas por desplazamientos de poblaciones, comercio, flujos culturales, materiales, etc. Con el cambio en la tendencia la provincia de Jujuy se transformó como uno de los destinos predilectos de los bolivianos. Esto contrastaba con el resto de Argentina, y primordialmente en las provincias pampeanas, en donde la corriente migratoria de mayor influencia había sido la europea.

⁹ Durante la colonia esta región conformaba lo que se denominaba la Audiencia de Charcas, lo cual se modificó en el siglo XVIII creando la Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de La Plata, integrada por las localidades de Tarija, Orán, Salta, Catamarca y Tucumán.

¹⁰ En el caso particular de lo que comprende actualmente la provincia de Jujuy, fue una región plenamente integrada en el mercado interno colonial, con una mayor circulación con el Alto Perú desde donde se importaba productos como los tucuyos de Cochabamba y la coca; y como se señaló anteriormente se exportaba ganado mular, vacuno, sal. A esto hay que sumarle los productos que llegaban desde el sur como ser la yerba mate de Buenos Aires-Santa Fé-Paraguay, los vinos y aguardientes de San Juan, etc. (Sica y Ulloa, 2006)

Tal condición, a lo largo del tiempo, ha ido conformando un cuadro complejo a la hora de analizar el papel del Estado y lo que las personas hacen y piensan sobre su condición de fronterizos. Por un lado, una migración boliviana que se ha transformado como la más importante desde la constitución de los Estados, por otro, numerosas manifestaciones culturales -que son muy antiguas y anteriores a la constitución de los Estados- han sido etiquetadas por sectores nativos y migrantes como pertenecientes a una nacionalidad, a un Estado, es decir, “bolivianas” o “argentinas”.

Como lo plantea Ulf Hannerz, suele ser común que en los límites estatales se creen líneas imaginarias como Estado/Estado y cultura/cultura (Hannerz, 1996). No es extraño entonces que el Estado desarrolle políticas de nacionalización para hacer coincidir las fronteras políticas con las fronteras culturales, instalando escuelas, alcanzándolas con los medios de comunicación, o enviando regimientos militares (Grimson, 2000a). Esta situación de asociar países a culturas genera problemas significativos a la hora de analizar las fronteras y los actores que en ella viven; como afirman Akhil Gupta y James Ferguson (2008), la ficción de las culturas como un fenómeno discreto, como un objeto que ocupa espacios discretos, se vuelve intangible para las personas que viven en los espacios de frontera.

Estas referencias a los Estados y “culturas” queda muy clara con algunas situaciones que generaron altercados diplomáticos entre países andinos. Un ejemplo ocurrió en el año 2006 cuando el presidente chileno, Ricardo Lagos, le regaló a “Bono”, vocalista del grupo U2, un charango como instrumento típico de Chile. El presente generó fuertes crítica en distintos sectores políticos de Bolivia. Los argumentos sostenían que Chile se había apropiado de la “cultura boliviana”, representada por el instrumento andino denominado “charango”. Representantes de ese país enviaron cartas al líder del grupo explicándole el origen boliviano del charango. Un año después organizaban el Congreso Nacional del Charango y el Encuentro Internacional de Charanguistas:

Imagen 17. Presidente de Chile, Ricardo Lagos, entrega charango a Bono



Fuente: Journals.openedition (2006)

Imagen 18. Gobierno explicará a Bono que el charango es boliviano



Fuente: Bolivia.com (2006)

Este altercado generó diversos eventos en Bolivia en respuesta a la situación vivida en Chile, entre ellos, congresos, encuentros, etc. aludiendo al charango como patrimonio local:

Imagen 19. Celebran hoy el “Día internacional del charango”



The image is a screenshot of a news article from the website Bolivia.com. At the top, there is a header with the Bolivia.com logo and a navigation bar with the word 'Tecnología'. Below the header, there is a message that says 'Google ha cerrado el anuncio'. The main content of the article is titled 'Celebran hoy el Día Internacional del Charango' and is dated 'Viernes, 07 / Abr / 2006'. The article features a photograph of a building in La Paz with a Bolivian flag and the text 'BOLIVIA.COM'. The text of the article discusses the celebration of the International Day of the Charango in La Paz, Cochabamba, and Potosí, and mentions the construction of a museum in Villa Tunari. It also notes that the charango was declared a Bolivian Cultural Heritage in 1973.

Cultura | Viernes, 07 / Abr / 2006

Celebran hoy el Día Internacional del Charango

(La Paz - La Razón)



La plaza del Charango, en villa Tunari, será sede del evento. Se presentará un proyecto para la construcción de un museo dedicado al instrumento. No habrá actos oficiales en La Paz.

“El Día Internacional del Charango es una conquista cultural, nos permite reafirmar que Bolivia es la patria del instrumento”, declaró Ernesto Cavour, maestro del charango, quien recibirá una distinción en los actos que se realizarán hoy en la plaza del Charango, de Villa Tunari (El Alto).

“En todas las ciudades donde se tiene una filial de la sociedad se realizarán eventos culturales para festejar al charango. En Cochabamba se realizó un concierto hoy (ayer) y se planeó otro en Potosí”, adelantó Donato Espinoza, músico del grupo Savia Andina y miembro de la Sociedad Boliviana del Charango.

Hoy también se realizarán recitales en México y Japón, dando énfasis a la internacionalidad del evento y como una manera de reafirmar el origen boliviano del instrumento de cuerdas.

El Día Internacional del Charango recibirá especial atención en El Alto donde, la Dirección Cultura del municipio –en coordinación con la Sociedad Boliviana del Charango y con el apoyo del Viceministerio de Cultura– organiza el festival, a las 11.00, en la plaza dedicada a este instrumento. Allí, la Sociedad de charanguistas lanzará el proyecto para la construcción de un museo dedicado al charango.

La edificación tendrá una dimensión de 100 metros cuadrados, los cuales serán ubicados por la junta de vecinos de la zona. El edificio incluye una sala de conferencias, otra de enseñanza, oficinas y otros ambientes en el primer piso. El museo propiamente dicho se instalará en la planta superior.

Las actividades ajenas, sin embargo, no tienen eco en La Paz donde la Alcaldía no realizará ningún acto especial, aunque planea la ejecución de un concierto para la próxima semana. Ninguna actividad conmemorativa al Día Internacional del Charango ha nacido tampoco por iniciativa del Viceministerio de Culturas.

El Congreso de Bolivia, el pasado 15 de marzo, declaró al charango como Patrimonio Cultural de origen boliviano y fijó al 15 de enero como el Día Nacional del Charango y el 6 de abril como Día Internacional del Instrumento, en conmemoración de la fundación de la Sociedad Nacional del Charango que difunde y defiende el instrumento desde 1973.

Fuente: Bolivia.com (2007)

Años después, en la visita del presidente boliviano Evo Morales a Chile, el mandatario le regalaba a su par chileno un charango:

Imagen 20. Evo Morales regala charango al presidente Michelle Bachelet



Fuente: La Nación (2006)

Los conflictos en torno a la pertenencia del charango tuvieron otras disputas. Tal fue el reclamo que Bolivia le realizó a Perú cuando declaró en el 2006 (mediante Resolución Directoral Nacional N° 1136/Instituto Nacional de Cultura) al charango como patrimonio cultural del Perú:

Imagen 21. Perú declara el charango como su patrimonio



The image is a screenshot of a news article from the website Bolivia.com. At the top, there is a navigation bar with the word "Tecnología" on a dark background. Below this is a banner for Movistar, featuring the text "Pasate a Movistar" and "Hacé tu Portabilidad numérica por \$338 por mes. Cambia". The article itself is dated "Martes, 25 / Sep / 2002" and is categorized under "Cultura". The main headline reads "Perú declara el charango como su patrimonio". The sub-headline is "(Bolivia.com)". The article's main image shows a building with a clock tower and a Bolivian flag, with the text "BOLIVIA.COM" overlaid. The article text discusses the Bolivian government's reaction to Peru's declaration of the charango as national heritage in 2006. It quotes the Bolivian Minister of Culture, Pablo Groux, and mentions a meeting in Peru and a congressional decision in Bolivia. It also notes a gift of a charango to a Chilean politician and a justification from a Chilean leader.

Tecnología

Pasate a Movistar
Hacé tu Portabilidad numérica por \$338 por mes. Cambia

Cultura | Martes, 25 / Sep / 2002

Perú declara el charango como su patrimonio

(Bolivia.com)



El Viceministerio boliviano de Culturas recibió con desconcierto la noticia de que el charango fue declarado patrimonio nacional peruano, luego de que en marzo de 2006 ese instrumento de cuerda recibiera los mismos honores oficiales en Bolivia.

"En principio, desconcierto, ya que es un instrumento considerado como parte del patrimonio del país", declaró, citado por la agencia Efe, el viceministro de Culturas, Pablo Groux, cuando se le consultó sobre el anuncio peruano.

El Instituto Nacional de Cultura (INC) de Perú declaró el domingo Patrimonio Cultural de la Nación al charango, al que califica de instrumento panandino, según una resolución publicada en la gaceta oficial.

Groux reconoció que "hay que entender que muchas expresiones culturales no tienen fronteras".

Agregó que el 5 de octubre se reunirá en ciudad peruana de Puno con autoridades del INC, para tratar el tema del tráfico de patrimonio entre los dos países, y sugerirá abordar "la existencia de elementos culturales y patrimoniales propios de la región andina".

El Congreso de Bolivia declaró en marzo de 2006 al charango como Patrimonio Cultural de origen boliviano, y fijó un día nacional y otro internacional en su honor, tras una disputa con Chile, que también reclama como propio ese instrumento de cuerda de sonidos agudos.

Aquella decisión parlamentaria se produjo días después de que el presidente boliviano, Evo Morales, regalase un charango a la mandataria chilena, Michelle Bachelet, y otro a la secretaria de Estado estadounidense, Condoleezza Rice.

Morales quiso reivindicar así la paternidad boliviana del instrumento, luego de que semanas antes el anterior presidente chileno, Ricardo Lagos, obsequiara uno a Bono, líder de la banda irlandesa U2.

Lagos justificó el regalo afirmando que en Chile también hay una zona de altiplano andino poblada por aimaras, grupo étnico al que se atribuye la creación del instrumento, que habita mayoritariamente en Bolivia y al que pertenece Morales.

Fuente: Bolivia.com (2002)

A la inversa, en el año 2009, el gobierno boliviano criticó a la candidata de Perú a Miss Mundo por usar un traje de “diabla” (en alusión a las “diabladas”) como típico del Perú, aludiendo que la diablada era originaria de Bolivia:

Imagen 22. Miss Perú con traje de la Diablada en elección Miss Mundo



Fuente: Aeromental (2009)

Imagen 23. Robo: Miss Perú vistió el traje de la diablada



NOTICIAS ▾ DER

Robo: Miss Perú vistió el traje de la diablada a pesar de las protestas de Bolivia

Sociales

12/08/2009



En las Bahamas. Miss Bolivia presenta un original traje ecologista tiene un mensaje de preservación de la biodiversidad, la aceptación de unos con otros.



La aspirante de Perú a Miss Universo 2009, Karen Schwarz, se presentó ayer el teatro Rainforest del Wyndham Hotel de Nassau (Bahamas) con el traje de la diablada, danza centenaria que pertenece al patrimonio cultural boliviano. (La Prensa)

Miss Perú lució traje de la Diablada a pesar de las protestas de Bolivia

La Patria

En las Bahamas

Siga las noticias de eju.tv por [//t.me/ejutv](https://t.me/ejutv) - Telegram

La representación del Perú en el Miss Universo, ignoró este martes los reclamos de autoridades bolivianas y la miss del país vecino, Karen Schwarz, lució el traje de la Diablada en el evento internacional, en el cual destacó también la miss Bolivia, Dominique Peltier, quien impactó con el traje de Sicuri ante los asistentes a este certamen que es realizado en el archipiélago de Bahamas.

La final de este concurso se llevará adelante el 23 de agosto próximo, y la candidata boliviana está entre las favoritas ya que figura en el lugar número 14 (entre 84 candidatas) en la lista de las preferidas por los visitantes del sitio oficial en Internet de Miss Universo.

Bolivia había reiterado a través del Ministerio de Culturas su rechazo a la decisión de la representante peruana de vestir el traje en el desfile de Miss Universo y ayer lunes había remitido una misiva a la organización del concurso para manifestar su preocupación por el uso del traje boliviano, que finalmente fue usado.

En la misiva, que fue desatendida, se presentaron una serie de antecedentes que avalan el origen de esta danza y de su traje típico como patrimonio del acervo cultural, folklórico y tradicional de Bolivia.

Entre los datos más significativos que se presentaron figuran que "dentro de la Filatelia Boliviana destacan cuatro sellos postales emitidos en 1968, 1987, 1997 y 2002 dentro de la Serie Danzas del Folklore Boliviano en los que el motivo principal es el traje de La Diablada".

El segundo antecedente que fue citado fue que "el Decreto Supremo 23966 del 23 de febrero de 1995 que declara Patrimonio Cultural Artístico, Tradicional y Folklórico de la Nación a la Entrada Tradicional del Carnaval de Oruro; norma que determina en su parte

Fuente: eju! (2009)

Algo similar ocurrió con el tema musical "El cóndor pasa" cuando Perú lo declaró patrimonio cultural, situación que generó malestar en Bolivia:

Imagen 24. Declaran a "El cóndor pasa" patrimonio cultural del Perú

CULTURAL

Declaran a "El cóndor pasa" patrimonio cultural de Perú

La composición musical *El Cóndor Pasa*, del peruano Daniel Alomía Robles, y que en algún momento se adjudicó el norteamericano Paul Simon, fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación, informó el lunes el Instituto Nacional de Cultura de Perú.

18 DE ABRIL DE 2004 - 08:04

La misma resolución del INC también declara de interés cultural la rica y voluminosa obra de Daniel Alomía Robles (1871-1942), nacido en el departamento de Huánuco (noroeste) y quien produjo casi 900 creaciones folclóricas.

Armando Robles Godoy, su hijo y reputado cineasta, recordó a la AFP que *El Cóndor Pasa* fue realmente el nombre de una zarzuela dramática que su padre compuso en 1913, en cuya parte final del primer acto incluía la tonada musical que luego se immortalizó como canción incaica. *Realmente mi padre -dijo Armando Robles- nunca tocó ni hizo que se entonara "El Cóndor Pasa" así como lo conocemos*.

Más de 4.500 versiones

Esta canción, agregó, tiene no menos de 4.500 versiones en todo el mundo y en diversos idiomas. La pieza fue interpretada por diversos grupos y cantantes, entre ellos el folklorista argentino Falú en los años sesenta. Fue en 1970, cuando la pieza ya era *reconocida nacional e internacionalmente*, según reseña la resolución del INC, cuando Paul Simon le puso letra y fue grabada como obra suya por el dúo Simon & Garfunkel. Incluso hay grabaciones de la época en las que *El Cóndor Pasa*, que por su nombre evoca el vuelo de la emblemática ave de los Andes peruanos, figura como creación de Simon sin siquiera mencionarse a Daniel Alomía Robles.

Fuente: ABC Color (2004)

Imagen 25. Congresista peruano acusó que Bolivia se "robó" la canción "El cóndor pasa"

cooperativa.cl | Portada | País | Regiones | Deportes | Magazine | Mundo | Opinión | Multimedia | Programas | Marcas & Negocios

Facebook | Twitter | Instagram | Search

AAA AAAA Coca-Cola

Temas: Entretenimiento | Música | Folclor

Congresista peruano acusó que Bolivia se "robó" la canción "El cóndor pasa"

Publicado: Sábado, 19 de Septiembre de 2009 a las 16:37hrs. Autor: Cooperativa.cl

Un video generó los reclamos de Wilbert Bendezú, vicepresidente del Parlamento Andino.

Empieza tu día informado. Spotify ESCUCHA

El vicepresidente del Parlamento Andino, el peruano Wilbert Bendezú, denunció este sábado que la canción "El cóndor pasa", declarado patrimonio cultural de Perú, es difundido en Bolivia como un "referente autóctono del folclore" de ese país.

"Existen diversos portales y páginas web que promocionan a Bolivia en los que se divulga esta emblemática canción peruana como autóctona del país altiplánico, lo que significa una usurpación de nuestro patrimonio cultural", dijo Bendezú en un comunicado de prensa difundido hoy.

Los portales de internet denunciados por Bendezú son: promobolivia.com y videosdebolivia.com, en los que se colgó un video de "El cóndor pasa" interpretado por el grupo boliviano Savia Andina y en el que se indica que este tema es original de Bolivia.

Consideró que "si bien es cierto que existen manifestaciones culturales altiplánicas que no son propias de un solo país (...), en el caso de "El cóndor pasa" la situación es distinta porque su origen es conocido, además de haber sido declarado por el Instituto Nacional de Cultura en 2004 como Patrimonio Cultural de la Nación".

La música del tema "El cóndor pasa" fue compuesta por el peruano Daniel Alomía Robles en 1913 y registrada legalmente veinte años después, mientras que la letra fue escrita por el peruano Julio de La Paz, recordó Bendezú en su comunicado de prensa.

Empieza tu día informado. Spotify ESCUCHA

Relacionados

- "Festival del Folclor": 11 canciones competirán por "La Guitarrera" en Chillán
- Al son de gaitas y tambores: Los Gaiteros de San Jacinto, en vivo
- Los Gaiteros de San Jacinto: Nuestra música es triétnica
- El folclore colombiano de Los Gaiteros de San Jacinto gira por Chile

M360.cl

#todospodemoshacermas
TODOS PODEMOS HACER MÁS
Llámanos al: 223648003
VER MÁS
cooperativa.cl

Las + leídas

- 1 En El Salvador falleció ex integrante de Axe Bahía (12054)
- 2 Anunciaron plan de intervención territorial en Los Lagos (14457)
- 3 María Luisa Godoy dio positivo a Covid-19 (13750)

Empieza tu día informado. Spotify ESCUCHA

Videos + Vistos

- 1 Anunciaron sumario sanitario por baile de cueca en iglesia de San Carlos (25123)
- 2 Carabinero incautó auto con sistema para ocultar...

Fuente: Coepetativa Cl. (2009)

Con estos ejemplos se aprecia que los discursos sobre las manifestaciones culturales pertenecientes a una nacionalidad adquieren notable relevancia en la región andina. Sin embargo, en el caso argentino, no existen pronunciamientos similares. No existen discursos políticos que culpabilicen a los otros países andinos por el “robo” de algunas características culturales. Esto no quiere decir que estas disputas no se produzcan, pero no son los ámbitos políticos, especialmente los de nivel nacional, los lugares en donde se desarrollan.

La pertenencias de las manifestaciones culturales a una nacionalidad adquieren notable intensidad en la frontera argentino-boliviana, especialmente, en la provincia de Jujuy. “Lo boliviano” y “lo argentino-jujeño” son terrenos de disputas tensas en numerosos ámbitos políticos y sociales hacia ambos lados de la frontera.

3.2 Disputas culturales en la frontera argentino-boliviana

A diferencia de lo planteado anteriormente, en donde se generan disputas asociando manifestaciones culturales como pertenecientes a una nacionalidad, se considera que dichos discursos son construcciones que no tienen sustentos en las prácticas cotidianas de las poblaciones fronterizas.

La/s cultura/s en la frontera argentino-boliviana no coinciden necesariamente con el límite político, cambiando constantemente a lo largo del tiempo. Como la metáfora del tejido utilizada por Xavier Albó, los patrones presentan similitudes y diferencias, definiciones tan determinantes sobre la cultura y la nacionalidad terminan siendo subjetivas. Por ello es tan importante el planteamiento de Jorge Bustamente cuando afirma que las interacciones abarcan ciudades más alejadas de dicho límite, en donde la intensidades que adquieren se diferencian del resto del Estado.

Si desde la teoría se puede plantear que los límites estatales no dividen culturas, desde las actitudes de las poblaciones fronterizas pasa lo contrario. Cotidianamente se construyen disputas sobre lo que implica la “cultura argentina” y la “cultura boliviana”. La idea de una polarización cultural dividida por los Estados no solo se utiliza para explicar lo que hay del otro lado de la frontera, sino también para etiquetar “lo boliviano” y “lo argentino”.

Cuando se afirma que hay una serie de manifestaciones culturales adjudicadas a “lo argentino” o “lo boliviano” se pueden tomar algunos ejemplos a partir de las observaciones realizadas en Tupiza. En esa localidad se logró apreciar numerosas características que se

podrían definir, en la percepción común, como “argentinas”, o “gauchas¹¹”, caso de los ponchos “salteños” (rojo con dos bandas negras), las bombachas de gaucha y las botas, el uso de caballos, el consumo de carne argentina en parrilladas, los festivales con juegos como pialada (enlazar las patas de los animales), carreras cuadreras, doma, etc.:

Imagen 26. Uso de ponchos en Tupiza



Fuente: Elaboración propia

¹¹ Gaucho es la denominación utilizada para nombrar al habitante característico de las llanuras y zonas adyacentes de Argentina, Uruguay, Brasil (zona de Río Grande del Sur), Paraguay, sur de Chile (Región de Aysén y Región de Magallanes), en la región al sur de Bolivia en todo el departamento de Tarija y el chaco chuquisaqueño, en el curso del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX. Se identificaba por su condición de hábil jinete y por su vínculo con la proliferación de vacunos en la región, además, por las actividades económicas y culturales derivadas de ella, en especial la del consumo de carne y la utilización del cuero. En cuanto a su ocupación, los sistemas de trabajo impuestos por algunos terratenientes tras la Independencia dieron forma al particular régimen clientelar del peón de campo. Y en cuanto a su forma de vida, tenían un estilo pseudo nómada.

Imagen 27. Jinetes en Tupiza



Fuente: Elaboración propia

Imagen 28. Jinete en Tupiza con caja y botas



Fuente: Elaboración propia

Algo similar ocurre en la localidad de Tarija; ciertas vestimentas son similares a la descritas anteriormente, incluso, la historia de su creación está muy ligada a las batallas gauchescas en el norte argentino, como lo fue el líder caudillo “Moto Méndez”¹² en la liberación de Tarija de los españoles:

Imagen 29. Gauchos tarijeños



Fuente: Elaboración propia

¹² Eustaquio Méndez Arenas o el “Moto” Méndez fue un líder guerrillero de Tarija, por lo que se considera uno de los caudillos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Méndez nació el 19 de septiembre de 1784 en Churqui Huayco, Villa de San Lorenzo, departamento Tarija. Era un pequeño hacendado de la zona, buen jinete, a pesar de que había perdido su mano derecha en un accidente, lo que le ganó el apodo de “Moto” Méndez. Se enroló en la división de gauchos de Martín Miguel de Güemes con los que participó en la primera expedición libertadora al Alto Perú, luchando en la victoria de Suipacha. Más tarde luchó contra las invasiones realistas en la Guerra Gaucha. A fines de 1812 formó su propia guerrilla en la región de Tarija y peleó activamente contra las varias invasiones de los españoles. Cada vez que Tarija caía en manos de los realistas, Méndez lanzaba sus ataques sobre la ciudad.

Imagen 30. Gaucho de Tarija junto a Agrupación Gauchesca “El Carril”



Fuente: Elaboración propia

Se observa que existen similitudes en las manifestaciones culturales realizadas en el Suroeste Boliviano y el Noroeste Argentino. Las fotos demuestran que las polarizaciones cultura-Estado se transforman en difusas, difíciles de encasillar a uno u otro lado del límite político.

Así lo demostraba uno de los entrevistados de origen boliviano:

“... el cincuenta por ciento o sesenta por ciento esta conformada entre nietos, hijos y bolivianos, porque el país es inmigratorio y la pauta te la da la comida; cada población emigra con su cultura, con su música, con su comida con todo. Hace cuarenta años yo no encontraba picante de pollo en todos lados, tenía los lugares exactos donde ir a comer picante de pollo, ahora como picante de pollo en todos lados. Que te diga mi señora, nosotros hemos ido a Tupiza y queríamos comer un picante de pollo y no hemos encontrado un solo lugar pa’ comprarnos un picante de pollo, comíamos parrillada.”

Parrillada acá, parrillada aquí, eso es un intercambio cultural, entonces hemos ido al mercado a comer un picante de pollo...". (M. R. Comunicación personal)

3.2.1 La construcción del Estado-Nación y la percepción del "otro"

Analizar las formas en que Argentina y Bolivia construyeron sus Estados Nación, a lo largo de los siglos XIX y XX, permite dar cuenta de algunos de los procesos de construcción del "otro", sea dentro de cada Estado, o en relación a poblaciones vecinas.

Ambas naciones se han cimentado sobre la base de posiciones muy particulares en cuanto a su conformación poblacional, en especial, aquella referida a sus pueblos originarios o indígenas. En el caso de Bolivia, si bien los resultados no llegaron casi a un exterminio como en el argentino (Conquista del Desierto, Conquista del Chaco), su población indígena -desde épocas coloniales- ha sido ubicada en posiciones marginales, explotadas y/o discriminadas, mediante el trabajo en la extracción de minerales, en el trato que recibían en las haciendas, en el derecho al acceso de la tierra o al voto, entre otros.

En estas luchas con los sectores hegemónicos las poblaciones indígenas también han logrado una serie de reivindicaciones, en especial, con la Revolución Agraria de 1952, entre ellas, el voto universal, la parcelación de las tierras de las grandes haciendas para ser distribuidas en los sectores indígenas¹³, una reforma educativa que brinda el acceso a la educación pública a toda la población. Incluso, en las dos últimas décadas, el ascenso de los sectores indígenas ha llegado a tal punto que han logrado ubicarse en las esferas políticas más importantes del país. El caso más paradigmático es la elección de Evo Morales, para muchos como primer presidente indígena en la historia de Bolivia, para otros como el segundo después de Andrés de Santa Cruz¹⁴ de origen aymara.

Uno de los resultados de estas luchas han sido las intensas diferenciaciones regionales entre las poblaciones de las zonas altas o altiplano (La Paz, Oruro, Potosí y ciertos sectores

¹³ Para el año 1952 la población indígena contaba solamente con el 5% constituyéndose el 80% de la población. (Vacaflores, 2003)

¹⁴ Josef Andrés de Santa Cruz y Calahumana nació en La Paz en el año 1792, para muchos fue el primer presidente indígena de Bolivia (1829-1839) y Protector de la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839). Hijo de una familia de la nobleza colonial formada por el maestro de campo José de Santa Cruz y Villavicencio, noble criollo miembro de la Orden de Santiago, natural de Huamanga, hoy Ayacucho (Perú), y por Juana Basilia Calahumana heredera de una rica familia mestiza que decía descender de los incas y que ostentaba el cacicazgo del pueblo de Huarina (Bolivia), cerca del lago Titicaca. Al momento de nacer fue declarado en su partida de bautismo como español, nacionalidad utilizada en las colonias para referirse a la raza blanca, aunque sus rasgos mestizos harían que a lo largo de su vida fuera llamado constantemente por sus enemigos políticos como "el indio" o "el cholo Santa Cruz".

occidentales de Cochabamba) y las zonas bajas como la selva (Santa Cruz de la Sierra, Beni, Pando) y el chaco (Tarija). Entre los discursos más comunes, las poblaciones bajas suelen etiquetar en forma despectiva a las del altiplano como “collas”, sosteniendo que son un factor de “subdesarrollo” para Bolivia, una “mala imagen” para el exterior, o que simplemente, buscan beneficiarse de las riquezas naturales (hidrocarburos como el petróleo o gas, madera, etc.) que poseen los departamentos de las zonas bajas. A la inversa, desde las poblaciones altas, se critica la “falta de nacionalismo” que las poblaciones bajas han manifestado históricamente, buscado la separación del Estado boliviano, ya sea para la conformación de uno nuevo o la incorporación a los Estados limítrofes (puntualmente Argentina o Brasil).

Para entender estas diferenciaciones hay que tener en cuenta que el Estado boliviano se ha constituido sobre sociedades ya existentes, por ejemplo, aymaras, collas, guaraníes, etc. Dichas sociedades resistieron a la desaparición por la presión colonial y la construcción del Estado-Nación, y en la actualidad buscan reivindicaciones culturales, espacios territoriales y administrativos. Pero también existen sectores hegemónicos que luchan con estas poblaciones indígenas o campesinas, y simultáneamente, con otros grupos hegemónicos, especialmente por la explotación de recursos naturales como los hidrocarburos. Es el caso de los sectores de La Paz versus sectores de Santa Cruz de la Sierra, Beni, Pando, Chuquisaca o Tarija.

Desde su creación, hasta el año 1952, el Estado boliviano manifestó un modelo que no reconoció su diversidad cultural; las poblaciones indígenas excluidas no tenían los mismos derechos que el resto de los ciudadanos, y un pequeño sector poseía la mayor parte de las tierras. Con posterioridad a la Revolución Agraria de 1952, se produce un cambio en esta perspectiva al intentar modernizar el Estado y reconocer una ciudadanía universal en su población. Sin embargo, este proceso de articulación nacional queda truncado por una serie de factores, como ser: gran centralización que manifiesta el Estado y los consecuentes procesos de descentralización que se promueven, implementación de un modelo neoliberal en la década de 1980 que profundiza la exclusión, genera movilizaciones y protestas sociales (Zegada, Tórrez y Salinas, 2007). La liberación del sistema crea movimientos masivos de poblaciones desde las zonas rurales a las zonas urbanizadas (primordialmente a las regiones orientales como Santa Cruz de la Sierra o Tarija) lo cual produce una profundización de los regionalismos.

Se produce así lo que se podría llamar un proceso inconcluso de la formación del Estado nacional boliviano que ha llevado a una crisis temprana del modelo de Estado propuesto y un debate actual de luchas políticas e ideológicas. Así se conforman dos sectores principales que debaten en estas luchas, por un lado, un sector que se autodenomina “Media Luna”, integrado por los departamentos de Santa Cruz de la Sierra, Beni, Pando y Tarija; y por otro, las poblaciones indígenas-campesinas que buscan la autonomía. El primer grupo alude a una Nación “cívica” (Comité Cívico Camiri, Comité Cívico Tarija, Región Chaco Chuquisaqueño, Comité Cívico Chuquisaca, Asamblea Provisional Autónoma Santa Cruz) que estatiza la comunidad y nacionaliza la cultura por vía de las “comunidades imaginadas” (Anderson, 1983); mientras que el segundo grupo se refiere a una Nación “étnica” (Región Chaco, Región Amazonas, Región Lipez, Región Chichas, Región Norte Potosí, Asamblea de los Pueblos MAS, UNIBAMBA, etc.) que alude a una existencia prepolítica, organicista, substantiva de la Nación propuesta a partir de los sectores indígenas-campesinos. (Zegada; Tórrez y Salinas, 2007)

Imagen 31. Departamentos que conforman la “Media Luna” en Bolivia



Fuente: Soñando con la Revolución

Un aspecto a considerar es la posición que tuvo esta región oriental con respecto al centro económico del país. Su carácter geográfico y económico marginal en relación a ciudades que dominaban la economía a partir de la minería, provocó en el imaginario colectivo de ciudades como Santa Cruz de la Sierra y Tarija, un sentimiento de exclusión regional. La situación llevó a finales del siglo XIX a dos rebeliones, una en el año 1876 guiada por Andrés Ibáñez, y otra en 1891 denominada sublevación de “Los Domingos”. La importancia de ambas rebeliones es que en el presente son utilizadas como íconos en el repertorio discursivo para sustentar la autonomía.

En el caso de las diferencias entre sectores indígenas y sectores hegemónicos en el altiplano, la situación conflictiva se remonta a la llegada de los españoles. Las visiones de los pueblos originarios parten de la postura de un cuestionamiento a la organización político-administrativa, sosteniendo que tal organización produjo una pérdida de su identidad cultural. Pero además, se debe considerar otro trasfondo: la superposición de una lógica de modelo político liberal y otro comunitario. Aquella diferenciación que en un primer momento se plasmó entre los indígenas y migrantes europeos, con el tiempo también fue manifestándose en relación a los “mestizos”, o entre los propios indígenas. Muchos migraron a las zonas urbanas, comenzaron a acumular capital, manifestar estilos de vida occidentales y reproducir la marginación hacia sus pares. En el caso de los “mestizos” fueron marginados por ambos sectores, al no pertenecer ni a los indígenas ni a los blancos, etiquetándolos con apelativos peyorativos como “cholos”. (Zegada, Tórrez y Salinas, 2007)

A partir de la instauración de los Estados Nación de occidente se contruyen las identidades nacionales modernas, las cuales surgen de las luchas del siglo XIX, y tienen su idea de la Nación étnica, esto es, en la creencia de que, de alguna manera, debe haber cierta correspondencia entre el Estado político y las características sociales y culturales, y a veces físicas, compartidas por sus habitantes. La ideología nacionalista requiere una elaboración activa de la “identidad nacional”. Desde esta perspectiva, el aparato estatal y sus intelectuales organicos activan todos sus recursos, desde el poder militar hasta la política cultural, desde la enseñanza, y a menudo la reescritura, de la historia hasta la construcción y dedicación de monumentos y otros símbolos físicos orientados a mostrar la grandeza nacional. La identidad nacional ejerce una doble función, por un lado, fortalece la comunidad nacional en sus relaciones con el exterior, principalmente contra la agresión extranjera o en apoyo a una agresión de esta naturaleza, ya sea de tipo militar o económico; por otro, ayuda a consolidar

el Estado nacional internamente, o mejor dicho, a fortalecer la autoridad de los grupos en el poder sobre el resto de la población. Si como ha acaecido a menudo en la historia, tales grupos gobernantes se identifican en términos raciales, étnicos, religiosos o lingüísticos. (Stavenhagen, 1993)

En el caso de Argentina, es necesario tener en cuenta los procesos migratorios que se produjeron a lo largo de su historia. Tradicionalmente las migraciones se han concebido a partir de dos grandes corrientes:

- La transatlántica o europea, durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX
- La de países limítrofes que se suceden desde las primeras décadas del siglo XX.

En relación a las migraciones europeas, hay que tener en cuenta que dichos flujos (aproximadamente con una cantidad de 65 millones) se hicieron notorios desde las primeras décadas del siglo XIX, dirigiéndose a distintas partes del mundo, fundamentalmente, a Estados Unidos de América (61,4%), Canadá (11,5%), Argentina (10%), Brasil (7,3%) y Australia (4,5%). En Argentina empieza a tomar importancia a partir de 1870 perdurando con intensidad hasta 1929, con una interrupción durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Recibiendo unos 6.500.000 personas, las cuales se ubicaron, esencialmente, en las provincias del litoral fluvial y de la pampa húmeda, en especial Buenos Aires (que albergaba la mitad de su población con migrantes europeos). (Cibotti, 2001)

La cuantiosa migración que llegó al país estuvo fomentada por las políticas (basadas en una estrategia de desarrollo del gobierno) que la promocionaban, fundamentalmente, la resultante de ultramar. Dichas políticas comenzaron con la etapa agroexportadora (1870-1929). (Novick, 2000)

En la etapa agropexportadora los discursos políticos consideraban que con la llegada de europeos se lograría un “desarrollo” y “progreso” para el país (Mármora, 2001). La decisión de incorporar a la Argentina a los centros de poder económicos dominantes no solo ligó al país comercialmente con Europa, sino que lo convirtió en receptor de inversiones extranjeras y de fuertes corrientes migratorias provenientes de zonas marginales de Europa. De esta

forma, esta etapa agroexportadora promovió un capitalismo que necesitaba el capital y la mano de obra extranjera, en sustitución del “indio”.¹⁵

Estos pensamientos eran plasmados por Juan B. Alberdi (1810-1884) quien sostenía que:

‘Europa nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilización, en las inmigraciones que nos envíe’... “Queremos plantar y aclimatar en América la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y de EE.UU.”... “Traigamos pedazos vivos de ellas en las costumbres y radiquémoslas aquí”... “Haced pasar el roto, el gaucho, el cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción: en cien años no haréis de él un obrero inglés que trabaja, consume, vive digna y confortablemente’. (Oteiza, Novick y Aruj, 2000)

O Julio Argentino Roca quien afirmaba que:

Estamos como nación empeñados en una contienda de razas en que el indígena lleva sobre sí el tremendo anatema de su desaparición, escrito en nombre de la civilización. Destruyamos, pues, moralmente esa raza, aniquilemos sus resortes y organización política, desaparezca su orden de tribus y si es necesario divida la familia. Esta raza quebrada y dispersa, acabará por abrazar la causa de la civilización. (Roca, 1878)

O Domingo Faustino Sarmiento en su alusión sobre los negros:

La esclavitud de los Estados Unidos es hoy una cuestión sin solución posible; son cuatro millones de negros, y dentro de veinte años serán ocho. Rescatados, ¿quién paga los mil millones de pesos que valen? Libertos, ¿qué se hace con esta raza negra odiada por la raza blanca? Los estados libres son superiores en número y riqueza a los estados de esclavos... ¿Pero adónde irían cuatro millones de libertos? He aquí un nudo gordiano que la espada no puede cortar y que llena de sombras lúgubres el porvenir tan claro y radioso sin eso de la Unión Americana. Ni avanzar ni retroceder pueden; y mientras tanto la raza negra pulula, se desenvuelve, se civiliza y crece. ¡Una guerra de razas para

¹⁵ Es notorio el aumento de la población en estas décadas, teniendo el país en 1870 una cantidad de 1.800.000 habitantes, la cual ascendió en 1920 a una población de 12.000.000 habitantes. (Novick, 2000)

dentro de un siglo, guerra de exterminio, o una nación negra atrasada y vil, al lado de otra blanca, la más poderosa y culta de la Tierra!. (Sarmiento, 1886)

Si bien los inicios de la etapa agroexportadora corresponden a la década de 1870, tiene sus antecedentes ya en 1852 con la caída del presidente Rosas, en donde el panorama político nacional manifiesta un cambio sustancial política e institucionalmente. El cambio implicó el objetivo de colocar al país en la senda del progreso para lo cual se debían alcanzar tres puntos: el político, el económico y el social. El primero, consistía en lograr una “república verdadera” con las condiciones para una libertad política. En lo económico se debía afianzar a la Nación como agroexportadora-agropecuaria. En lo social implicaba el paso de la “barbarie” a la “civilización”. Consideraban que estos tres objetivos no podían ser aplicados en un país con una población en su mayoría “india”, por lo que se pensaba necesaria priorizar las políticas de fomento a los movimientos europeos. (Novick, 2000)

De esta manera, en 1853 -con la Constitución Nacional- se promueven los movimientos del viejo continente y los beneficios de la misma. Así se expresa en su artículo 25 -el cual no ha sido modificado en la Convención Reformadora de 1994-, cuando sostiene que:

El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar la industria e introducir y enseñar las ciencias y las artes. (Constitución Nacional Argentina, 1994)

Se establecen así una serie de derechos civiles de los migrantes europeos en este territorio, momento en que se produce un ingreso masivo proveniente mayoritariamente de Europa (España e Italia primordialmente) hasta, aproximadamente, la Primera Guerra Mundial (1914).

Siguiendo esta política, en 1868, el ministro del interior Eduardo Costa sostenía lo “extraordinario” de recibir estas poblaciones:

Es lisonjero para el crédito de nuestro país el incremento que cada año se nota en la afluencia de la población extranjera. (...) Ninguno de los dos Estados de la América del Sud ofrece al inmigrante los alicientes que encuentra en el clima, y en las instituciones liberales de la República Argentina, y eso es debido a esa afluencia de población que

ofrece tomar un incremento.(...) para obtener tan extraordinario y lisonjero resultado, el Gobierno no ha necesitado hacer sacrificio alguno, no pudiendo considerarse tal, ni el gasto insignificante de los agentes de inmigración que costea en algunos puntos de Europa, ni el sostenimiento del Asilo de Inmigrantes; instituciones que rinden, sin embargo, los más importantes servicios. (Novick, 2001)

En el año 1876 se produce un acontecimiento muy importante en el aspecto legislativo, se sanciona la primer Ley General de Migración que lleva el Nº 817 y se denomina “Inmigración y Colonización” (conocida también como “Ley Avellaneda”). Esta ley dará el marco legal para las política migratorias de los próximos cien años; abriendo las puertas para los europeos - especialmente agricultores- definiendo al migrante como:

... todo extranjero jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor menor de sesenta años que llegue al país para establecerse pagando pasaje de segunda o tercera clase o teniendo el viaje pagado por cuenta de la Nación, de las Provincias o de las empresas particulares protectoras de la inmigración y colonización. (Abramovich, 1999)

Dicha ley servía como marco para seleccionar los migrantes, el cuidado de las personas en el viaje, su llegada al país y la ubicación en las mejores condiciones posibles. Para ello se crea la Oficina de Población que sería la antecesora de la actual Dirección Nacional de Migraciones (DNM).

El ingreso de migrantes europeos no se distribuyó homogéneamente en todo el país, al contrario, se congregaron en su mayoría en la región pampeana, lo cual era promovido por el Estado. Quienes llegaban lo hacían con el objeto de poblar esa región y transformarla en agrícola, a partir de la colonización de tierras. Con este propósito las tierras ocupadas por indígenas fueron violentamente desocupadas mediante la aniquilación de la población, otorgándolas en grandes parcelas a los sectores políticamente afines (una minoría porteña y otra más pequeña ubicada en algunas ciudades del interior) (Oteiza, 2004). Además de guerras se usaron otros métodos para impedir que el número de indígenas aumentase, uno de ellos fue el exterminio de mujeres indígenas en edad fértil, así lo narraba en sus escritos Charles Darwin al recorrer la Argentina:

... si bien se asesina a sangre fría a todas las mujeres indias que parecen tener más de veinte años de edad para evitar su reproducción se perdona a los niños, a los cuales se vende o se da para hacerlos criados domésticos, o más bien esclavos. Cuando protesté en nombre de la humanidad me respondieron: sin embargo, ¿Qué hemos de hacer? Tienen tantos hijos estos salvajes. (Darwin, 1883)

Al considerar el proceso migratorio en Argentina se distingue una secuencia sustitutiva de las migraciones; es decir, en un primer momento el número de migrantes europeos es mayor que el de limítrofes, posteriormente esto se invierte y las migraciones europeas disminuyen mientras las limítrofes comienzan a aumentar. Si bien esta secuencia esquemática ejemplifica a grandes rasgos las migraciones a la Argentina, también se sostiene que en un primer momento -a principios del siglo XX- las migraciones limítrofes se dirigieron a las provincias fronterizas a trabajar en las distintas economías regionales (zafra, tabaco, vid, etc.)¹⁶. Tal posición es manifestada por los siguientes autores:

La disminución de la migración internacional a partir de la crisis de 1930 contuvo, a su vez, un importante cambio en su composición por lugar de origen especialmente notorio desde la década de 1950 cuando se incrementó la proporción de migrantes de países limítrofes. (Domenach, Celton y otros, 1998)

Así, en una primera etapa, conjuntamente con la llegada de europeos, las migraciones limítrofes son exclusivas de las provincias fronterizas para trabajar en los ingenios azucareros. Mientras que, posteriormente, tras la mecanización de los ingenios a fines de la década de 1960, los movimientos cambian de rumbo para buscar oportunidades laborales en las grandes ciudades del país:

La Argentina ha sido históricamente un país de recepción de inmigrantes, existiendo una rica y vasta bibliografía sobre este aspecto. En una primera etapa el flujo tuvo un origen transoceánico, y en épocas más recientes desde los países latinoamericanos, fundamentalmente ciudadanos de países limítrofes... (Oteiza, Novick y Aruj, 2000)

¹⁶ Marshall (1977), Balán (1990), Sala (1995a, 1995b), Benencia y Karasik (1996), Oteiza, Novick y Aruj (2000), Pacecca (2001), Maguid y Bankirer (1996), Maguid (2001), Novick (2001), Benencia (2003)

Hasta mediados del siglo XX, la Argentina se destaca por el papel que jugaron las migraciones internacionales, procedentes de Europa, en el crecimiento, composición y distribución espacial de su población, en la configuración de su fuerza de trabajo y en general en el desarrollo social y cultural de esta.

A partir de mediados de ese siglo [...] pasa a ser casi exclusivamente de países limítrofes... (Maguid, 2001)

En general estas migraciones han sido relacionadas con cuestiones laborales. A lo largo de la historia se dirigieron a distintos puntos del país motivados por las distintas actividades laborales que existían en cada uno de estos contextos:

A través del tiempo, la inserción de los migrantes en el mercado de trabajo argentino ha sido adecuado a las demandas coyunturales: áreas limítrofes y trabajos temporarios en cosechas en un principio, para pasar posteriormente a zonas urbanizadas y al área metropolitana de Buenos Aires a desempeñar actividades básicamente en la construcción, los hombres y en el trabajo doméstico las mujeres... (Benencia y Karasik, 1996)

Sin embargo, dicha secuencia sustitutiva no es representativa de todos los procesos migratorios que se produjeron al interior de la Argentina. Es decir, en provincias fronterizas, caso de Jujuy, las migraciones europeas no se transformaron en las más importantes a lo largo de su historia, sino más bien las provenientes del país colindante, en este caso Bolivia. Ocurre lo mismo con las migraciones de chilenos a las provincias cuyanas (Mendoza y San Juan) y patagónicas (Neuquén, Santa Cruz), o migraciones de paraguayos a Formosa.

La situación es importante de considerar a la hora de analizar las disputas en torno a la construcción del otro en Argentina. En Argentina la construcción del Estado-Nación fue proeuropea y las bases de la Nación se han edificado, en primer lugar, en el casi completo exterminio de su población indígena, y en segundo lugar, por la imposición ideológica alejada de lo "indio". Esta realidad lleva a preguntarse qué pasa en provincias como Jujuy en donde la incidencia de las migraciones no fue básicamente europea, sino latinoamericana, y fundamentalmente de un país con un alto índice de población indígena como lo es Bolivia.

Este alejamiento ha generado una posición muy particular en la frontera con Bolivia, puntualmente en la provincia de Jujuy. Al estar aledaña a Bolivia, al presentar un porcentaje

amplio de indígenas -con respecto al resto de la Argentina-, y porque su población, en general, presenta características estereotipadas como “indias” (color de la piel y cabello moreno, culturales como la masticación de hojas de coca, el uso del quechua, utilización de instrumentos musicales como el charango, zampoña, quena), es que se ha manifestado una tensión constante y ambigua en la construcción del “otro” respecto al “indio” o al “colla”. Es decir, si por un lado los procesos de discriminación orientados a este sector cobran un notable dinamismo, por otro lado, un sector amplio de la población es indígena, tiene ascendencia, proviene de zonas rurales del altiplano, o desarrolla manifestaciones culturales estereotipadas como “indias”.

Aquí se manifiesta una asociación constante del indio -puntualmente el colla- con el “boliviano”, de allí que en los discursos discriminadores ambas palabras sean usadas comúnmente para construir al otro. En estas identificaciones de un “nosotros” y un “otro” las asociaciones entre nacionalidad, cuestión étnica y cultura cobran notoria relevancia en los límites estatales. Las fronteras culturales están condicionadas también por la propia condición de frontera; es por ello que en estos ámbitos son comunes las etiquetaciones de ciertas manifestaciones culturales como fundadas y pertenecientes a una nacionalidad, a un Estado. Es decir, manifestaciones “bolivianas” y “argentinas”. Concordando con la idea ya planteada de Ulf Hannerz, es en estos lugares que se crean líneas imaginarias que asocian Estado/Estado y cultura/cultura. No es de extrañar entonces que los Estados muchas veces desarrollen políticas de nacionalización para hacer coincidir las fronteras políticas con las fronteras culturales, alcanzándolas con los medios de comunicación, enviando regimientos militares, o instalando instituciones educativas. (Grimson, 2000a)

3.2.2 Crisis económicas y percepciones del “otro”

Al hablar de las percepciones en cuanto a los extranjeros en la frontera argentino-boliviana se notan ciertas diferencias en cuanto a los discursos y prácticas discriminatorias. Si bien la construcción del otro nacional es una constante en ambos lados de la frontera, se puede afirmar que las mismas adquieren una notable intensidad del lado argentino. Ya se planteó que la construcción de la Nación Argentina estuvo marcada por una profunda negación con el poblador latinoamericano en contraposición con el europeo. Las leyes y los

discursos políticos, empresariales, profesionales, etc. fueron una constante a lo largo de las décadas en Argentina -en mayor o menor medida según el contexto de crisis-.

Al respecto, se hizo hincapié en un momento en Argentina que fue de profunda crisis, de cambios políticos, económicos y sociales, puntualmente, los acontecimientos ocurridos en la década de 1990 con punto culmine en el estallido social del 2001. Si bien las crisis económicas han sido una constante a lo largo del siglo XX en el país, lo ocurrido durante los noventa fue el resultado de problemas acumulados a lo largo de gobiernos, sean democráticos o dictatoriales.

Para entender esta crisis, se tomará como punto de partida los acontecimientos que se sucedieron en ambos Estados a partir de los años sucesivos a la restauración de la democracia (1982 para Bolivia y 1983 para Argentina). La liberación económica que se produjo en 1985 en Bolivia, y a principios de 1990 en Argentina. Produjo una profundización de la crisis crónica en padecían ambos países; una hiperinflación, privatizaciones, cierres de empresas, expulsión y migración de trabajadores, devaluación de la moneda, y un incremento de los procesos de discriminación y estigmatización hacia los migrantes limítrofes y/o poblaciones indígenas.

Tales políticas no han sido azarosas y aisladas, sino que estaban enmarcadas en políticas internacionales diagramadas, fundamentalmente, por Estados Unidos. Las mismas se profundizaron durante la década de 1990 con el "*Consenso de Washington*". Fue un listado de políticas económicas ideadas por los organismos financieros internacionales y centros económicos con sede en Washington D.C. (distrito de Columbia), que sostenían ser el mejor programa económico para el desarrollo de los países latinoamericanos. A lo largo de la década de 1990, el listado y sus fundamentos, económicos e ideológicos, tomaron la característica de un programa general (Williamson, 1990). Entre sus puntos se encuentran:

1. Disciplina fiscal
2. Reordenamiento de las prioridades del gasto público
3. Reforma impositiva
4. Liberalización de los tipos de interés
5. Un tipo de cambio competitivo
6. Liberalización del comercio internacional (trade liberalization)
7. Liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas

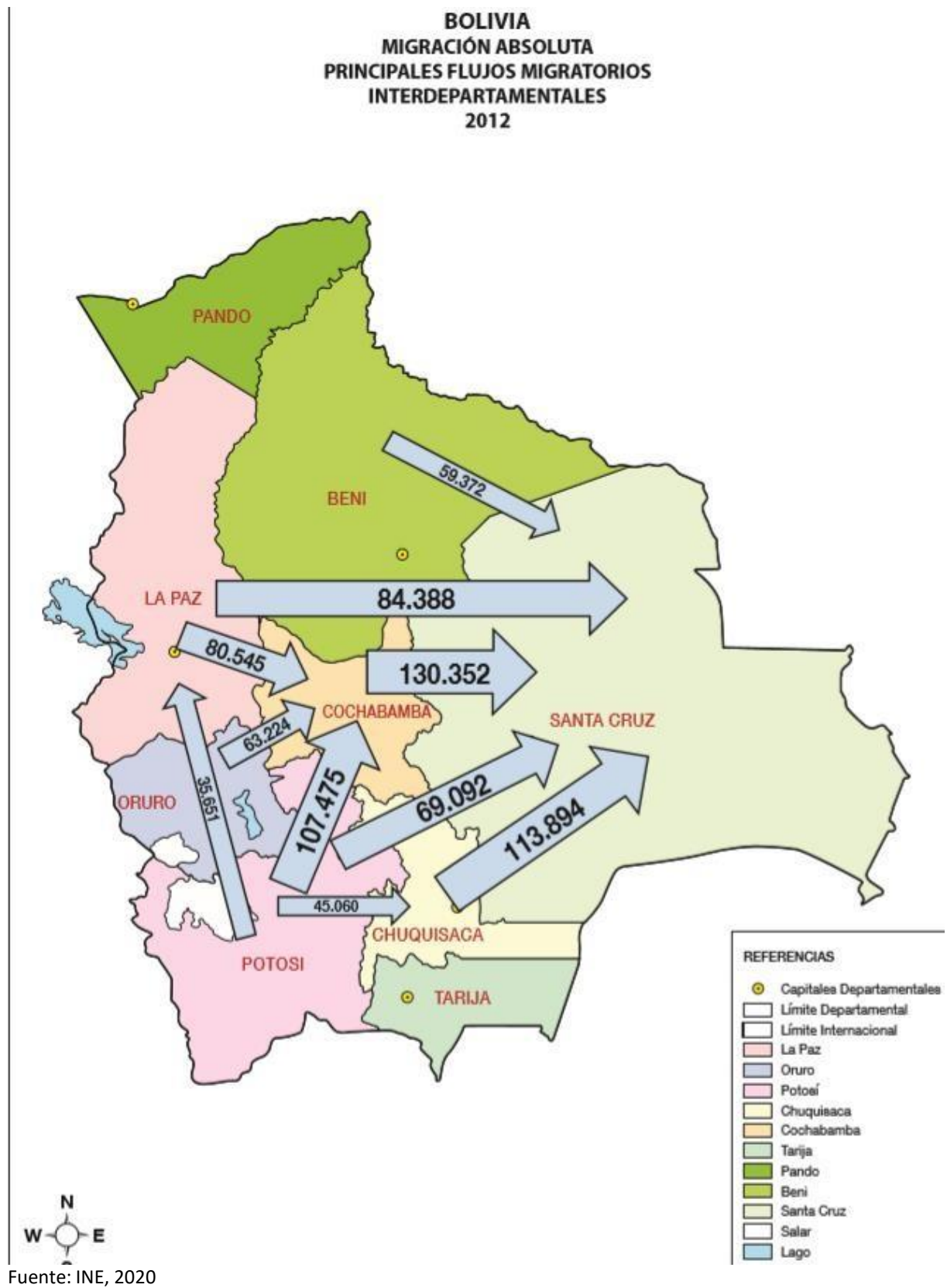
8. Privatización
9. Desregulación
10. Derechos de propiedad.

La consideración de ambos contextos socioeconómicos son relevantes porque permiten entender que las fronteras políticas no son esenciales y naturales, que no se mantienen al margen de los aspectos sociopolíticos y económicos. Son el producto de acuerdos históricos que surgieron de las relaciones de fuerza entre los Estados y las poblaciones locales. Las identificaciones que negocian los fronterizos no son el producto de una “realidad anterior” de Estados étnicamente homogéneos, sino que se vinculan a los intereses y a la organización local. Es decir, aquellas características culturales compartidas por los ciudadanos de un mismo Estado que los diferencian de los del otro, y en contraposición, los compartidos con las poblaciones vecinas que los diferencian con el resto de los ciudadanos de su propio Estado, pueden acentuarse en diferentes circunstancias históricas en relación a contextos e intereses específicos.

En el caso de Bolivia las reformas comenzaron en el año 1985 con una liberación de la economía, y una consecuente hiperinflación, la crisis llegó a tal punto que el producto interno bruto por habitante había descendido acusadamente, resultando un 20% inferior al de 1980 y superando, en la región, sólo al de Haití. (CEPAL, 1993)

Uno de los cambios más importantes se origina con las privatizaciones de empresas mineras ubicadas en el altiplano. En 1952 se produce una revolución popular encabezada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de Víctor Paz Estenssoro, la cual produjo cambios significativos en la economía y política boliviana: una Reforma Agraria que repartió la tierra a los campesinos, la concesión del voto a los analfabetos (que no tenían derechos políticos plenos), cambios en las fuerzas armadas, y la nacionalización de la minería del estaño (principal producto de exportación cuyas minas pasaron a integrar la Corporación Minera de Bolivia -COMIBOL-). La importancia de considerar estos acontecimientos, y en especial las privatizaciones, se encuentra en la influencia que han ejercido sobre la profundización de las migraciones del altiplano hacia distintos puntos de Bolivia (especialmente a las zonas bajas de Santa Cruz de la Sierra), como así también a distintas regiones de Argentina (incluyendo Jujuy).

Imagen 32. Migración interdepartamental en Bolivia. 2012



Esta migración produce una profundización de los discursos regionalistas (fundamentalmente en los departamentos que conforman la “Media Luna”) en contra de las poblaciones “collas” del altiplano. Hay que tener en cuenta que el 22 de enero del 2006 asumió el primer presidente indígena en Bolivia, Evo Morales Ayma, nacido en Oruro y de origen aymara. La situación exacerbó las tensiones históricas entre “indios” o “collas” del altiplano y “cambas” de las regiones autonómicas orientales. Por tal motivo han sido diversos los conflictos y protestas en contra de Evo Morales, aludiendo a su condición indígena o a su representatividad con los sectores indígenas en Bolivia. uno de los ejemplos más crudos se plasman en las luchas armadas ocurridas en el año 2006 a partir de las acciones de los autonomistas en contra de los collas, con protestas, movilizaciones, quemas de banderas, humillaciones a indígenas en la vía pública, heridos y muertos. Otro brote violento ocurrió en la dimisión del presidente Morales en el 2019 tras denunciar un Golpe de Estado por parte de sectores de la derecha boliviana, entre ellos, facciones de militares, políticos de la oposición, empresarios (uno de los más visibles fue el presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho¹⁷).

Imagen 33. Autonomistas humillan aymaras y collas en protesta



Fuente: PáginaSiete (2006)

¹⁷ Luis Fernando Camacho nació en Santa Cruz de la Sierra, es un abogado, empresario y político. Fue presidente del Comité Cívico de Santa Cruz de febrero a noviembre de 2019 cuando dimitió para postularse a la presidencia de Bolivia en las elecciones generales de 2020, bajo la bandera de la coalición Creemos, en fórmula con el candidato vicepresidencial, Marco Antonio Pumari. Tuvo una participación activa en la dimisión del presidente Evo Morales en el 2019.

Imagen 34. Mujer camba agrediendo a mujer colla



Fuente: Cooperativa.cl (2006)

La liberación de la economía desde mediados del ochenta generó una profundización de los índices de pobreza en ese país, en especial, en los departamentos mineros. Según el Censo 2001 -en plena crisis resultado de las aplicaciones de las políticas de los noventa- Potosí presentaba uno de los mayores índices de pobreza, el 79,7% era pobre, careciendo de servicios básicos, residiendo en viviendas precarias, teniendo bajos niveles de educación e inadecuada atención de la salud. En el área urbana el 48,3% de la población es pobre, mientras que en el área rural este porcentaje alcanzaba a 95,4%. No obstante, dichos porcentajes, según los organismos estatales, descendieron en las décadas siguientes:

Cuadro 2. Indicadores de pobreza extrema en Bolivia




Cuadro N° 3.06.01.02

BOLIVIA: INDICADORES DE POBREZA EXTREMA ⁽¹⁾, SEGÚN ÁREA, 2005 - 2018

INDICADORES	2007	2008	2009	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
BOLIVIA											
Incidencia de pobreza extrema (FGT ₀)	37,7	30,1	26,1	21,0	21,6	18,7	17,1	16,8	18,3	17,1	15,2
Brecha de pobreza extrema (FGT ₁)	16,3	14,3	12,7	9,4	10,4	8,4	7,7	7,6	9,0	8,0	6,1
Magnitud de pobreza extrema (FGT ₂)	10,4	9,3	8,6	5,8	6,9	5,4	4,8	4,9	6,2	5,3	3,6
Población total	9.850.513	9.999.829	10.269.598	10.240.102	10.373.231	10.546.554	10.708.043	10.881.124	11.034.856	11.210.084	11.364.966
Población en pobreza extrema	3.714.076	3.014.177	2.676.286	2.149.101	2.244.656	1.970.906	1.836.381	1.832.817	2.020.571	1.918.849	1.727.641
Área Urbana											
Incidencia de pobreza extrema (FGT ₀)	23,7	18,9	16,1	10,8	12,2	9,1	8,3	9,3	10,0	9,3	7,2
Brecha de pobreza extrema (FGT ₁)	7,5	6,8	5,6	3,6	4,2	3,1	2,9	3,1	4,2	3,8	2,2
Magnitud de pobreza extrema (FGT ₂)	3,4	3,6	3,2	1,9	2,3	1,7	1,6	1,7	2,7	2,5	1,2
Población total	6.418.450	6.546.521	6.785.816	6.869.653	6.985.046	7.147.813	7.296.204	7.454.933	7.596.653	7.758.170	7.901.997
Población en pobreza extrema	1.519.453	1.236.677	1.091.830	741.299	851.273	652.587	604.279	693.074	761.016	723.597	571.118
Área Rural											
Incidencia de pobreza extrema (FGT ₀)	63,9	51,5	45,5	41,8	41,1	38,8	36,1	33,3	36,6	34,6	33,4
Brecha de pobreza extrema (FGT ₁)	32,7	28,5	26,5	21,1	23,1	19,6	17,9	17,4	19,8	17,5	14,9
Magnitud de pobreza extrema (FGT ₂)	23,5	19,9	19,0	13,9	16,5	13,3	11,5	11,8	13,7	11,7	9,1
Población total	3.432.063	3.453.308	3.483.782	3.370.449	3.388.185	3.398.741	3.411.839	3.426.191	3.438.203	3.451.914	3.462.969
Población en pobreza extrema	2.194.623	1.777.500	1.584.456	1.407.802	1.393.383	1.318.319	1.232.102	1.139.743	1.259.555	1.195.252	1.156.522

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
ENCUESTA DE HOGARES 2005 - 2018

Cuadro 3. Incidencia de pobreza, según departamento, 2011-2018



Cuadro N° 3.06.01.06
BOLIVIA: INCIDENCIA DE POBREZA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2011-2018
(En número y porcentaje)

DEPARTAMENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
BOLIVIA								
Población total	10.240.102	10.373.231	10.546.554	10.708.043	10.881.124	11.034.856	11.210.084	11.364.966
Población pobre	4.618.302	4.493.134	4.104.106	4.191.943	4.195.407	4.356.602	4.085.247	3.926.821
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	45,1	43,3	38,9	39,1	38,6	39,5	36,4	34,6
CHUQUISACA								
Población total	594.364	598.137	601.949	605.187	610.946	617.321	623.300	628.373
Población pobre	384.884	401.703	349.185	344.008	345.516	355.384	329.808	297.600
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	64,8	67,2	58,0	56,8	56,6	57,6	52,9	47,4
LA PAZ								
Población total	2.744.606	2.762.861	2.786.085	2.809.689	2.826.975	2.844.413	2.871.218	2.890.555
Población pobre	1.228.196	1.220.869	1.211.455	1.134.520	1.069.574	963.491	1.061.278	1.085.749
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	44,7	44,2	43,5	40,4	37,8	33,9	37,0	37,6
COCHABAMBA								
Población total	1.788.539	1.814.395	1.840.888	1.867.970	1.899.082	1.924.898	1.954.011	1.981.911
Población pobre	775.751	846.111	756.502	781.767	795.763	877.192	795.433	651.730
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	43,4	46,6	41,1	41,9	41,9	45,6	40,7	32,9
ORURO								
Población total	497.486	503.244	509.681	514.783	522.236	527.671	533.994	540.686
Población pobre	238.138	168.891	159.534	137.985	189.701	180.166	191.448	182.493
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	47,9	33,6	31,3	26,8	36,3	34,1	35,9	33,8
POTOSÍ								
Población total	842.221	848.030	856.747	861.353	870.090	876.409	883.516	889.613
Población pobre	554.127	517.955	490.945	488.720	467.071	551.378	451.928	462.929
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	65,8	61,1	57,3	56,7	53,7	62,9	51,2	52,0
TARIJA								
Población total	497.824	505.698	516.167	525.760	536.842	546.585	557.284	566.857
Población pobre	212.569	101.675	101.792	158.475	152.782	179.751	199.656	162.957
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	42,7	20,1	19,7	30,1	28,5	32,9	35,8	28,7
SANTA CRUZ								
Población total	2.736.775	2.793.212	2.874.747	2.952.958	3.031.355	3.104.159	3.180.913	3.250.910
Población pobre	974.779	995.568	809.403	920.250	954.398	1.006.224	815.703	849.148
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	35,6	35,6	28,2	31,2	31,5	32,4	25,6	26,1
BENI								
Población total	427.400	431.905	439.329	444.492	452.197	457.701	464.637	469.986
Población pobre	205.411	190.565	182.273	173.415	179.102	180.585	193.932	187.329
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	48,1	44,1	41,5	39,0	39,6	39,5	41,7	39,9
PANDO								
Población total	110.887	115.749	120.961	125.851	131.401	135.699	141.211	146.076
Población pobre	44.447	49.797	43.017	52.803	41.500	62.431	46.061	46.887
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	40,1	43,0	35,6	42,0	31,6	46,0	32,6	32,1

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Fuente: INE (2020)

No obstante, si bien los índices de pobreza y desarrollo humano mejoraron en los últimos años; comparativamente con Argentina siguen existiendo diferencias en cuanto a los índices relacionados con los aspectos socioeconómicos de su población. Así lo expresa el siguiente cuadro comparativo realizado por las Naciones Unidas:

Cuadro 4. Índice de desarrollo humano de América Latina y El Caribe

Cuadro N° 3.06.03.01

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y SUS COMPONENTES, 2015

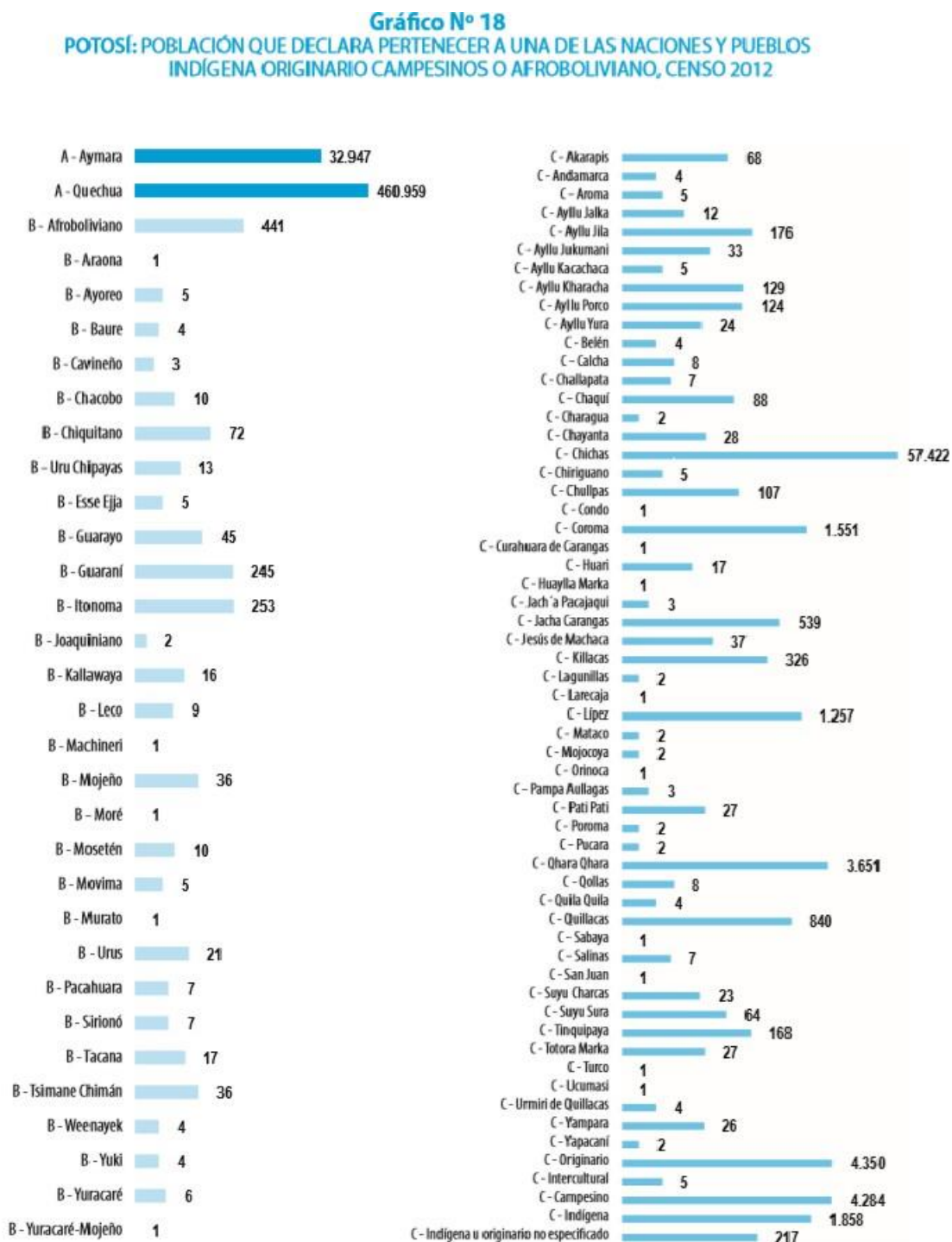
CLASIFICACIÓN SEGÚN EL IDH	Índice de Desarrollo Humano (IDH) (Valor) 2015	Esperanza de Vida al Nacer (Años) 2015	Años de Educación Promedio (Años) 2015 ^a	Años Esperados de Instrucción (Años) 2015 ^a	Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita (2011 PPA en US\$) 2015	Rango Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita menos rango IDH 2015
IDH POR GRUPOS						
Desarrollo Humano Muy Alto	0,892	79,4	16,4	12,2	39.605	—
Desarrollo Humano Alto	0,746	75,5	13,8	8,1	13.844	—
Desarrollo Humano Medio	0,631	68,6	11,5	6,6	6.281	—
Desarrollo Humano Bajo	0,497	59,3	9,3	4,6	2.649	—
IDH POR REGIONES						
Estados Árabes	0,687	70,8	11,7	6,8	14.958	—
Asia Oriental y el Pacífico	0,720	74,2	13,0	7,7	12.125	—
Europa y Asia Central	0,756	72,6	13,9	10,3	12.862	—
América Latina y el Caribe	0,751	75,2	14,1	8,3	14.028	—
Asia Meridional	0,621	68,7	11,3	6,2	5.799	—
África Subsahariana	0,523	58,9	9,7	5,4	3.383	—
Países menos Desarrollados	0,508	63,6	9,4	4,4	2.385	—
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,667	70,3	11,5	8,1	7.303	—
Mundo	0,717	71,6	12,3	8,3	14.447	—
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO						
38 Chile	0,847	82,0	16,3	9,9	21.665	16,000
45 Argentina	0,827	76,5	17,3	9,9	20.945	12,000
DESARROLLO HUMANO ALTO						
54 Uruguay	0,795	77,4	15,5	8,6	19.148	8,000
54 Barbados	0,795	75,8	15,3	10,5	14.952	20,000
58 Bahamas	0,792	75,6	12,7	10,9	21.565	-3,000
60 Panama	0,788	77,8	13,0	9,9	19.470	0,000
62 Antigua and Barbuda	0,786	76,2	13,9	9,2	20.907	-4,000
65 Trinidad and Tobago	0,780	70,5	12,7	10,9	28.049	-25,000
66 Costa Rica	0,776	79,6	14,2	8,7	14.006	14,000
68 Cuba	0,775	79,6	13,9	11,8	7.455	48,000
71 Venezuela (República Bolivarian)	0,767	74,4	14,3	9,4	15.129	2,000
74 San Cristobal y Nieves	0,765	74,0	13,7	8,4	22.436	-22,000
77 Mexico	0,762	77,0	13,3	8,6	16.383	-9,000
79 Brasil	0,754	74,7	15,2	7,8	14.145	-1,000
79 Granada	0,754	73,6	15,8	8,6	11.502	13,000
87 Perú	0,740	74,8	13,4	9,0	11.295	6,000
89 Ecuador	0,739	76,1	14,0	8,3	10.536	6,000
92 Santa Lucía	0,735	75,2	13,1	9,3	9.791	14,000
94 Jamaica	0,730	75,8	12,8	9,6	8.350	16,000
95 Colombia	0,727	74,2	13,6	7,6	12.762	-10,000
96 Dominica	0,726	77,9	12,8	7,9	10.096	6,000
97 Surinam	0,725	71,3	12,7	8,3	16.018	-27,000
99 San Vicente y las Granadinas	0,722	73,0	13,3	8,6	10.372	-1,000
99 República Dominicana	0,722	73,7	13,2	7,7	12.756	-13,000
103 Belice	0,706	70,1	12,8	10,5	7.375	14,000
DESARROLLO HUMANO MEDIO						
110 Paraguay	0,693	73,0	12,3	8,1	8.182	3,000
117 El Salvador	0,680	73,3	13,2	6,5	7.732	-3,000
118 Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,674	68,7	13,8	8,2	6.155	6,000
124 Nicaragua	0,645	75,2	11,7	6,5	4.747	16,000
125 Guatemala	0,640	72,1	10,7	6,3	7.063	-4,000
127 Guyana	0,638	66,5	10,3	8,4	6.884	-5,000
130 Honduras	0,625	73,3	11,2	6,2	4.466	11,000
DESARROLLO HUMANO BAJO						
163 Haití	0,493	63,1	9,1	5,2	1.657	9,000

Fuente: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Al hacer referencia a la sección sur de Potosí, se ubican dos provincias relacionadas directamente con este espacio fronterizo, las provincias de Sud de Chichas (siendo su capital Tupiza) y Modesto Omiste (siendo su capital Villazón). En el caso de Sud de Chichas se halla el índice de pobreza más alto del área rural en todo el departamento llegando al 85,9% (INE, 2001), presentando además una marcada migración interna a Villazón. Es por ello que Villazón

se ha transformado en uno de los principales destinos elegidos por los habitantes de las zonas rurales del Sud de Chichas. Hay que tener en cuenta que para el Censo del 2012 el departamento de Potosí era el tercero en índices más altos de pobreza en Bolivia, con un 40,9% de pobreza, y un 17,8% de indigencia, solo detrás de Beni y Pando (INE, 2012). Sumado a esto, Potosí tiene uno de los índices más altos de población indígena, con más de la mitad de su población conformada por quechuas y aymaras.

Cuadro 5. Población indígena en Potosí. Censo 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Pertenece a:

A: Naciones o pueblos mayoritarios;

B: Naciones o pueblos minoritarios, contemplados en la Ley del Régimen Electoral

C: Otros grupos poblacionales.

En el caso de Argentina, es en la década de 1990 que se produjo una crisis socioeconómica de similares magnitudes. Se manifestó un aumento de la desocupación y pobreza, precarización laboral, surgimiento de epidemias (caso del cólera), y una instauración pública desde los medios de comunicación afirmando un aumento de la delincuencia e inseguridad¹⁸. En tales circunstancias se suscitó una profundización de los procesos de estigmatización y discriminación hacia los migrantes limítrofes en general, y en particular, con los bolivianos. Como bien plantea Sergio Caggiano, dicho recrudecimiento, a grandes rasgos, se pudo apreciar en tres escenarios principales (Caggiano, 2005):

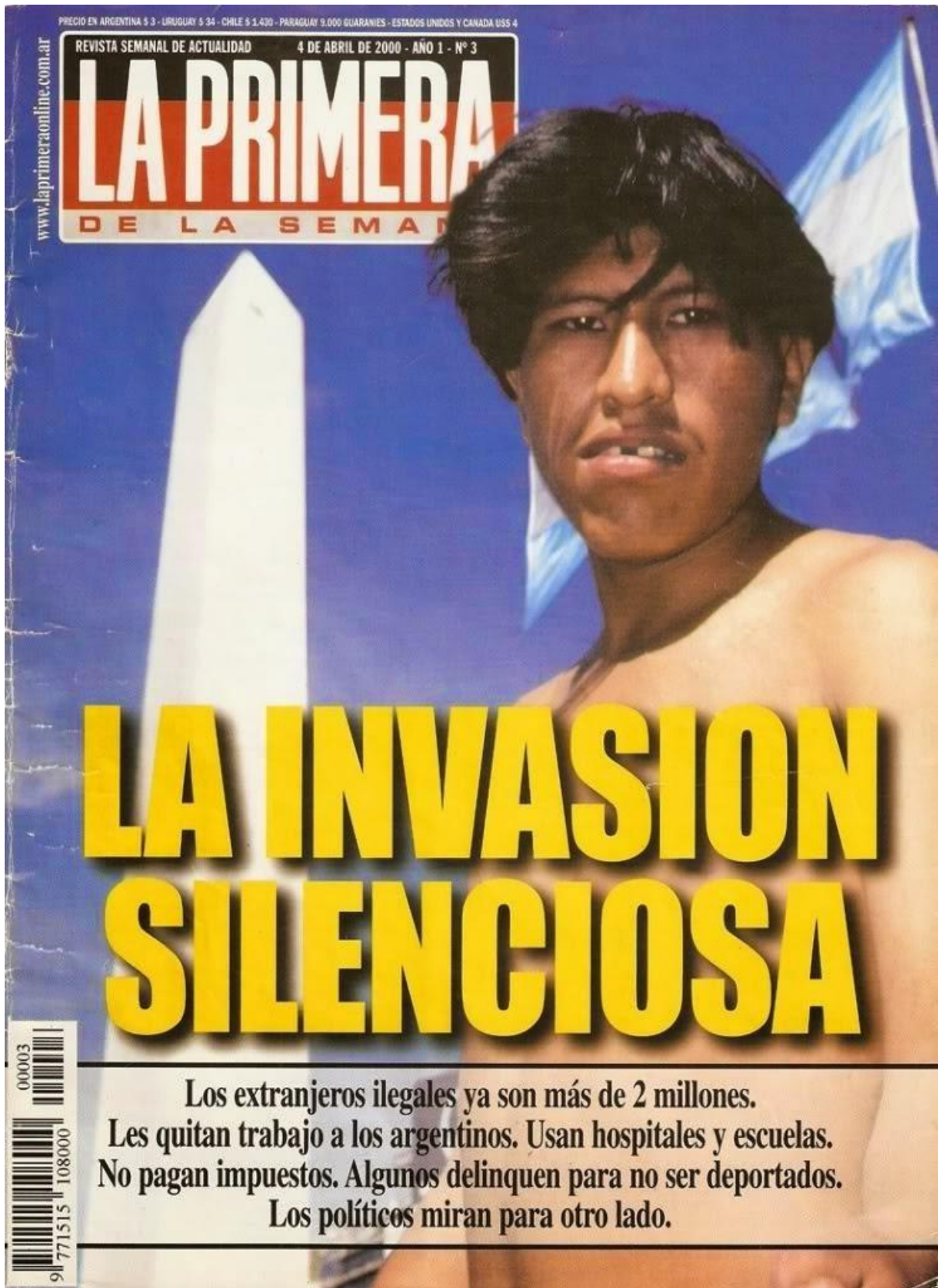
- 1) En 1992 con la crisis que padece el sistema de salud y de potabilización de agua y el surgimiento de enfermedades tropicales como el cólera.
- 2) En 1994 con el crecimiento del desempleo a niveles históricos llegando casi al 20%.
- 3) En 1999 con las “explosiones” delictivas (especialmente en Buenos Aires) y el aumento de los discursos sobre inseguridad.

Numerosos discursos de políticos, empresarios, periodistas, etc. se hicieron eco en los medios, identificando a los migrantes limítrofes como culpables de los problemas socioeconómicos que atravesaba la Argentina, es decir, identificándolos como “chivos expiatorios”. Esto se apreció en publicación de la revista “La primera de la semana” (de tirada nacional) denominada “Invasión silenciosa”¹⁹:

¹⁸ Becaria (1997), Isla, Selby y Lacarrieu (1999), Becaria y otros (2002), Becaria y Maurizio (2005)

¹⁹ La nota editorial fue firmada por Daniel Hadad y en ella hace un breve sumario de la nota de tapa en la que sostiene y fundamenta el título. “La invasión silenciosa” fue escrita por el periodista Luis Pazos, el mismo que sería el coautor del manual “Así se hace periodismo”, de 1997.

Imagen 35. La invasión silenciosa



Fuente: La Primera de la Semana (2000)

Uno de los medios de Daniel Hadad, Radio 10, también fue de los más acérrimos generadores de discursos discriminadores en contra de los migrantes limítrofes. Las siguientes son algunas de las frases que el periodista -y su equipo- emitieron hacia los bolivianos en sus programas:

Hadad pasó la mañana burlándose en su programa de la festividad boliviana del Ch`alla. Su colega Oscar González Oro retomó el tema en su espacio y lo resolvió con la frase: “Sabés, lo que hay que hacer es llamar a los bomberos y que los echen con agua”. El noticiero del mediodía de Radio 10 difundió una primicia: “Último momento, malestar en la zona de Floresta. Inmigrantes bolivianos realizan sus necesidades fisiológicas en las terrazas”. Como parte de la cobertura del tema, un vecino de la zona salió largamente al aire hablando de la convivencia con los inmigrantes. “Nosotros le damos de comer a medio Bolivia, mientras en nuestro país la gente se muere de hambre”. “Esta gente nos ha invadido”, coincidió otra vecina que también recibió extensa cobertura. “Cierro los ojos y me parece que estoy en Bolivia”. (Krienan, 2018)

Lo mismo ocurrió con discursos de políticos, no solamente puntualizando en los bolivianos, sino también generalizando con aspectos estereotipados como el color de la piel. Así lo expresaba el entonces presidente Carlos Menen en un discurso emitido durante un viaje diplomático a los Estados Unidos en 1996: “*En Argentina no existen los negros; ese problema lo tiene Brasil*”. (Gabino, 2007)

Tales discursos continuaron a lo largo de los años siguientes. Así ocurrió con Mauricio Macri²⁰, en un primer momento desde sus funciones como gobernador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En una entrevista realizada por Fabián Doman²¹ en el canal C5N en 2015 al ser consultado por la falta de escuelas, viviendas, hospitales, etc. el gobernador afirmó que uno de los motivos principales de dicho problema era el descontrol que existía en las fronteras por el ingreso desmedido de extranjeros:

²⁰ Mauricio Macri nació en Tandil (Buenos Aires) el 8 de febrero de 1959. Es un político, ingeniero civil, ejecutivo, empresario y dirigente deportivo argentino, que ejerció la presidencia de su país entre 2015 y 2019. Desde 2020 se desempeña como presidente ejecutivo de la Fundación FIFA. Anteriormente fue presidente del Club Atlético Boca Juniors entre 1995 y 2007, diputado nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre 2005 y 2007, y jefe de gobierno de ese mismo distrito por dos períodos (2007-2011; 2011-2015).

²¹ Fabián Doman es un conductor y periodista argentino nacido en Buenos Aires el 15 de junio de 1964. Algunos de sus programas más conocidos son: *Nosotros a la mañana* (Canal 13, 2014-2019), *Cuestión de peso* (Canal 13, 2017).

Lo que más falta es tener una política de desarrollo urbano inteligente y global, porque esto tiene varios puntos de contacto; primero la Argentina es un colador, cualquiera del Paraguay, de Bolivia, del Perú entra como cualquiera por su casa... ¡pum!, se instala en algún lugar de la Argentina, preferentemente el conurbano o las villas de la capital, ¿por qué?, porque la ciudad aún en su decadencia sigue teniendo un sistema de salud mucho mejor que el del Paraguay y también los hospitales mejor que en Paraguay, entonces en ese desastre del descontrol todos esos lugares se han ido poblando, en estos últimos diez años crecieron a más del doble, acá había menos de 100.000 personas viviendo en situaciones de dudar y en diez años nos fuimos a casi 400.000. (Lena, 2010)

En diciembre de 2010, Macri responsabilizaba a la “inmigración descontrolada” por los desmanes que protagonizaron la policía metropolitana y policía federal durante un desalojo en el Parque Indoamericano. El saldo de cuatro muertos y más de treinta heridos no sólo obligaba a revisar los protocolos de las fuerzas de seguridad en estos casos, sino también, a la política habitacional desde el gobierno nacional kirchnerista y la gestión local macrista. Sin embargo, la respuesta de Mauricio Macri fue cambiar el eje y patear la pelota para otro lado. La estrategia buscó culpar a la entonces presidente Cristina Kirchner y responsabilizar por la violencia a las colectividades migrantes, calificándolas de delictivas, mafias, etc.:

Esto tiene que ver con las políticas públicas erradas, combinado con el avance y el aprovechamiento que grupos de delincuentes hacen de la desesperación de la gente. Esto significa una inmigración descontrolada que combina, nuevamente, gente honesta que viene a la Argentina en busca de trabajo, provenientes de los países limítrofes, con organizaciones delictivas, el narcotráfico, las mafias, que aprovechan, y ellos, en ese mismo desembarco empiezan a tomar control de sectores de la ciudad de Buenos Aires. (Greta, 2010)

Parecería que la ciudad de Buenos Aires se tiene que hacer cargo de los países limítrofes y eso es imposible. Todos los días llegan entre 100 y 200 personas nuevas a la ciudad que no sabemos quiénes son, de la mano del narcotráfico y la delincuencia. Las muertes no tienen que ver con el operativo de desalojo que realizó la ciudad sino con la inseguridad y el descontrol de la inmigración. (La Nación, 2010)

Rápido, su jefe de gabinete, Horacio Rodríguez Larreta, salió a secundarlo al afirmar que: *“En el país rige una ley muy permisiva respecto de la inmigración”*, y que: *“en esa zona vive un 70% de gente de nacionalidad boliviana y paraguaya”*. Como remate, lanzó: *“No podemos resolver los problemas de vivienda del Conurbano y el Mercosur”* y *“Tiene una política muy permisiva respecto a la inmigración”*. (Canal abierto, 2020)

Con respecto a la atención de extranjeros en la salud pública, al ser entrevistado en el programa *“Vertigo”*, conducido por Matías Martín²² por Telefé- el jefe de gobierno Mauricio Macri respondía a la pregunta: *“¿Los extranjeros se pueden atender en los hospitales públicos?”*, sosteniendo con un rotundo: *“Sin pagar, no”*. (Perfil, 2015)

Posteriormente, siendo presidente de la Nación (2015-2019), se produjo una intensificación de los discursos y prácticas en contra de los extranjeros. Uno de los nuevos ejes que tomaron los discursos buscó comparar la reciprocidad de otros países con respecto a los argentinos. Durante una conferencia de prensa en Córdoba se ocupó muy especialmente de la política migratoria y sugirió: *“Tenemos que debatir el manejo migratorio en el país. Tenemos que ver cómo son las reciprocidades, porque la Argentina tiene una generosidad absoluta, pero hay que ver los demás países”*. (El diario 24, 2018)

Siguieron la misma línea diferentes funcionarios macristas. Una de ellas fue la ministra de seguridad Patricia Bullrich cuando hizo referencia a los detenidos extranjeros en las cárceles argentinas:

«El 20% de los detenidos son extranjeros», lanzó en declaraciones radiales la funcionaria, quien confirmó que el Gobierno trabaja para acelerar las deportaciones: «Queremos que sea un trámite más expeditivo, más rápido porque tiene que ver con la seguridad de la gente».

Aunque en una primera instancia pasara desapercibido, no tardó en confirmarse el carácter falaz de los datos esgrimidos. Según el último censo penitenciario nacional del año 2016, de un total de 87.229 presos -sumando el Servicio Penitenciario Federal y los provinciales- sólo el 6% (5.568 reclusos) son ciudadanos de países limítrofes y Perú. (Canal abierto, 2019)

²² Matías Martín nació en Buenos Aires el 27 de octubre de 1970. Es un periodista y conductor de radio y televisión argentino. Entre algunos de sus programas más conocidos se encuentran: *Dos en la cancha* (1996, Canal 9), *Ardetroya* (2003, América), *Más que fútbol* (2013-presente, DirectTV Sport), *Línea de tiempo* (2017, Telefé)

Otro funcionario con opiniones xenófobas fue Alfonso Prat Gay, ex ministro de economía, al referirse en una entrevista: *“Somos un país muy culto, no sea que en el 2020 nos veamos gobernados por un fulano de tal que vino de Santiago del Estero”*. (Perfil, 2015)

Al respecto, similares discursos emitió el senador justicialista Miguel Ángel Pichetto en el año 2016, cuando se refirió a los inmigrantes que provenían de Bolivia y Perú, declaraciones que le valieron el repudio de las autoridades de Bolivia a través del cónsul de ese país en Buenos Aires. Pichetto dijo durante una entrevista en un programa del Canal 26:

Hay una migración muy compleja. ¿Cuánta miseria puede aguantar Argentina recibiendo inmigrantes pobres? La Argentina tiene que controlar. Hay una migración muy compleja y no hay ningún tipo de reciprocidad.

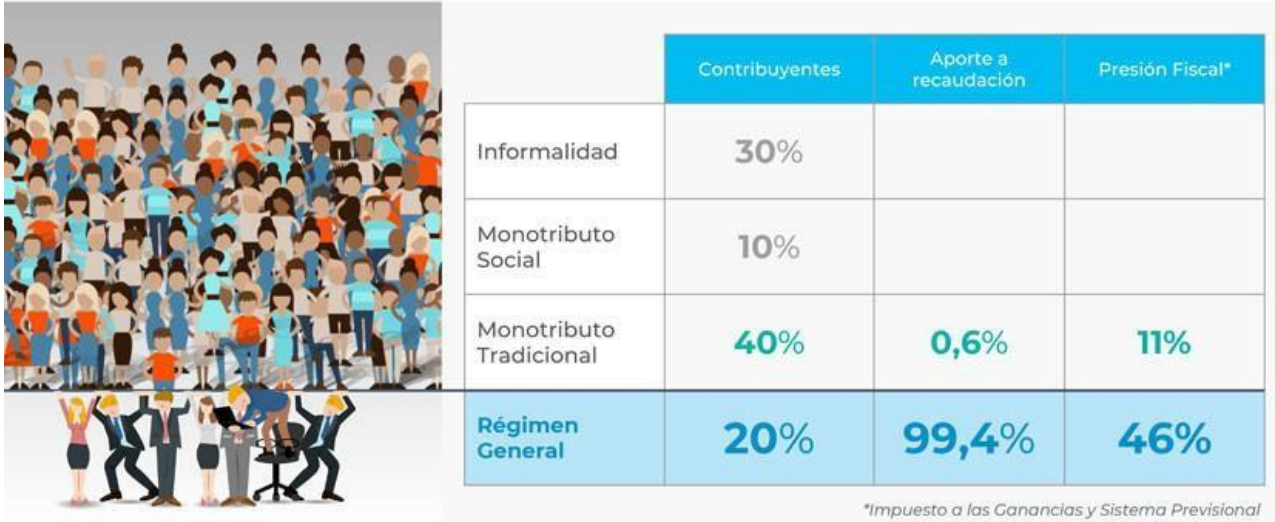
Tenemos que dejar de ser tontos. El problema es que siempre funcionamos como ajuste social de Bolivia y ajuste delictivo de Perú. Perú resolvió su problema de seguridad y transfirió todo el esquema narcotraficante a las principales villas de la Argentina, están tomadas por peruanos. La Argentina incorpora toda esa resaca. (Infobae, 2016)

En otros casos, si bien no existe un discurso tácito, gráficamente se denota un neto corte discriminatorio y clasista, tal fue la publicación realizada por el Ministerio de Producción y Trabajo titulada *“Leyes para la transformación productiva”*, que contenía un polémico gráfico que generó rechazo masivo en las redes sociales en el año 2019. La publicidad muestra como, según datos de esa cartera, un 20 % de los contribuyentes aporta más del 99 % de la recaudación fiscal. Esto no sería más que una estadística, si no fuera porque se decidió representar a ese porcentaje de la población como personas rubias, blancas y vestidas con trajes sosteniendo a una multitud de personas con tez morena u oscura. Estas últimas serían las que no pagan los impuestos:

Imagen 36. Gráfico del Ministerio de Producción y Trabajo de la Argentina

NUEVO MARCO TRIBUTARIO PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDEDORES Y PYMES

Hoy un **20% de contribuyentes aportan el 99,4%** de la recaudación



Fuente: RT (2019)

Desde los trabajadores de los medios de comunicación también se intensificaron los discursos discriminadores. Los argumentos fueron diversos, algunos resaltaron la ascendencia europea del presidente, y otros siguieron la lógica de “chivos expiatorios”, culpando a los extranjeros de las consecuencias económicas que generan al presupuesto nacional. En el primer caso, se encuentra los dichos de la conductora Pamela David quien quedó en el centro de todas las críticas por su declaración de marcado tinte racista en su programa “*Desayuno Americano*”²³ en el canal América. La conductora, esposa del dueño del canal Daniel Vila, estaba analizando -junto a sus panelistas- una fotografía de Donald Trump con su esposa y quiso compararla con la familia de Mauricio Macri: “*Antonia es hermosa. Yo quiero volver a revivir la foto del balcón de Juliana con Mauricio y Antonia, una familia blanca, hermosa pura*” (Tiempo Argentino, 2016). En el segundo caso, se pueden tomar algunos de los dichos de Baby Etchecopar²⁴ en sus incontables opiniones sobre los migrantes, “negros”, “villeros”, etc.: “Los

²³ “Desayuno Americano” fue un programa de televisión argentino conducido por Pamela David, el cual apareció en la pantalla chica el 27 de abril de 2011 y terminó el 5 de mayo de 2017, por América TV. Se emitía de lunes a viernes de 09:30 a 12:00 am. Se trata de un magazine descontracturado de actualidad y humor, con muchas notas relacionadas al deporte y a los espectáculos.

²⁴ Ángel Pedro Etchecopar nació en San Fernando, Buenos Aires, en 16 de febrero de 1953. Conocido como Baby Etchecopar, es un periodista, actor, conductor de radio y televisión argentino. Algunos de sus programas fueron: *El Ángel de la medianoche* (América, 1999-2002, Canal C5N, 2013-2015), *Contrafuego* (El Nueve, 2002), *Basta Baby* (A24, 2019-2020), *El Ángel* (Radio 10, 2001-2020)

peruanos y bolivianos tienen que irse, son chorros” (Radio 10, 2018). En otra emisión opinaba sobre las protestas en Villa 31:

... vos estarás al tanto de la protesta de Villa 31, cuando yo vi la protesta lo que me llamo la atención es que muchos de ellos estaban con sus trajes típicos de sus lugares, entonces yo creo que en la serie norteamericanas, las series... y esta gente que está con sus trajes típicos es una colonización, yo creo que cuando uno es argentino viene vestido de argentino, yo creo que toda esta historia de extranjeros: “¡que a mí me corresponde...!, de la Villa 31 te hablo, que no creo ni que estén naturalizados, y entonces la gente que pagamos impuestos normales nos quejamos y decimos: “porqué hay que regalar lotes, porqué yo me meto en una Villa y ya soy dueño de un lugar... (Etchecopar, 2018)

3.2.2.1 La percepción del jujeño como “boliviano”

Siguiendo la lógica de la construcción negativa del migrante latinoamericano, o aquel individuo que presente ciertas características estereotipadas (color de piel oscuro, origen provincial, originario de zonas rurales, perteneciente a pueblos indígenas), se produjeron algunos acontecimientos que pusieron en el centro del debate la pertenencia nacional del jujeño a la nación.

Una de las situaciones que mayor repercusión tuvo ocurrió en el año 2007 en el encuentro del equipo de fútbol local, Gimnasia y Esgrima de Jujuy, en el torneo de primera división del fútbol argentino. En finalizar el encuentro, durante una gresca entre jugadores y jueces de campo, el árbitro Saúl Laverni -según los dichos del presidente de Gimnasia, Raúl Ulloa- se sacó de encima a los jugadores jujeños diciéndoles: “*Dejen de molestar... bolivianos*” (En una baldosa, 2017); situación que generó gran ofuscación en el presidente de Gimnasia:

Ulloa: “... yo voy a ser expulsado del fútbol argentino, en veinte años no hablé nunca de un árbitro, no me trate de “boliviano” señor Laverni, bolivianos a mis jugadores le dijo, eso es lo que tenemos ahí es boliviano... ¡Viva Jujuy!”

Periodista: ¿Sus jugadores le dijeron que los trataron de bolivianos?

Ulloa: “Si señor, y en Independiente también les dijo bolivianos”. (Op. Cit)

La situación tomó repercusión nacional interviniendo autoridades del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INADI) y de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). También llegó a tener efectos en funcionarios bolivianos en el país, quienes denunciaron, a través del cónsul y del vicescanciller boliviano en Argentina, los dichos del presidente de Gimnasia como discriminadores, exigiendo una reunión con el entonces presidente de la Asociación del Fútbol Argentino: *"Pedimos una reunión con Julio Grondona y planteamos el reclamo y la queja. Es una manifestación inequívoca de un racismo, de una xenofobia, de un desprecio hacia el boliviano"*. (José González, cónsul boliviano, 2007)

Desde La Paz también se enviaron señales de disgusto. El vicescanciller, Hugo Fernández Aráoz, a través de la Agencia Oficial (ABI), sostuvo: *"Es un exceso utilizar el término boliviano como un insulto y eso debería ser sancionado por todos nosotros"*. (La Nación, 2008)

La Federación Boliviana de Fútbol repudió lo sucedido y recurrió a la FIFA para denunciar lo acontecido: *"Vamos a reclamar para que se apliquen sanciones por agravio a los bolivianos. Vamos a reclamar a la AFA, con copia a la FIFA"*, dijo Alberto Lozada, el gerente del organismo.

Imagen 37. El árbitro Laverni y el presidente de Gimnasia Raúl Ulloa



Fuente: En una baldosa (2017)

Imagen 38. El presidente de Gimnasia dirigiéndose a Laverni



Fuente: En una baldosa (2017)

Otro acontecimiento que desnudo las percepciones y tensiones en torno a la asociación del jujeño con el boliviano ocurrió en 2020 con la conductora radial “La Negra” Vernaci. En su programa “La Negra Pop” (Radio Pop) se burlaba al aire de su operador luego de que éste regresara de vacaciones de la provincia de Jujuy:

“A Jujuy te vas de vacaciones, gente autóctona y sufrida, no se te ocurre una vacación con mar algo que te relaje, estas todo el día a upa de tu familia o qué hacés?”, arrancó. Seguido, continuó la charla y sin escucharse la opinión del sujeto que contaba sobre su descanso en Jujuy y aparentemente sería oriundo de la provincia, la periodista arremetió: “Volviste con tonada jujeña, los jujeños son muy sufridos. Pero bueno, bienvenido a la Argentina, Jujuy es Bolivia chicos, digámoslo, alguien lo tiene que decir”.

Entre risas de los otros locutores que si salían al aire, el muchacho de Jujuy aparentemente le dice que ese comentario tan solo lo hacen en Buenos Aires, razón por la cual, ella sin medirse y nuevamente con mucho desparpajo aseguró: “Ah acá lo dicen? pensé que ahí se daban cuenta que no eran argentinos”. (Somos Jujuy, 2020)

Estos dichos generaron fuertes repercusiones en el ámbito nacional, y en especial, en la provincia de Jujuy. El gobernador, Gerardo Morales, salió a exigir las disculpas a la periodista, publicando una carta abierta en los medios:

Imagen 39. El gobernador le exige disculpas a Vernaci

martes 30 junio ,2020 [Envianos tu noticia: +54 388 474 1758](#) info@somosjujuy.com.ar

www.SOMOSJUJUY.COM.AR VIV

Inicio Policiales Nacionales Internacionales Deportes Salud Somos Mascotas

Inicio > Jujuy > Jujuy Ahora > "Le falta un poco de conocimiento, le exijo que se disculpe con el pueblo jujeño"

"Le falta un poco de conocimiento, le exijo que se disculpe con el pueblo jujeño"

El Gobernador Morales publicó una carta abierta a la periodista Vernaci, tras expresar que Jujuy no pertenece a la Argentina.

17 de febrero de 2020 Jujuy Ahora



[Compartir](#) [f](#) [t](#) [G](#) [✉](#)

El gobernador Gerardo Morales, publicó una carta abierta a la periodista Elizabeth «La Negra» Vernaci y a todo su equipo de radio, luego de pronunciar en el programa radial "La Negra Pop" que la provincia de Jujuy no pertenece a la Argentina.

Fuente: Somos Jujuy (2020)

Imagen 40. Carta abierta del gobernador Gerardo Morales

Inicio	Policiales	Nacionales	Internacionales	Deportes	Salud	Somos Maaootas
--------	------------	------------	-----------------	----------	-------	----------------

CARTA ABIERTA A ELIZABETH "LA NEGRA» VERNACI Y SU EQUIPO DE RADIO

Señora Vernaci repudio enfáticamente su falta de respeto y la forma en que descalifica al Pueblo Jujeño y la Provincia de Jujuy negando su pertenencia a la República Argentina y por ende al pueblo Argentino.

Me molesta mucho y me duele que Ud. y su equipo se rían de nosotros.

Debe saber Sra. que el Pueblo del Norte fue el que garantizó nuestra independencia para que hoy Ud. y yo podamos con Orgullo decir que somos Argentinos.

Efectivamente Jujeños, Salteños y Tucumanos entre otros compatriotas del Norte, y Mendocinos y Cuyanos, fuimos los artífices del Grito de Libertad de nuestro Pueblo.

Pero especialmente a Jujuy le tocó un rol que a ninguna otra Provincia, porque fue justamente nuestro territorio el que fue tomado como teatro de operaciones por nuestro Ejército y las tropas realistas. Es así Sra. que para su conocimiento mientras sus antepasados en la Ciudad de Buenos Aires bailaban el Minué y se disputaban el poder, a nosotros durante 15 años nos mataban toda una generación de jóvenes que entregaron su vida para que Ud. hoy pueda decir que es Argentina.

Durante los quince años que duró la guerra desde 1810 hasta 1825 hubieron en Jujuy mas de 120 Batallas, combates y escaramuzas. Salvo el Combate de San Lorenzo le pido me recuerde cuantas batallas y combates se dieron en tierra donde hubieran participado sus antepasados porteños.

Jujuy y en particular su Capital, San Salvador de Jujuy, fue invadida 11 veces por el Ejército realista que arrasaba con todo: familias completas, personas, civiles, ganado, alimento etc. Tal vez pueda Ud. informarme, porque no lo sé, cuánto perdieron sus antepasados porteños en la gesta.

Tuvimos tres Éxodos en los que nuestro Pueblo tuvo que entregarlo todo para dejar tierra arrasada al invasor. Particularmente, por si no lo sabe, fue el Éxodo Jujeño del 23 de Agosto de 1812 el que permitió al Gral. Manuel Belgrano los triunfos en la Batalla de Tucumán y luego en la de Salta. Por esa razón el propio Manuel Belgrano el 25 de Mayo de 1813 legó la Bandera Nacional de la Libertad Civil al Pueblo Jujeño en reconocimiento por el esfuerzo y su lucha. El original de la misma se encuentra en el Salón de la Bandera de Casa de Gobierno.

Nos ofende que no sepa esto y que niegue nuestra condición de Argentinos, pero ofende también al Pueblo Boliviano que es un gran Pueblo y que además si no fuera por ellos también, Ud. hoy no sería Argentina. Para que sepa el Pueblo Boliviano luchó mas que sus antepasados porteños para que hoy seamos Patria.

Es verdad no tenemos Mar, pero lo tenemos todo. Tenemos magia, diversidad, más de 300 comunidades indígenas, tenemos 10.000 años de interculturalidad en nuestra Quebrada de Humahuaca que fue reconocida por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad. Tenemos el Cerro de Siete Colores en Purmamarca, las Salinas, el Hornocal y tantas otras bellezas naturales. Y por sobre todo, somos un gran pueblo, que la invito a conocer, porque si Ud. no conoce Jujuy no conoce la vida.

Para su información, científicos del Conicet descubrieron una momia de 8.770 años de antigüedad en la localidad de Barrancas en las Salinas donde hay más de 40 sitios arqueológicos, de los cientos que hay en mi Provincia que reafirman nuestra riqueza cultural.

Pero no quiero entrar en comparaciones, tenemos un gran país del que estoy orgulloso, y estoy seguro que Ud. lo está de su tierra.

Creo que solo le falta un poco de humildad y conocimiento.

Le exijo que se disculpe con el Pueblo Jujeño y con la Provincia de Jujuy.

Atte.

GERARDO MORALES
Gobernador de Jujuy

👍 Me gusta 2871 🍷 288 🤔 5 🚫 10

Fuente: Somos Jujuy (2020)

El repudio se hizo eco en otros sectores políticos jujeños. El ministro de cultura y turismo de la provincia, Federico Posadas, decía:

Imagen 41. Repudio a los dichos de Vernaci por parte del ministro de cultura y turismo



Fuente: Río Negro (2020)

A pesar de las críticas a nivel provincial y nacional recibidas, algunas personalidad del mundo del espectáculo defendieron los dichos de la conductora, uno de ellos fue el actor Gerardo Romano:

Imagen 42. Gerardo Romano coincidió con los dichos Vernaci



18 de febrero de 2020 - 17:42 - Por Corina Paset



Continúan las repercusiones por las polémicas declaraciones de la locutora la Negra Vernaci donde asumió que Jujuy no pertenece a Argentina e hizo alusión que los jujeños son gente autóctona y sufrida. Ante estos dichos, el actor, Gerardo Romano, coincidió con la Negra y dijo: "Es verdad lo que dijo. Jujuy, racialmente, el pueblo jujeño es el mismo que vive en Bolivia. La misma raza, la misma extracción indígena".

Leer más: "Jujuy es Bolivia, alguien lo tenía que decir", dijo la Negra Vernaci al aire

El actor fue por más con sus declaraciones y no solo defendió a la locutora sino que también afirmó que Jujuy "es un pueblo sufrido, no hay árboles, no hay agua, la tierra es árida".

Te puede interesar: Jujuy Jiménez a Vernaci: "Lo que dijo no es gracioso, los jujeños merecemos unas disculpas"

En la misma línea, el actor fue consultado por el enojo por parte del gobernador Gerardo Morales e hizo referencia a la justicia jujeña: "Que el gobernador (Gerardo Morales) se ocupe de tener un funcionamiento democrático en la provincia donde tienen hace años a Milagro Sala detenida como presa política en democracia".

Además, Romano habló de los audios del presidente del Superior Tribunal de Justicia y expresó: "El presidente de la Corte de Jujuy dijo en un Whastapp que Morales tenía presa a Milagro Sala de forma in justa y arbitrariamente". finalizó.

Fuente: Todo Jujuy (2020)

O Gabriel Rolón, psicólogo que participa en varios programas de espectáculos, afirmaba que:

... descartaba cualquier tipo de malal intensión en Eli. Ella es una persona buena y generosa. Cuando bromea con alguien no lo hace para lastimar. Cuando trabajaba con ella me decía todo el tiempo 'usted es un negro de Laferrere'. Jugabamos con eso. Para mi decirle a alguien boliviano no es agredirlo, Si hubiera dicho 'los jujeños son franceses' no habría pasado nada. (Ciudad Magazine, 2020)

Estos han sido algunos de los discursos y prácticas discriminatorias, prejuiciosas y estereotipadas que se produjeron en torno a la cultura, la nacionalidad y la clase al interior de los Estados argentino y boliviano.

A continuación se analizan cómo estos aspectos se conjugan alrededor de las interacciones que se suscitan actualmente en la frontera argentino boliviana, específicamente, en la provincia de Jujuy y el departamento de Potosí.

CAPÍTULO IV

MIGRACIONES INDÍGENAS, INTERACCIONES Y DISCRIMINACIÓN EN VILLAZÓN Y LA QUIACA

4.1 Las migraciones en la frontera argentino-boliviana

Los procesos de discriminación, de prejuicios, de estigmatización a las poblaciones indígenas y más pobres de América Latina, se relacionan directamente con las condiciones históricas suscedidas de dominación. Exterminados a través de guerras por el dominio de sus tierras, fueron situados en estratos sociales de explotación y marginación. Si estas relaciones bien tuvieron ciertas variaciones con el tiempo y los contextos, nunca dejaron de mantener esa polarización histórica de dominadores y dominados. Al período de postcolonización española, Rodolfo Stavenhagen lo denominó como *Colonialismo Moderno*:

Casi cincuenta años después de terminada la guerra mundial y cuarenta años después de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aún nos encontramos con violaciones de los derechos humanos en distintas partes del mundo. El desmembramiento de los estados multinacionales de Europa occidental desencadenó una serie de conflictos, algunos de los cuales han desembocado en actos de extrema violencia y atrocidades cometidas, no vistas en el continente europeo desde el Tercer Reich. Al mismo tiempo que la atención del público se aleja de los países del Tercer Mundo, los conflictos periódicos de Asia y África -unidos a la aguda pobreza y a la prolongada privación económica que padecen las grandes mayorías de los habitantes de estos continentes- reflejan la fragilidad de la sociedad civil y la incapacidad de los estados nacionales para responder a las demandas y necesidades fundamentales de sus pueblos. Quinientos años después del llamado “Descubrimiento de América” (Ahora denominado “Encuentro de Dos Mundos”) que inauguró la era del colonialismo moderno, los pueblos indígenas de las Américas denuncian la opresión y discriminación de las cuales siguen siendo objeto, así como su persistente pobreza en medio de la abundancia. (Stavenhagen, 1993)

Existen numerosas situaciones que se pueden mencionar en América Latina. Desde los pueblos indígenas en el Amazonas explotados en la industria maderera, en los Andes Meridionales a través de la explotación minera, en Centroamérica con las industrias azucareras, en los yerbatales de Argentina y Brasil, con las diversas industrias petroleras, entre otros.

En el caso de la frontera argentino-boliviana, y fundamentalmente en Jujuy, es necesario remontarse a finales del siglo XIX en lo que se denominó *Integración al Mercado Nacional*. Hasta ese momento la provincia había orientado su economía al comercio con el Potosí (como paso de las mercaderías llegadas de Europa a través del puerto de Buenos Aires, o de ganado proveniente de otras regiones argentinas). Con la creación de los ingenios azucareros, se produce una reorientación del comercio y las migraciones, lo que antes había sido Potosí como receptor de migraciones, ahora lo era el norte argentino:

Ingenios en la provincia de Jujuy:

- Ingenio Ledesma (Ledesma, Libertador General San Martín, Jujuy)
- Ingenio La Esperanza (La Esperanza, San Pedro de Jujuy, Jujuy)
- Ingenio Río Grande (La Mendieta, San Pedro de Jujuy, Jujuy)

Ingenios en la provincia de Salta:

- Ingenio San Isidro (Campo Salto, Salta)
- Ingenio San Martín del Tabacal (General Güemes, Salta)

Ingenios en la provincia de Tucumán:

- Ingenio Aguilares (Aguilares, Tucumán)
- Ingenio Bella Vista (Bella Vista, Tucumán)
- Ingenio Concepción (Banda de Río Salí, Tucumán)
- Ingenio Cruz Alta (Colombres, Tucumán)
- Ingenio La Corona (Concepción, Tucumán)
- Ingenio la Florida (Cruz Alta, Tucumán)
- Ingenio La Fronterita (Famailla, Tucumán)
- Ingenio La Providencia (Río Seco, Tucumán)
- Ingenio La Trinidad (Villa La Trinidad, Tucumán)

- Ingenio Leales (Leales, Tucumán)
- Ingenio Marapa (Alberdi, Tucumán)
- Ingenio Nuñorco (Monteros, Tucumán)
- Ingenio San Juan (San Miguel de Tucumán, Tucumán)
- Ingenio Santa Barbará (San Miguel de Tucumán, Tucumán)
- Ingenio Santa Rosa (León Rougues, Tucumán)

Imagen 43. Ingenios en la provincia de Jujuy



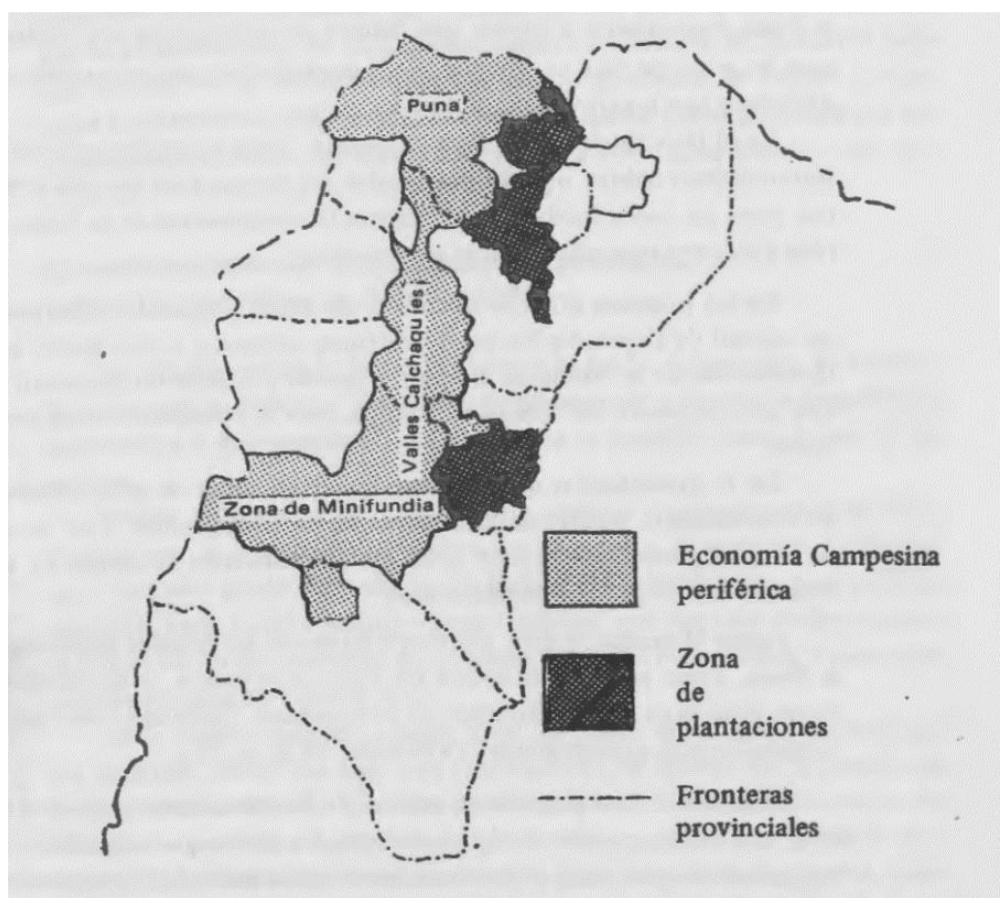
Fuente: Rutledge (1987)

La integración al mercado nacional implicó la llegada del ferrocarril a Jujuy (1891) y una participación de las oligarquías provinciales del Noroeste en la estructura de poder nacional. Tal situación generó que empleasen la maquinaria del Estado para su propio beneficio económico (arancelamientos al ingreso de azúcar extranjera, préstamos y créditos otorgados por el banco nacional). (Rutledge, 1987)

Pero además de los beneficios económicos que obtuvo del Estado, los ingenios tuvieron una estrategia en relación a la captación de trabajadores para la cosecha de caña o

zafra. Se puede decir que efectuaron diversas “pruebas” con poblaciones indígenas del Noroeste y Noreste Argentino y Suroeste Boliviano. En un principio, se captó mano de obra de otras provincias, principalmente guaraníes de Salta y Formosa, también trabajadores traídos de Catamarca. El resultado fue negativo. La poca experiencia en el trabajo del campo, dificultades con el clima, rebeliones al trato tenido, etc. fueron algunas de las causas del fracaso.

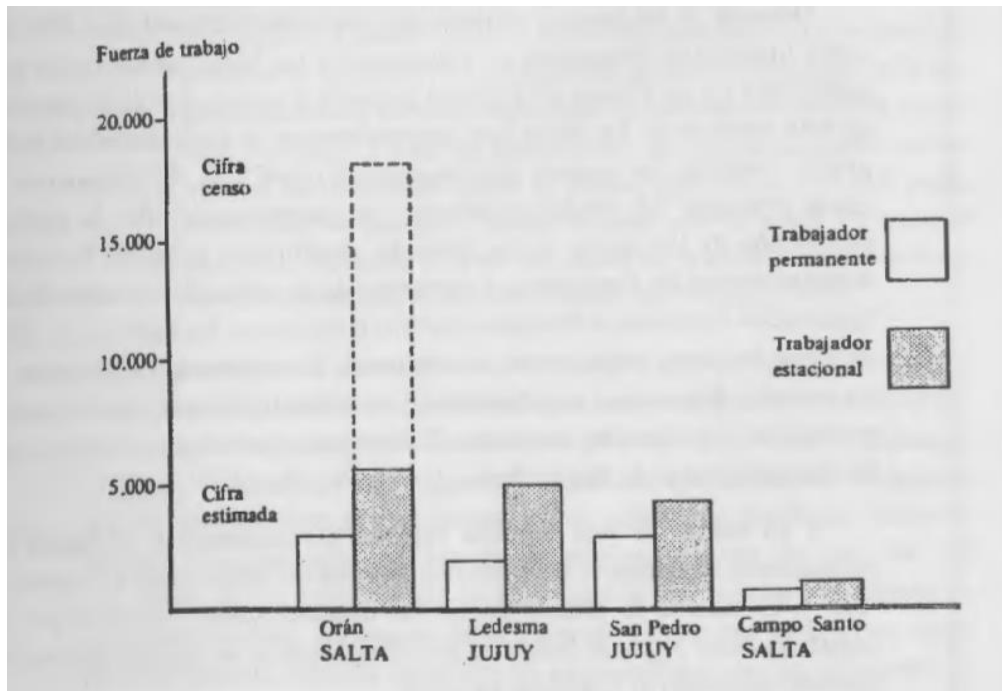
Imagen 44. Economías campesinas y zonas de plantaciones de los ingenios



Fuente: Rutledge (1987)

El gran “logro” obtenido en la captación de mano de obra para la zafra se produjo con la incorporación de trabajadores provenientes del altiplano boliviano y puna argentina. La estrategia que usó el ingenio fue el endeudamiento de los migrantes en las provedurías que tenían las empresas dentro de sus dominios, y principalmente, la adquisición de las tierras de la puña jujeña a través del arrendamiento o la compra a los grandes terratenientes.

Imagen 45. Trabajo permanente y estacional en los ingenios de Jujuy y Salta (1937)



Fuente: Rutledge (1987)

Los pueblos indígenas que habitaban en las zonas altas tuvieron que pagar sus arrendamientos con mano de obra en el ingenio, y cuando estaban dentro de él, sus deudas se hacían tan honerosas que les era imposible librarse de la dependencia azucarera. El ingenio lograba una situación ideal como empresa capitalista, obtenía grandes extensiones de tierra a un bajo costo, incluso cedidas por el Estado, y además, una gran cantidad de mano de obra sin el control estatal sobre sus derechos humanos y laborales:

Si suponemos que casi todos los trabajadores percibían alrededor de un peso por día como salario, y si dejamos de lado, por ahora, el hecho muy probable de que el valor real de este salario se viese reducido por las proveedurías, la comparación con respecto a otras regiones del país indica que estos salarios eran abismalmente bajos. Aún en la paupérrima Sierra de la Provincia de Córdoba, un trabajador agrícola ganaba 1,17 pesos por día como mínimo, y en la ciudad de Córdoba, un trabajador no calificado percibía entre 1,20 y 1,50 pesos. En Tucumán, los cortadores de caña ganaban un promedio de 2,00 a 2,50 pesos por día; y en los obrajes del Chaco, los trabajadores recibían entre 2,25 y 3,50 pesos diarios. Y aún así, debe señalarse que una jornada de trabajo en las plantaciones jujeñas duraba frecuentemente unas 12 horas (Panettieri,

1967, p. 104), lo cual representa una jornada bastante más larga que en la mayoría de las otras regiones de Argentina en esa época.

Las condiciones de-trabajo -eran, en general, muy malas, especialmente para los indígenas. Los criollos del Ingenio La Esperanza recibían atención médica cuando era necesario. Los trabajadores indígenas, en cambio, no recibían ningún auxilio de este tipo. De la misma manera, mientras que los hijos de los criollos podían asistir a la escuela, a los hijos de los indígenas, la mayoría de los cuales no sabían español, este derecho les era negado.

Bialet Massé observó también que las normas de seguridad en el Ingenio La Esperanza, eran insuficientes: las calderas, particularmente, no recibían una inspección periódica. En algunos casos -según parece, con bastante frecuencia en el Ingenio La Mendieta-, los capataces azotaban a aquellos indígenas que no eran capaces de trabajar de la manera prescrita, y en otros casos, los indígenas eran "multados" en castigo a supuestas "equivocaciones", el dinero era descontado de sus salarios mensuales (Panettieri, op. cit., p. 103). (Rutledge, 1987)

Este escenario perduró hasta entrada la mitad del siglo XX cuando se produce la mecanización de los ingenios jujeños y el despido de miles de trabajadores zafrareros. La situación generó una reorientación de la migración a distintos puntos de la provincia, en especial a la ciudad de San Salvador de Jujuy, u otras provincias argentinas (fundamentalmente a las diferentes economías regionales como ser: vid en cuyo, manzanas en la patagonia, los cinturones verdes, las fábricas textiles y la construcción en Córdoba, Rosario o Buenos Aires).

La historia de la migración hacia Argentina, y concretamente a Jujuy, estuvo -en sus inicios- influenciada por el surgimiento de los ingenios en el noroeste. Sumado a esto la caída abrupta del valor del estaño a nivel internacional y la consecuente crisis del centro minero de Potosí. Además, Argentina empezaba a tener un crecimiento económico basado en su industria agroexportadora, y posteriormente, un desarrollo industrial de sustitución de importaciones durante el gobierno peronista. Es así que se origina un aumento progresivo en la llegada de migrantes bolivianos a la Argentina. Sustituyendo a la migración europea.

Más allá de las localidades que albergaban los ingenios, el aumento de este proceso tuvo sus repercusiones en otros puntos de la provincia. La condición de frontera con Bolivia

hizo de Jujuy un receptor constante de migrantes bolivianos, pero también de otras formas de movilidad que no implicaron la noción tradicional de migración. Aquí es necesario hacer una aclaración con respecto a éste término. La provincia de Jujuy, al ser fronteriza y colindante con Bolivia, tradicionalmente ha tenido diversos movimientos de personas que no necesariamente implicaron una migración, sea definitiva o por un tiempo relativamente extenso.

La cercanía con las ciudades y pueblos al otro lado de la frontera, los bajos costos económicos del transporte en relación a los de Buenos Aires o Córdoba, las estrategias laborales (contrabando), las relaciones de parentesco, entre otras, han determinado que las personas se trasladen cotidianamente hacia el otro país sin la necesidad de implicar una migración como tal. Esos movimientos pueden ser realizados por aquellos que vivan colindantes con el límite político, o del mismo modo, con los que residen dentro del espacio fronterizo pero realizan sus actividades del otro lado de la frontera.

4.2 Los procesos de interacción en La Quiaca y Villazón

4.2.1 Las migraciones y las fuerzas de control en la frontera

Si de las especificidades de los desplazamientos se habla, las ciudades limítrofes de La Quiaca y de Villazón adquieren notable particularidad. Si en un principio, la creación de ambas fueron determinantes en la configuración de las poblaciones; con la creación de los controles estatales (Gendarmería, Policía Militar, Aduana) se ejerció otro momento clave en los sentidos de los fronterizos.

El crecimiento de Villazón y La Quiaca se produjo con la llegada de migrantes internos e internacionales. En la Quiaca la presencia de comerciantes siriolibaneses, europeos y de otras provincias argentinas se hizo latente. Asimismo, fue notoria también la llegada de migrantes provenientes de zonas rurales cercanas. En Villazón -a diferencia de La Quiaca- la presencia de migrantes siriolibaneses o europeos no fue notable. Más bien, se fue produciendo por dos tipos de corrientes migratorias, la primera, proveniente de otras ciudades del altiplano, y la segunda, procedente de zonas rurales -especialmente del propio departamento de Potosí-.

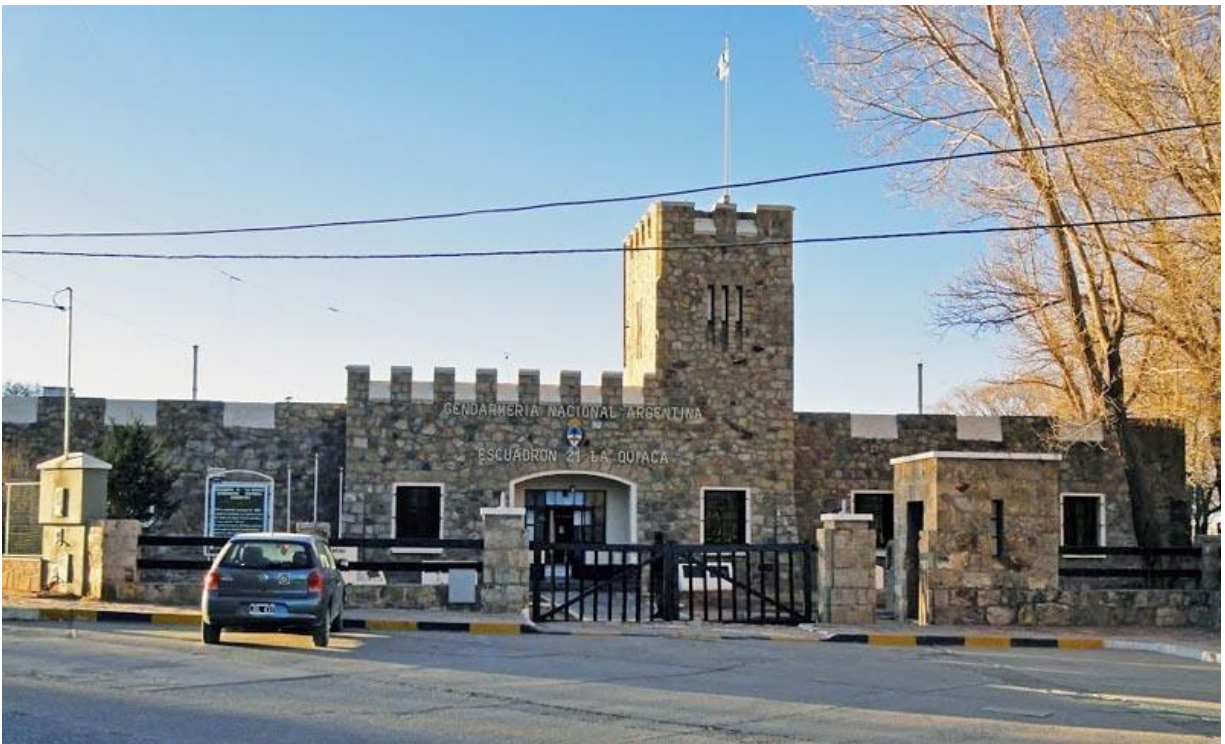
De esta forma, el crecimiento de la población y el consecuente aumento del comercio fueron determinantes de la presencia más efectiva de los Estados a mediados del siglo XX.

Estos cambios quedaron plasmados en las memorias de los más antiguos pobladores. Ellos remarcaban que en esos tiempos, las poblaciones de ambas localidades, solían mantener relaciones cotidianas (comerciales, familiares, deportivas o de esparcimiento), que no existía el puente internacional "Dr. Horacio Guzmán", y menos aún, el control para cruzar a la localidad vecina:

A partir de 1945, al parecer, nuestras fronteras empiezan a tomar otro rumbo que poco a poco se ira generalizando más. Hasta antes de estas fechas, parecía que no existían fronteras, quiaqueños y villazoneños estaban tan unidos que parecían un solo pueblo, actividades sociales, culturales, deportivas o comerciales eran realizadas en ambas poblaciones de manera unida, sin intromisión de ninguna fuerza pública que interfiera esta relación en la frontera; pero esta buena relación duró hasta ésta década (1940) porque empezarán otros tiempos, la llegada de Gendarmería. (Kilibarda, 1998)

Es así que 9 de diciembre de 1945 se estableció, en instalaciones que pertenecían a una Unidad del Ejército Argentino, el Escuadrón 21 "La Quiaca" de Gendarmería Nacional.

Imagen 46. Escuadrón de Gendarmería Nacional N° 21 La Quiaca



Fuente: Unju Radio

El mismo autor registró relatos orales de pobladores que vivieron en esa época. Las historias demostraban los cambios resultantes de la llegada de las fuerzas de control, en especial las argentinas. Un ciudadano de Villazón decía:

Una anécdota la tiene el señor Acuña de quien se cuenta que llegada gendarmería, uno de los funcionarios le salió al paso cuando cruzaba la frontera, exigiéndole identificación, preguntándole quien era, el Sr. Benjamín Acuña un villazoneño altivo le respondió -Nosotros debíamos preguntarle a usted de dónde es, nosotros ni le conocemos y se viene a hacer el jefe en estas tierras-. (Kilibarda, 1998)

Incluso, algunos recuerdos describían como un año después de la llegada de Gendarmería (1946) se produjo un conflicto armado entre ambas fuerzas:

Primero fueron palabras y luego palabrotas entre un gendarme argentino y un carabinero y cuando el carabinero se retiraba el gendarme le largo un tiro, y tal vez, no fue para herirlo, sino, para hacerle asustar o amedrentar y el otro reaccionó de igual modo y largo un tiro y de esa manera comenzó el tiroteo y duró hasta las 12 del día, había momentos en que era intenso el tiroteo. Recuerdan como los gendarmes no podían salir de la quebrada, del río internacional, donde se posicionaron, se dice, “aquí había fusiles como leña pero no servían, la gente pedía armas, hubo muertos en los gendarmes por eso tienen un monumento blanco en el cerro... (Kilibarda, 1998)

En este último relato es interesante remarcar como los conflictos estuvieron iniciados por las fuerzas de control, pero en su desarrollo también fueron los fronterizos los que participaron del mismo. La situación demostraba que las fuerzas de seguridad ejercieron su influencia a través del control, y que sus decisiones, en este caso armadas, afectaron las relaciones entre las poblaciones de ambas localidades. Estos recuerdos quedaron plasmados en las memorias de los entrevistados:

“La situación con Gendarmería antes era peor, ahí en el puente pegaban, no les importaba si era mujer, si estaba embarazada, si era viejo si era joven, igual, incluso venían los arrinconaban con los caballos a la gente, entonces era peor el maltrato, eso en el año ‘60 o ‘70 de lo que yo me acuerde que ví. En el tren que pasaba la frontera ahí también hubo mucho abuso, no había derecho de subir al tren porque entraba

gendarmería y comenzaba a revisar pero en forma muy violenta, y la gente boliviana era muy maltratada, tenían que llegar y correr por diferente partes para que gendarmería no pueda agarrarte". (J. J. M. Comunicación personal)

Otro de los sucesos que quedaron marcados en el recuerdo de los fronterizos ocurrió durante los gobiernos militares, aproximadamente en el año 1976. El llamado "Operativo Quena" fue un allanamiento masivo consumado por gendarmería y/o militares en todas las casas de la ciudad con el fin de secuestrar mercadería almacenada por los comerciantes, justificando dicho accionar por el contrabando, la inexistencia de registros legales sobre la adquisición de los productos o evasión impositiva. Fueron entre tres y cinco días de represión, en donde las fuerzas militares y de control cercaron desde los barrios periféricos hasta el centro de la ciudad incautando literatura considerada subversiva, armas y toda mercadería encontrada. Así lo narraban algunos comerciantes que padecieron estos abusos:

"... los comerciantes de La Quiaca sufrieron los atropellos de los militares, entraban sin motivo alguno y saqueaban con total impunidad, las casas eran requisadas y todo lo de valor desaparecía. Después toda la mercadería la cargaban en los vagones del tren". (Beltrán, 2012)


Uno de los más recordados fue el llamado operativo "Carta Blanca":

"... hace aproximadamente unos 25 años, en especial con el llamado "Carta blanca" por la cual los gendarmes podían tirar a matar cuando alguna persona cruzaba el límite ilegalmente. Los gendarmes en esa época tenían caballos y se los tiraban encima a los paseros, los golpeaban con la culata. Una vez estaba con una amiga en el puente cruzando y apareció un gendarme con su caballo a galope persiguiendo a un pasero entonces nos agachamos en unas piedras y el gendarme saltó sobre ellas y continuó persiguiendo al pasero". (E. A. Comunicación personal)

Los relatos sobre los conflictos entre fronterizos y fuerzas de control han sido numerosas a lo largo de las décadas, algunas registradas mediante los recuerdos de los fronterizos, otras, asentadas mediante denuncias efectuadas en el Consulado Boliviano, en la Pastoral Migratoria en La Quiaca, o en la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de

Villazón. A continuación, se adjuntan denuncias realizadas por bolivianos que sufrieron maltratos de las fuerzas de control:

Imagen 47. Denuncia por maltrato. 2001


CONSULADO DE BOLIVIA EN LA QUIACA
REPÚBLICA ARGENTINA
Av. Sarmiento N° 519 - Tel. Paz: 422283


DENUNCIA ESCRITA


A hs. 011 DEL DIA 15 DE JUNIO DEL 2001, ANTE MI ADOLFO TOUCHARD LOPEZ CONSUL DE BOLIVIA EN LA QUIACA, SE HICIERON PRESENTES LAS CIUDADANAS BOLIVIANAS BERTHA ANAVIRI LAZARO CON CIN° 1336032 Y LA SRA. NICOLASA MAMANI CON TARJETA VECINAL FRONTERIZA N° B15627 y CIN° 3672704. A QUIENES EN CONOCERLAS DIJERON:


LA SRA. BERTHA AYAVIRI LAZARO MANIFESTO QUE HABIENDO COMPRADO MERCADERIA DEL ALMACEN DE SERGIO MARQUEZ DE LA CIUDAD DE LA QUIACA SEGUN FACTURA N°0001 0000518 DE FECHA 14-6-01 DIJO QUE LOS GENDARMES ARGENTINOS MAYRANA ACOSTA ME QUIZO QUITAR LA MERCADERIA LEGALMENTE COMPRADA Y ME PEGO Y ARRASTRO CINCO METROS DE LOS CABELLOS, NO SE ACOBARDO SIQUIERA AL VER A MI NIÑA MENOR QUE ME ACOMPAÑABA. ME QUITO MI AGUAYO Y UN GALL. Y ME PATIO EN LA CANILLA QUE ESTA VER LA SRA. NICOLASA MAMANI DIJO QUE LE ACOMPAÑABA A LA SRA BERTHA AYAVIRI, Y TAMBI ME PEGAO (PEGO) UN PUÑETE EN EL PECHO DONDE MI HIJO QUE ME ACOMPAÑABA DE CA-TORCE AÑOS TAMBIEN FUE JALONEADO Y PEGADO. ES TODO CUANTO TENEMOS QUE DENUNCIA A SU AUTORIDAD AÑADIENDO QUE ESTE MISMO GENADRME EL AÑO PASADO DURANTE EL MES DE JUNIO LE DISPARO A UN NIÑO BOLIVIANO HIRIENDOLO.

COMO PRUEBA DE MIS DECLARACION FIRMO EL PRESENTE DENUNCIA ESCRITA.
EN PRESENCIA DEL SR CONSUL ADOLFO TOUCHARD LOPEZ, DEL SR/ MIGUEL PADILLA AGENTE CONSULAR Y DE LA SRTA. DULCE V/ RIVADENEIRA RENDON AUXILIAR DE SECRETARIA.

NICOLASA MAMANI
CI 3672704. V. DPD.


MIGUEL PADILLA V.
AGENTE CONSULAR


DULCE V. RIVADENEIRA R.
SECRETARIA AUXILIAR


SRA BERTHA AYAVIRI LAZARO
CI 13 36032V.

IBPD


ADOLFO TOUCHARD LÓPEZ
CONSUL DE BOLIVIA EN LA QUIACA
República - Argentina

Imagen 134. Denuncia por maltrato.



CONSULADO DE BOLIVIA EN LA QUIACA
REPUBLICA ARGENTINA
Av. Sarmiento N° 519 Tel. Fax: 422283

DENUNCIA ESCRITA

ANTE MI ADOLFO TOUCHARD LOPEZ CONSUL DE BOLVIA EN LA QUIACA EN LA FECHA DIA QUINCE DE JUNIO DEL 2001, SE HIZO PRESENTE EN ESTE CONSULADO LA CIUDADANA BOLVIANA NELLEY CACERES DE MITA CON CI N° 3671045 V. A QUIEN DE CONOCERLA DIJO: QUE EL DIA DE AYER FIESTA DE CORPUS CRISTY, CUANDO REGRESABA DE LA QUIACA A VILLAZON, CUATRO GENDARMES ME AGARRON SOLO PORQUE ESTABA MIRANDO QUE A OTRO BOLVIANO LE ESTABAN REVISANDO SUS COSAS Y ME DIJERON QUE MIRAS BOLIVIAN. DE MIERDA MUGROSA; EDIONDA COCHINA AHRITA DE VOY A MATAR MIERDA Y AGARRANDOME DE LAS TR ENZAS ME ARRASTRO Y ME AMENAZO CON LA ANTENA DE SU BRADIO APRENTAN. DOME EN EL CUELLO DICIENDOME MUGROSA BOLIVIANA AHRITA DE VOY A AGARRAR A PATA. DAS, NO LES QUIERO VER A NINGUN BOLIVIANO ANDAR POR AQUI, ESO ME DIJO UN GEN ARME QUE PARECIA BLANCO Y GRINGO. Y DESPUES ME SOLTO DICIENDOME VAYASE MIERDA. ASI DIJO EN PRESENCIA DEL SR CONSUL ADOLFO TOUCHARD LOPEZ, DEL SR/ AGENTE CON. SULAR MIGUEL PADILLA VILLARCEL Y DE LA SRTA. DULCE V. RIVADENEIRA RENDON AUXILIA DE SECRETARIA DEL CONSULADO

EN CONSTANCIA DE SU DECLARACION FIRMA A CONTINUACION DE QUE CERTIFICO

nelly caceres de mita
CI 3671045

DECLARANTE IDPD.



MIGUEL PADILLA V.
TESTIGO OCULAR Y PRENCIAL
DE LA DECLARACION

SRTA DULCE V. RIVADENEIRA R.
CI 5568212

ADOLFO TOUCHARD LÓPEZ
CONSUL DE BOLIVIA EN LA QUIACA
República - Argentina

Imagen 135. Denuncia por maltrato.

Villazón, Marzo 05 de 2001

Al señor
CMDTE. ESCUADRON 21
GENDARMERIA NACIONAL.

La Quiaca -

Ref: DENUNCIA POR MALOS TRATOS.

Señor Comandante:

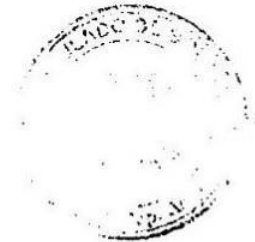
Bastante molesto y preocupado hago conocer a Ud. que el día Domingo 04 del presente mes, cuando me encontraba en compañía de mi señor padre paseando en la ciudad de La Quiaca fui interceptado por personal de civil y el uniformado de apellido ACOSTA de esa Institución castrense para luego ser trasladado al sector del puente internacional, donde fuimos detenidos en forma irregular, arguyendo que no contábamos con visa para ingresar a su territorio, cuando lo cierto es que portábamos las papeletas de ingreso que para la permanencia de 72 horas nos extendieron en el mismo puente internacional cuyas fotocopias adjunto al presente. Además de haber sido maltratados física y psicológicamente por los efectivos de esa repartición encabezados por un gendarme de estructura gorda y de color morocho, hemos sido objeto del ultraje verbal, y amenazas abusivo por parte de los gendarmes, sin contemplar la edad de mi señor padre, ni los derechos humanos que tenemos en un país que se dice hermano del mío.

Es importante hacerle saber que nuestra intención no era la de ingresar ilegalmente a su país, muy por el contrario, para ello contamos con los respectivos pasaportes que cuando así se presente el caso lo utilizaremos dentro de los convenios internacional en actual vigencia entre Argentina y Bolivia.

Sin embargo no deja de preocupar nuestra salud, por el tacto que los gendarmes nos han aplicado en la región abdominal, sin ninguna explicación por el contrario con palabras soeces y con muestras de xenofobia, además de haber sido presionados psicológicamente, en sentido de que tendríamos relación con: primero una francesa y luego dos personas extranjeras que ni los mismos uniformados podían explicar, incluyendo el segundo comandante de esta unidad que también se hizo presente en ese puesto de control.

Durante mas de seis horas, hemos sido detenidos, en condiciones bastante infrahumanas, sin alimentación ni siquiera hemos ingerido un vaso de agua, además de no habérsenos permitido -como es de rigor- a un llamado telefónico para comunicarnos con nuestro representantes diplomático. Cuando preguntamos el porqué de nuestra detención el gendarme "gordo y morocho" en tono bastante enérgico nos respondió que nos encontrábamos en condición de detenidos utilizando todas las formas para hacernos negar nuestra nacionalidad de bolivianos.

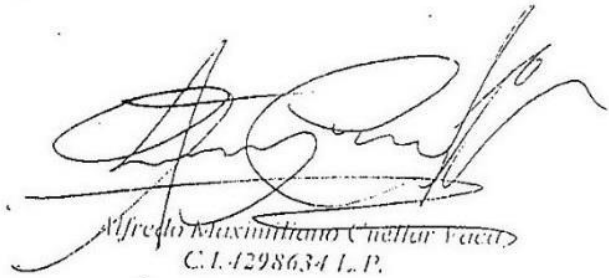
DR. Marcelo Fernando Sadir
DIRECTOR GENERAL LEGAL JURISD
Villazón - Bolivia



Señor Comandante, es penoso que situaciones como la que me permite denunciar oficialmente, sean las que podrían entorpecer las relaciones comerciales con su país y el muestro porque si de esa manera se nos trata a quienes tenemos un determinado grado de cultura nos preguntamos cómo serán tratados nuestros connacionales que por diferentes circunstancias se ven obligados a viajar a su país, con total desconocimiento de convenios internacionales.

Con este ingrato motivo y en espera de que se haga justicia, saludo a Ud. Atentamente:

*Cc. Consulados Argentino y Boliviano
Medios de Comunicación.*



*Alfredo Maximiliano Cuellar Vacca
C.I. 4298634 L.P.*

También se pueden reflejar estas denuncias en las acusaciones que el Consulado Boliviano en La Quiaca ha realizado a lo largo de las décadas. En el año 1990, el cónsul elevaba un informe al director nacional de aduanas de la República Argentina denunciando los abusos que sufrían los comerciantes al cruzar la frontera:

Imagen 50. Nota del Consulado de Bolivia al director nacional de aduanas. 1990



CONSULADO DE BOLIVIA

BALCARCE 434 - TEL. 2283 C.C. 10
(4650) LA QUIACA - REP. ARGENTINA

C. B. 098/91.

La Quiaca, Febrero 13 de 1990.

Al señor
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
Brigadier (r) Don Rodolfo Echegoyen
Buenos Aires.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a su digna autoridad, a objeto de insinuarle en forma especial considerar lo siguiente:

Hace tiempo que este Consulado recibe continuas quejas, sobre exagerados abusos cometidos por los funcionarios de Aduana JUAN DOMINGO PEREIRA e IRMA ACUIRRE, quienes efectúan decomisos inmotivados de mercaderías (Comestibles) en el Puente Internacional.

Lamentablemente los mencionados empleados, parecen ser vitalicios en los cargos que desempeñan a causa dicen, de no existir personal suficiente para realizar cambios y lo peor, pienso, son amparados por su inmediato superior.

Señor Director, a tal extremo llega la ferocidad de los citados aduaneros, que ahora tienen la costumbre de ofender de palabra y hecho a los ciudadanos boliviano-argentinos, que por la crisis económica que viven nuestros pueblos se ven obligados a realizar este trabajo.

En atención a últimas conclusiones y disposiciones de buena voluntad de nuestros Gobiernos, se encuentra funcionando el Comité de Frontera La Quiaca-Villazón y éste, ha reglamentado el paso de comerciantes por el Puente Internacional, pero infelizmente, dichas disposiciones se empañan con el comportamiento sádico de tales aduaneros, a quienes a pedido de humildes ciudadanos que llevan el pan diario a sus hogares, solicito encarecidamente un justo cambio como ejemplo para el resto del personal, el mismo que se encuentra desmoralizado con la innoble y denigrante manera de proceder de éstos malos compañeros que desprestigian la Aduana Argentina.

Con este motivo, y en espera que su ilustre autoridad haga justicia en este ingrato asunto, saludo al señor Director Nacional con toda atención y respeto.



Cul
Tcnl. (r) César Burry Uzqueda
CONSUL DE BOLIVIA



En el año 2000 el Consulado de Bolivia en La Quiaca envió un informe al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia denunciando la dureza de los controles argentinos en la frontera durante el Primer Ejercicio Conjunto de Control Integrado entre las instituciones de la Policía Nacional Boliviana y Gendarmería Nacional, y la fusión de ambas Aduanas y Migraciones de Bolivia y Argentina:

Se puede afirmar que en el sector de Migraciones argentina se procedió unilateralmente a exigir requisitos a los recurrentes bolivianos que viajan en su condición de turistas o de visita a sus familiares ya radicados en Argentina; obligaciones casi imposibles de cumplir, puesto que los requerimientos de la documentación y en dinero exigidos con inflexible dureza como la bolsa de viaje de parte del lado argentino asciende a 50\$ usa diarios equivalentes a \$50 argentinos. El mismo monto se aplica por multas por cada día excedido. Además piden rigurosamente aparte del carnet de identidad, el RUC, el certificado de nacimiento, certificado de estudios para los estudiantes, última papeleta de pago, contrato de trabajo, certificado de salud, antecedentes policiales, garantías de personas radicadas en Argentina, títulos de propiedad de bienes inmuebles, de negocios comerciales con impuestos al día, los ciudadanos argentinos tan solo con portar de cedula de identidad, el pasaporte en libreta o en hoja. (Consulado de Bolivia en La Quiaca, 2000)

Al consultarle directamente en una entrevista al cónsul Boliviano en La Quiaca afirmó estos maltratos diciendo:

“Los bolivianos sufren cotidianamente el maltrato de Gendarmería, de Aduana y el SENASA; es común ver como les quitan los alimentos como las papas o los ajies que ingresan para consumo personal y se los tiran al suelo delante de todos. Pero yo creo que no es un tema que atañe a los jefes ya que ellos tienen la predisposición para subsanar el tema, sino más bien es una cuestión que tiene que ver con la postura que tienen los subalternos”. (C. B. Comunicación Personal)

“... si están de mal humor te retan como si fueras hijo suyo... La gente que pasa por el río, un caso en particular de un muchacho que había ido a la ladrillería que está sobre el río internacional a hacer un pedido de ladrillos, resulta que cuando estaba volviendo

lo aborda gendarmería, dice que delante de él iba un muchacho con una bicicleta y un bulto, lo agarran al muchacho enseguida lo agarran a él más y lo acusan que él llevaba coca, le dieron una paliza, una paliza al chico, le sacaron la ropa al chico lo fueron a dejar allá en límite de Yanalpa, a él y al otro muchacho... La discriminación de gendarmería está en el maltrato. Vos pasas por el puente vas a ver". (C. B. Comunicación personal)

Otro organismo que también denunció el accionar de Gendarmería fue la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Villazón. En el 2001 elevó un certificado que recalca la labor del entonces cónsul boliviano en La Quiaca por sus labores en pos de los derechos de los bolivianos:

Imagen 51. Certificado de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Villazón



ASAMBLEA PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS
VILLAZON - BOLIVIA

El suscrito, El SEVERO ZAMUDIO, representante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos-Villazón, con personería jurídica N°191661:

CERTIFICA

Qué; De acuerdo al seguimiento que hicieron los miembros de esta Asamblea de la positiva y valiente labor que cumple el Señor MIGUEL ADOLFO TOUCHARD LOPEZ, en su condición de representante Consular de Bolivia en La Quiaca, Provincia de Jujuy – Rep. Argentina, en favor de toda la colectividad boliviana de Villazón y de todos nuestros compatriotas radicados o en tránsito por La Quiaca, hacia el interior de la República Argentina. La población de Villazón se va interiorizando de la defensa a Ultranza que hace el actual Cónsul Boliviano a diferencia de tantos otros burócratas, que lejos de cumplir su misión diplomática para defender los derechos de los bolivianos en Argentina y en especial del tránsito vecinal fronterizo, todo ello amparado en los convenios y tratados Migratorios de Turismo y Culturales.

El pretender hacer cumplir estos convenios, evitar el maltrato xenófobo que dan los gendarmes Argentinos a todo Boliviano, sin respetar la dignidad de la persona y mucho menos los Derechos Humanos, sobre todo de las clases marginadas é indigentes que ingresan a territorio Argentino en busca de trabajo.

Toda esta arriesgada actividad que realiza el Sr. Touchard por defender a los bolivianos de los inhumanos abusos que cometen a diario y en todo tiempo los gendarmes argentinos; la población esta siendo permanentemente informada por el actual Cónsul de Bolivia en La Quiaca a través de todos los medios de comunicación radiales y televisivos tanto de Villazón, como de la propia Quiaca.

Esta valiente como encomiable actitud es reconocida por el pueblo de Villazón y en particular por la Asamblea de Derechos Humanos de esta ciudad fronteriza, que apoya la ponderable labor del Sr. Touchard Cónsul Boliviano en el Estado Argentino.

Lamentablemente esta intransigente defensa de los intereses bolivianos y de los derechos humanos de nuestros compatriotas provocó la reacción de la Gendarmería Argentina, que obstaculiza la ardua tarea de nuestro Cónsul, llegando a extremos de amenazas denunciadas de su probable expulsión y hasta de muerte. Ante esta delicada situación, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Villazón y de nuestra Provincia Modesto Omiste, otorga su pleno como absoluto respaldo al SR. MIGUEL ADOLFO TOUCHARD LOPEZ, Cónsul de Bolivia en La Quiaca Rep. Argentina.

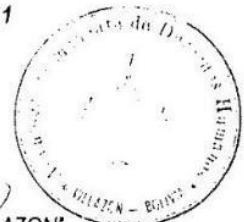
Villazón 18 de Enero de 2001



"En este mundo de Incomprensión, no sé castiga el delito, sino que se castiga la Pobreza".

"POR LA ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS VILLAZON"

Severo Zamudio



No obstante, si bien a lo largo de las décadas fue el Consulado de Bolivia en La Quiaca uno de los mayores denunciadores sobre los malos tratos, no implica que no existieron dudas sobre el accionar de dicha institución en la frontera. Algunos medios bolivianos reflejaron denuncias por sobornos que ex cónsules en La Quiaca solicitaban a sus compatriotas para obtener la documentación necesaria para ingresar a la Argentina:

Imagen 52. Ex cónsul pedía sobornos a bolivianos en La Quiaca

Ex Cónsul pedía sobornos a bolivianos en la Quiaca

Potosí (El Diario) El ex cónsul boliviano en la Quiaca, Renato Rodríguez Bustos, militante del Movimiento de la Izquierda Revolucionario (MIR), fue acusado de haber solicitado sobornos a varios ciudadanos bolivianos para legalizar documentos de radicatoria en la República de la Argentina.

Según las denuncias, durante los últimos meses de 1999, dicha ex autoridad cobraba la suma de 100 pesos argentinos (igual a dólares) o su equivalente en bolivianos por una legalización de certificado de nacimiento, trámites de radicatoria en la Argentina o antecedentes policiales.

De acuerdo con un informe dirigido a Adolfo Touchard López, actual Cónsul en la Quiaca, el funcionario recepcionó un total de 27 trámites solicitando radicatoria en la República Argentina, y cuando salió de vacaciones, el 17 de septiembre de 1999, instruyó al agente consular de esa población, Guillermo Villa Millán, recibir más trámites a cambio de la suma de 100 pesos argentinos.

Al notar esas anomalías, Villa Millán presentó dicha denuncia mediante un informe ejecutivo al actual Cónsul de la Quiaca, con la finalidad de no ser un encubridor de los hechos de corrupción producidos.

Por otra parte, también reveló la existencia de un sello personal, aunque lo más grave resulta el hecho que el ex Cónsul, a su retorno de sus vacaciones, reclamó una rendición de cuentas por la venta de timbres consulares y los trámites de radicatoria.

Según las investigaciones realizadas hasta el momento, Renato Rodríguez Bustos llegó al cargo gracias a la recomendación del senador mirista, Gonzalo Valda Cárdenas, quien también está acusado de los fraudes electorales en las localidades de Colquechaca y Maragua. Situaciones que se ventilan en instancias judiciales.

Ante el problema presentado, muchos pobladores que se encuentran en la localidad de Villazón, quienes fueron objeto de ese nuevo hecho de corrupción, presentaron sus denuncias y reclamos ante el actual Cónsul de la Quiaca.

Sin embargo, por el momento no se conoce la cantidad recepcionada por el ex representante consular, aunque una vez establecidos los pormenores del caso, se insistirá la devolución de los dineros ilegalmente cobrados.

El de grupo y l. El On no, tier: La regió de la dentí mani recau hablo la a recib. El la rigide tarde el res para sionde La Pa "Se B

VENTA O ALQUILER
Excelente oficina de 90 mts. cuadrados en edificio Alborada (l. navza v)

Marchistas
Oruro (Jatha) - Los maestros oreños que iniciaron la...

Fuente: El Diario (Potosí, 1999)

Misma denuncia sostuvo la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Villazón en el 2002:

Imagen 53. Denuncia de Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Villazón. 2000



ASAMBLEA PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS
VILLAZON - BOLIVIA

Villazón, septiembre del 2000

Señor:

Lic. Fernando Acho

SUBJEKTO DE LA PROVINCIA MODESTO OMISTE

Presente:

De mi mayor consideración:

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Villazón, con personalidad jurídica Nro.191661, por intermedio de la presente, tengo el honor de brindarle mis cordiales saludos.

El motivo por el cual me induce a dirigirme a su distinguida Autoridad, es para manifestarle, que este mes de septiembre, se recuerda un aniversario más de la PROVINCIALIZACION DE VILLAZON, hacemos votos, para que todo ciudadano Villazonense, ASPIRE A LA EMANCIPACION, de la Provincia Sud Chichas.

Aniversario, que no debe quedarse, sólo en un acto Cívico, sino, que debe trasuntar más allá de nuestras Aspiraciones, es decir, que nuestra PROVINCIA MODESTO OMISTE, por añosha sido postergada por los intereses mezquinos de Tupiza, y que hoy por hoy, RECLAMAMOS ESE DERECHO INALIENABLE DE SER PROTAGONISTAS DE NUESTRO PROPIO DESTINO.

Solamente con nuestra AUTODETERMINACION lograremos nuestro desarrollo, tanto en lo Político, Económico y Social, si logramos este caro anhelo, podremos decir, sin temor a equivocarnos, QUE EL CIUDADANO VILLAZONENSE, NO ESTA EDUCADO PARA LA ESCLAVITUD, SINO, PARA LA LIBERACION.

Es que en este sentido, distinguido Señor, la A.P.D.H. DE VILLAZON le solicita, respetuosamente, a gestionar ante las Autoridades pertinentes, a nivel Nacional, a que pueda tramitar, viabilizar, y coadyuvar, llevando a efecto los siguientes puntos:

1.- Es de su conocimiento, y de todo el Pueblo, que todo ciudadano Boliviano, que visita la República Argentina, ha venido soportando, con violencia XENOFOBICA, atropellos y abusos degradantes, por parte de autoridades Argentinas, como la Gendarmería Nacional...contra nuestros connacionales, y lo que es más oprobioso, es que se convirtieron en VICTIMAS, DEL USO Y ABUSO DE PODER, Y POR QUÉ NO DECIRLO DE INFLUENCIAS, DE PARTE DE LAS AUTORIDADES BOLIVIANAS, EN TERRITORIO ARGENTINO, quienes en vez de defenderlos los atropellan en sus derechos.

Nos referimos más concretamente, al señor Cónsul de Bolivia en la ciudad de La Quiaca, Rep. Argentina, Prof. Renato Rodríguez Bustos, en concomitancia con su secretario Willy Villa, quienes realizaron cobros indebidos, por un trabajo que nunca hicieron, hasta un monto de 100 pesos Argentinos, equivalentes a 100 dólares Americanos, por tramitar un documento Legal, que garantice su estadía en el mencionado País.

Este bullado caso, se ventiló, en la Suprefectura de Villazón, donde dieron una solución, FAVORABLE, no al ciudadano damnificado, sino, al señor Cónsul, y que estamos seguro, sin temor a equivocarnos, QUE ESTE DELITO QUEDARA EN LA IMPUNIDAD, que de ser otro quien lo hubiera cometido, no nos quepa duda, que estuviera preso, pero... como se trata de una autoridad... que presuntamente goza de: CASO DE CORTE, TRIBUNALES ESPECIALES, INNUNIDAD... Y EN EL MEJOR DE LOS CASOS NO COMETIO NINGUN DELITO.

Es que en este sentido, que la A.P.D.H. de Villazón, apelamos a su distinguida autoridad, solicitándole en forma respetuosa, a que pueda viabilizar, POR CANCELLERIA BOLIVIANA, LA DESTITUCIÓN INMEDIATA DE LA MENCIONADA AUTORIDAD CONSULAR, ABRIENDOCELE UN PROCESO, Y EN SU LUGAR, ESTE PUESTO EN ACEFALIA LO DEBE OCUPAR UN CIUDADANO VILLAZONECE, que



PERSONERIA JURIDICA, P. S. 191661 - 10 - X - 1979

Sobre las denuncias, los descargos que realizó Gendarmería argumentaron que las funciones ejercidas en los controles se basaron en el cumplimiento de las normas vigentes en Argentina. Acotando, además, que los trámites en la frontera resultaban engorrosos y dificultosos por el gran número de personas que ingresaban, teniendo en cuenta que existe un número importante de extranjeros indocumentados y de residencia ilegal en Argentina:

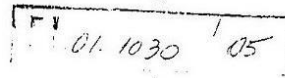
Imagen 54. Nota elevada por el jefe de la Región III de Gendarmería Nacional. 2001

REPUBLICA ARGENTINA
GENDARMERIA NACIONAL



JEFE

CORDOBA de febrero de 2.001



SEÑOR CONSUL:

Como Jefe de la REGION III de Gendarmería Nacional Argentina y responsable de las Unidades de la Fuerza desplegadas en el noroeste del territorio nacional, pongo en su conocimiento que he tomado conocimiento de trascendidos sobre un supuesto malestar que a usted le habría ocasionado el accionar de nuestro personal que cumple funciones migratorias en la frontera norte del país.

En efecto, Gendarmería Nacional, en ejercicio de funciones migratorias, delegadas por la Dirección Nacional de Migraciones, tiene entre otras responsabilidades velar por el cumplimiento de las normas vigentes en la República Argentina. En tal sentido, las exigencias impuestas a todo extranjero que inicia un trámite para ingresar al país, según la categoría a la que pretenda acogerse, se encuentran perfectamente preestablecidas y no cabe al funcionario actuante someter el trámite a cuestiones de capricho o criterios personales, debiendo ajustarse estrictamente a lo que la ley y su parte reglamentaria determinan. De no ser así, el funcionario incurre en una violación de sus deberes, siendo pasible su conducta a una reprimenda tipificada en el Código Penal Argentino.

Asimismo la experiencia señala que los trámites migratorios en la frontera resultan muchas veces engorrosos y dificultosos, toda vez que un número importante de personas pretenden ingresar a nuestro país valiéndose de ardides que contravienen las normas reglamentarias. Esta lamentable situación exige mayor dedicación y observación del funcionario responsable en los pasos habilitados y pese al esfuerzo que se realiza en tal sentido en los distintos controles, como usted conocerá, en el interior de nuestro territorio reside un importante número de ciudadanos extranjeros indocumentados y con residencia ilegal.

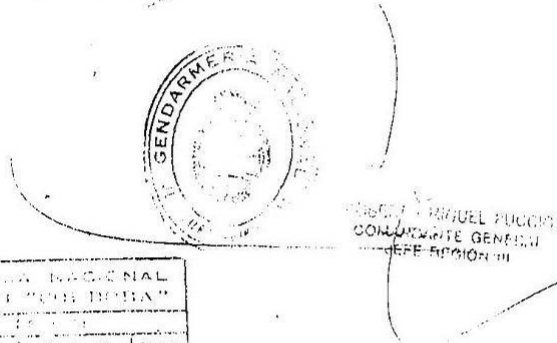
Por otra parte, la circunstancia de que una Institución armada ejerza el control migratorio, en modo alguno debe resultar intimidatorio para el ciudadano que se presente a realizar un trámite de cualquier naturaleza y que enmarque su intención dentro de las prescripciones legales vigentes de un Estado. Asimismo, dentro del estado de derecho que rige en nuestro país, el personal de



para el ciudadano que se presente a realizar un trámite de cualquier naturaleza y que enmarque su intención dentro de las prescripciones legales vigentes de un Estado. Asimismo, dentro del estado de derecho que rige en nuestro país, el personal de Gendarmería debe velar por el cumplimiento de las normas jurídicas, previniendo conductas y acciones que intenten transgredirlas y reprimiendo aquellas que resulten contrarias a las leyes, poniendo en conocimiento y dando participación inmediata al magistrado jurisdiccional.

Con el ánimo de dejar abierto un canal de diálogo conducente a esclarecer dudas o recibir en forma directa sus inquietudes, que descuento, buscan facilitar aspectos migratorios de sus conciudadanos en nuestro país, con ajuste total a nuestra legislación, quedo a su disposición y aprovecho la circunstancia para saludarlo muy atentamente.

Fecha	Cod



GENDARMERÍA NACIONAL JEFES REGIONALES "MISIONEROS"					
EINTEGRO					
n					
06	02	01	06	02	01

AL CONSUL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA EN LA QUIACA
D: ADOLFO TOUCHARD LOPEZ
LA QUIACA - JUJUY



Un aspecto importante a considerar, en cuanto a la conformación de las fuerzas de gendarmería, es que la mayoría de sus agentes no pertenecen al lugar, es decir a La Quiaca, sino, que llegan trasladados por cierto tiempo desde otras provincias argentinas, en especial desde el litoral o las pampeanas.

Es interesante resaltar lo que remarca uno de los entrevistados al referirse a las causas por lo que envían a algunos gendarmes a la frontera:

“Ha habido mucho maltrato de la gente de gendarmería con la gente boliviana, incluso el otro día un gendarme lo baleo a un boliviano que llevaba ropa, a una cuadra de llegar a la terminal de La Quiaca, entonces persiste ese maltrato. No olvidemos que gendarmería convive en una zona de frontera y que desde hace años la gente de gendarmería que venía a trabajar aquí a La Quiaca era gente que estaba castigada, venían chaqueños, venían formoseños que no estaban acostumbrado a esto; yo tuve muchos amigos de gendarmería que nos comentaban esto, que venían como castigo aquí a la frontera, y se hizo ver esto y trataron de traer gente de la región, antes no había un gendarme quiaqueño, ahora hay muchos”. (J. J. M. Comunicación personal)

Si se tiene en cuenta que esta frontera presentó manifiestas diferenciaciones sociales, culturales y fenotípicas con el centro de la Argentina, se produjo una marcada contraposición entre los gendarmes y gran parte de los fronterizos. El gendarme era el blanco, rubio y descendiente de europeos, mientras que, en su mayoría, el poblador local poseía tez morena, ascendencia boliviana, es indígena, migrante de zonas rurales, tenía pautas culturales diferentes (masticación de hojas de coca, consume alimentos andinos, habla quechua o aymara, viste con atuendos diferentes a los que está acostumbrado, etc.). Esta condición colocó al gendarme en una doble posición, por un lado, con mucho recelo por parte de los pobladores de Villazón, los bolivianos residentes en La Quiaca y los indígenas (en su mayoría sectores de escasos recursos o “clase baja”); y por otro, en una posición de privilegio en relación a ciertos sectores de “clase media”, caso de los migrantes siriolibaneses (y sus descendientes nativos), los migrantes europeos, los de otras provincias argentinas, en su mayoría también de tez blanca, sin ascendencia boliviana o indígena. Uno de esos ejemplos se observó en los dichos de una entrevistada que comentaba las diferentes percepciones sobre los gendarmes, en especial, por la atracción que generaban en las jóvenes quiaqueñas de clase media:

“Eso es verdad, hay muchas chicas que buscan a los gendarmes porque es una estabilidad laboral que van a tener, pero es raro porque los gendarmes están en la última escala de prestigio en La Quiaca, digamos que los profesionales están en lo más

alto como ser médicos, profesores, etc. y al último están los políticos y los gendarmes”.

(A. M. Comunicación personal)

Otra entrevistada, desde su experiencia como docente y directiva de instituciones educativas, comentaba las aspiraciones que tenían estudiantes adolescentes con respecto a los gendarmes:

“... si tengo que hablar desde la mirada digamos y el gendarme es visto como una autoridad, por la gente joven, yo tengo alumnas que andan moribundas por los gendarmes, o sea, lo único que pretenden es casarse con un gendarme por que creen que tiene estatus. Otra cosa que pasa en estos últimos cinco años es que la mayoría de los pibes que salen de la escuela media, te digo un 40% me arriesgo a darte datos por que como yo los conozco, charlo con ellos, quieren ingresar a Gendarmería, o sea ellos no tienen otra mirada más que ser gendarmes y aduaneros; por ejemplo, los que salen de quinto año, la mayoría de los pibes buscan eso. El año pasado egreso mi nena y de los compañeros de mi hija entran a Gendarmería ahora diez pibes, de los veintidós que eran, o sea el 50%. Este año egresó mi hijo, y sus compañeros ya ingresaron por que se fueron a rendir, no les importa digamos la categoría, no les importa entrar como gendarmes rasos, los que pueden entrar a la escuela de oficiales bienvenidos sean, ya ingresaron ocho y ellos eran veintidós. Yo les pregunto siempre, les digo: ¿pero por qué gendarme, no entiendo, no les gusta estudiar?, y me dicen: ‘mira...’ es como una respuesta común, todos me dicen: ‘por que es una salida laboral inmediata y los gendarmes ganan bien, después estudiaré’. Entonces digamos tiene su poder ser gendarme ¿no?. Tambien hay mucho enfrentamiento adolescente con la gente de gendarmería, al menos en mi casa me tocó vivir mucho eso con el grupo de mis hijos, siempre paliándose con los gendarmes en los bailes. Tenes que andar ahí vigilando por que claro hacen mucho uso de poder entonces se enfrentan, yo he pasado situaciones muy críticas con mi hijo enfrentándose con gendarmes, y con mi hija también, por que ellos quieren usar a las pibas como que se yo... pero siempre se arman despelotes con los gendarmes en los bailes, terminan a las piñas, pero eso se dió toda la vida digamos; ahora con la diferencia que vos vas a Gendarmería y haces la denuncia... y me pasó tener que hacer denuncias y a los pibes los sacan de los lugares los llevan a lugares de

castigo que le llaman ellos, pero bueno... antes no era tan así, el gendarme agarraba la pistola y cagaba matando a medio mundo, papá te conoce unas historias de cabaret alucinantes con los gendarmes, han habido casos de descuartizados por los gendarmes como también han habido gendarmes muertos". (E. P. Comunicación personal)

Pero así como los gendarmes tenían un lugar privilegiado en el ideal de las jóvenes quiaqueñas, pasaba a la inversa cuando se les consultaba a las adolescentes sobre la percepción de sus pares villazonences:

"Mi hija y su grupo de amigos, ellos se van siempre a Villazón, tienen sus amigos pero no se si hay hombres, me parece que no, me parece que eso se mantiene, yo nunca las vi a las amigas de ella -que son una superbarra regrande- de novia con un chico de Villazón, pero los changos de acá de La Quiaca, de la misma generación de ella, tienen sus noviecitas en Villazón". (E. P. Comunicación personal)

La misma entrevistada recalca que esa situación no ocurría con los varones:

"En mi adolescencia yo pasé mucho más tiempo en Villazón porque mi mejor amiga vivía en Villazón, en ese momento yo era una de las únicas chicas que iba a Villazón y estaba con todos los chicos, siempre hubo como celos, ¿entedes?, a ver, los changos de La Quiaca miraban a las chicas de Villazón y se ponían de noviecitos, por ejemplo mi amiga que se caso con un chico de acá, pero era muy difícil, al menos te hablo de mi generación, que nosotras nos pongamos de novia con un boliviano, éramos reamigos, pero jamás yo me pongo de novia y me caso con uno de Villazón, muy difícil, pero sí de chicos de acá que se casaron con chicas de Villazón un montón". (E. P. Comunicación personal)

En estos ejemplos se pudo apreciar que existieron ciertos prestigios en algunos sectores fronterizos. La mujer se refería a la posición que tenían los gendarmes entre las jóvenes por ser blancos, rubios y tener una posición económica estable. Pero además, se producían otras formas de prestigio en relación a la nacionalidad. Así lo expresaba la siguiente entrevistada cuando se refería al deseo de algunos bolivianos de querer ser "argentinos":

“Y ahora con esto que te están dando la doble nacionalidad mi amigo “El Cacho” me decía que te están dando en el Registro Civil, me decía: ‘dale E. yo te voy a hacer tus papeles’, porque mi mamá es boliviana, es tarijeña. Cuando yo fui a Tarija el año pasado mi prima que es abogada, trabaja ahí trabaja en la Alcaldía, le digo: ‘Che A. sacame mi documento boliviano’, ¿y sabés lo que me dijo?, ‘¡deja de joder prima!, todo el mundo quiere ser argentino y vos sos la única que quiere ser boliviana... anda!!’ me dice ella, pero es verdad que quiero sacar mi documento boliviano”. (E. P. Comunicación personal)

Los relatos hasta aquí expresados demostraron la complejidad de los sentidos en la frontera. Desde los cambios producidos por la llegada de los migrantes indígenas o de zonas rurales, hasta las alteraciones que las fuerzas de control generaron en las interacciones que mantenían las poblaciones a uno y otro lado del límite internacional.

A continuación, se analizan otro tipo de interacciones que plasman estas disputas. El ingreso de productos andinos provenientes de Bolivia.

4.2.1.1 El control y los productos andinos

Uno de los grandes problemas en el control de las fuerzas de seguridad en la frontera fue el comercio de productos alimenticios andinos, históricamente consumidos en la región. Muchos de esos suministros se produjeron en departamentos de Bolivia, como ser: papas andinas, maíz, chuño, locoto, hojas de coca, etc., e ingresaron para el consumo en La Quiaca, u otras ciudades dentro del espacio fronterizo.

El desconocimiento y el rechazo de este comercio fue conflictivo desde la instauración de las fuerzas de control en la frontera, así lo describían los siguientes entrevistados:

“... el maltrato de los gendarmes es con los paseros, los que pasan su mercadería desde Villazón, en general si vas al puente vas a ver que le quitan su mercadería o se la tiran. Verás que cuando pasan su mercadería por el costado del puente algunas veces los agarran los gendarmes y le quitan sus productos, y son dos o tres kilos de papa, y ellos le dicen que es porque SENASA no los deja pasar, entonces les dicen que no puede pasar, que vuelvan”. (A.M. Comunicación personal)

“... los gendarmes controlan demasiado a los que tienen los rasgos puneños, los rasgos del altiplano, a los que no controlan es a la gente mayormente blanca, son tratados con mayor respeto, mayor tranquilidad, eso es lo que molesta...”. (D. R. N. Comunicación personal)

“En cuanto al ingreso de alimentos de Bolivia, caso de papas o ajies, pasa en realidad que toda esta zona consume los mismos alimentos, que no tiene sentido pedirle a un boliviano que quiere pasar un poco de papas o ajies para consumo personal que tenga un sello de SENASA de Bolivia, que eso no tiene sentido en esta zona porque la gente pasa los alimentos sin estar controlándolos, que así siempre ha sido en Bolivia, y dígame si alguien se ha muerto aquí en Argentina por las enfermedades que puede transmitirse según lo afirman SENASA de Argentina”. (C. B. Comunicación personal)

Los ejemplos demuestran que las fronteras políticas son lugares conflictivos entre Estados y poblaciones fronterizas. En estos contextos el poder está muy presente, en donde más que un “cruzador” de fronteras (lugar donde existe la posibilidad de todos los cruces, las hibridaciones y tropos afines) se encuentra un “reforzador” de fronteras. Los que viven y/o cruzan la frontera deben padecer la rigurosidad de las fuerzas de control, con trámites complejos, con hostigamientos, entre otros aspectos (Vila, 2000a). Pero al mismo tiempo, las fronteras son lugares propicios para estudiar los cambios socioculturales contemporáneos y - fundamentalmente- la forma en que las poblaciones fronterizas construyen las relaciones entre un “nosotros” y los “otros”. Como afirma Peter Sahlins (2000), si bien estas distinciones se producen en distintas actividades y lugares, es en estos espacios en donde se vuelven mucho más evidentes. Tal cual lo plantea Alejandro Grimson, en las grandes ciudades alejadas de los límites interestatales, caso por ejemplo de Buenos Aires, se construyen valoraciones y clasificaciones sobre los “tipos humanos” (se recrean fronteras simbólicas en torno a migrantes, pobres, jóvenes, minorías sexuales, religiosas, etc.) pero es en los límites estatales en donde dichas construcciones están estructuradas por la frontera misma (Grimson, 2002). Pero al mismo tiempo que la frontera se ha transformado en un lugar de control, la “estatalización” que se manifiesta es un proceso inacabado que no presenta una coincidencia plena con los intereses de las poblaciones fronterizas (Grimson, 2002). Es por ello que las fronteras son siempre dominios de poder contestatario, en donde, los grupos locales,

nacionales e internacionales negocian relaciones de subordinación y control. (Wilson y Donnan, 1998)

No por nada en los últimos años desde el gobierno municipal, provincial y nacional se hizo hincapié en la tecnologización del control de la frontera a partir de cámaras de seguridad, drones, radares, etc. Tal cual fue el alambrado que se instaló en el 2016, por orden del gobierno argentino, abarcando una extensión de, aproximadamente, 1000 metros en el sector norte de la ciudad:

Imagen 55. Alambrado en la frontera argentino-boliviana



Fuente: El Tribuno de Jujuy (2016)

4.2.2 Movimientos cotidianos en la frontera

4.2.2.1 Movimientos para el consumo de alimentos

En el punto anterior se apreció las diferentes situaciones conflictivas que padecieron los fronterizos en los cruces de la frontera, en especial, los bolivianos al ingresar a la Argentina. También los argumentos que utilizaron desde Gendarmería para explicar la situación, aludiendo a la migración y residencia ilegal de los bolivianos.

Si bien en Argentina existen migrantes indocumentados, no se puede generalizar para todas las situaciones que se producen, y menos en la frontera. Los movimientos de los fronterizos, a uno u otro lado del límite, pueden ser algo cotidiano, e incluso avalado por los gobiernos de ambos Estados a través de las Tarjetas Vecinales de libre circulación para los

residentes locales. Si bien la situación es diferente para aquellos que residen dentro del espacio fronterizo y se trasladan al otro lado de la frontera. En teoría, deben presentar la documentación para ingresar al país vecino, aún si ese ingreso es para adquirir productos alimenticios u hojas de coca, sin embargo, los constantes ingresos y egresos hacen de muchos de ellos “conocidos” de los gendarmes y policía militar, por lo cual, no siempre es un requisito el registro de los papeles.

En el primer caso, una mujer quiaqueña comentaba como su padre, nacido en Argentina, con ascendencia europea y sin ascendencia boliviana, todos los domingos se trasladaba a la feria americana o feria campesina en Villazón como una forma de distracción:

“Mi padre suele ir todos los domingos a la feria campesina o feria americana como un promesante de Villazón, porque le gusta tomarse una papaya entre otras cosas”. (E. P. Comunicación personal)

Otro entrevistados villazonenense comentaba algo similar:

“Sábados y domingos vas a ver aquí en la feria campesina ahí hay más gente argentina comprando que de Villazón, porque les resulta mucho más barato. Ahora en el aspecto de comida, las raciones te salen el doble, el triple en La Quiaca; en la noche toditas las pollerías están llenas de quiaqueños en cambio antes nosotros íbamos allá, incluso allá la gente atiende los karaokes atienden hasta las dos de la mañana, hasta las tres, a esa hora todos se vienen aquí en caravana a los karaokes de Villazón, allá por ejemplo ¿cuánto te sale una cerveza?, por decir 100 pesos, aquí con eso te compras tres”. (J. J. M. Comunicación personal)

4.2.2.2 Movimientos para estudiar

Otro aspecto particular de esta frontera son los movimientos que realizan algunos fronterizos cruzando el límite para continuar los estudios en el país vecino. Aquí sucede algo llamativo, los desplazamientos se producen desde Villazón a La Quiaca. Un pequeño sector de los padres fronterizos prefieren que sus hijos estudien en instituciones argentinas, más aún, teniendo en cuenta la nivelación que se produjo en los últimos tiempos con la continuidad de estudios en países del Mercosur. Con esta nueva reglamentación, si un alumno se traslada a otro país a estudiar no debe rendir equivalencias o retroceder grados o cursos.

Esta situación la reflejan los entrevistados cuando comentaban que bien temprano a la mañana -los días laborables- se puede ver en el puente internacional los alumnos formados listos para cruzar a La Quiaca. Al consultarle a una docente quiaqueña los motivos de tales decisiones argumentaba que existe la idea de que la educación en Argentina tiene una calidad superior a la de Bolivia:

_P: ¿Pero por qué vienen a estudiar La Quiaca, por qué no estudian en Villazón?

_R: Y porque ellos todavía tienen el mito de que la educación argentina en su calidad es superior, ¿me entendés?. Los padres los mandan aquí porque se educa mejor en la Argentina. (E. P. Comunicación personal)

Aquí se produce una situación que se relaciona con los procesos de discriminación. Los alumnos villazonences padecen el rechazo y la burla por parte de sus compañeros, e incluso, por los docentes:

“En las escuelas también, yo ahora estoy en un nivel medio, en un cargo directivo y se ve la discriminación, digamos pero es contradictorio porque yo por ejemplo veo que los chicos que vienen de Villazón tienen mejor rendimiento académico que los chicos de La Quiaca, y sin embargo son discriminados, les suelen decir: ‘¡Porqué no te vas a a tu país!’, por sus pares más que nada y por ahí por algunos docentes ¿no?, les dicen: ‘¡Porqué no te vas a tu país, que venís a hacer acá!’. Pero yo te puedo decir que por el rendimiento académico la mayoría de los premios, al finalizar un período lectivo, se lo llevan los chicos que viven en Villazón, con mejores promedios, mejor desempeño en su rol de alumno ¿no?”. (E. P. Comunicación personal)

4.2.3 Los movimientos para comerciar o el “contrabando”

Las lógicas estatales de controles en la frontera se determinan por una serie de estipulaciones sobre lo que es legal y lo que no lo es. En un doble juego en donde lo que es legal para el Estado no lo es para el fronterizo, y viceversa. Así, se producen contradicciones entre uno y otros.

Si desde las fuerzas de seguridad se suele ejercer un control rígido -que en ocasiones se transforma en abuso- sobre lo que se puede o no ingresar; así también, desde los fronterizos se utilizan diversas estrategias para socavar esos controles, no solamente con el ingreso hacia

el lado argentino, sino también hacia el lado boliviano. Para el Estado la situación se transforma en ilegal, en una acción que es definida como contrabando, para otros es una alternativa de vida, un trabajo que brinda una oportunidad en una región con escasas alternativas laborales, y con índices de pobreza extremadamente altos. Se produce un juego perverso en la frontera, en donde, los fronterizos eluden la justicia de los Estados para solventar su economía a través del comercio fronterizo; pero al mismo tiempo, otros aprovechan esa situación para actuar con propósitos muy diferentes, caso del narcotráfico, tráfico de personas, etc. Si los controles se condensan en gran parte en el puente internacional, y es en ellos en donde parte de los fronterizos tienen una serie de dificultades para ingresar, también existen numerosos pasos alternativos no habilitados a lo largo del límite. Una de las entrevistadas reflejaba tal situación:

“Ahora no dejan pasar alimentos perecederos, lo que es agua, papas, ¿entonces qué hace la gente?, se va... es que hay como varias fronteras, digamos la oficial es por donde vos cruzas con tu documento, pero agarra una trafic pasando el puente y que te lleve al mercado campesino, ésta recorre todo el cordón de Villazón y ahí ves la frontera de arriba, ves todo el río que separa y como cruza la gente por diferentes sectores, cruzan cargados. Pero ahora los paseros son tipos que andan en bicicleta y que traen fardos de ropa americana, ellos suben por el este de La Quiaca y ellos vienen en masa, se largan desde una calle que es bajada, casi treinta en bicicletas hasta la terminal, y cuando los persigue la gendarmería se meten en contramano. Cuando sube un móvil de la gendarmería los tipos hacen esta curva y es un peligro, porque ellos vienen a tal velocidad y con tantos paquetes cargados; y las mujeres, las cholitas están esperando el desembarco en la terminal, entonces vienen y ¡ruuumm! bajan a la terminal y ellas corren. Hay lugares frente a la terminal de La Quiaca donde ellas dejan, guardan”. (E. P. Comunicación personal)

4.2.4 Las posiciones de clase y étnicas en la frontera

Aquí se considera interesante el planteamiento que realiza Norbert Elias (1998) sobre establecidos y dominados entre distintos grupos de residentes en la comunidad escocesa de Winston Parva. En dicha comunidad existe una división entre dos grupos de residentes, uno establecido hace varias décadas, y otro, con una residencia más reciente el cual es marginado

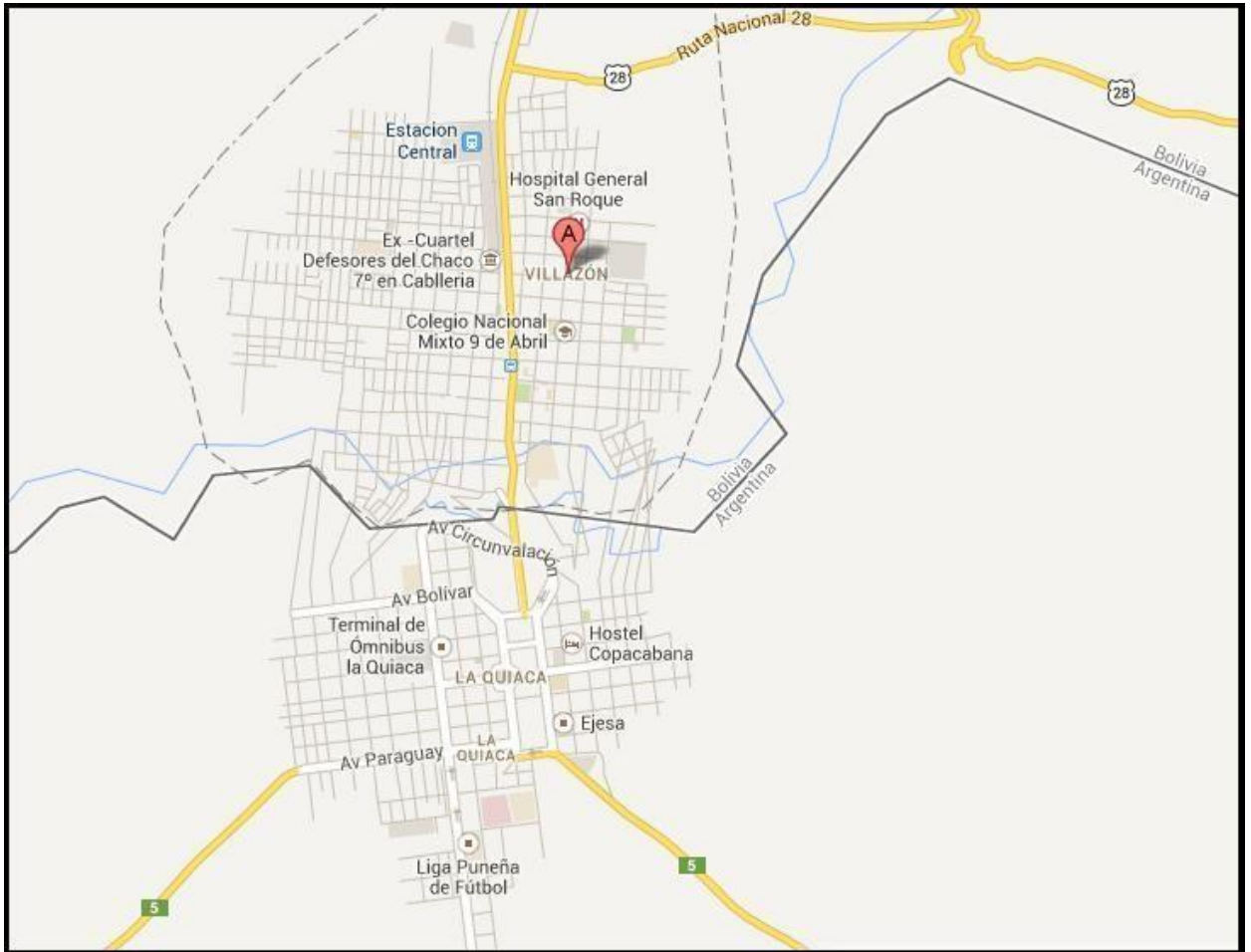
por el primer grupo como personas de valor humano inferior. En tales relaciones se producen diferenciales de poder que no están asociados -únicamente- a las explicaciones más comunes con las que se suelen caracterizar a distintos grupos, entre ellos, la nacionalidad, clase social, adscripción religiosa, grupo étnico, etc. Más bien, tienen una causalidad determinada por los diferenciadores de cohesión e integración que cada grupo presenta a partir de la antigüedad de residencia que posee.

Este planteamiento se torna muy evidente en la frontera argentino-boliviana. Desde su creación ambas localidades se constituyeron a partir de la llegada de migrantes de distinto origen. En Villazón por la migración interna, fundamentalmente de otros departamentos del altiplano y de zonas rurales del departamento de Potosí (especialmente indígenas); mientras que en La Quiaca -además de migrantes provenientes de zonas rurales cercanas- se ha producido una migración de internacional de sirios-libaneses, judíos, europeos, y una procedente de otras provincias argentinas.

4.2.4.1 Indios y cocanís en Villazón

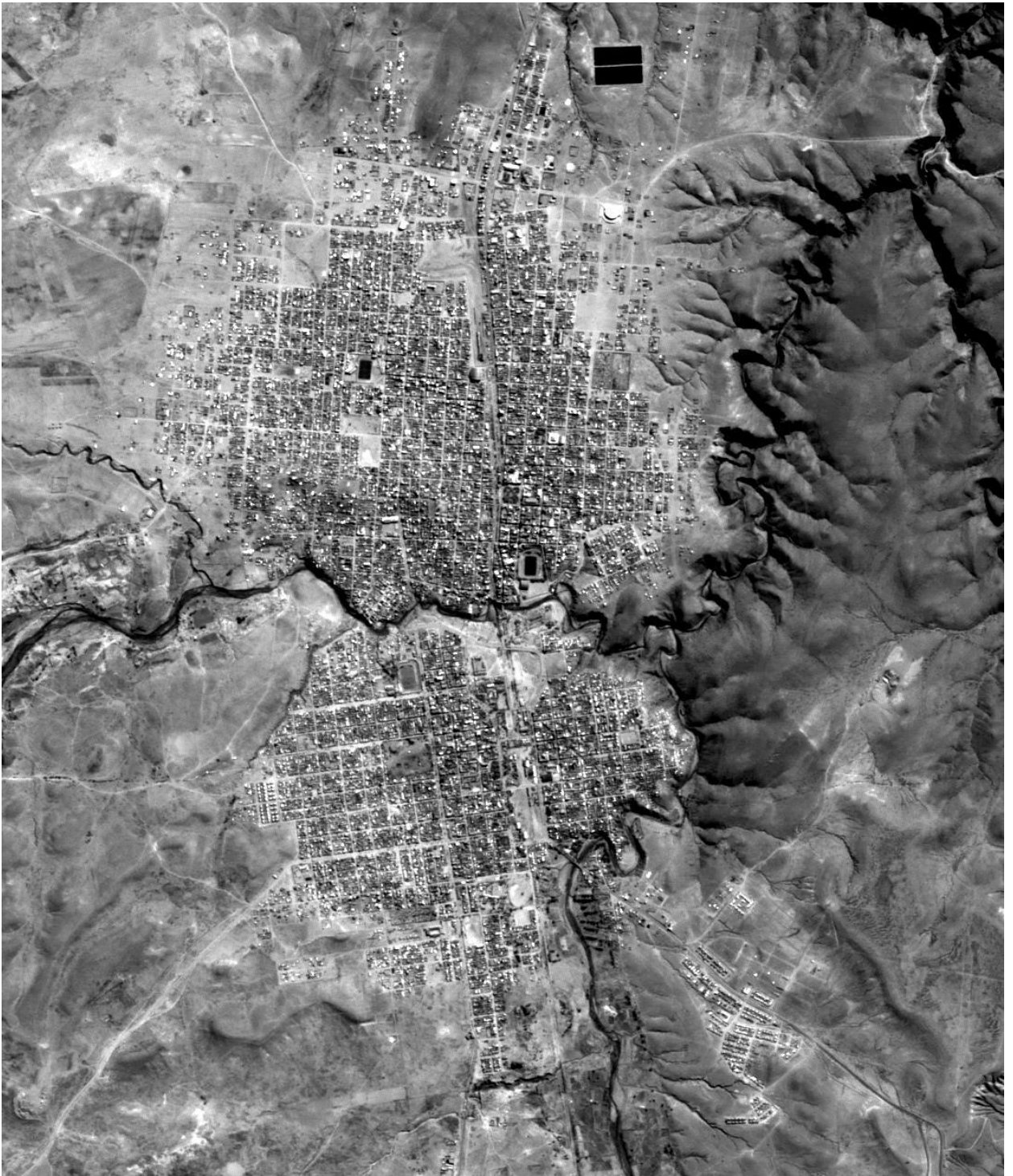
Un punto a destacar en esta frontera fue el crecimiento urbano y poblacional que tuvo Villazón en las últimas décadas, siendo muy superior al de La Quiaca. Para el año 2019 contaba con 60.511 habitantes, según el Instituto de Estadísticas de Bolivia; mientras La Quiaca, para el Censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del 2010, tenía 17.425 habitantes, y una proyección para el 2000 de 20.000 personas.

Imagen 56. Ciudades de Villazón y La Quiaca



Fuente: Google maps.

Imagen 57. Vista de la frontera por el Sensor PANMUX a bordo de la Misión CBERS-4²⁵



Fuente: Programa 2 Pm (2015)

Este crecimiento paulatino de Villazón ha estado influenciado por los cambios ocurridos en la década de 1980 con la liberación económica en ese país, y profundizada en la

²⁵ China–Brazil Earth Resources Satellite 4 (CBERS-4) (en español "*Satélite de Recursos Terrestres China-Brasil 4*"), es un satélite de observación terrestre, resultado de un acuerdo entre China-Brasil, lanzado el 7 de diciembre de 2014.

casi dehabitados. Esta creciendo mucho más, yo no se cuántos habitantes tendrá en este momento pero debe superar los 40.000 mil, porque toda la gente se está viniendo a la frontera a Villazón, muchísimo, muchísimo poblacionalmente creció, muchísimo creció Villazón. Claro lo que pasa es que mucha gente de Potosí, de esos lugares se están viniendo, se están relocalizando". (E. P. Comunicación personal)

En Villazón la estructura de la población se conformó por migrantes antiguos que se establecieron y dedicaron al comercio. Los más antiguos, y de mayor poder adquisitivo, se encargaron del comercio, a gran escala, de productos alimenticios ingresados desde Argentina y distribuidos en el sur y norte boliviano; pero, fundamentalmente, del comercio de hojas de coca que se consume en en el Noroste Argentino. Dichos sectores son denominados "cocanis" y, en su mayoría, provienen de la Paz.

El comercio de hojas de coca en esta región de Argentina a tenido en las últimas décadas un aumento notable, produciéndose una expansión del hábito en las nuevas élites, primordialmente, en Jujuy y Salta:

La expansión del hábito entre nuevas capas de élite, el uso de parafernalia artesanal específicamente asociada al coqueo y la adopción de la venta en almacén con envase sellado y logotipo, dan cuenta de un proceso de elitización de la demanda que impacta a las zonas productoras, con el surgimiento y consolidación del mercado de la coca "elegida" que a su vez induce a nuevos procesos productivos en los Yungas de La Paz desde los años 90. (Rivera Cusicanqui, 2003)

La estimación del comercio anual de hojas de coca a la Argentina asciende, aproximadamente, a 24 millones de dólares anuales, una estadística que se dificulta por la falta de datos oficiales en Bolivia sobre la exportación de hojas de coca a la Argentina, y porque el ingreso a este país es por vía contrabando.

El caso del consumo contemporáneo de hoja de coca en Argentina brinda una serie de ejemplos que pueden contribuir a desarmar buena parte de la mitología polarizada sobre si las hojas de coca son o no droga. El consumo argentino no encaja en dichas preconcepciones, además, su aceptación social y legal ha creado una situación absurda en la cual la venta y la posesión para el consumo de la hoja de coca es legal, pero la provisión y la compra están proscritas, dejándolas en manos de un circuito ilegal. (Abduca, 2013)

Los migrantes más antiguos que han podido establecerse en Villazón lograron adquirir, a lo largo del tiempo, una posición socioeconómica que les permitió lograr cierta cohesión e integración, y así, obtener beneficios que los migrantes recientes difícilmente puedan lograr en poco tiempo, entre ellos: poseer vivienda propia, acumular cierto capital, desarrollar actividades laborales “formales”, conformar distintas asociaciones, cooperativas, estar a cargo del comercio a gran escala, desarrollar lazos o redes más fortalecidas, etc.

En contraposición, en el polo opuesto de la estructura, se encuentran los migrantes recientes que tuvieron una inserción subordinada en el mercado de trabajo, han tenido una alta tasa de irregularidad en la documentación (sin DNI o partidas de nacimientos), carencia de viviendas o formas precarias de las mismas, etc. No por nada estos migrantes engrosaron en las últimas décadas el número de paseros, que según los datos provistos por la Asociación de Estibadores e Intermediarios y Ramas Anexas “Coronel Arraya” del puente internacional, el mayor número se produjo en el 2006, con un pico máximo de unos 6000 paseros, casi el 20% de la población villazonense en ese momento. Hay que acotar que el trabajo que realizan los paseros es cumplido por adultos -hombres y mujeres- e incluso niños. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su “Informe sobre la situación socioeconómica de los paseros en la zona fronteriza argentino-boliviana (2007)”, demostraron que:

- Los ingresos de los paseros que transportaban mercaderías, por cuenta de terceros, de un lado a otro de la frontera, eran muy bajos (un promedio de 20 dólares por semana), trabajaban muchas horas bajo el sol, carecían de servicios sociales y dependían de las condiciones impuestas por comerciantes o intermediarios.
- Que los paseros se esforzaban cruzando la frontera la mayor cantidad de veces posible ya que eso les permitía obtener una mayor remuneración, con un alto costo para su salud ya que se veían obligados a 'trotar' con las cargas por las aceras, entre camiones de gran porte y transportes de todo tipo, exponiéndose a constantes riesgos y con bultos -de hasta 140 kg.- que transportaban directamente en sus espaldas.
- En los centros de asistencia sanitaria próximos, se verificaba un alto porcentaje de lesiones y patologías laborales (problemas en las articulaciones, afecciones pulmonares y de la piel) que afectaba a la población de hombres, mujeres, niños y niñas que se dedicaban a esta actividad.

- La distribución de los sexos en la actividad de "pasar" era equilibrada. Sin embargo, las edades marcaban grandes diferencias. Los porcentajes registrados mostraban que el 55% de los encuestados tenía menos de 18 años, y más de la mitad de ellos menos de 16; un 8% entre 19 y 24; cerca de un 26% entre 25 y 44; mientras que 2% tenía 65 años o más.
- Más del 60% de los paseros cargaba, sobre sus espaldas, entre 10 y 19 veces, bultos de un peso promedio de 70 kilos por vez. Cerca del 30%, más de 20 veces.

Desde los sectores más antiguos, se manifiestan ciertas actitudes de superioridad con respecto a los migrantes que ingresaron recientemente. Es decir, una autoimagen de un grupo cuya cuota de poder es superior a la de otros grupos interdependientes, en este caso, a grupos de migrantes indígenas. En estas relaciones se exteriorizaron las tensiones históricas entre indígenas y no indígenas en las ciudades urbanas bolivianas. La migración rural-urbana y el aumento de los indígenas en las ciudades más importantes de Bolivia ocasionaron una serie de fenómenos muy particulares a la hora de hablar de estas diferenciaciones. Los indígenas altiplánicos -y todo lo relacionado con ellos- no "desaparecieron" en el nuevo contexto de migración, más bien, se conjugaron complejos fenómenos de ocultamiento, revalorización y surgimiento de nuevas identidades indígenas, entre ellas, las relaciones que se manifestaron entre "indios", "cholos/as"²⁶, "birlochas"²⁷ y k'haras (blancos). (Pérez-Ruiz, 2000)

En estas relaciones se observó que los posicionamientos de clase estaban íntimamente ligados con lo étnico. No eran factores que se atribuían solamente a las relaciones que los indígenas mantenían con los nativos de Villazón, o con los migrantes europeos y asiáticos (los que mayor poder adquisitivo han tenido en la frontera históricamente), sino también, a las que se desarrollaban en la configuración dentro de los propios indígenas.

Estas relaciones demostraron el papel contradictorio que las poblaciones indígenas tuvieron en Bolivia. Por un lado, los sectores de menores recursos fueron marginados y desarrollaron tareas de suma explotación, por otro, ciertos sectores de indígenas acumularon capital económico y se ubicaron en espacios de poder dentro del Estado. Es lo que pasa con

²⁶ El término "chola" o "cholo" denota una identidad que se refiere a mestizos (entre indígenas y "blancos") y a migrantes indígenas en las ciudades. Estas categorías describen una identidad urbana diferente al habitante no indígena que reproducen núcleos de organización social y económica específicos. Las "cholas" establecen una forma especial de vestido con sombrero de bombín, amplia y vistosa falda llamada "pollera", zapatillas de punta redondeada, manta cruzada al pecho y largas trenzas tejidas con largos cordones de lana. Además mantienen la lengua. (Pérez-Ruiz 2000)

²⁷ Las "birlochas", a diferencia de las cholos, manifiestan una negación a su pertenencia indígena.

las relaciones al interior de Villazón. Un sector migrante de La Paz, fundamentalmente indígena proveniente de zonas urbanas, maneja el comercio de las hojas de coca (llamados cocanis) y se encuentra en la cúspide de la escala socioeconómica. En el lado opuesto, los sectores indígenas de residencia más reciente, explotados en las actividades de paseros. Ambos son sectores indígenas, solo que con posiciones de clase diametralmente opuestas.

4.2.4.2 Comerciantes siriolibaneses, gendarmes y mineros en La Quiaca

La situación fue diametralmente opuesta en Argentina. Si del lado boliviano las luchas históricas entre poblaciones indígenas, Estado y sectores de poder fueron resultado de cierto equiparamiento de las fuerzas, al grado de haber tenido un gobierno indígena (con Evo Morales) y sentando las bases para discutir y proyectar un Estado plurinacional (en pleno cuestionamiento a la homogeneidad que aspira el Estado); en Argentina las relaciones con los pueblos indígenas no tuvo el mismo efecto.

No lograron tener el poder para cuestionar al Estado y proponer formas alternativas de gobierno en la misma magnitud que ocurrió en Bolivia. La negación llegó a tal grado que casi se los exterminó, siendo excluidos de la construcción de la Nación Argentina. El carácter etnocentrista de tal posición, incluso, alcanzó -a través de los prejuicios- a todas aquellas poblaciones con las mismas características fenotípicas y culturales que los migrantes. No es de extrañar que los discursos y prácticas discriminatorias dirigidas a extranjeros de Bolivia, Paraguay, o incluso Perú, incluyan habitantes nacidos en Argentina.

En el caso específico de las poblaciones migrantes indígenas provenientes del altiplano boliviano han tenido un doble proceso de discriminación y exclusión, por un lado, al interior de su propio Estado, con población nativa de Villazón; por otro, sufrieron la discriminación y exclusión del lado argentino, ya sea por su condición étnica, ser "indios", o por su nacionalidad, ser bolivianos.

Se podría suponer que los nacionalismos adquieren mayor intensidad cuando más cerca de la frontera se esté, sin embargo, no necesariamente tal ecuación sucede en La Quiaca y Villazón. En la frontera, si bien los nacionalismos son una herramienta importante de oposición entre las poblaciones, las diferenciaciones en torno a lo étnico adquieren igual o mayor intensidad. Desde los quiaqueños se identifican a los villazonences como los "indios",

mientras que desde los nativos de Villazón ese otro se construye con los indígenas provenientes de las zonas mineras o rurales del norte.

Esa etiquetación de los villazonences se asocia, además, con un supuesto un estado “primitivo” de su desarrollo, en contraposición de lo “civilizado” que se encuentra del lado argentino. Así, lo expresaron los siguientes entrevistados cuando argumentaban que las personas en Villazón -al compararse con los argentinos- descubren su lado “indio” y lo niegan aún más, una situación que genera -en muchos villazonences- el deseo de que sus hijos nazcan en Argentina:

“En este caso es como verse en un espejo... Villazón se ve frente a La Quiaca y de pronto descubren que su imagen se ve desfigurada por su entorno, no sé si me explico, no es que tan lindo me veo, sino más bien que es lo que hace fea mi imagen, y ahí te encuentras que son los cirujas, los mal vestidos, los picheros, y ahí entran los prejuicios a los mineros, los norteños (en referencia “indios” o indígenas), los que no hablan ni visten ni hacen las cosas que hago yo... y yo soy de Villazón”. (S. L. S. Comunicación personal)

“... están los que viven en Villazón y quieren que sus hijos sean argentinos, no sé cuál es la idea ¿me entendés?, habría que sentarse y ver porqué acá a La Quiaca viene mucha gente que dice: “que no, que mi hijo ha nacido acá, yo quiero que sea de acá” y vos no entendés porque...”. (E. F. Comunicación personal)

La construcción de la estructura social en La Quiaca ha estado conformada por diferentes grupos de migrantes, que a lo largo del siglo XX, han colocado en la cúspide a los comerciantes que abastecían de productos al Suroeste Boliviano. Entre estos comerciantes se encuentran básicamente los migrantes de origen siriolibanes. La migración antigua de familias tradicionales los ubicó en el comercio mayorista de productos alimenticios, generando una polarización en la población, al igual que los cocanis en Villazón, en La Quiaca los sectores de mayor poder adquisitivo han sido los comerciantes de origen siriolibanes.

Al mismo tiempo, se forman otros sectores bien diferenciados: el de gendarmes y el de los de mineros provenientes de zonas rurales de la puna jujeña. Cada uno de ellos se ubica en barrios específicos en la ciudad. Un barrio de oficiales de gendarmería en el ingreso de la

ciudad, y otro, de suboficiales colindante con el Río Internacional. El barrio minero (barrio Santa Teresita) también ubicado en las zonas periféricas al sur:

Imagen 59. Barrio minero en La Quiaca



Fuente: Elaboración propia

Una entrevistada comentaba la diferenciación que se produce entre cada uno de ellos. El sector conformado por los sirio-libaneses es uno de los más cerrados, incluso por los descendientes nacidos en Argentina:

“Hay turcos digamos, sirios libaneses, esos son mucho más cerrados, ya los viejos sirios tienen hijos que también, los pibes que vinieron, que vienen recién son más reacios, no se juntan salvo con las chicas, pero no, son ellos nomás, son cerrados los sirios”. (E. P Comunicación personal)

Aquí la entrevistada hace una acotación llamativa en cuanto a estos migrantes, según sus conocimientos por tener amistad con estos grupos, la mayoría de los sirios -y sus descendientes argentinos- tienen una doble residencia; trabajan de lunes a viernes en La Quiaca y los fines de semana se trasladan a Salta en donde tienen su residencia y familia:

“No, ellos trabajan de lunes a viernes, y los viernes a las 1 pm. agarran el auto y se van a Salta la mayoría, vuelven el lunes y abren el negocio. Durante la semana no concurren a lugares que concurren los pibes o la gente grande, por ahí si los ves comiendo en el Hotel de Turismo, y tienen el Club Sirio Libanes, que a la noche se juntan a timbear, a jugar a la loba, pero tampoco se integran socialmente, no les importa, ellos vienen se hacen la guita para ellos y se van”. (E. P. Comunicación personal)

En el caso de los gendarmes también es marcada la diferenciación, incluso con aquellos jóvenes quiaqueños que ingresaron a la fuerza:

“... no se que les puede pasar a estos pibes quiaqueños, medio que se aíslan, están en Gendarmería y ya no es como que circulan como circulaban antes, es como que ya se agrupan con los gendarmes que hacen todo en grupo, porque forman su círculo digamos”. (E. P. Comunicación personal)

La frontera política entre Villazón y La Quiaca es un lugar en donde la cultura, las clases y los posicionamientos étnicos adquieren notables especificidades. Estos se vinculan, en todo momento, con los procesos de discriminación, teniendo un eje en común: la discriminación al indígena y al pobre. Las disputas entre nacionalidades no se transforman en el eje más importante entre los fronterizos. Terminan ocultándose o diluyéndose en relación a la intensidad que adquiere la diferenciación con respecto al “indio” o “lo indio” desde ambas localidades.

Uno de esos ejemplos se pudo observar en los conflictos generados alrededor de los alumnos villazonences en colegios quiaqueños. Otro ámbito que reflejó esas disputas fueron las pintadas callejeras o “grafittis” en La Quiaca. Todas tienen en común la utilización del término “boliviano” en forma peyorativa para denigrar. Tal situación se pudo en los dos primeros carteles identificar al intendente de La Quiaca, Miguel Angel Tito, como “boliviano”; mientras que el último lo hace en forma general con un poblador quiaqueño:

Imagen 60. "Tito Bolivia" Pintada en La Quiaca



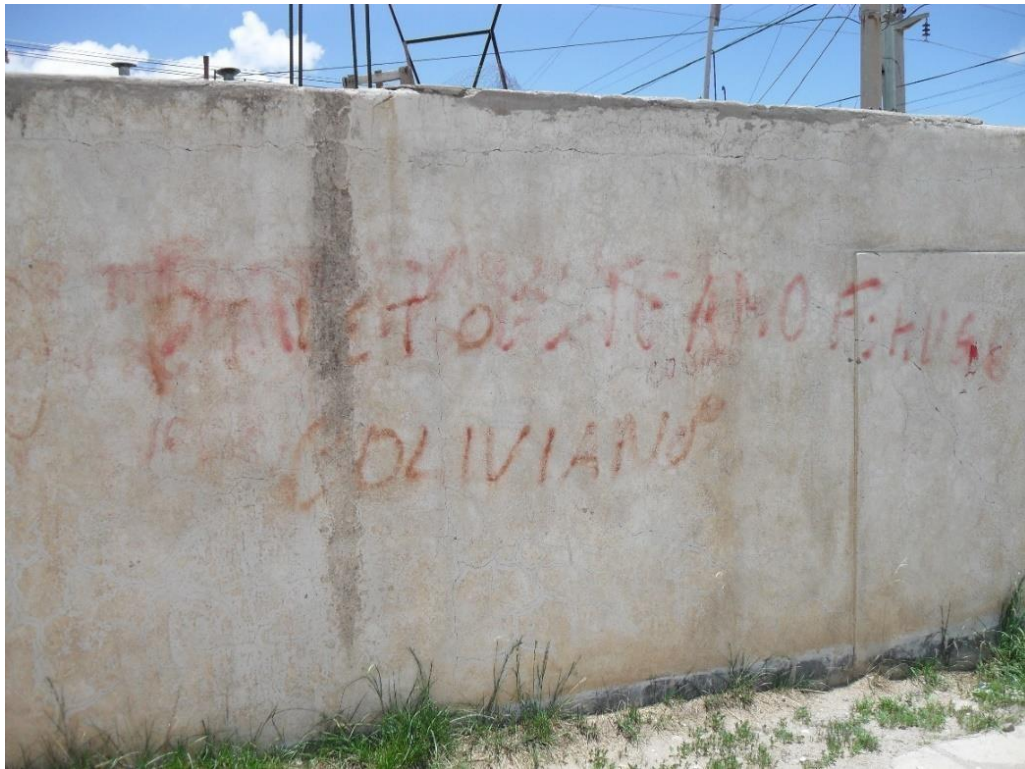
Fuente: Elaboración propia

Imagen 61. Pintada en La Quiaca



Fuente: Elaboración propia

Imagen 62. Pintada en La Quiaca



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se analizará una vertiente diferente en cuanto a las disputas en esta frontera. Se tomará el caso de las interacciones producidas en la ciudad de San Salvador de Jujuy, exponiendo la forma en que la nacionalidad y lo étnico se manifiestan de forma diferente a la expuesta en la La Quiaca y Villazón.

CAPÍTULO V

ESPACIO FRONTERIZO Y DISCRIMINACIÓN EN SAN SALVADOR DE JUJUY

5.1 La ciudad de San Salvador de Jujuy como “receptora” de migrantes

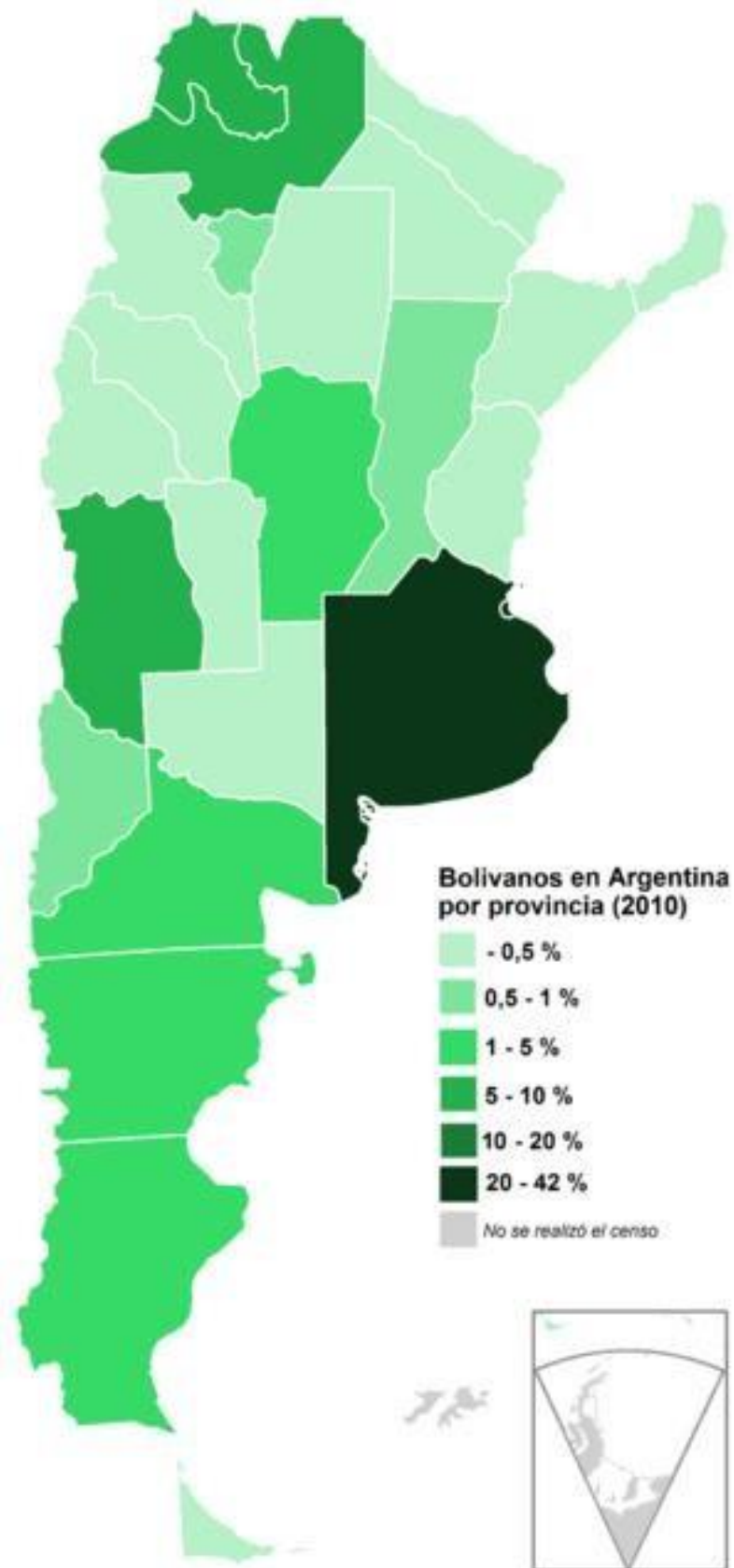
Una de las características que presenta la migración boliviana a la ciudad de San Salvador de Jujuy es su antigüedad dentro del proceso migratorio en la provincia. Sus antecedentes se remontan a principios del siglo XX, en simultáneo con la llegada de trabajadores a los ingenios. No obstante, a diferencia de los estudios migratorios realizados desde distintas disciplinas, la producción teórica sobre bolivianos en San Salvador de Jujuy fue escasa y aislada.

Esta situación no ha sido azarosa, sino que ha estado influenciada por la misma percepción que los teóricos han tenido sobre las migraciones limítrofes, y específicamente, las bolivianas a la Argentina. Muchos de ellos han considerado que, en una primera instancia, la migración estuvo dirigida al empleo en la zafra de los ingenios del Noroeste Argentino, y que, con la caída de las economías regionales y la mecanización de los ingenios, esa corriente cambió de rumbo hacia las grandes ciudades pampeanas (Buenos Aires, Córdoba, Rosario), transformándose las provincias norteafricanas como zonas de paso.

Si bien dicho postulado, en parte, tiene algo de verdad, no refleja la complejidad del proceso migratorio limítrofe en Argentina. Así como se pudo analizar que en la frontera política la llegada de migrantes bolivianos y migrantes rurales adquirió notable relevancia desde las primeras décadas del siglo XX, algo similar ocurrió en San Salvador de Jujuy.

Según el Censo del 2010 (INDEC) la distribución de migrantes en Argentina fue la siguiente:

Imagen 63. Mapa de bolivianos por provincia. 2010



Fuente: INDEC (2010)

Imagen 64. Número de bolivianos por provincia. 2010

Rango ↕	Provincia ↕	Nacidos en Bolivia ↕	Porcentaje ↕
1	 Buenos Aires (Provincia)	147.781	42,80 %
2	 Ciudad de Buenos Aires	76.609	22,00 %
3	 Jujuy	27.670	8,00 %
4	 Mendoza	27.239	7,89 %
5	 Salta	22.516	6,50 %
6	 Córdoba	11.439	3,30 %
7	 Chubut	6.717	1,94 %
8	 Santa Cruz	4.377	1,27 %
9	 Río Negro	4.068	1,18 %
10	 Neuquén	3.353	0,97 %
11	 Tucumán	2.992	0,86 %
12	 Santa Fe	2.846	0,82 %
13	 La Rioja	1.678	0,82 %
14	 Tierra del Fuego	1.517	0,44 %
15	 San Luis	1.164	0,39 %
16	 San Juan	948	0,20 %
17	 Corrientes	675	0,19 %
18	 Entre Ríos	389	0,11 %
19	 La Pampa	378	0,11 %
20	 Catamarca	350	0,10 %
21	 Santiago del Estero	186	0,05 %
22	 Misiones	151	0,04 %
23	 Formosa	130	0,04 %
24	 Chaco	99	0,03 %
TOTAL	 Argentina	345.272	100 %

Fuente: INDEC (2010)

En el cuadro hace referencia a la cantidad de migrantes bolivianos por provincia, ubicando a la provincia de Jujuy en tercer lugar. Hay que tener en cuenta dos aspectos sobre estos índices. En primer lugar, los números provistos por el INDEC solamente reflejan los bolivianos radicados en Argentina, y en segundo lugar, que si bien Buenos Aires se encuentra sobre Jujuy en cantidad de migrantes, el cuadro no considera ese número con respecto al

porcentaje total de la población. Si se considera esa variable, la provincia de Jujuy estaría por encima de Buenos Aires. Para Jujuy el porcentaje de bolivianos, con respecto al total de la población, ascendería a un 3.80%, mientras que para Buenos Aires a un 1.28%.

Pero si los datos se basan solo en los índices de migrantes radicados, se pierde de foco una característica que es de suma importancia en esta provincia: el de frontera y espacio fronterizo. Ambas condiciones le imprimen un aspecto a la migración de bolivianos que es el de movilidad temporal, y en esa faceta, a las múltiples opciones que se general alrededor de ella, desde desplazamientos diarios, sean a uno u otro lado de la frontera Villazón-La Quiaca, a la región zafra de Ledesma y San Pedro, a las las fincas tabacaleras en los valles, a las fincas frutihortícolas (ubicadas en la Quebrada de Humahuaca y en los departamentos orientales de la provincia), a los desplazamientos para comerciar, entre otros.

En este contexto se ubica la ciudad de San Salvador de Jujuy. Siendo la capital de la provincia, desde su constitución, fue la que mayor crecimiento urbano y demográfico tuvo. No solamente con migración directa de bolivianos desde su origen, sino además, con la redireccionalidad de la migración desde otros puntos de la provincia. Algunos llegaron a trabajar a los ingenios, y al producirse la caída de las economías regionales y mecanización de la zafra, posteriormente volvieron a migrar, a San Salvador de Jujuy.

5.2 San Salvador de Jujuy como espacio fronterizo

Se parte de la idea de que en los últimos años el concepto de frontera se divulgó notablemente en Antropología. Incluso, el término se desplazó sobre todo al de “zona fronteriza” o “espacio fronterizo”. Sugiriendo algo intermedio, una zona de contacto, una región en donde las continuidades se vuelven un tanto difusas.

En el caso de la frontera argentino-boliviana, la utilización de este término permitió incluir las interacciones que se producen en localidades más alejadas de dicho límite. Una de las características de esas interacciones es la intensidad que alcanzan a diferencia de otras regiones del país. Pero, además de ello, la noción de espacio fronterizo que se utiliza en esta investigación considera que:

... el predominio económico de un país sobre otro, la flexibilidad del mercado laboral, las leyes de emigración e inmigración, la flexibilidad del gobierno con su propia legislación, la voluntad o tolerancia de los estados de atribuir una función específica al

espacio fronterizo, el cambio de la moneda, la permeabilidad de las fronteras, etc. determinan en primer lugar la existencia de un espacio fronterizo, y después su carácter, su importancia y su papel en la economía regional y nacional. (Picquet, 2001)

Sobre estas diferencias el mismo autor realiza una tipología de los espacios fronterizos, definiendo que los mismos:

... pueden caracterizarse por tener varias funcionalidades, como una identidad social, cultural y lingüística propia. La identidad y el conjunto de funcionalidades definen así los tipos de espacios fronterizos que a su vez son muy diferentes y diversos. (Picquet, 2001)

Sin embargo, un espacio fronterizo puede ser multiforme y clasificarse en varios tipos al mismo tiempo. Esa categorización se basa en cuatro principales tipos de espacios fronterizos:

1. *Los espacios fronterizos de tránsito:* Son regiones fronterizas que se intercalan entre dos polos migratorios y los unen (Atlas, 1996), estos espacios pueden ser efímeros o en suspensión o reactivados según la coyuntura o las posibilidades de empleo. Dependen de hecho del carácter de las migraciones, de la potencia de las redes de los migrantes y por supuesto de los reglamentos que existan en los países de acogida. El espacio fronterizo de tránsito tiene una función de organización de la emigración que permite rodear la reglamentación más rigurosa y abrir nuevas redes.
2. *Los espacios fronterizos económicos:* Las oportunidades económicas de los espacios fronterizos son numerosas: diferencias de coste de la mano de obra, plaza financiera, diferencias en el cambio de moneda, regímenes fiscales ventajosos, facilidad de comunicaciones, etc. Estos espacios permiten una gran flexibilidad para los intercambios comerciales y financieros. Los países utilizan estas oportunidades recurriendo a la creación de zonas francas (off-shore) que fortalecen el dinamismo económico de estas regiones.
3. *Los espacios fronterizos culturales:* Para los cuales se pueden distinguir dos categorías opuestas: los “espacios fronterizos antagonistas” y los “espacios fronterizos con identidad”. Estas formas tienen en común un origen idéntico, pero se diferencian en

el primer caso por una barrera lingüística que el espacio fronterizo ratifica (por ejemplo, la frontera lingüística en Bélgica, entre Valonia y el país Flamenco), mientras en el segundo caso es todo lo contrario, la frontera divide artificialmente las poblaciones con un mismo origen cultural y étnico. Los espacios antagonistas son fuente de conflictos y fricciones permanentes entre los países o regiones afectadas. Tienen unos efectos divergentes sobre la población de la zona fronteriza pudiendo conllevar una desertificación humana, y una restricción de los intercambios económicos en el caso de los espacios fronterizos antagonistas. Por otro lado en los espacios con identidad, las poblaciones practican una cierta “indiferencia activa” frente a esta separación fronteriza que finalmente no les conciernen. En este caso constatamos un mantenimiento importante de los intercambios y una solidaridad económica y familiar entre las comunidades a un lado u otro de la frontera.

4. *Los espacios fronterizos conflictivos:* Proviene de conflictos antiguos o recientes y son el punto de concentración de poblaciones, en principios temporales, pero que tienen tendencia a la permanencia debido a la duración de los conflictos o la ausencia de acuerdo entre los países beligerantes y de los organismos mediadores para la solución del problema de los refugiados, por ejemplo, la ex Yugoslavia, o zonas como la frontera entre Palestina e Israel.

La multiplicidad de espacios fronterizos, o la congregación de todos en uno, resulta sumamente operativo para explicar las migraciones bolivianas a San Salvador de Jujuy. A continuación, se detallan algunas de las particularidades que definen a esta ciudad dentro de un espacio fronterizo.

5.2.1 Espacio fronterizo económico

Los discursos en contra de los extranjeros suelen argumentar los aspectos negativos que la llegada de migrantes generan al Estado receptor. Entre los más comunes se afirma que quitan el trabajo a los nativos o que son una competencia para los nativos. Simultáneamente, desde los sectores políticos se suele afirmar que es necesario velar por los puestos de trabajo nativos o cuidar los presupuestos destinados a los servicios públicos.

Tales discursos terminan siendo una constante en numerosos países del mundo, se culpa a los mexicanos de ser competencia y generar el aumento del desempleo en Estados

Unidos; en España y Francia la situación es similar pero con los africanos o latinoamericanos, entre otros muchísimos ejemplos. No es de extrañar que se busque en los migrantes el chivo expiatorio para justificar los problemas económicos que los Estados no pueden solucionar.

Si bien es cierto que mucha gente ve con cierta reticencia la llegada de migrantes, especialmente en tiempos de crisis, la realidad es que el arribo de extranjeros también genera múltiples beneficios en los Estados receptores, sobre todo, en los aspectos económicos, laborales y sociales:

La inmigración contribuye de diversos modos al desarrollo económico: favoreciendo un incremento del empleo (mediante el aumento de la población activa y de la tasa de actividad femenina; disminuyendo las rigideces en el mercado de trabajo); mejorando la renta per cápita (mediante la influencia sobre las tasas de actividad y de empleo); contribuyendo a las arcas públicas (mediante impuestos directos e indirectos, así como con cotizaciones a la seguridad social); favoreciendo el aumento del consumo, y potenciando la creación de nuevas empresas. (Moreno y Bruquetas, 2011)

Las migraciones benefician el dinamismo económico de las naciones al brindarles la oportunidad de desarrollar más y mejor capital humano. Muchos de los migrantes se han capacitado en sus respectivos Estados, y llegan al nuevo con su bagaje sociocultural que puede aportar al ya existente.

Las migraciones permiten incrementar la productividad al enriquecer y diversificar el suministro de mano de obra y generar incentivos para la competencia. También complementan las habilidades existentes, crean nuevos mercados para diferentes productos a partir de la nueva demanda que ellos generan. Los migrantes generan una mayor flexibilidad en el entorno laboral. Aunque desde muchos sectores se puede criticar que la mano de obra provenga de extranjeros, lo cierto es que muchos nativos rechazan empleos que podría sacarlos del desempleo. Los migrantes proporcionan mano de obra. Son necesarios para el mercado de trabajo ya que llenan 'nichos laborales' abandonados por los nativos.

También, como consecuencia de la disponibilidad de más trabajadores, las empresas invierten, expanden su capacidad productiva y construyen más establecimientos. Es posible que la migración ayude a aumentar el tamaño y la cantidad de empresas que ofrecen oportunidades de trabajo.

Los migrantes también pueden coayudar en la seguridad alimentaria de toda la población al asegurar suficiencia en la producción de alimentos, un ejemplo de esto puede ser el trabajo de los migrantes en los cinturones verdes de las grandes ciudades, allí producen y/o cosechan frutas y hortalizas para el consumo urbano.

Otro de los grandes beneficiados por la llegada de migrantes son los ingresos públicos, los cuales aumentan de manera exponencial, tanto directamente como indirectamente. Los migrantes ayudan a mejorar la riqueza económica -pago de impuestos indirectos, más cotizaciones a la seguridad social, etc.-. Cuantas más personas haya, más consumo habrá.

En este sentido, la riqueza cultural que aporta la diversidad es una de las factores positivos a tener en cuenta. Con el interculturalismo se reconoce de manera explícita el valor de la diversidad, y al mismo tiempo, se promueve la interacción y la mezcla entre comunidades culturales. La cultura de la sociedad se ve enriquecida por la convivencia de una pluralidad de tradiciones y otras formas de ver la vida.

El incremento de la natalidad y el rejuvenecimiento de la población son dos aspectos positivos a destacar. Las personas que más tienden a migrar son individuos que se encuentran -en la mayoría de los casos- en el período de mayor productividad laboral, un promedio de entre los 20 y los 40 años. El problema de los denominados países con pirámide poblacional invertida, caso de muchos europeos, es que un gran número de su población se encuentra sobre esos índices.

Los migrantes producen una diferenciación de habilidades y características productivas entre nativos y extranjeros, especialmente, cuando la escolaridad es baja. Una tendencia entre los migrantes con poca escolaridad es concentrarse predominantemente en trabajos manuales. Los migrantes tienden a trabajar en actividades agrícolas de cosecha, trabajadores de la construcción, techadores, conductores, preparadores de alimentos, empleos en servicios domésticos, cuidado de niños y ancianos, empleos en fábricas textiles (no habilitadas), etc.

Las migraciones también generan nuevos tipos de trabajo. Con la llegada de la migración se crean diferentes puestos de trabajo, personas con diferentes culturas que pueden ofrecer conocimiento de ambos lados y con resultados muy positivos. De nuevo, la integración, la información y el respeto por parte de todos es básico para que funcione a la perfección.

Las migraciones contribuyen a las labores de cuidados. Muchos de los migrantes al cubrir actividades laborales como servicio de limpieza doméstico, preparación de alimentos,

cuidado de niños, atención y cuidado de adultos mayores, posibilitan que un número importante de mujeres, especialmente las que tienen mayor grado de estudios, se puedan incorporar mercado laboral o puedan dedicar más horas a sus trabajos.

Los migrantes, tanto los recién llegados como los más antiguos, están mejor dispuestos que los nativos a mudarse para encontrar oportunidades laborales. Desde esta perspectiva, la migración ha servido para suavizar los auges y las crisis locales. Los migrantes al abandonar las regiones en declive pueden ocasionar que estas regiones sean de auge, al ayudar a estabilizar la economía y reducir el “desajuste” entre la demanda local de mano de obra y su oferta. La disposición de los migrantes a moverse ayuda a desacelerar la disminución del salario en las regiones estancadas y contribuye al crecimiento económico de las florecientes. Combinado con la complementariedad con los nativos, esta movilidad ayuda a reforzar el crecimiento de la productividad en mercados laborales fuertes. (Pieri, 2003)

También puede ocurrir que los migrantes sean altamente calificados, es decir profesionales. Muchos de ellos deciden continuar sus estudios universitarios o de posgrado en un país extranjero, lo cual puede implicar la residencia definitiva en el mismo aportando al país receptor personal altamente calificado.

Como se aprecia, son diversos los aspectos positivos que pueden generar las migraciones, las cuales, en muy raras ocasiones se ubican en los discursos de los sectores políticos, empresariales, comunicacionales, y de la población en general.

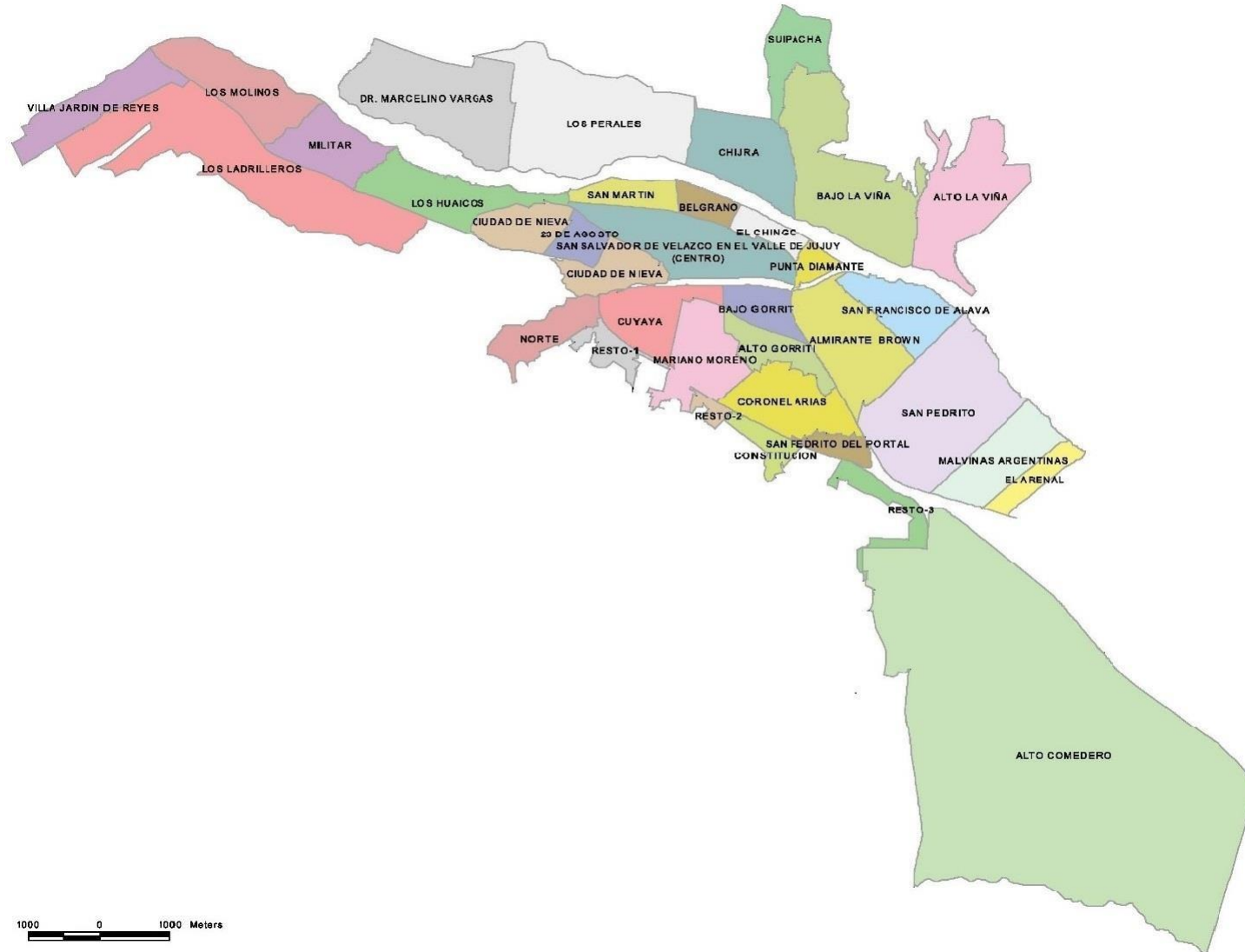
En el caso específico del espacio fronterizo que conforma la provincia de Jujuy, y puntualmente la ciudad de San Salvador de Jujuy, se puede hablar de un espacio fronterizo económico caracterizado por presentar diferencias de coste en la mano de obra de uno u otro lado del límite político. Esto se pudo apreciar a lo largo del siglo XX con la industria azucarera. Los ingenios necesitaban una cantidad numerosa de mano de obra para trabajar en la zafra, para lo cual decidieron captar poblaciones vulnerables que no reclamen por sus derechos laborales. Esto era plausible en la región por el alto número de campesinos y/o indígenas que existían. Una de las primeras fueron los campesinos de otras provincias aledañas, como ser Catamarca. Las dificultades para “adaptarse” al trabajo llevaron a los ingenios a absorber mano de obra indígena del chaco salteño y formoseño. Finalmente, la captación definitiva de trabajadores se hizo con los campesinos e indígenas de la puna jujeña y altiplano boliviano. El espacio fronterizo les permitía a las industrias azucareras absorber mano de obra barata proveniente de otro país, una situación que, además, sumada a la condición de

indocumentados, los privaba de muchos de sus derechos en Argentina. Hay que tener en cuenta que tampoco en Bolivia tenían los mismos derechos que el resto de la población. Recién con la Revolución Agraria de 1952 pudieron lograr una posición serie de derechos, tales como: voto universal, acceso a la tierra, etc.

Algo similar ocurrió en las fincas tabacaleras en los valles (Perico, El Carmen) y en las fincas frutihortícolas (Fraile Pintado, Yuto). Las migraciones a las cosechas de tabaco comenzaron, aproximadamente desde la década de 1930, y continuaron hasta la actualidad. Sin embargo, nunca alcanzaron en número a las dirigidas a la zafra. Una más reciente, originada en las últimas décadas del siglo XX, fue la migración a la cosecha en las fincas frutihortícolas del oriente de la provincia. Las migraciones a esta región provienen, fundamentalmente, de localidades tarijeñas. (Hinojosa, Pérez y Cortés, 2000)

Haciendo referencia a San Salvador de Jujuy, existieron algunas fincas tabacaleras en las zonas periféricas de la ciudad hasta finales del siglo XX. Con la urbanización el número bajo drásticamente, quedando en el presente unas pocas y de menor tamaño. La sección que, actualmente, comprende el barrio Alto Comedero (que consta en la actualidad con 60.000 habitantes) era en sus inicios una zona de cultivos de tabaco. También parte de la sección sur de la ciudad, conformada por los barrios San Pedrito, Malvinas Argentinas y El Arenal, poseía zonas de cultivos de tabaco. Es decir, el trabajo en la cosecha de tabaco fue otra de las alternativas que tuvieron los migrantes en San Salvador.

Imagen 65. Mapa de San Salvador de Jujuy



Fuente: DIPEC (2020)

Imagen 66. Mapa satelital de San Salvador de Jujuy Sensor PANMUX a bordo de la Misión CBERS-4



Fuente: Programa 2 Pm (2015)

Pero las alternativas laborales referidas a la cosecha en las fincas tabacaleras no fueron las únicas posibilidades que los migrantes tenían en esta ciudad. Parte de ellos tuvieron una migración urbana-urbana directa desde ciudades de Bolivia, es decir, sin pasos previos por actividades en la zafra o el tabaco. Aquí es necesario recordar que la llegada de migrantes a empezó a tomar notoriedad junto con la producida a los ingenios. A mediados del siglo XX, la Argentina entra en un proceso de sustitución de importaciones, con un crecimiento plasmado en políticas de industrialización interna. San Salvador comienza a tener un crecimiento que va

acompañado de la llegada de migrantes limítrofes. Las oportunidades laborales no se basaban en las grandes industrias, a excepción de la ex empresa siderúrgica “Altos Hornos Zapla”, hoy denominada “Aceros Zapla” (ubicada a 13 km. de San Salvador en la localidad de Palpalá), sino más bien, en diversos oficios, como ser: sastres, peluqueros, albañiles, pintores. Es por eso que, en el discurso popular, se suele escuchar que la mayoría de los sastres o peluqueros son “paisanos”, una forma cordial de decir bolivianos.

En las entrevistas a migrantes que desarrollan -o desarrollaron- estas actividades, se pudo observar algunas características de este espacio fronterizo económico. Para muchos, la decisión de migrar implicaba un sinfín de incertidumbres que se iban minimizando a través de diversas estrategias. Este espacio fronterizo les brindaba las posibilidades de disminuir los riesgos económicos en un contexto desconocido. Se transformaba en un lugar de ingreso, pero también, en una zona de estadía -sea temporal o permanente-. Como un lugar de encuentro con otros migrantes, como un lugar donde poder trabajar un tiempo determinado, y así, poder tomar decisiones más seguras sobre los pasos a seguir. El espacio fronterizo económico fue recurrente en la estadía de los migrantes.

“No me había hecho mis documentos para viajar, no tenía los documentos, y le digo a mi viejo: ‘no puedo ir, no tengo documentos para pasar’, y me dijo: ‘no, no importa’, dice ‘yo tengo un conocido en el ferrocarril... igual vos te quedás en San Salvador de Jujuy, ahí va a ser el punto de encuentro con él’, aquí me quedé un tiempo y junté unos pesos y después a Tucumán unos meses, de ahí a Córdoba, a Santa Fe y a Buenos Aires; pero después unos años decidí volverme a Jujuy porque me había gustado”. (D. A. Comunicación personal)

Asimismo, los entrevistados descubrieron que este espacio les brindaba toda una serie de alternativas laborales a partir de la adquisición de productos, a menor costo, en Villazón (sean o no a través del contrabando). La compra de herramientas resultaba mucho más económica en la frontera que en las provincias del centro del país. Así lo reflejaba el siguiente entrevistado al destacar que uno de los motivos de volverse a Jujuy fue la posibilidad de emprender su negocio a menor costo. Viajó a Villazón y consiguió herramientas para abrir su peluquería, algo que hubiese sido más difícil de hacer en Buenos Aires:

“Un día dije me voy hasta Bolivia, hasta Villazón, compré las herramientas, dos juegos de herramientas y comencé a practicar en el barrio Ciudad de Nieva”. (D. A. Comunicación personal)

Actualmente, uno de los nichos laborales ocupados por los migrantes ha sido el de las ladrilleras. En San Salvador de Jujuy las ladrilleras se encuentran circunscriptas, principalmente, en el sector norte de la ciudad, sobre la ruta 9, en el sector denominado asentamiento “Los ladrilleros”.

5.2.2 Espacio fronterizo cultural

Para este tipo de espacio fronterizo, Picquet lo subdivide en dos, un espacio fronterizo antagonista y otro espacio fronterizo con identidad. Con el primero habla de una frontera política que divide a las poblaciones culturalmente, en donde existe una barrera lingüística, e incluso, económica. Con el segundo afirma que pasa todo lo contrario, allí las poblaciones mantienen diversas interacciones que van más allá de la frontera, e incluso, donde parecería que tal división no existe.

En el caso concreto de la provincia de Jujuy, el espacio fronterizo que en ella se conforma combina ambas perspectivas. Al hablar de un espacio antagónico la característica principal que lo define como tal es la barrera lingüística que existe con respecto al país natal de los migrantes. Teniendo en cuenta que en Bolivia existen más de 36 idiomas nativos, a partir del 2010, con la Ley 070 “Avelino Siñani Elizardo Pérez”, el gobierno decidió incorporar una enseñanza trilingüe a sus estudiantes. La idea consistió en que el profesor en el aula -sea de enseñanza primaria o secundaria- sea capaz de dictar la materia en castellano, en un idioma extranjero y en una lengua originaria boliviana. La decisión de la elección del idioma dependió de cada colegio y región. En La Paz se suele enseñar el aymara, mientras que en Cochabamba el quechua. La situación fue inversa en Argentina. La enseñanza predominante en las escuelas y colegios estuvo determinada por el español, además de un idioma extranjero como el inglés, francés o portugués.

Al llegar a Jujuy, un sector de los migrantes, traían consigo el conocimiento de lenguas indígenas, fundamentalmente quechua y aymara. Sin embargo, el uso público de estos idiomas casi no se produjo -por no decir que no se lo utilizó-. Si alguien lo hablaba solía ser en algún pequeño poblado de la puna o en la ciudad de La Quiaca. Siempre en un número muy

escaso. El factor que incidió sobre esta barrera lingüística fue el de la discriminación y los prejuicios que pesaban sobre los bolivianos y los indígenas. Siendo una de las marcas más notorias para identificar a estos sectores. Aquel que hablaba quechua o aymara en Jujuy, pasaba a ser identificado como boliviano o indígena, siendo el centro de burlas y conflictos con los nativos. La situación generó una ruptura con su propia descendencia. Sus hijos no aprendían la lengua, por vergüenza o temor a ser discriminados. Incluso, algunos migrantes preferían no transmitirlo por temor a que sufran la discriminación:

“... gente que lo habla acá en la Argentina lo habla a escondidas, y sabe mucha gente sabe el idioma quechua pero no se lo apoya...”. (C. C. Comunicación personal)

“Yo por ejemplo me arrepiento mucho de no haber aprendido el quichua, porque mí mami sabía tres idiomas: el castellano, el aymara y quichua. Una vida muy separada porque mí padre trabajaba en el norte y nosotros nos vinimos a estudiar acá, y bueno ya tomamos conciencia de la importancia de la herencia y yo le preguntaba a mí mami: ¿por qué ella no nos había enseñado el quichua, el aymara?, y ella decía que prefirió manejar más el castellano por el asunto de la discriminación social que en esos tiempos había”. (H. R. Comunicación personal)

“... hay algunas cerradas en colectivo, están meta en quichua, hasta a mí me da un poco de vergüenza (se ríe). Pero están mirando pues los otros, están mirando ya te están: “¿qué quiere decir eso?”. (S. F. Comunicación personal)

En cuanto al espacio fronterizo con identidad se pueden utilizar numerosos ejemplos que demuestran esta característica en la provincia de Jujuy. Uno de ellos es el consumo de hojas de coca. Se consume en toda la provincia por diferentes sectores socioeconómicos, sean estos de alto poder adquisitivo (empresarios, políticos, profesionales), sectores de escasos recursos (vendedores ambulantes, albañiles), adolescentes, estudiantes, migrantes siriolibaneses, etc. En las siguientes imágenes se aprecian lugares de venta, y diferentes sectores de la población que lo consumen. La primer foto muestra un sector tradicional de venta de coca en una de las calles aledañas a la vieja terminal de colectivos. La segunda foto un cartel que ofrece coca común y “elegida”. La tercera un sector de la ciudad que fue destinado para la venta de coca durante la pandemia del COVID-19, que, posteriormente, fue

cerrada cuando los casos empezaron a aumentar. cuando funcionarios políticos “coqueando”, y la feria de venta de coca que se abrió durante la pandemia del COVID-19. Finalmente, las dos últimas mostrando a funcionarios políticos masticando hojas de coca:

Imagen 67. Negocios en la vía pública que ofrecen hojas de coca



Fuente: Elaboración propia

Imagen 68. Cartel que ofrece coca “elegida”²⁸ y “común”



Fuente: Elaboración propia

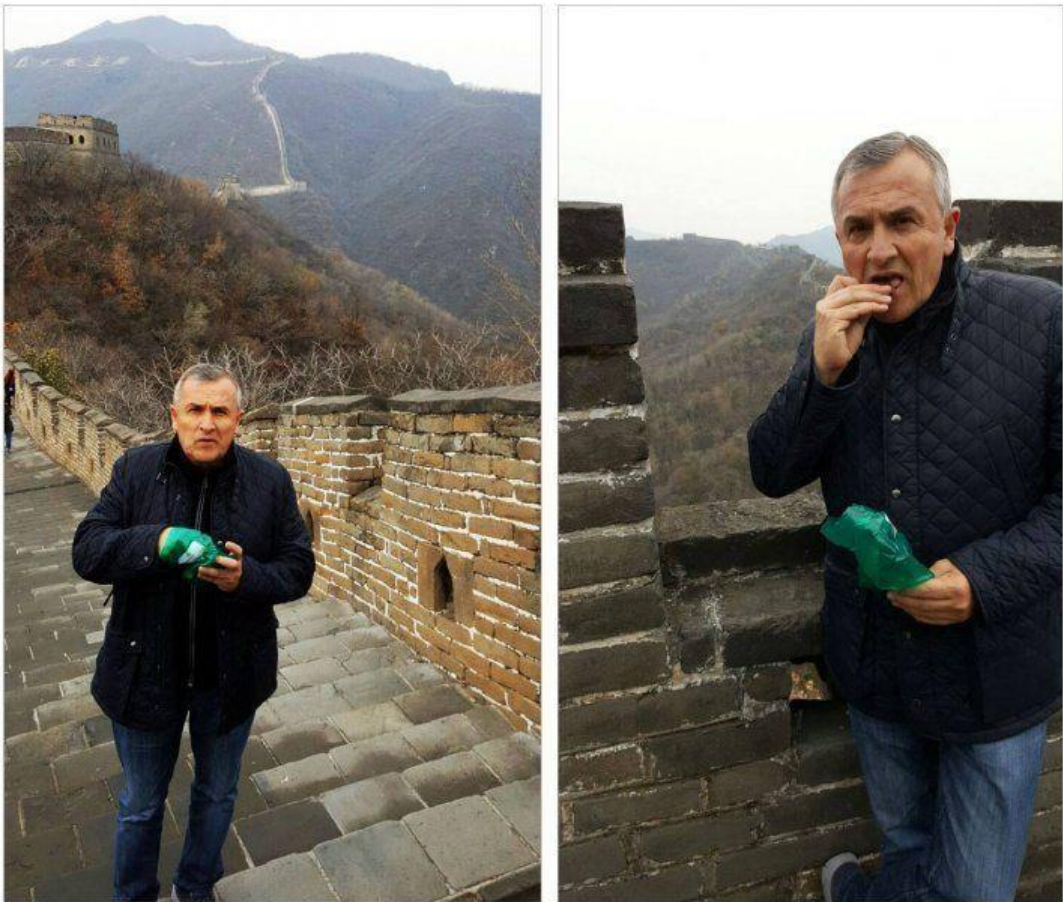
²⁸ La coca elegida es coca de mejor calidad, seleccionada, sin roturas u otros daños en la hoja, tampoco tiene el palillo.

Imagen 69. Feria de coca durante la pandemia COVID-19



Fuente: Qué pasa Jujuy (2020)

Imagen 70. El gobernador Gerardo Morales masticando hojas de coca en China



Fuente: El Tribuno de Jujuy (2016)

Imagen 71. Diputado José Luis Martiarena masticando hojas de coca



Fuente: Diario Salta (2020)

Algo similar ocurre con el consumo de ciertos alimentos o bebidas. El picante de pollo, el mote, el chuño, la papa lisa, la llajua (picante), entre otros, se preparan y ofrecen como platos típicos de la provincia:

Imagen 72. Papa lisa, queso de cabra, choclo y llajua (salsa picante)



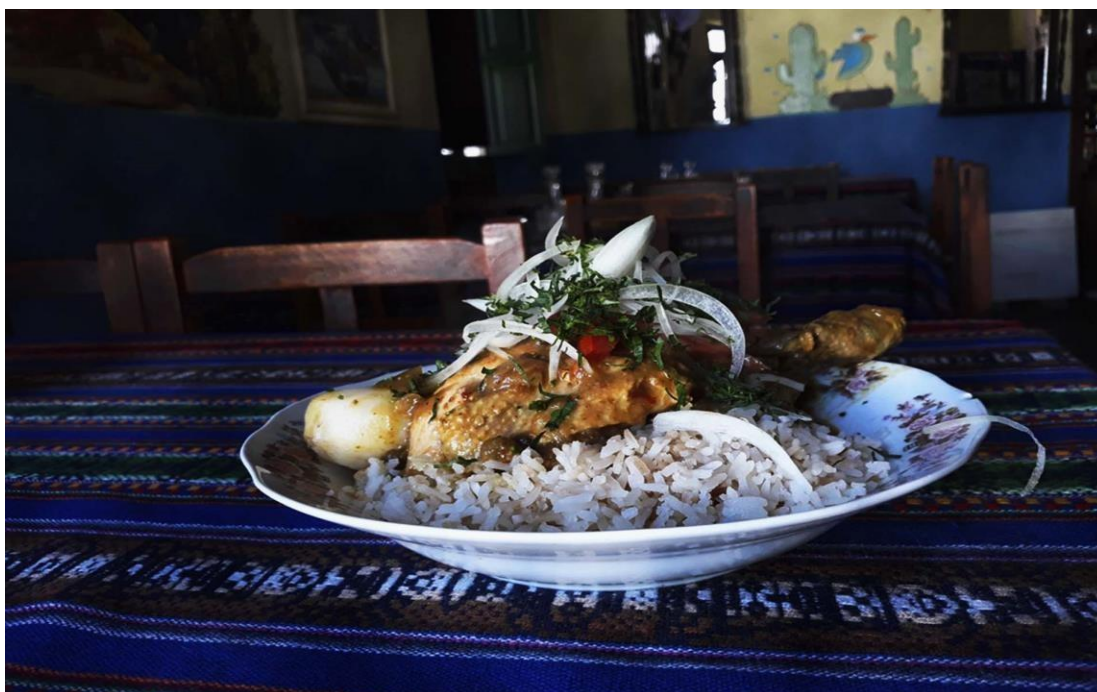
Fuente: Elaboración propia

Imagen 73. Guiso de quinoa ofrecido en restaurante de Jujuy



Fuente: Elaboración propia

Imagen 74. Picante de pollo en restaurante de Jujuy



Fuente: Elaboración propia

Imagen 75. Locoto y llajua



Fuente: Elaboración propia

Imagen 76. Chicha morada



Fuente: Elaboracion propia

Imagen 77. Chicha de maíz



Fuente: El Tribuno de Jujuy (2020)

Estas imágenes son algunas de las manifestaciones culturales que se practican en Jujuy, sea en la frontera o el espacio fronterizo, identificadas como platos y bebidas típicas de la provincia. Sin embargo, también son comunes en Bolivia, incluso algunos de productos para elaborar estos platos, caso del locoto, provienen en su mayoría de ese país.

Pero, además de estas características que definen a este espacio fronterizo, se agrega una que se relaciona con los conflictos, las disputas, con la discriminación y el prejuicio; ese espacio se lo va a denominar: *Espacio fronterizo de interacciones en conflicto*.

5.2.3 Espacio fronterizo de interacciones en conflicto

Hasta el momento, en los capítulos precedentes, se describieron algunos ejemplos sobre los procesos de discriminación hacia los migrantes limítrofes, principalmente, los bolivianos. Se detallaron discursos desde diferentes ámbitos políticos y comunicacionales, especialmente, desde Buenos Aires, y también, situaciones producidas por los fronterizos en las ciudades de Villazón y La Quiaca. A continuación, se va a describir y analizar la forma en que los procesos de discriminación se producen en este espacio fronterizo de interacciones en conflicto, concretamente, en San Salvador de Jujuy.

Los discursos discriminadores y prejuiciosos, en relación al migrante boliviano, se van a clasificar de dos formas generales, en primer lugar, haciendo referencia específica a la nacionalidad o al "otro" nacional, es decir, a la condición de boliviano en contraposición del

argentino; y en segundo lugar, a lo que el nativo considera que es “lo boliviano”; teniendo en cuenta que aquí intervienen numerosos aspectos que engloban los prejuicios. Algunos de esos prejuicios se citan a continuación:

- *Discriminación al boliviano:*
 - Inteviene la nacionalidad
- *Discriminación a “lo boliviano”:*
 - Aspecto físico:
 - Color de piel moreno
 - Ojos color café
 - Baja estatura
 - Cabello lacio y negro
 - Mujeres con una o dos trenzas sobre la espalda
 - Aspectos socioculturales
 - Vestimenta:
 - Mujeres vestidas con “polleras” llamadas “cholas”
 - Uso de awayos o mantas (de lana de llama, vicuña u oveja)
 - Uso de mantas cruzadas sobre la espalda
 - Sombreros de ala corta o mediana
 - Idioma:
 - Quechua
 - Aymara
 - Comidas y bebidas
 - Picante de pollo
 - Guiso de quinoa
 - Sopa de maní
 - Llajua
 - Chicha
 - Api
 - Religión
 - Virgen de Urkupiña
 - Virgen de Copacabana

- San Santiago
- Señor de Quillacas
- Tata Bomburi
- Actividades laborales desarrolladas
 - Venta ambulante en adyacencias de la terminal vieja
 - Venta en ferias.

En las siguientes imágenes se aprecian dos mujeres indígenas que presentan rasgos citados anteriormente:

Imagen 78. Mujer indígena en Jujuy



Fuente: Elaboracion propia

Imagen 79. Mujer indígena en Jujuy



Fuente: Elaboración propia

Estos estereotipos se pueden apreciar en la tapa de un diario digital local. Al emitir una noticia sobre el cobro a la atención de los extranjeros en Jujuy, colocaba en su portada una foto de personas de tez morena y viviendo en barrios periféricos de la ciudad, es decir de escasos recursos:

Imagen 80. Portada de un diario digital de San Salvador de Jujuy



Fuente: Qué pasa Jujuy

A diferencia de las interacciones que se producen en la frontera, específicamente en Villazón-La Quiaca, los procesos de discriminación en la ciudad de San Salvador no se encuentran influenciados por una gran concentración de indígenas en las últimas décadas. Si bien la migración indígena de las zonas altas de la provincia, esencialmente la Quebrada de Humahuaca y la puna, ha sido contante a lo largo del siglo, no hubo un momento de gran concentración de migrantes en pocos años.

La llegada de migrantes de las zonas altas jujeñas cobra significado porque sirve de corolario para sustentar los prejuicios y estereotipos que el capitalino tiene sobre los bolivianos. Los habitantes de las zonas altas jujeñas, al pertenecer a pueblos indígenas y vivir en el altiplano, presentan aún más similitudes con las poblaciones bolivianas. Elementos como, el tipo y forma de construir las viviendas (de adobe, “guano”²⁹, con un patio central y un corral), el secado en forma de “charqui” de la carne de llama u oveja, en la tenencia de ganado y cultivos andinos; son estereotipados como “bolivianos”, sin la necesidad de que lo asuman o lo nieguen, directamente por la “portación de rostro” que conllevan:

Imagen 81. Vivienda de adobe y secado de “charqui” en la puna jujeña



Fuente: Elaboración propia

²⁹ El guano (del quechua *wánu*, 'abono') es el sustrato resultante de la acumulación masiva de excrementos de animales, en el caso del altiplano de ovejas, cabras, llamas. Su utilización se efectúa como abono, pero también en la construcción, paredes de los corrales.

Imagen 82. Corral de adobe en la puna jujeña



Fuente: Elaboración propia

En las imágenes se aprecian algunos de los aspectos que caracterizan a las poblaciones de las regiones altas de Jujuy, e incluso de algunos lugares rurales de la Quebrada de Humahuca. A simple vista, el lector puede concebir que se habla de una forma de vida rural o campesina, similar a otras regiones altiplánicas de los Andes. Parte de estas habitantes son los que emigran a San Salvador. Se congregan en un ámbito urbano con poblaciones bolivianas provenientes del altiplano, con similares bagajes culturales mediados por su entorno geográfico. De esta forma, migrantes internacionales provenientes de Bolivia, y migrantes internos provenientes de la puna y/o Quebrada de Humahuaca, confluyen en San Salvador de Jujuy.

Teniendo en cuenta este presupuesto, los discursos y prácticas discriminatorias pueden estar orientadas al boliviano, pero también dirigidas a los que “parecen” bolivianos. La discriminación se relaciona íntimamente con los prejuicios y los estereotipos, y a la vez, se conjuga con en un complejo entramado de relaciones con la nacionalidad y los aspectos étnicos.

La situación resulta tan compleja que la discriminación no solamente es producto de los jujeños hacia los bolivianos o los que parecen bolivianos, sino también, desde los propios bolivianos hacia los jujeños que parecen “indios”. Estos discursos son comunes en los

migrantes provenientes de las regiones bajas, Tarija o Santa Cruz de la Sierra, teniendo en cuenta los regionalismos en Bolivia y la posición de estas localidades en contra de los indígenas del altiplano.

Los migrantes de estas regiones manifestaron calificativos despectivos en contra de los jujeños provenientes de la puna y Quebrada. Así lo expresa una entrevistada al criticar la masticación de hojas de coca por parte de migrantes internos:

“Aquí vos ves uno de que viene de Abrapampa por ejemplo, y lo ves con la coquita, con el acusi, no tienen un poquito de verguenza”. (M. B. Comunicación personal)

Teniendo en cuenta este aspecto se considera que los posicionamientos sobre lo étnico, en San Salvador, cobran dinamismo de forma diferente a la plasmada en la frontera argentino-boliviana. En primer lugar, no hay una migración masiva de indígenas en un momento determinado, ni se ubican en barrios específicos de la ciudad, ni hablan públicamente idiomas indígenas, o visten con sus atuendos tradicionales. En segundo lugar, los discursos y prácticas en torno a la nacionalidad -específicamente en contra del boliviano- adquieren mayor dinamismo que en la frontera política.

Los conflictos alrededor de la nacionalidad se encuentran inmersos en posicionamientos que los propios actores perciben sobre su condición de fronterizos desde el resto del país, en especial, desde los medios de comunicación. Los cuestionamientos se orientan -en forma burlesca- a la pertenencia de Jujuy -y el “jujeño”- al territorio argentino. Aludiendo que es “una provincia de Bolivia”, o como “la última provincia de Bolivia”, entre otros.

Uno de esos casos ocurre con la vecina provincia de Salta. Con las poblaciones de esa jurisdicción intervienen tensiones basadas en los provincialismos; la burla, el chiste, lo jocoso entre uno y otros se transforman en discursos cotidianos sobre pertenencia al territorio. Los cuestionamientos son comunes, especialmente, en las redes sociales y en los cánticos de las hinchadas de fútbol. Uno de esos ejemplos tomó notoriedad pública en los medios cuando un salteño publicó en las redes de Facebook la frase: “Hay que hacer patria y matar a un jujeño”.

Imagen 83. Publicación en redes sociales



Fuente: Que pasa Jujuy (2018)

En un cartel de señalización sobre una ruta nacional, a pocos kilómetros de ingresar a San Salvador de Jujuy, apareció la siguiente pintada:

Imagen 84. Pintada en ruta nacional de Jujuy



Fuente: Elaboración propia

También en San Salvador se registraron pintadas usando el término “boliviano” para descalificar al otro. En el siguiente ejemplo la pintada se refiere a los hinchas del equipo adversario barrial, en este caso, el Club Atlético “General Lavalle”:

Imagen 85. Pintada en barrio de San Salvador de Jujuy



Fuente: Elaboración propia

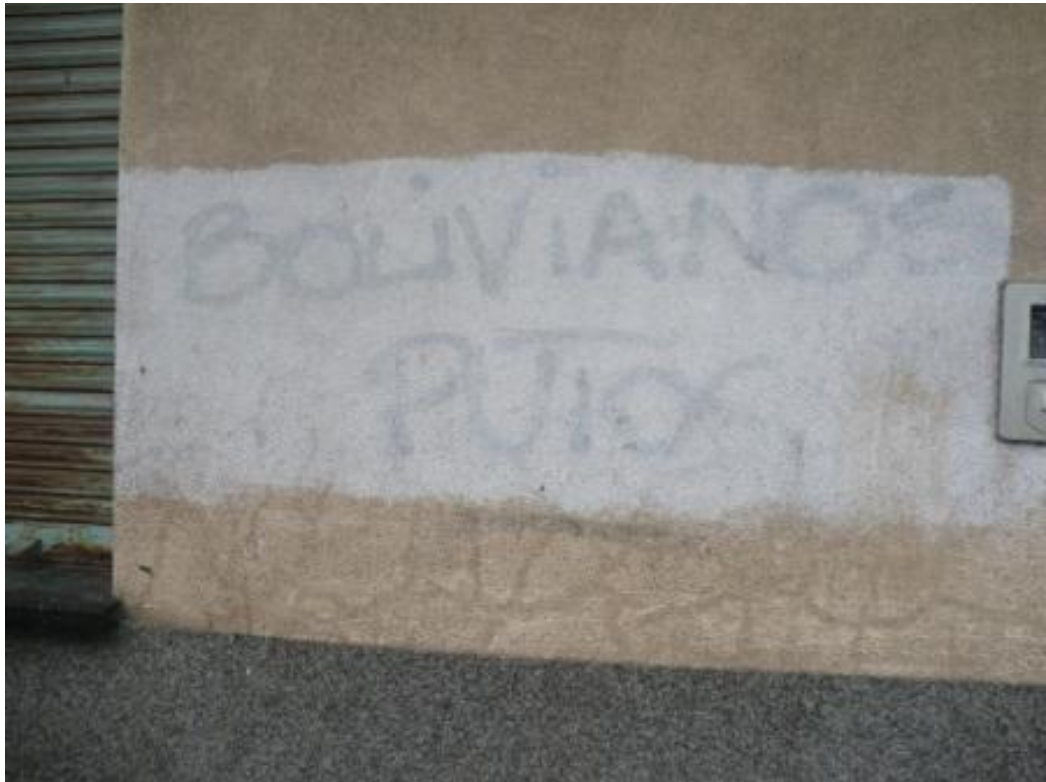
Cabe acotar que Club Lavalle se encuentra ubicado en el barrio Mariano Moreno, el cual -en el imaginario popular- es denominado “La ciudad feliz”, en alusión a la gran cantidad de bolivianos que supuestamente posee. Tal acotación pudo haber quedado como resabio del pasado. Desde mediados de la década de 1950, cuando la ciudad comenzó a tener un crecimiento pronunciado, uno de los primeros barrios que se creó fue el barrio “Mariano Moreno”, ganando terreno a los cerros que circundaba el casco céntrico. Teniendo en cuenta que en esa época se produce la redireccionalidad de las migraciones que se habían dirigido a la zafra, sumado a esto la sistemática llegada de bolivianos directamente desde Bolivia, no es extraño que haya habido mayor presencia en la ocupación de esos espacios.

Si se habla de espacios prejuiciados e identificados como “bolivianos” en la ciudad, existe uno que sobresale por la intensidad de prejuicios que genera en la población en general. Comprende la Vieja Terminal de Colectivos y las adyacencias de la misma, entre los barrios Gorriti y Castañeda. En ese lugar se encuentran varias ferias conocidas popularmente como “ferias bolivianas” o “villa tarijita”. También numerosos locales de comidas que ofrecen platos típicos de la región altiplánica (picantes de pollo, de lengua), o en algunos casos de Bolivia (“pique a lo macho”³⁰, “saice”³¹) Aparecieron estas pintadas, una insultando a los bolivianos (la cual fue tapada al día siguiente):

³⁰ El pique macho o pique a lo macho es un plato típico de Bolivia. Es un plato consistente en trozos de carne de vaca y patatas fritas. También se le añade cebolla, locoto, huevos duros, mostaza, mayonesa y ketchup.

³¹ El Saice Tarijeño es una preparación típica de la gastronomía boliviana, junto con la ranga tarijeña son los dos platos mas emblemáticos y muy populares en Tarija, de donde es originario. El plato presenta un guiso de carne de res molida o picada y vegetales acompañado de arroz o fideo, papa y ensalada. Esta comida se hizo popular hacia la década de 1930, ya que quienes se dirigían a la Guerra del Chaco, provenientes de todo el país lo consumían en su paso por la ciudad de Tarija.

Imagen 86. Pintada en las adyacencias de la Terminal vieja de colectivos



Fuente: Elaboración propia

Y otras contiguas resaltando a Jujuy y Argentina:

Imagen 87. Pintada en las adyacencias de la Terminal vieja de colectivos



Fuente: Elaboración propia

Imagen 88. Pintada en las adyacencias de la Terminal vieja de colectivos



Fuente: Elaboración propia

Hay que tener en cuenta que San Salvador de Jujuy, al ser la capital de la provincia, concentra los medios de comunicación de mayor importancia, de mayor alcance y de mayor influencia en todo el territorio.³² Asimismo, centraliza los sectores políticos en sus tres poderes, lo cual se proyecta en muchas de las decisiones u opiniones que los funcionarios manifiestan respecto a la condición de frontera de la provincia, y específicamente, sobre el papel de los migrantes bolivianos. Uno de los temas de mayor discusión a lo largo de las décadas fue el de las consecuencias que generan los bolivianos en el presupuesto de salud pública de la provincia.

En las últimas décadas se pueden tomar dos momentos históricos que dieron como resultado intensos debates en los sectores políticos, los medios de comunicación y la opinión pública en general. El primero se produjo a principios del 2000 cuando la Legislatura solicita al Poder Ejecutivo provincial un informe sobre la cantidad de extranjeros atendidos en los hospitales públicos. En plena crisis socioeconómica y política nacional, esto exacerbó los discursos en contra de los bolivianos por la deficitaria atención en los hospitales. El segundo

³² Entre los medios gráficos se encuentra El Pregón y El Tribuno de Jujuy; entre los medios visuales Canal 7, Canal 4, Canal 2, entre los radiales Radio Nacional, Radio UNJU, Radio City, Radio 2, Fm Jujuy.

ocurrió en el 2019, durante el gobierno nacional y provincial de corte conservador. La causa se desencadenó a partir del accidente automovilístico que tuvo un jujeño en Bolivia. Al ser extranjero, el hospital público le cobró la atención de la salud con la modalidad privada. Al ser un monto elevado, el paciente no pudo costear los gastos y solicitó ayuda al gobierno jujeño, generando toda una serie de conflictos diplomáticos.

En el año 2000, en relación al pedido de informe elevado por la Legislatura sobre la atención de extranjeros en los hospitales desde 1996 hasta 1999, el director del hospital “Pablo Soria”, en una entrevista efectuada durante el 2001 a un periódico, decía: *“En el Pablo Soria se atendieron el año pasado a más de 127 mil personas en los consultorios externos. Entre enero y setiembre se internaron 8.914. La mayoría son bolivianos”* (El Tribuno de Jujuy, 2001). Incluso dando el costo que implica la internación de cada boliviano: *“Los costos para atender a un paciente -según Carlos García director del hospital-, superaba los 100 pesos diarios. Este gasto se incrementa debido a la planta del personal y por la complejidad”*. (El Pregón, 2000)

Al año siguiente, en el 2002, el director de Hospital emitía la siguiente opinión:

... hay normas nacionales con respecto a la zona de fronteras y atención de extranjeros. Las normas dicen que la prestación que se debe efectuar a extranjeros es la atención de urgencias y si se necesita atención de mayor complejidad hay que pasarlo al Consulado que corresponda y si no se hace cargo hay que pasarlo a migraciones para que haga los trámites para pasarlo a su país de origen. (Alfaro, 2002)

El mismo directivo afirmaba que en caso de enfermedades complejas los extranjeros son derivados al Consulado o llevados a la frontera; basando esa decisión en las normas nacionales (aparentemente en alusión a la “Ley Videla”), agregando además el alto costo que implica este tipo de atenciones hospitalarias:

Según Carlos García, “hay normas nacionales con respecto a las zona de fronteras y atención de extranjeros. Las normas dicen que la prestación que se debe efectuar a extranjeros es la atención de urgencias y si se necesita atención de mayor complejidad hay que pasarlos al Consulado que corresponde y si no se hace cargo hay que pasarlo a Migraciones para que haga los trámites para pasarlo a su país de origen”. En casos de partos se deben atender por su inminencia sobre todo si son partos sistólicos.

“En general no tenemos ningún tipo de solución de la embajada, y en este caso hay que dirigirse a Migraciones para que a través de la cancillería trate de solucionar el inconveniente. En Migraciones toman el caso y en algunos hemos tenido respuesta” explicó. Respecto al costo que significa un paciente para el hospital, que no es posible determinar el monto porque depende de las prestaciones, García aseguró que es alto... (Alfaro, 2002)

Los medios de comunicación también tomaron eco de la situación. En el año 2000 uno de los periódicos de mayor tirada decía:

A medida que pasa el tiempo crece la demanda de salud y la provincia tiene un déficit crónico de atención por la falta de insumos, medicamentos, recursos para pagar las guardias, carencias de aparatología, ambulancias y deudas con cientos de agentes de la salud [...] Es decir, hay un contexto insoslayable, y un acrecentamiento de la demanda que no logra ser satisfecha por razones operativas y a medida que pasa el tiempo se vuelve crónica. Por estas y otras múltiples razones, pero mucho más los compromisos internacionales que tiene la nación, el gobierno central debiera efectuar una ayuda extra por la atención del cuidado de la salud de los extranjeros, reafirmando una política de buena vecindad y en el contexto de las sanas relaciones internacionales [...] No obstante será bueno conocer, por la claridad con que deben manejarse las cuentas públicas, cual es el porcentaje que invierte la provincia en la atención de la salud de extranjeros, de la nacionalidad que fueren. (El Pregón, 2000)

Ante la serie de discursos, una comunicadora contradujo los datos aportados por el hospital, sosteniendo que el porcentaje total de bolivianos internados no era tan alto como para generar una incidencia negativa en el presupuesto:

Es muy común escuchar reservas contra los inmigrantes, y muy especialmente contra los que provienen del vecino país, Bolivia. Pero los datos que suministró el Hospital Pablo Soria demuestran que esa no es la realidad ya que de los 102.862 pacientes que se atendieron en total durante el 2000. También hubo 13.186 internos, salieron de alta 11.571 pacientes y hubo 1.615 defunciones, de los cuales 1.101 eran bolivianos, es decir el 8,3% del total que se internaron. (Alfaro, 2002)

Si bien la redacción no es clara, la publicación se refiere a que de las 13.186 internaciones que se produjeron en el año 2000, el 8,3% corresponde a pacientes bolivianos, es decir 1101 bolivianos.

El segundo momento revistió gran notoriedad durante el 2019. El 8 de diciembre del 2018 el músico jujeño Mario Vilca, durante un viaje de trabajo por Bolivia, tuvo un accidente en el transporte en que viajaba, teniendo que ser internado en el hospital de Oruro y operado de una fractura en el pie. El monto que la institución le cobraba ascendía a unos 7000 dólares estadounidenses. El 15 del mismo mes, fue trasladado a una clínica de Cochabamba para ser intervenido de una operación de la columna. El monto de la misma oscilaba los 10.000 dólares.

Si se hacía intervenir en la clínica, la deuda hubiese ascendido 17.000 dolares, un monto que ya no podían costear, así lo afirmaba la madre:

Nos cobran la internación 6 mil pesos por día. Está internado desde el 8 de diciembre. Pagamos 60 mil pesos pero, como no teníamos más dinero, lo dejaron sin atención médica desde el 30 de diciembre. Están esperamos que paguemos. Mi hijo necesita ser operado. (Crónica, 2019)

Esto generó un fuerte repudio por parte del gobernador Gerardo Morales, sosteniendo que debía existir reciprocidad con el paciente jujeño, así como los bolivianos eran atendidos gratuitamente en Jujuy debían tener el mismo trato con Vilca en Bolivia.

Tras los reclamos y la negativa del gobierno boliviano de atender gratuitamente al paciente jujeño, el gobernador envió un avión sanitario para trasladar a Vilca a Jujuy. Teniendo que pagar 121.312 pesos argentinos en el hospital de Oruro y 7000 dólares en la clínica de Cochabamba, además de 2000 dólares para que lo dejaran salir de Bolivia. Sobre estos gastos el gobernador publicó en los medios los comprobantes de los costos cobrados por el hospital y la clínica:

Imagen 203. Comprobante de cobro en

VENTAS		PROSALUD				PAG: 1		
11:28:12		DETALLE DE MEDICAMENTOS POR INTERNACION				25-01-2019		
U/N : 50 CLINICA REF. COCHABAMBA 2		DEL 13/12/2018 AL 25/01/2019				EXPRESADO EN BOLIVIANOS		
No. Tran	Registro	Codigo	Articulo	Cantidad	U/M	Importe	Descuento	Total
1320	62	VILCA	VILCA MANUEL					
11999356	13/12/18		1060 TERMOMETRO ORAL FARMACIA	1	UNI	7.50	0.00	7.50
			1255 PAPEL HIGIENICO SCOTT VERDE	1	UNI	2.50	0.00	2.50
			1356 SHAMPOO LIZ SACHET X 50 ML.	1	UNI	3.50	0.00	3.50
			1449 LLAVE 3 VIAS DISCOPIX C/ALARGAD. 10 C.	1	UNI	21.00	0.00	21.00
			184 CIPROXAN 200 MGR X 100 ML. INFUSOR	1	UNI	15.60	0.00	15.60
			3828 BRANULA #18 INTROCAN	1	UNI	16.50	0.00	16.50
			669 RANITIDINA 50 MGR/3 ML. AMP.	1	UNI	3.50	0.00	3.50
			697 SUERO FISIOLOGICO ISOT. 1000 CC.	1	UNI	13.30	0.00	13.30
			722 DIOXADOL 1 GR. AMP.	1	UNI	11.50	0.00	11.50
			7746 JABON DOVE 90 GR	1	UNI	6.70	0.00	6.70
			7777 CORTIMED 4 MGR AMP.	2	UNI	11.00	0.00	11.00
			862 EQUIPO DE SUERO INTRAFIX	2	UNI	38.00	0.00	38.00
			9053 TEGADERM TV 7X8,7 CM ADULTO	1	UNI	10.00	0.00	10.00
			9100 GUANTES LATEX X 50 PARES YALLA M	2	UNI	2.00	0.00	2.00
			9553 PEINE	1	UNI	1.00	0.00	1.00
			961 JERINGA DESCART. 20 ML	1	UNI	1.50	0.00	1.50
			9797 DILUTOL 40 MGR AMP.	1	UNI	99.50	0.00	99.50
						264.60	0.00	264.60
12000840	13/12/18		184 CIPROXAN 200 MGR X 100 ML. INFUSOR	2	UNI	31.20	0.00	31.20
			669 RANITIDINA 50 MGR/3 ML. AMP.	2	UNI	7.00	0.00	7.00
			697 SUERO FISIOLOGICO ISOT. 1000 CC.	2	UNI	26.60	0.00	26.60
			7777 CORTIMED 4 MGR AMP.	3	UNI	16.50	0.00	16.50
			960 JERINGA DESCART. 10 ML	6	UNI	6.00	0.00	6.00
			9797 DILUTOL 40 MGR AMP.	1	UNI	99.50	0.00	99.50
						186.80	0.00	186.80
12004526	13/12/18		669 RANITIDINA 50 MGR/3 ML. AMP.	1	UNI	3.50	0.00	3.50
						3.50	0.00	3.50

Fuente: Todo Jujuy (2019)

Imagen 204. Comprobante de cobro en



Fuente: Perfil (2019)



Fuente: Perfil (2019)

El gobierno de Jujuy se hizo cargo de los gastos pero reclamó a la administración de Evo Morales que les devolviera el dinero y que atendieran sin costo a los argentinos que llegan a su país, tal como sucede con los ciudadanos bolivianos en Argentina. El gobernador le envió una carta al presidente de Bolivia reclamando la situación:

Imagen 91. Carta abierta del gobernador Morales al presidente Evo Morales

Provincia de JUJUY
UNIDOS, RESPONSABLES Y SOLIDARIOS

Gerardo Morales ✓
@GobernadorGerardoMorales · Político

Ver video

Inicio Fotos Videos En vivo Más ▾

Me gusta 🔍 ⋮

Gerardo Morales ✓
30 de enero de 2019 · 🌐

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE EVO MORALES

SR. PRESIDENTE:

En reiteradas oportunidades, rechacé su intromisión en asuntos internos de mi País. En particular, sus apreciaciones respecto del funcionamiento de nuestras instituciones en el caso Milagro Sala, una delincuente con varias condenas por hechos de violencia y corrupción.

Siempre me llamó la atención que, habiendo Ud. transgredido y vulnerado la Constitución de su país e incumplido la voluntad popular que en un referéndum convocado por Ud. mismo le dijo que NO a su reelección, Ud. se ocupase de las cuestiones institucionales internas de nuestro propio País.

Lo que me lleva a escribirle en esta oportunidad es una situación mucho más profunda y grave en cuanto a la relación entre nuestros países. Se trata del tema de la Salud y la reciprocidad.

Como Ud. Sabrá, nuestro país es un país de puertas abiertas y generoso con "... los hombres del mundo que quieran habitar nuestro suelo Argentino. ..." como reza el Preámbulo de nuestra Constitución. Pero en particular, con el pueblo Boliviano, que actualmente cuenta con una de las poblaciones de inmigrantes más numerosas en nuestro País.

Efectivamente, no solo recibimos al pueblo boliviano, sino que le damos cobijo, suelo, tierra, trabajo, educación, salud, en definitiva: VIDA.

De eso se trata señor Presidente: de la VIDA, que Ud. y su Gobierno no llegan a comprender ni alcanzan a dimensionar.

Los últimos acontecimientos ocurridos en suelo boliviano, me llevan a rechazar su actitud y la de su Gobierno para con el Pueblo Argentino, frente a la manera injusta y deshumanizada en el trato particularmente con respecto a la atención de la Salud, de mis comprovincianos y compatriotas.

Le comento el caso del ciudadano Argentino, el Jujeño de 35 años Manuel Vilca, quien tuviera un accidente en Oruro, Bolivia, el 8 de diciembre pasado.

Manuel fue internado en un Hospital Público de Oruro durante 5 días y le cobraron la suma de 22.000 pesos Bolivianos que al cambio del mes de diciembre corresponden a la suma de 121.312 pesos argentinos. Luego fue derivado a una Clínica de Cochabamba, donde junto a su familia y amigos tuvieron que pagar la suma de 7.000 dólares estadounidenses. Para continuar con el tratamiento y la operación, pretendían cobrarle 10.000 dólares más. Frente a esa situación de trato inhumano y de falta de reciprocidad e igualdad para con el trato que nosotros brindamos a los hermanos Bolivianos, tomamos la decisión de repatriar a Manuel para continuar con el tratamiento en Jujuy, Argentina. ¿Pero sabe qué Presidente? Desde el Gobierno de la Provincia tuvimos que pagar la suma de 2.000 dólares más porque si no, no lo dejaban salir de Bolivia.

Este es uno de los miles de casos de maltrato y de falta de la mínima reciprocidad entre su gobierno y nuestro Pueblo. Muchos argentinos tienen que pagar sumas importantes y deambular por nuestros consulados y Embajada para poder cancelar deudas que sus compatriotas bolivianos en Argentina nunca abonan, porque son atendidos gratuitamente en este generoso País.

¿A Ud. le parece, Sr. Presidente? ¿Le parece que los Argentinos tengamos que recibir ese trato cuando nos ocurre un accidente en territorio Boliviano?

¡A mí me parece muy injusto, Presidente!

Yo no le voy a pasar la cuenta de lo que gastamos en Salud en los ciudadanos de su país. ¿Sabe por qué, Presidente? Porque somos diferentes. Porque primero garantizamos el derecho a la Vida y la Salud de todas las personas, no importa de qué país sean, ni cuál sea su cultura, su etnia. Porque primero está la Vida. Cuando ocurre un accidente en Argentina, en todo su territorio, inmediatamente aparece una ambulancia, un médico, un enfermero, un hospital, que están dispuestos a salvar la vida, a curar a las personas porque de ese modo garantizamos la Vida y los Derechos Humanos.

¿Qué banderas levanta y defiende Ud. en nombre del Movimiento al Socialismo, en nombre de la Justicia Social, que no tengan como prioridad la defensa de la Vida y los derechos Humanos?

Su actitud y la de su Gobierno para con los ciudadanos argentinos es repudiable. Son Ud. y su Gobierno muy contradictorios.

Me da mucha indignación la injusticia, Sr. Presidente.

Y a Ud. le tendría que dar mucha vergüenza, Sr. Presidente.

Manuel Vilca ya está con nosotros, llegó hoy en el Avión Sanitario de nuestra Provincia. Ya está en manos de nuestros médicos y enfermeras. Ya está en manos de nuestro sistema de Salud.

Gracias por Nada, Presidente.

Atte.

GERARDO MORALES
GOBERNADOR DE JUJUY

Fuente: Facebook del gobernador Gerardo Morales

Imagen 92. Carta del gobernador Morales



SAN SALVADOR DE JUJUY, 01 de febrero de 2019.-

Señora
Ministra de Salud de Bolivia
DRA. GABRIELA MONTAÑO VIAÑA

Sra. Ministra:

Con motivo de su contestación a la Carta Abierta que le formulara al Presidente de Bolivia, Evo Morales, con referencia al destrato sufrido por Manuel Vilca, ciudadano argentino, jujeño, por parte del sistema de salud de su país, paso a responder la misma.

No comparto que Manuel haya recibido por parte de las autoridades sanitarias el mismo trato que un ciudadano boliviano, no obstante, no es de mi incumbencia la forma en que atienden o no a los ciudadanos Bolivianos. Si reafirmo el concepto de la reciprocidad entre nuestros países, de modo tal que si nosotros atendemos en forma gratuita en nuestro sistema de salud a los ciudadanos Bolivianos, requerimos el mismo trato para con los ciudadanos Argentinos. Es por eso que solicito por los principios de igualdad y de reciprocidad entre las partes, se le reintegre todos los gastos que en concepto de prestaciones de salud le fueron pagados para utilizar el servicio sanitario de su país, los que ascienden a la suma de PESOS BOLIVIANOS \$22.000, en el Hospital Público de Oruro, más DOLARES ESTADOUNIDENSES U\$S 7.000 que se le abonó a la Clínica CBBA II de la Ciudad de Cochabamba, por su derivación y continuación de tratamiento. Cuyos comprobantes de pago se adjuntan a la presente. Todo ello, sin contar la suma de U\$S 2.152 que fueron depositados por parte de mi gobierno al mismo centro de salud, y que fuera condición expresa para conseguir el alta médica y repatriarlo para que sea atendido en forma correcta, adecuada y gratuita en nuestro sistema público de salud. El mismo que utilizan diariamente y en iguales condiciones, numerosos ciudadanos bolivianos.

No nos corresponde a nosotros inmiscuirnos en los asuntos internos de su país, ni en el manejo del sistema de salud, pero le digo que en mi provincia jamás se le negó a una persona, sea nacional o extranjera, la atención correcta y gratuita



Gobierno de Jujuy
Gobernador

de salud en cualquier hospital que integra la red sanitaria, porque la vida en nuestro país es un derecho que no sabe de política, como pretenden ustedes convertir este asunto.

Celebro que se haya tomado la decisión de avanzar hacia una salud universal y gratuita en su país, ya que son muchos los ciudadanos bolivianos, que emigran constantemente al mío y en particular a mi provincia, para buscar soluciones sanitarias que evidentemente en el suyo no las encuentran, ya sea por falta de accesibilidad al servicio, diferencia de tecnología o recursos humanos.

Respecto a su voluntad de continuar con el tratamiento de la integridad y salud de las personas, junto con Cancillería de ambos países para alcanzar a un Acuerdo de Cooperación, recuerdo a Ud. que a principios del año 2018, se le realizó la propuesta escrita desde el Gobierno de Jujuy, Ministerio de Salud de la Nación y Cancillería Argentina, sin que hasta el día de hoy se tenga respuesta o contrapropuesta alguna. Hubo algunas manifestaciones de voluntad de concretar el acuerdo, pero solo quedaron en intenciones verbales, evidenciando su interés de "status quo" sobre la situación de salud de los ciudadanos Bolivianos que emigran a Argentina para que sean atendidos en el sistema sanitario gratuito de mi provincia. O de argentinos que tienen la desgracia, como Manuel Vilca, de sufrir un accidente y deban pagar por cada prestación que se les haga, provocando una desigualdad de trato y falta de reciprocidad para los ciudadanos de mi país.

Como lo dije anteriormente, afortunadamente Manuel Vilca ya está con nosotros, fue atendido en nuestro sistema de salud, por nuestros médicos y enfermeras. De devolver los gastos sanitarios, evidenciaría la primera voluntad de parte de su país, de querer concretar un acuerdo de reciprocidad en materia de salud, objetivo que debe ser tenido en cuenta por ambas partes y que deben ser concretados en forma urgente a través de un Convenio de Cooperación en materia de Salud en Cancillería, organismo del Estado Nacional que aún sigue esperando una respuesta de su gobierno.

Saludo a Ud. atentamente.-



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

Imagen 93. Carta de ministra de salud de Bolivia al gobernador Morales



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud

Es una premisa para nosotros preservar la integridad y la salud de las personas y no convertir esto en un asunto político.

Entonces, señor Morales, a tiempo de despedirme, manifiesto mi voluntad de continuar el tratamiento, junto a la Cancillería de mi país, del Acuerdo de Cooperación en materia de Salud.

Reciba usted mi atento saludo.


Dra. Gabriela Montaño Viza
MINISTRA DE SALUD

GMV/lz
C.c. Arch Despacho

Plaza del Estudiante s/n • Telefonos: (591) 2-2492724 - 2490500 - (591) 2-2371379 • Fax: (591) 2-2492900

Tel: Edif. Central 2497079 - 2495088 - 2490554 - 2495053
Tel: Viceministerio de Salud 2492848 - 2491702
Tel: Viceministerio de Medicina Tradicional 2900294

La Paz - Bolivia
Sitio Web: www.minsalud.gob.bo



MarParaBolivia
EIMarNosUne



Los justificativos del gobernador Morales afirmaban que:

No estamos rompiendo ningún principio de igualdad porque los argentinos pagamos impuestos y por eso es que recibimos la atención de la salud. Creo que pasa por una cuestión esencial que tiene que ver con la reciprocidad, que es la base para garantizar el principio de la igualdad, y yo creo que no hay reciprocidad. No hay ningún país que no le cobre a los extranjeros las prestaciones de salud.

No hay un trato igualitario para los argentinos en relación con el que tenemos nosotros hacia los extranjeros de los países limítrofes. Finalmente, el gobernador recordó que es “nieto de bolivianos”, y lamentó “las reacciones xenófobas que surjan de esta decisión que hemos tomado y que vamos a sostener. (El Sol, 2018)

Sobre la línea del gobernador diversos políticos oficialistas se alinearon dando su opinión y justificación de tal cobro, uno de esos casos fue el del ministro de salud de la provincia, Gustavo Bouhid, quien decía en los medios lo siguiente:

País que no tenga convenio de reciprocidad con Jujuy queremos cobrarle por la salud. (Todo Jujuy, 2018)

Hablamos de esta migración de que por ser fronterizos deriban a nuestros hospitales con patologías crónicas de alto costo oncológicas, reumatológicas donde Jujuy se tiene que hacer cargo de los gastos y no hay problema en la medida que nosotros los podamos recuperar, lo que queremos es reciprocidad también, el propio Cónsul reconoce de que el propio ciudadano boliviano que aporta a la caja tiene atención pública y gratuita en los hospitales de Bolivia, pero aquel extranjero como no aporta a la caja cuando va al hospital público en Bolivia recibe un cobro en forma particular y privada [...] Así que no hablamos nunca, en ningún caso de discriminar a alguien o por su condición de raza, nacionalidad o credo no atenderlo de lo que hablamos es de quien tenga posibilidad de pagar que la provincia recupere. (Bouhid, 2018)

También lo planteaba la diputada nacional por Cambiemos Gabriela Burgos:

... y como determinar si son nacidos en Argentina o nacionalizados argentinos o que se de este tipo de situaciones en que se cruzan a la Argentina para dar a luz y no residen

en Argentina, no residen en Jujuy, vuelven a vivir en Villazón, se pasan a la provincia de Jujuy muchas veces solamente para ser atendidos en Jujuy y muchos de esos datos hay que cotejarlos también porque son trasladados directamente al hospital cabecera que es el Hospital “Pablo Soria” donde también se concentra un número determinado de pacientes que son atendidos en la provincia de Jujuy, acá no estamos atacando bajo ningún aspecto a la persona porque la atención se la da, y cuando tienen que ser trasladados muchos acá a la provincia de Buenos Aires, Hospital Garragan y los demás, es a costa de la provincia de Jujuy, el avión sanitario es utilizado también para esas cosas como corresponde, acá hay una negativa en cuanto a la reciprocidad. (La Nación, 2018)

Similar postura manifestaba el diputado provincial por el oficialismo Marcelo Nasif:

En la misma línea el diputado oficialista, Marcelo Nasif, defendió al gobernador, Gerardo Morales, y recordó que “en el año 2007 ingresaron 193.000 inmigrantes bolivianos por las fronteras de Jujuy y Salta, los cuales en su mayoría se instalaron en esta provincia. “No es venganza, son actos de justicia para personas extranjeras en tránsito que deberán sustentar su atención en salud, si hay una provincia generosa esa provincia es Jujuy”. (MDZ, 2019)

Mientras que el diputado provincial, también por el oficialismo, Luciano Rivas, sostenía:

Más del 90 por ciento de los jujeños estaba esperando esta ley. (Página 12, 2019)

El conflicto llegó a su punto cúlmine cuando el gobernador presentó en la Legislatura Provincial un proyecto de ley para el cobro de la salud a extranjeros, el cual se denominó: Ley 6116 “De creación del sistema provincial de seguro de salud para personas extranjeras”. Fue publicado en el Boletín Oficial el 13 de febrero del 2019:

desde el gobierno nacional de Cambiemos se apoyo la postura del gobernador, buscando llevar la discusión a los recintos parlamentarios. Así lo expreso el jefe de ministros, Marcos Peña, quien veía con buenos ojos la posibilidad de debatir e tema en el Congreso:

... el Jefe de Gabinete de Ministros, Marcos Peña, quien afirmó hoy en Salta que el Gobierno ve con "buenos ojos" la posibilidad un debate parlamentario sobre la firma de convenios de reciprocidad en las prestaciones sanitarias con los países vecinos. (Telam, 2018)

Así también, el canciller argentino Jorge Faurie sostuvo que existen bolivianos que se organizan para viajar a la Argentina para atenciones complejas de la salud:

... hay extranjeros que se "organizan" para ir a su país a recibir atención médica general, partos y hasta trasplantes. Hoy el propio canciller indicó que Argentina busca debatir justamente la prestación médica a estas personas, consideradas "golondrinas", porque sólo viajan a Argentina para tratarse y posteriormente retornan a sus respectivos países. (Eju, 2018)

Pero fue el diputado nacional de Cambiemos por Mendoza, Jorge Petri, quien dió un paso más sobre esta idea. Presentó un proyecto de ley para la atención de salud de extranjeros, el cual argumentaba:

El objetivo es garantizar el acceso igualitario a todos aquellos extranjeros que elijan residir en la Argentina de manera permanente, que vengan a trabajar, que aporten al crecimiento del país y que quieran proyectar sus sueños aquí y establecer un régimen para aquellos extranjeros no permanentes a fin de afrontar los costos de los servicios. (Télam, 2018)

Incluso, esta situación se repitió durante la epidemia del COVID-19, en donde, el gobernador sostenía que no se atenderían casos de Covid en extranjeros, o en caso contrario, se les cobraría a las empresas de camiones si se trata de camioneros:

Cada día de terapia intensiva nos cuesta \$80.000. Le vamos a cobrar a la empresa de camiones. La vamos a cobrar a la empresa de camiones estos gastos porque significa

todo un costo para el pueblo jujeño la atención de extranjeros. Solo vamos a pagar la atención de ciudadanos jujeños. (Qué pasa Jujuy, 2020)

Como se aprecia, existen numerosos discursos de funcionarios que afirman la incidencia que tuvieron los extranjeros en el presupuesto provincial de salud. Sin embargo, ha sido muy escaso el acompañamiento de informes estadísticos sobre dichos índices en la provincia. Esto es muy llamativo porque demuestra que las opiniones se basan en suposiciones, o apreciaciones personales, antes que en estudios o relevamientos formales y sistemáticos.

El gobernador Morales afirmaba, en un matutino local, que existe una disparidad en cuanto a la atención en uno y otro Estado, siendo el gasto anual 160 millones de pesos destinado a la atención de bolivianos:

... frente a la disparidad de personas extranjeras que recibe atención sanitaria en la Provincia jujeña y en Bolivia, seguimos planteando un esquema de compensación de los 160 millones de pesos que anualmente demanda la atención de extranjeros a la Provincia de Jujuy. (Somos Jujuy, 2019)

Uno de los pocos informes que provee índices fue emitido por el director del Hospital "Jorge Uro" de La Quiaca, el cual informaba que, para el año 2017, la atención de extranjeros era la siguiente:

Según los números que informó Fernanda Elias, a cargo del hospital donde trabajan 300 personas y cuenta con 80 camas, el año pasado atendieron a través de la guardia a 28.084 personas. De ese total, 26.001 fueron personas con documento argentino, 1848 de Bolivia y los 235 restantes de otros países.

Por consultorios externos, fueron atendidos 19.864 personas, 18.269 argentinos y 1595 bolivianos. Elias también graficó la situación al hablar de la cantidad de nacimientos que tuvo el hospital durante el 2017. "El año pasado nacieron 509 bebés, de esos 110 son hijos de bolivianos que vinieron a tener familia a La Quiaca . No son residentes, cruzan el puente y vienen a tener familia de este lado por los beneficios sociales que tienen como la asignación universal por hijo o los planes sociales". El año

pasado nacieron 509 bebés, de esos 110 son hijos de bolivianos que vinieron a tener familia a La Quiaca. (Qué pasa Jujuy, 2018)

Acotando que estos cruces eran comunes:

Todos los días vas a ver personas que cruzan el puente desde Villazón y vienen a estudiar acá. (Qué pasa Jujuy, 2018)

El informe del hospital detalla números que no representan datos sumamente significativos como se presupone desde otros discursos, sin embargo, el directivo deja un manto de sospecha sobre ese índice:

La titular del Hospital remarcó que el número de argentinos puede ser "engañoso" porque muchos "tienen documento argentino pero son hijos de bolivianos que nacieron en la Argentina pero residen en Bolivia. (Qué pasa Jujuy, 2018)

Otro índice fue utilizado por el gobernador y el ministro de salud de la provincia estimando que:

La normativa aprobada anteanoche por la Legislatura jujeña "permitirá avanzar en convenios de reciprocidad con países de la región", luego de que el año pasado el sistema sanitario de la provincia atendiera a "casi 50 mil consultas" de personas de otras nacionalidades. (El Tribuno de Jujuy, 2019)

En el 2018 se estima que frecuentaron 55.000 bolivianos provenientes, en su mayor parte, de departamentos vecinos de Bolivia con esta provincia argentina, especialmente de Tarija y Potosí. Según el Ministerio de Salud, solo se considera esa cantidad de compatriotas que ingresan al país vecino por las consultas externas de especialidades que se ofrecen en los hospitales públicos y no se toman en cuenta las intervenciones quirúrgicas ni el tratamiento oncológico. (Qué pasa Jujuy, 2019)

Sobre los tratamientos oncológicos el gobernador también emitió su opinión en los medios:

Según Morales, en 2018 hubo "133 tratamientos oncológicos con la droga que cuesta 80 mil pesos por mes y es por seis meses. (El Tribuno de Jujuy, 2019)

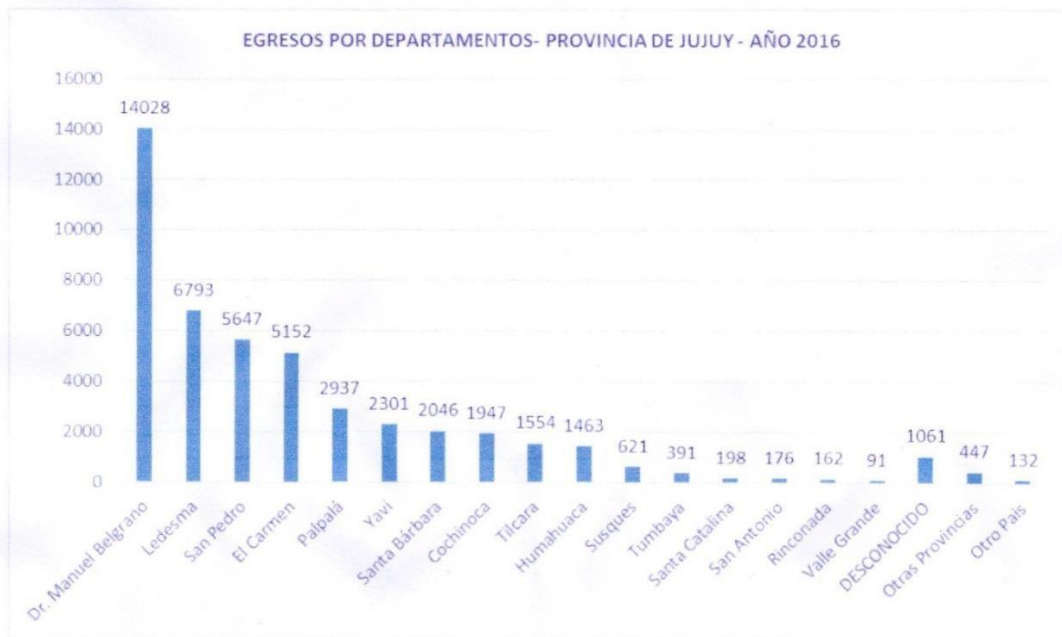
Ante las afirmaciones, existen otras posiciones que argumentan todo lo contrario, calificando a los argumentos como discriminatorios y faltos de argumentos. Uno de ellos fue el emitido mediante cifras oficiales del Anuario Estadístico Hospitalario de Jujuy del 2016 (último dato disponible). Ese año hubo 47 mil egresos hospitalarios, es decir personas que se internaron en los hospitales públicos en la provincia, de las cuales sólo 132 fueron personas que tenían residencia en otro país (el documento oficial no especifica cuáles). Esto es apenas un 0,3% del total, un número similar al porcentaje de extranjeros que se internaron en 2015 (0,4%):

Imagen 95. Datos provistos por Ministerio de Salud de Jujuy

Egresos por Departamento de Residencia
Provincia de Jujuy - Año 2016

DEPARTAMENTO	TOTAL
Dr. Manuel Belgrano	14028
Ledesma	6793
San Pedro	5647
El Carmen	5152
Palpalá	2937
Yavi	2301
Santa Bárbara	2046
Cochinoca	1947
Tilcara	1554
Humahuaca	1463
Susques	621
Tumbaya	391
Santa Catalina	198
San Antonio	176
Rinconada	162
Valle Grande	91
Desconocido	1061
Otras Provincias	447
Otro País	132
Total	47147

FUENTE: DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE BIOESTADISTICA



Fuente: Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy (2016)

Otros datos que contrastan con los aportados por los funcionarios provinciales son los del Departamento de Bioestadística del Ministerio de Salud de la provincia, para el año 2016 sostenía:

En 2016, según el Departamento Provincial de Bioestadística de la provincia de Jujuy, se registraron 12.681 nacidos vivos en establecimientos públicos de salud, de los cuales solo 56 tenían madres con residencia fuera de nuestro país, representando el 0,44% del total de los nacidos vivos de la provincia. Por otra parte, el estudio hace mención a los egresos de los hospitales jujeños y muestra que del total de pacientes solo el 0,29 por ciento son extranjeros “Asimismo, de los 47.147 egresos hospitalarios, solo 132 personas (un 0,29%) tenían residencia habitual en el extranjero. El estudio recuerda que en Argentina no se realizan prestaciones de alto costo, como trasplantes de órganos o tratamientos oncológicos a personas no residentes. (Qué pasa Jujuy, 2018)

Sobre este último punto y, teniendo en cuenta los dichos del gobernador sobre el problema presupuestario que se genera “por derivaciones para tratamientos prolongados y sumamente costosos”, como ser, los trasplantes, las cirugías con prótesis y los tratamientos para enfermedades crónicas (la diabetes y el VIH) o con la medicación de alto costo (drogas oncológicas); el entonces viceministro de salud de la nación -actual viceministro de la provincia de Buenos Aires-, Nicolás Kreplak, decía a un medio nacional:

Los datos otra vez son mentirosos. Según la normativa del Incucai, para estar anotado en la lista de receptores de órganos hay que ser residente permanente en el país. No hay inscripción de extranjeros que necesiten trasplantes. “Hay algunas escasas excepciones (los casos de trasplante con donante vivo), pero no hay ningún caso en el país”, explica Kreplak. Según el informe de Soberanía Sanitaria, “se entiende que en nuestro país el trasplante de órganos es un servicio de salud que sólo se les brinda a los extranjeros que tengan la residencia permanente y quienes tengan la residencia transitoria solo podrán acceder a transplante de tipo ‘donante vivo relacionado’ (donación de riñones, médula o partes del hígado entre familiares vivos compatibles genéticamente) si consiguen la debida autorización de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM)”. El informe hace hincapié en que en estos casos, quienes tengan la residencia transitoria y logren la debida autorización por la DNM, no podrán acceder

a los órganos cadavéricos que procura el Incucai. Esto desvirtúa, entonces, la incidencia que los trasplantes a extranjeros no residentes tienen en el sistema de salud.

En lo tocante al otorgamiento de medicación, Kreplak detalla: “Para recibir medicación para enfermedades crónicas, por ejemplo diabetes, o de alto costo, como la medicación para tratamientos oncológicos, es necesario presentar el DNI; es decir, es necesario ser nativo o extranjero con residencia permanente. No se entrega medicación de ese tipo a los que no tengan la residencia. La única excepción a eso, pero la cantidad de casos es irrelevante, tiene que ver con la medicación para el VIH. Los movimientos de personas con VIH desarrollaron un aspecto mucho más internacionalista, y entonces consiguieron que los que necesitan esa medicación la reciban. Pero eso pasa en todas partes, hay reciprocidad entre los países”. (Página 12, 2018)

Haciendo una acotación que se considera importante de resaltar. Si bien el planteamiento del funcionario es sobre otra provincia, demuestra las contradicciones que se producen sobre la idea de los “tour” de bolivianos a la Argentina. El viceministro decía sobre su experiencia como médico en el Hospital “Ramos Mejias” de Buenos Aires:

En lo que se refiere a las razones reales para estos planteos, Kreplak cuenta: “Hace once años que trabajo como médico en el Hospital Ramos Mejia, un hospital público de la Ciudad de Buenos Aires. Apenas entré como residente, empecé a oír cosas sobre los ‘tours de salud’. Recuerdo que médicos más veteranos insistían en los ‘micros llenos de paraguayos y chilenos que vienen a atenderse acá’. En los once años que hace que trabajo ahí, no apareció ningún tour, ningún contingente de extranjeros que viajaran especialmente a atenderse. Hubo sí, por supuesto, extranjeros que atendimos, pero nunca un grupo. Así que se usa a los extranjeros como excusa desde hace mucho. Los problemas del sistema de salud tienen que ver con otras cuestiones, como por ejemplo la incidencia de los medicamentos en el presupuesto. El desfinanciamiento de la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos es una de las causas, porque nuestro país usa el 25 y el 30 por ciento del presupuesto en los medicamentos, mientras que en los países desarrollados se lleva entre el 9 y el 10 por ciento”. (Página 12, 2018)

Los datos y argumentos planteados anteriormente demuestran que existe una idea ficticia sobre la atención de la salud de los extranjeros, potenciando el número o emitiendo opiniones sin sustento. Tal cual lo expresa Gabriela Karasik:

El punto es que el gobierno está enfatizando a la población en tránsito y está aumentando en forma ficticia el número de extranjeros que llega a la Argentina y se va, que igual tendrían derecho a ser atendidos, pero en ese procedimiento ataca a toda la población boliviana y a todos aquellos según los criterios del hospital público parezcan bolivianos. (Karasik, 2019)

Como se aprecia, los conflictos en torno la atención de extranjeros genera tensiones en la provincia que tienen sus repercusiones a nivel nacional o internacional. A continuación, se le da palabra a los propios bolivianos para que expresen sus experiencias, sus argumentos y sus posiciones en el día cotidiano sobre estas disputas. Sobre estos relatos se cierra este capítulo.

El cónsul boliviano en Jujuy, Nélon Guarachi Mamani, al recurrir al Hospital “Pablo Soria” para ser atendido por un resfrío expresaba:

Yo soy testigo de aquello, fui al hospital y no me atendieron porque no tenía la radicación permanente. Ya se está practicando la no atención a turistas. La gente invierte aquí, trabaja aquí. Colabora con motor económico de Jujuy al comprar su trabajo, al comprar un refresco está pagando sus impuestos. (Qué pasa Jujuy, 2018)

Otros migrantes comentaban situaciones similares:

“... aquí también es grande el problema... nunca podemos tener acceso al hospital... siempre la discriminación, bueno deme el documento sin el documento no puedo atender a nadie con esas palabras... no, no te atienden, no, no, imposible. Así juntamos nosotros diez pesitos y vamos a la farmacia, por diez pesos de consulta te dan también los medicamentos”. (P. P. M. Comunicación personal)

“Cuando mi hija tenía cuarenta días con mi hermana fuimos al hospital porque mi hija hacía tres días que no tomaba el pecho, no dormía, lloraba, lloraba y lloraba, tenía mucha fiebre. Llegué al hospital, y la Doctora en cuanto entré yo; empecé a desvestirla

a mi niña, y me preguntó: “¿el documento de la criatura”; no, no lo tiene...; “¿documento suyo?”; no, no tengo; “no la puedo atender”. Y me sacó a que termine de vestir a mi hija afuera. Tuve que irme al Pablo Soria, buscar en Neonatología alguien que me haga la compasión de atender a mi niña. Y mi niña necesitaba que la internen (llorando)”. (C. F. Comunicación personal)

“Al hospital si fui pero muy poco gracias a Dios, porque las pocas veces que fui al hospital si yo como digo yo con las cosas regaladas o las cosas que creen que te las regalan te la dan de mala voluntad, yo note mala voluntad, en cierta situaciones no en todas ¿no?, y a mí me sirvió de experiencia, tuve una o dos oportunidades donde no te dan pelota, no te dan bolilla, donde parece que te tenés que estar muriendo para que te atiendan y esas dos oportunidades me marcaron tanto así que yo por eso digo gracias a Dios que no... no... no enfermo tan seguido como para ir a molestarlo al hospital”. (C. R. Comunicación personal)

“Si y al otro año empezó el primer año, secundario en el bachi 2, estaba haciendo, pero la bajaron, y después tenía problemas en los hospitales por el documento, ya era más engorroso el tema, no te aceptaban con documento boliviano, tenías que hacer la radicación así que yo tuve que ponerme a hacerle la radicación y todo eso. El trámite es muy burocrático, necesitas tiempo, vos tenés que madrugar, tenés que esperar que te den el turno, y te dan unas planillas para hacerte todos los estudios, te piden una serie de papeles como antecedente de Bolivia, antecedentes policiales de Bolivia y de acá también, porque te tenés que anotar acá porque por ahí vos podés ser boliviana y tener cédula de identidad, pero por cualquier motivo o circunstancia vas a para a la policía y ya tenés una carpeta ahí donde están tus antecedentes, y después te piden una fotocopia autenticada del certificado de nacimiento por el Consulado Argentino en Bolivia y después en el Ministerio del Exterior y Culto en Buenos Aires.

Los bolivianos en Jujuy no llegan al 30%, no llegan, por eso a mí a veces me molesta el hecho de esas opiniones tan fuera de lugar que dicen: “¡No!, acá están mal los hospitales porque hay mucho boliviano, acá están mal las escuelas, no hay lugar para los argentinos porque están los bolivianos”, y es mentira, yo estoy trabajando en la Dirección de Hábitats de la Municipalidad, donde se lleva un censo, se hizo un censo de

todos los asentamientos de todas las márgenes de los ríos y zonas de riesgo de San Salvador de Jujuy y se ha comprobado que no llega ni al 10% la gente que es boliviana, la mayoría son argentinos y son inmigrantes de la zona de este, el norte, o sea son de Mina El Aguilar, son de Humahuaca, de Purmamarca, son de Susques, de Toro, de allá de Valle Grande, de Caspalá bueno, de toda esa zona, no son gente digamos boliviana.
(D. L. Comunicación personal)

Finalmente, al entrevistar a un médico boliviano en Villazón, daba su visión de la atención de la salud en la frontera:

_R: En su momento la mayor parte de Villazón eran atendidos en La Quiaca, las vacunas, todas esas cosas, todo eso a las maternas era grande, todo eso hasta el año '75, '76, incluso hasta los primeros años de la década del '80 si era grande la afluencia de ciudadanos bolivianos a La Quiaca, pero de ahí la cosa se invirtió, aquí la atención mejoró, creció el hospital y ahora esta así casi paralelo, la atención a mejorado, tenemos cuatro especialidades básicas por lo menos, se hacen cirugías que deberían hacerse en hospitales de tercer nivel, aquí tenemos mucha afluencia también de gente de La Quiaca, gente de Abrapampa, Humahuaca, que vienen a hacerse atender aquí. Hay casos aislados que nosotros tenemos en La Quiaca que rechazan la atención a ciudadanos bolivianos e incluso vienen en ambulancias y lo dejan en el hospital y se van.

Como estamos en área de frontera, muchos de los ciudadanos bolivianos tienen su historia clínica y todo en el Hospital "Jorge Uro", igual los de La Quiaca u algunos ciudadanos argentinos tienen su historia clínica aquí en el Hospital "San Roque".

Aquí es igual que en Argentina, saca su turno, paga un monto por consulta y bueno, aquí como en Argentina hay programas, por ejemplo SUMI que es un programa materno infantil que es gratuito mientras esta en la edad y esta comprendido para ser atendido en ese servicio es gratuito.

_P: Yo entrevistando a gente en La Quiaca me decían que no se querían venir a hacer atender acá porque le cobraban todo, que al argentino se le cobra todo, desde la inyección hasta la gasa, ¿es verdad eso?

_R: Como te digo, hay programas que cubren todo, por ejemplo la gratuidad en niños ahora es hasta los cinco años, pasado los cinco años aquí sea argentino, sea boliviano tiene que cancelar porque el gobierno no nos subenciona todo eso, de igual manera viene la mujer embarazada pasado los seis meses del parto, hasta esa época la mujer recibe la atención gratuita y pasada esa época ya no, ya tienes que cancelar o pagar. Aquí los hospitales tiene su tarifa de acuerdo a lo que se hace y porque el gobierno no subenciona todo, y el hospital tiene que mantenerse con fondos propios, con los ingresos que recibe. (J. J. M. Comunicación personal)

CAPÍTULO VI

LOTES DEL INGENIO LA ESPERANZA, POBREZA MULTIDIMENSIONAL Y PROCESOS DE DISCRIMINACIÓN

6.1 Las migraciones y la pobreza multidimensional

Los estudios sobre procesos territoriales, laborales, económicos, socioculturales, etc. desarrollados en torno a los ingenios azucareros fueron múltiples y cuantiosos a lo largo de los siglos XX y XXI. Desde distintas disciplinas, y en especial, la Antropología, la Historia, la Economía, y la Sociología, se realizaron investigaciones que abarcaron numerosas temáticas, tales como: referidas a la creación de los ingenios, a los cambios en las comunidades indígenas de las regiones altas a causa del trabajo en la zafra, a la crisis del Ingenio La Esperanza en las últimas décadas, a los estudios sobre los aspectos sociopolíticos y los conflictos de clases en torno a los trabajadores del ingenio, a los problemas en el acceso a las tierras³³, a los conflictos étnicos en la región durante las últimas décadas del siglo XX³⁴, o a los relacionados con el acceso a las tierras y el uso del espacio³⁵.

Hay que recordar que desde finales del siglo XIX, y principalmente a lo largo del siglo XX, uno de los aspectos que identificó a la región oriental de la provincia, y especialmente el departamento de San Pedro, fue la instalación de diversos ingenios azucareros (La Esperanza y La Mendieta-Río Grande). El auge de los mismos implicó la llegada cuantiosa de migrantes de distintos puntos de la puna jujeña y el altiplano boliviano. Dicha migración se orientó -en su mayoría- a las actividades en la zafra, las cuales se caracterizaron -a su vez- por desarrollarse en condiciones de extrema pobreza y precariedad.

A diferencia de otros contextos de la provincia, en donde la llegada de migrantes también fue importante, los bolivianos que arribaron al Ingenio La Esperanza se caracterizaron

³³ Entre algunos de esos estudios se puede citar los relacionados con los aspectos más históricos de constitución de la Industria Azucarera y su influencia en provincia de Jujuy, como ser los de Schleh (1950); Bisio y Forni (1976); Reboratti (1976, 1983); Whitford (1981); Sassone (1984); Rutledge (1987a, 1987b); Conti, Lagos y Teruel (1988); Karasik (1989); Lagos y Teruel (1989); Campi (1990); Zuleta (1990); Teruel (1992, 1993); Santamaria (1984, 1986, 1992); Giacarra y Aparicio (1991); Santamaria y Lagos (1992); Lagos (1992, 1993, 1994); Campi (1995, 1999); Campi y Lagos (1995); Bolsi y Pucci (1997)

³⁴ Se pueden citar trabajos como los de Campi (1990, 1996); Stumpo (1992); Kindgard (1992); Karasik (1994, 2005); Gordillo (1995); Arzeno y Castro (1998); Kindgard y Campi (1999); Arzeno (2001); Janoschka (2001); Benedetti (2003); Campi y Kingard (2006); Fleitas y Teruel (2007)

³⁵ Existen investigaciones como las de Madrazo (1990); Teruel (1990); Boto de Calderari (1993); Jerez y Rabey (1998, 2006); Jerez (1999, 2002, 2010); Paz (2003), también Informes de diferentes Ministerios, tal es el caso del Informe sobre Territorio y Desarrollo para San Pedro y la Esperanza a cargo de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2014)

por el lazo de dependencia que generaron con el ingenio. No solamente en lo laboral, sino también en el acceso a las viviendas, en la atención de la salud, en las posibilidades laborales de los descendientes, entre otros.

La situación de dependencia ocasionó serias dificultades en el ascenso social de los migrantes, e incluso, en su desdendencia argentina. En muchos casos, hijos o nietos terminaban reemplazando a sus padres o abuelos en las actividades que desarrollaban en el ingenio. En este punto hay que aclarar que el número de trabajadores en el ingenio se redujo drásticamente a lo largo del siglo XX.

Estas interacciones, a lo largo del siglo XX, fueron determinantes en las condiciones de vida de los migrantes y sus familias. Si se considera que la llegada de migrantes del altiplano comenzó, aproximadamente, en la década de 1920, se estaría hablando de 100 años de ocupación de los lotes. La prospección actual en los lotes y la información recabada denota que fueron varias generaciones que reprodujeron las condiciones de vida.

Las condiciones de trabajo, las remuneraciones recibidas y la dificultad en el ascenso social, determinaron procesos de exclusión y discriminación que los colocaron en una situación de pobreza multidimensional. En tipo de pobreza no solamente hace referencia a la carencia de ingresos monetarios, sino que engloba la falta o carencia de otros aspectos, tales como: una educación deficiente, la discriminación, la vulnerabilidad y la exclusión, entre otros. Según el Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU, emitido en el 2015, la pobreza como faltra de ingreso económico es importante para definir a la pobreza, pero no es el único:

Se define la pobreza humana por el empobrecimiento en múltiples dimensiones: la privación en cuanto a una vida larga saludable, en cuanto a conocimiento, en cuanto a un nivel decente de vida, en cuanto a participación. Por el contrario, se define la pobreza de ingreso por la privación en una sola dimensión, el ingreso, ya sea porque se considera que ese es el único empobrecimiento que interesa o que toda privación puede reducirse a un denominador común. El concepto de pobreza humana considera que la falta de ingreso suficiente es un factor importante de privación humana, pero no el único. Ni, según ese concepto, puede todo empobrecimiento reducirse al ingreso. (OEA, 2017)

La pobreza multidimensional es la privación de un bienestar, es no tener una vivienda digna donde refugiarse, estar enfermo y no recibir los cuidados necesarios, trabajar en condiciones insalubres, no tener la oportunidad de ir a la escuela, no tener acceso a un seguro social, entre otras muchas situaciones. Esto marca un alto nivel de vulnerabilidad frente a la garantía de derechos fundamentales. De manera particular, en América Latina, la pobreza tiende a estar íntimamente relacionado con la discriminación y la desigualdad. La pobreza es causa y consecuencia de violaciones de derechos humanos. Las personas empobrecidas están expuestas a que sus derechos sean frecuentemente desconocidos. Por lo general se enfrentan a un círculo de estigmatización, segregación y discriminación que compromete las garantías de sus derechos a la igualdad y a la vida digna. (Barragán, 2017)

La discriminación genera pobreza, pero al mismo tiempo la pobreza también es motivo de discriminación, un tipo de discriminación que no solamente se apoya en el discurso, sino también en las actitudes de indiferencia. La discriminación y la pobreza generan ámbitos desiguales de oportunidades, ubican a las personas en entornos de indiferencia y/o apatía desde el resto de la sociedad. Cuando en la realidad el círculo de exclusión de la que son objeto la mayoría de las personas obedece tanto al binomio pobreza y desigualdad, como al problema de discriminación que ubica a ciertos sectores en una situación de desventaja, con efectos concretos en sus niveles de ingreso y calidad de vida.

La discriminación empeora los grandes problemas que los Estados poseen. La pobreza y la desigualdad impiden que todas las personas tengan las mismas oportunidades desde su nacimiento. Millones de personas son excluidas todos los días de escuelas, servicios de salud, programas públicos y oportunidades laborales por razones tan injustificables como ser mujer, indígena, migrante, trabajadora del hogar o afrodescendiente. (Gómez Bruera, 2016)

Este aspecto es importante de considerar porque será el eje de desarrollo de este capítulo. Se considera que los procesos de discriminación se relacionan íntimamente con los de exclusión y de pobreza multidimensional, siendo, además, pobreza intergeneracional. Dicha situación, además de imposibilitar un ascenso social, ha sido causante de toda una serie de dificultades en la vida de los migrantes y sus familias a lo largo de las décadas, especialmente aquellas relacionadas con el hábitat y la salud.

Los migrantes desde su llegada han vivido en condiciones de hábitat deficientes, hacinados en habitaciones en donde podían coexistir más de un grupo familiar, en lotes donde no contaban con todos los servicios necesarios (falta de cloacas, agua potable), cerca de

depósitos de agroquímicos, rodeados de cañaverales y de agentes contaminadores, como ser: basurales, aguas servidas, etc., que termiban siendo focos infecciosos y de enfermedades en los migrantes y sus familias.

Esto ocasionó que, a lo largo de su vida los migrantes y sus familias, hayan estado expuestos a condiciones de trabajo deficientes, sin controles o controles muy escasos de parte del Estado. Si bien la mayoría de los estudios relacionados a las migraciones han hecho hincapié en algún momento histórico en particular, o sobre alguna fasceta puntual relacionada con algún/os aspectos en torno a los migrantes, en este contexto se va a analizar la forma en que las migraciones se relacionan con la pobreza, específicamente, como un proceso multidimensional e intergeneracional. Analizar estos aspectos contemporáneos en el entorno del migrante implica -necesariamente- tener presente el mismo proceso por el cual la vida de esa persona se desarrolló como trabajador del ingenio.

En el capítulo IV al examinar las interacciones y los procesos de discriminación en la frontera política se vio que desde mediados de la década de 1980, a través del cierre o despidos causados por la liberalización económica, se produjo en la frontera una llegada de migrantes indígenas provenientes de las regiones mineras de Bolivia. Los cuales se desempeñaron en actividades laborales paupérrimas como paseros, de baja remuneración, sin cobertura, sin aportes, y de un tremendo riesgo para la salud. En este contexto se apreció como -en un caso puntual de América Latina como lo es la frontera argentino boliviana- los pueblos indígenas aún se encuentran inmersos en condiciones de desigualdad, explotación e indiferencia.

Siguiendo con esta línea, en el capítulo V se pudo examinar como los grupos indígenas, en sus variantes a través de las migraciones internacionales provenientes de Bolivia y de las migraciones internas resultantes de la llegada de pobladores de la puna y Quebrada de Humahuaca, también se ubican en situaciones de marginalización en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Se observó que no existe alguna actividad laboral específica que englobe a los indígenas, como el caso de los paseros en la frontera, sino más bien se manifiesta una diversidad de actividades determinadas por la antigüedad de residencia y la cohesión que lograron en la sociedad. Si se pudo apreciar que existen intensos procesos de discriminación, fundamentalmente, orientados a las disputas en torno a la nacionalidad.

A continuación, se analiza las interacciones producidas en los lotes del ingenio. Se considera la forma en que, en otro contexto de la provincia, los pueblos indígenas andinos

provenientes de las zonas altas de Bolivia y de Jujuy, llegaron a trabajar al ingenio, se radicaron, y ubicaron en posiciones marginales dentro de la estructura social de San Pedro de Jujuy. Al igual que en la frontera o en la ciudad de San Salvador de Jujuy, las condiciones de vida de los pueblos indígenas, y sus descendientes nacidos en San Pedro, los ubicaron en intensos procesos de marginalización, exclusión y discriminación.

6.2 El ingenio, crisis y trabajadores

El Ingenio La Esperanza, a lo largo de las últimas décadas, padeció toda una serie de crisis que afectaron directamente a los trabajadores que vivían en los lotes. Durante los últimos veinte años el ingenio estuvo en quiebra -desde el 2008- y administrado por una gerenciadora controlada por el Estado provincial.

En 2010 el Grupo Roggio arrendó las instalaciones hasta el año 2013 que no pudo encontrar socios para adquirir los activos del ingenio. En el 2017 el gobierno provincial inició las negociaciones con el grupo empresarial colombiano denominado Omega Energy International, por un monto estipulado para la venta de 100 millones de dólares, financiado en cinco años, con un convenio de inversión de 350 millones de dólares para los próximos años. Finalmente el acuerdo no se llevó a cabo.

Recién en el año 2019 fue vendido al Grupo Budeguer S.A. de Tucumán. La propuesta de Budeguer, a la hora de adquirir la empresa, fue la compra de solamente 30 mil hectáreas productivas, quedando 40 mil en propiedad de la provincia, más la del Complejo Industrial. El grupo empresarial adquirió parte del ingenio por 50 millones de dólares, la mitad de lo que el Grupo Omega había propuesto.

La venta al Grupo Budeguer se acordó en cuotas. Dentro de los primeros diez días después de la venta, pagaría 5 millones. El 30 de octubre del mismo año, otros 5 millones. Y el 30 de abril del 2020 otros 5 más. Los 40 millones restantes se comenzarán a pagar en 2021, en 15 cuotas anuales de 2.666.666. millones de dólares cada una. Es decir que terminará de pagar en 2036.

A diferencia de del Ingenio Ledesma o La Mendieta-Río Grande, el Ingenio La Esperanza tiene una producción menor, por ejemplo, la elaboración de azúcar durante el año 2015 fue de 62.149 toneladas, a partir de la molienda de 596.726 toneladas de caña; mientras que para el 2016 bajo a 45.000 toneladas de azúcar. El número está bastante alejado de las 120.000

hectáreas que llegó a producir en la década de 1980. Estos números son menores si se los compara con el Ingenio La Mendieta-Río Grande, de menor tamaño y con menor cantidad de tierras para el cultivo. La Mendieta cosecho en el año 2019 alrededor de 700.000 toneladas de caña, produciendo unas 70.000 toneladas de azúcar.

La Esperanza se trata de un ingenio que, a pesar de que no ha contado con avances técnicos en los últimos décadas, cuenta con una gran cantidad de tierras disponibles para el cultivo de la caña de azúcar. Si bien, según los propios trabajadores, en los últimos años vieron la mecanización de sus tareas:

“Hace cinco o seis años se mecanizó, antes se cortaba a mano, se cortaba y cargaba en forra que le solíamos decir; sabían ir por todos lados; hace cinco o seis años se ha cortado todo, ahora las máquinas cortan todo y cargan, ya hacen todo el trabajo, ya no se ocupa mano de obra, la mano de obra que quedó es para el riego, para limpiar las acequias, para llevar algo para regar, para sacar las malezas del medio de las cañas para que no le moleste a las máquinas. Yo le digo que una máquina ahorra valor de cincuenta mano de obra. Ponele que un obrero hacia 10 toneladas, en diez hacían 500 toneladas, y la máquina en 24 horas cosecha 500 toneladas. Creo que tiene tres máquinas propias y el resto alquiladas, tiene ocho o nueve máquinas. En los últimos años todo, tractores, máquinas niveladoras para caminos, para laburar los callejones para que cosechen las máquinas todos son alquilados”. (S. R. Comunicación personal)

Su principal atractivo, las tierras, los activos incluyen 9000 hectáreas de caña, que pueden extenderse a unas 20.000 hectáreas; unas 40.000 hectáreas forestales, 9000 para ganadería y más de 1000 para cítricos (Parera, 2019). No obstante, uno de los grandes problemas que posee el ingenio, además de la falta de tecnificación y la falta de inversión a lo largo de los últimos años, es la falta de agua para regar la cantidad de tierras que dispone. No por nada un obrero jubilado relataba la experiencia que le tocó vivir cuando el dueño del Ingenio Ledesma, Carlos Pedro Blaquier, intentó comprar el Ingenio La Esperanza solo por sus tierras:

“... del Ingenio Ledesma era el dueño entonces el Dr. Blaquier, hicimos una reunión entre sindicato y el Dr. Blaquier en la Sirio Libanesa, ahí vino el Doctor y ahí le hablábamos, si él compraba el ingenio él iba a respetar todo lo que se hacía acá en La

Esperanza, para empezar le hablamos del “surco patrón”, el surco patrón era que se nombraba en cada lote una persona que era delegado del surco patrón, iban a cosechar la caña ellos sacaban la caña de un surco, que generalmente eran de 100 metros sacan toda la caña de un surco, llevaban la caña pesada llevada de un surco, eso se llamaba surco patrón, entonces él nos contestó: ‘¿qué es el surco patrón? eso yo no conozco’; entonces nosotros le explicamos cómo es, entonces dijo: ‘a mí no me interesa la fábrica y el personal, a mí me interesan las tierras, yo quiero los terrenos nada más, eso es lo que yo quiero’, y ahí nos opusimos nosotros, que si el quiere las tierras, los terrenos de La Esperanza, le dijimos, hágase cargo de toda la fábrica y de todo en general”. (M. T. Comunicación personal)

Según datos estimados por el gobierno al momento de decretarse la quiebra en 2008 el ingenio contaba con 2553 obreros en su planta permanente. Produciendo en ese momento 85.00 toneladas de azúcar, con plantaciones de más de 12.000 hectáreas.

Para el año 2016 la cantidad de trabajadores que tenía el ingenio era la siguiente:

Imagen 96. Cantidad de trabajadores del Ingenio La Esperanza en 2016

DOTACION DE PERSONAL

PERSONAL ILE				PERMANENTES		TRANSITORIOS	
Area	Cantidad	Cantidad		Area	Cantidad	Area	Cantidad
FABRICA	228	337		Administrativos	30	Administrativos	18
ADMINISTRACION	31	19		Campo	329	Campo	180
TRANSPORTE	123	54		Fuera de Conv	41	Fuera de Conv	14
FUERA DE CONVENIO	41	14		Fabrica	229	Fabrica	336
CAMPO	330	180		Transporte	122	Transporte	54
TOTAL	751	602	1353	TOTAL	751	TOTAL	602

CANTIDAD DE PERSONAL DEL INGENIO LA ESPERANZA SA

		> A 65 AÑOS		22
	PERMANENTES	751	55 A 64 AÑOS	206
			< A 55 AÑOS	523
TOTAL PERSONAL	1353			
	TRANSITORIOS	602	> A 65 AÑOS	19
			55 A 64 AÑOS	237
			< A 55 AÑOS	346

CANTIDAD DE PERSONAL DEL INGENIO LA ESPERANZA SA según la ANTIGÜEDAD

		> A 65 AÑOS con +30 años de Aportes en ILE		18	con -30 años Aportes		4
	PERMANENTES	751	55 A 64 AÑOS con +30 años de Aportes en ILE	119	con -30 años Aportes		87
			< A 55 AÑOS con +30 años de Aportes en ILE	8	con -30 años Aportes		515
				total 145			total 606
TOTAL PERSONAL	1353						
	TRANSITORIOS	602	> A 65 AÑOS con +30 años de Aportes en ILE	17	con -30 años Aportes		2
			55 A 64 AÑOS con +30 años de Aportes en ILE	221	con -30 años Aportes		16
			< A 55 AÑOS con +30 años de Aportes en ILE	39	con -30 años Aportes		307
				total 277			total 325

Fuente: Ministerio de Producción (2016)

Mientras que el ministro de producción de la provincia, Juan Carlos Abud Robles, para el año 2019 sostenía que existían un total de casi 1000 trabajadores, de los cuales 300 quedarían fuera de la fábrica. Las opciones que el gobierno les ofrecía eran tres: un puesto en la administración pública provincial, una indemnización más una vivienda, o la jubilación de aquellos que estuvieran en edad de retirarse. Del 2016 en donde contaba con un total de 1219 trabajadores, paso a reducirse a 640 en 2019.

Al consultarle a un trabajador sobre los obreros que quedaban fuera comentaba una estrategia que utilizaba el ingenio para mermar el personal:

“Han buscado la manera de incentivar para jubilarlos a los 55 años por insalubridad, ya como si los estarían obligando los citaban, vos cumplias 55 años ya lo llamaban, ya le daban propuestas para jubilarlos; claro como trabajaban en el campo era insalubre,

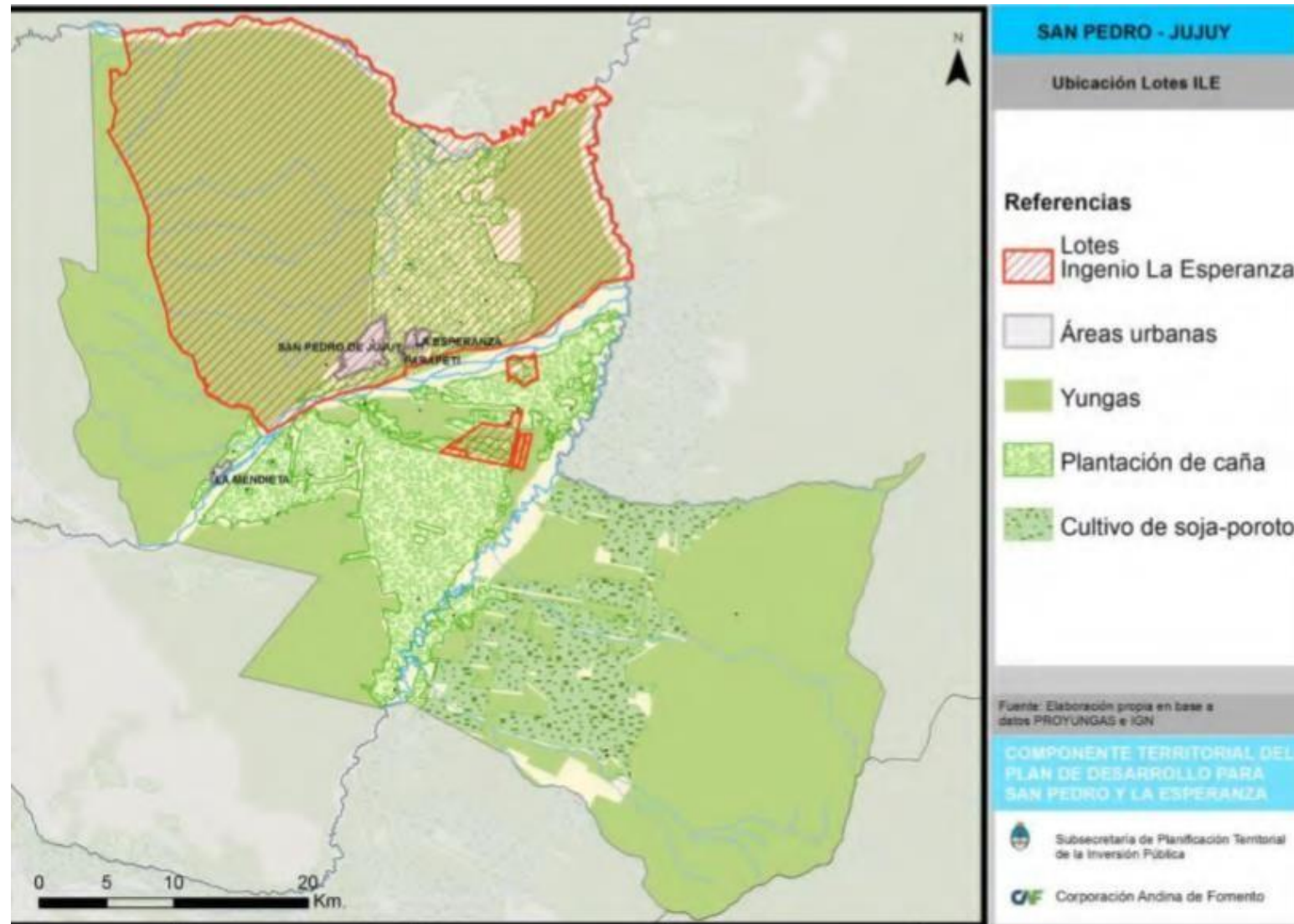
echaban herbicidas, no te daban guantes, no te daban nada, o te daban una sola vez y se rompían, por ejemplo las botas". (S. R. Comunicación personal)

6.3 Tierras y acceso a viviendas

Al hablar de las tierras y el acceso a las viviendas en el departamento de San Pedro hay que decir que las principales ciudades y pueblos surgieron, y fueron creciendo, dentro del predio de los ingenios, por lo que se encuentran rodeadas por la propiedad de un solo actor privado. Este escenario, donde hay una inexistencia de mercado inmobiliario de tierras, dificulta la expansión de las diferentes localidades. Así, en el plano de lo formal, San Pedro dependen de sus respectivos ingenios para poder crecer. Si bien la empresa, a lo largo de las décadas, fue otorgando -paulatina y parcialmente- la titularidad de las tierras, y en algunos casos las cedieron para el crecimiento urbano, la inexistencia de un mercado de tierras -y las restricciones del mercado de viviendas existentes- genera una presión creciente sobre lo ofertado, elevando los precios y volviendo prácticamente imposible la satisfacción de las necesidades habitacionales de sus habitantes.

El Ingenio La Esperanza es dueño de más de 68.000 hectáreas del departamento de San Pedro, equivalente a un tercio del mismo, aproximadamente. Tanto San Pedro de Jujuy - que cuenta con más de 60.000 habitantes y es la segunda ciudad de la provincia- como La Esperanza -localizada al pie de la planta del ingenio, con poco más de 3000 habitantes- y los pequeños "lotes" dispersos en zona rural, han surgido y se encuentran actualmente dentro de este predio, propiedad de la empresa. Si bien con los años la situación dominial se fue saneando parcialmente hacia dentro de los ejidos, particularmente el de San Pedro, la concentración de la propiedad de la tierra ya urbanizada y/o colindante a los ejidos urbanos es una situación en plena vigencia. (SPTIP, 2014)

Imagen 97. Concentración de tierras de San Pedro



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2014)

Esto genera que muchos de los habitantes de la ciudad de San Pedro, en especial, los que viven en las periferias o en los lotes no tengan los títulos de sus propiedades:

Cuadro 6. Porcentaje con hogares sin título de propiedad

Localidades	Cantidad de hogares sin titulo de propiedad
Parapeti	86%
La Esperanza	40%
La Medieta	26%
San Pedro	15%

Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2014)

Tal situación a llevado a lo largo de las décadas un acceso a las tierras en forma informal, mediante la toma de tierras dentro de las propiedades del ingenio. La complejidad del fenómeno tuvo un momento álgido en el 2011 cuando unas 500 familias, junto con la organización popular “Corriente Clasista y Combativa” (CCC)³⁶, tomaron tierras pertenecientes al Ingenio Ledesma en Libertador General San Martín. La situación conllevó a una serie de violentos desalojos mediante represiones que ocasionaron la muerte de tres civiles y un policía, y más de 60 detenidos:

Imagen 98. Toma de tierras en Ledesma. 2011



Fuente: Café de las ciudades (2011)

³⁶ La Corriente Clasista y Combativa (o CCC) es una agrupación política y sindical argentina impulsada por el Partido Comunista Revolucionario. Se formó luego de la Marcha Federal de 1994, la cual se había organizado en oposición al gobierno de Carlos Menem.

Imagen 99. Represión en la toma de tierras de Ledesma en 2011



Fuente: Guerra antigua (2011)

6.4 Los lotes en el ingenio: condiciones de hábitat y trabajo

Los llamados “lotes”, en su mayoría, son localidades ubicadas dentro de los predios del ingenio. La llegada de migrantes a trabajar en la zafra, a principios del siglo XX, dio lugar a la formación de núcleos habitacionales inmediatos a los lugares de trabajo que con el tiempo se consolidaron como localidades. Estos pequeños poblados también se denominan "sistema fabril con villa obrera", en el cual, la empresa genera la infraestructura de vivienda, salud, educación y esparcimiento, para los trabajadores y sus familias.

En sus comienzos los lotes eran pequeños asentamientos en donde se instalaban los migrantes que llegaban a trabajar a la zafra. Cada lote tenía encargados denominados “loteros” quienes estaban a cargo del cultivo y de la cosecha de caña. Estos loteros eran puesto por el ingenio y cumplían una labor similar a la de capataz. Los materiales utilizados en la construcción de las viviendas de los zafrareros eran precarios (madera, adobe, chapa), las construcciones con material se destinaban para la casa del lotero y los edificios de las instituciones, tales como escuela, comisaría, centro de salud, etc.

La mayoría de los hogares dentro de estos lotes no cuentan con títulos de propiedad. Según el estudio realizado por la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2014), en base a datos extraídos del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2001,

en los lotes existen altos índices de irregularidad. A continuación se detallan los lotes que conforman parte del territorio del Ingenio La Esperanza, incluidos algunos del Ingenio La Mendieta-Río Grande. Cabe acotar que algunos de ellos como Arrayanal y Rodeito pasaron a conformar comisiones municipales:

Cuadro 7. Porcentaje de hogares sin título de propiedad

<i>Localidad</i>	<i>Cantidad de hogares sin título de propiedad</i>
Zona Rural	76%
El Puesto	100%
El Quemado	100%
Miraflores	100%
Piedritas	100%
Palos Blancos	94%
San Antonio	87%
Don Emilio	51%
Sauzal	41%
Arrayanal	46%
Rosario de Río Grande	35%
Rodeito	34%
Arroyo Colorado	32%
La Manga	27%
San Lucas	13%
El Acherál	11%

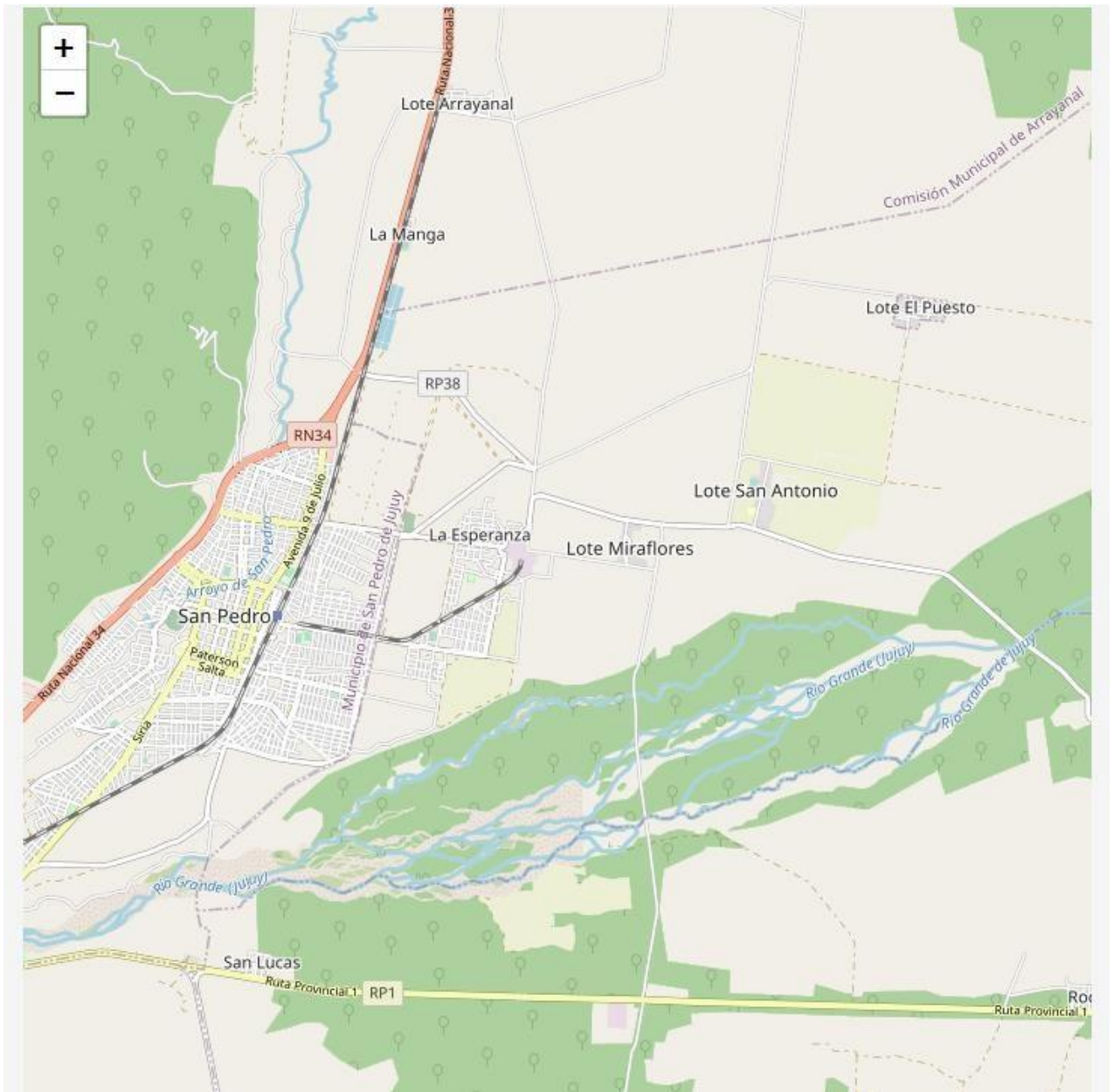
Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2014)

Si bien de todas estas localidades hay algunas que ya son comisiones municipales, en el lenguaje popular de los habitantes de San Pedro aún se los sigue denominando lotes.

De la totalidad de localidades se decidió seleccionar tres a partir de sus características, sean por la ubicación, por aún conformarse como lote y con un número considerable de familias viviendo en el mismo, por ser Comisión Municipal, por instancias de desaparecer por la escasa cantidad de personas viviendo, por las características que presentan en relación a las condiciones de habitar o como potenciales agentes de enfermedades:

- Lote El Puesto
- Comisión municipal o “Lote” de Arrayanal
- Lote La Manga.

Imagen 100. Mapa de Lotes en San Pedro



Fuente: Google maps

En cada una de estas localidades se analizaron dos aspectos en torno a la vida del trabajador del ingenio y su familia:

1. Las condiciones de hábitat
2. Las condiciones de trabajo.

Para las condiciones de habitad se tuvo en cuenta las características que presentan los lotes en relación a los servicios básicos (agua potable, cloacas, gas natural, tendido eléctrico,

recolección de residuos), la ubicación con respecto a los centros urbanos, la cercanía o no de las plantaciones de caña de azúcar, los depósitos de agroquímicos, la contaminación, etc.

En cuanto a las condiciones de trabajo se dividieron en dos grandes grupos:

- Los trabajadores de la cosecha
- Los trabajadores dentro de las instalaciones de la fábrica.

Los trabajadores de la cosecha son los más numerosos. En su mayoría desarrollan sus actividades durante el período de cosecha o zafra, aproximadamente unos cuatro meses. También pueden encargarse de actividades como la preparación de la tierra y cultivo de la caña, cuidados como fertilización, eliminación de maleza, supervización de presencia de plagas y enfermedades, limpieza de canales, etc.

Mientras que los trabajadores dentro de las instalaciones son un grupo minúsculo que, en general, trabaja todo el año y tiene una relación laboral permanente con el ingenio, es decir, están en planta permanente. Estos trabajadores se especializan en algunas actividades que pueden ser desde la manipulación de maquinaria pesada, soldadura, limpieza, manejo de químicos, electricidad, etc.

Ambas actividades han tenido efectos en la salud de los trabajadores, ya sea por falta en el suministro de indumentaria laboral necesaria, por la realización de tareas con herramientas o maquinaria peligrosa, por el resultado una exposición directa e indirecta a sustancias tóxicas causantes de problemas de salud, y en consecuencia, la aparición de una serie de enfermedades que, en muchos casos, terminaban siendo crónicas, sin curación, mortales, o causante de discapacidades. Sin embargo, se considera que el trabajo en la cosecha fue de extrema precariedad, incluso reconocido por los propios obreros que trabajaban dentro de las instalaciones, al respecto, uno de los migrantes, encargado de la usina y con un cargo en el sindicato del ingenio remarcaba esa diferenciación entre una y otra labor:

“Como yo estaba en el sindicato si le exigíamos cada nada al ingenio, en las reuniones se les exigía, como yo trabajaba en la usinas ahí no puede conversar así, por los ruidos de las máquinas las turbinas, y todo eso, ahí todo hablábamos a seña es que no se escucha, lo hemos obligado que nos den protectores para los oídos, después que nos den botines, las ropas, todas esas cosas hemos obligado a la empresa, anualmente nos

daban dos mudas de ropa un par de botines. A los cosecheros no se les daba, solo a la gente de fábrica. A esa gente que viene de Bolivia así, ellos no exigen eso, a ellos les interesaba ganar apurarse hacer rápido... Ellos tenían un representante en el sindicato pero como eso era trabajo por parte, no, no exigían ropa, o ellos mismos se sacrificaban, se hacían guarda pantalones de lona o mangas para abrazar la caña y machetiarla; con esa lona blanca se hacían el morral para llevar el machete cuchillo y de eso se hacían gurdapantalones que se ponían, pero eso la gente tenía que comprar no le daba el ingenio, mi padre él se compraba todo en Ledesma". (M. T. Comunicación personal)

Las secuelas en la salud de los trabajadores fueron numerosas, desde sordera, pérdida de la visión, mutilaciones, quemaduras, enfermedades a causa de la exposición a productos químicos (ácidos, agrotóxicos), a las consecuencias por la falta del cumplimiento de las normas laborales en materia de prevención de accidentes, a la sobrecarga debido a la obligación de muchos trabajadores de asumir múltiples tareas y funciones, a enfermedades psicosociales (depresión, estrés, ansiedad), a la proliferación de ciertos animales agentes de diversas enfermedades como la vinchuca (chagas), mosquito (dengue, zika, chikungunya), ratas (hantavirus), a la falta de control y cuidado de las aguas (posible generador de enfermedades como el cólera, diarreas crónicas), etc.

6.4.1 Lote El Puesto

El lote El Puesto es un pequeño conglomerado de viviendas dentro de propiedad del ingenio, a 10 km. de la ciudad de San Pedro. Con una población estimada de unos 600 personas, agrupadas en unas 100 familias, aproximadamente. Si bien es denominado "lote", los habitantes del mismo afirman que en realidad no es un lote, que no figura en los mapas como tal, sino que la empresa lo define como un "campamento", es decir, un lugar donde reúnen a todos los obreros para después distribuirlos según las tareas asignadas. El ingreso se hace a través de la Ruta Nacional 34, de allí se transita un camino de tierra de unos 5 km., aproximadamente, rodeado de plantaciones de caña de azúcar hasta llegar al lote.

Imagen 101. Camino ingreso al Lote El Puesto



Fuente: Elaboración propia

Imagen 102. Cartel de ingreso al Lote El Puesto



Fuente: Elaboración propia

Una de sus características principales que lo diferencia del resto de los lotes es la nula entrega que el ingenio hizo de títulos de propiedades en el mismo. Incluso, cuando se consultó a los habitantes del lote sobre esta situación comentaron que el ingenio no les quiere vender las tierras porque pretenden utilizarlas para cultivo o depósito de maquinaria:

“Pero yo creo que en los lotes no es seguro, que el ingenio no te podría vender la casa porque estamos rodeados de cañaverales y ellos pierden tierras donde podrían haber más cañas, porque hace dos años el ingenio entregó lotes en el barrio azucarero donde está la mayoría de los trabajadores de los lotes, nos pidieron que tenemos que armas nuestras casa por el motivo de que el ingenio necesita las tierras para plantar cañas o para guardar los tractores, por eso venían los de la Municipalidad a decir que El Puesto iba a desaparecer”. (F. R. Comunicación personal)

Esto generó una situación inestable en el migrante y su familia. A pesar de que hayan estado ocupando esas viviendas por generaciones, incluso muchos por casi cien años, desde la llegada de los abuelos migrantes hasta los actuales nietos nacidos en el propio lote.

Si bien las noticias sobre el desalojo terminaban siendo comentarios que se escuchaban de boca en boca de los trabajadores, por medio de los empleados de la Municipalidad, o simplemente en el discurso de la población en general; lo que si es claro que profundizaban la inestabilidad de los pobladores. La situación se transformaba en un doble juego de incertidumbre, por un lado, la angustia del despido ante la crisis crónica del ingenio, por otro, las consecuencias de ese despido implicaban el desalojo de las viviendas al no tener ya una relación de dependencia con la empresa.

Una de las alternativas que les propuso el ingenio, según los entrevistados, fue la entrega de un terreno en tierras que el ingenio cedió para que sus trabajadores construyan sus viviendas. Uno de esos es el llamado “barrio azucarero”, ubicado en la localidad de La Esperanza. En muchos casos, el ingenio proponía la jubilación anticipada a cambio de un terreno en dicho barrio. El problema era que los trabajadores debían comprar el material y poner la mano de obra, algo que los mismos entrevistados sostenían como muy difícil de costear.

Otras de las características que presenta este lote es el de las condiciones de hábitat de los migrantes y sus familias. Un sector del lote posee viviendas construidas con materiales,

otro sector con viviendas mucho más precarias, construidas con cañas, madera y plásticos. El lote no cuenta con agua potable, gas natural ni cloacas. Posee baños comunitarios con pozo ciego que rodean el lote. Mediante una bomba ubicada en el centro del lote se distribuye agua a los habitantes. Las plantaciones de caña se encuentran a pocos metros de las viviendas.

6.4.1.1 Viviendas de el Lote El Puesto

Las viviendas en el lote se pueden dividir en dos grandes sectores:

- Viviendas más antiguas, ubicadas al este, de mejor calidad, construidas de material (ladrillo y adobe)
- Viviendas más recientes, levantadas hace 40 años aproximadamente, ubicadas al oeste, construidas con materiales precarios.

Imagen 103. Mapa satelital del Lote El Puesto



Fuente: Google earth (2020)

Imagen 104. Viviendas construidas de material



Fuente: Elaboración propia

Imagen 105. Viviendas construidas de material



Fuente: Elaboración propia

Imagen 106. Viviendas construidas de material precario



Fuente: Elaboración propia

Imagen 107. Viviendas construidas de material precario



Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia, las condiciones de las viviendas no han tenido muchas variaciones a lo largo de las décadas. Las viviendas más antiguas continúan con la estructura que tenían, y con poco mantenimiento. Las más nuevas son mucho más precarias, más pequeñas y con paredes de madera.

Pero además del tipo de construcción, hay que considerar la falta de servicios que poseen, lo cual, aún más los ubica en condiciones de precariedad. En todo el lote no existe agua potable, la misma se obtiene mediante una bomba a través de napas freáticas. Dicha bomba se encuentra ubicada en el centro del lote junto a un tanque de metal. Según los entrevistados, el agua no esta en condiciones de ser consumida:

“A primera hora de la mañana abris el caño y pones un recipiente y esperás que se asiente un poquito y ahí queda la borra negra abajo, así como te puedo decir como un pedacito de carbón, a veces casi sale todo el día así, y la tomamos así nomás”. (S. R. Comunicación personal)

Imagen 108. Bomba y tanque de agua Lote El Puesto



Fuente: Elaboración propia

6.4.1.2 Cloacas y baños Lote El Puesto

Aquí es necesario hacer referencia a otro aspecto que caracteriza al lote y que tiene íntima relación con el agua que consumen los habitantes del lote, se trata de la falta de cloacas y los baños comunitarios con pozo ciego que rodean las viviendas. Al no contar con cloacas, las viviendas expulsan el agua por pequeños canales a cielo abierto que atraviesan los frentes de los hogares. Esto genera potenciales agentes infecciosos, no solamente por las aguas servidas que circulan por todo el poblado, sino además por las aguas estancadas que se generan. Hay que recordar que esta región, por el calor y la humedad, es propicia a generar la proliferación de mosquitos causantes de epidemias, tales como: el cólera, el dengue, el zika, el chikungunya. Una de las más recordadas ocurrió en la década de 1990 cuando la epidemia de cólera causó numerosas muertes en Jujuy y afectó a varias provincias de la Argentina. Hay que recordar que uno de los focos denunciados por los medios nacionales fueron los migrantes que ingresaban a la Argentina por la frontera norte, y a las condiciones en que tenían los trabajadores de los ingenios y las fincas del Noroeste:

Imagen 109. Canales de desague frente a las viviendas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 110. Canales de desagüe frente a las viviendas



Fuente: Elaboración propia

Además de los canales de aguas servidas, otro gran problema que tiene el lote es el de los baños comunitarios. Desde su creación, las viviendas no tuvieron baños privados, sino que fueron compartidos mediante pozos ciegos. Esta característica fue usual en todos los lotes que construyó el ingenio, en algunos casos como El Puesto, perduró hasta la actualidad:

Imagen 111. Baños comunitarios Lote El Puesto (Sector viviendas con material)



Fuente: Elaboración propia

Imagen 112. Baños comunitarios Lote El Puesto (Sector viviendas precarias)



Fuente: Elaboración propia

Imagen 113. Baños comunitarios Lote El Puesto



Fuente: Elaboración propia

Los entrevistados comentaban que estos baños contaminaron las napas freáticas con deposiciones, que hace un par de años llegaron profesionales de la salud para realizar análisis en el agua y descubrieron que las mismas estaban contaminadas con materia fecal:

“Vino un grupo de profesionales vinieron a hacer el estudio del agua y ahí observaron que había materia fecal en el agua, y no se que otro contaminante había si era plomo u otro contaminante, y eso consumía la gente. Imaginate la bomba esa hace cien años que esta”. (G. R. Comunicación personal)

Otro problema que tienen los trabajadores en el lote es la gran cantidad de viviendas deshabitadas que quedaron a raíz de la migración, despido, jubilación, etc. La distribución de estas viviendas no tiene algún lugar específico en el lote, sino se distribuyen en forma heterogénea por el sector más antiguo y el más nuevo. Dichas viviendas no tienen mantenimiento y se encuentran en estado de abandono, un foco de infección si se tiene en cuenta la reproducción de roedores, serpientes, mosquitos, etc.:

Imagen 114. Viviendas abandonas Lote El Puesto



Fuente: Elaboración propia

Imagen 115. Viviendas abandonas Lote El Puesto



Fuente: Elaboración propia

En relación a la proliferación de alimañas, a unos 50 metros exactamente, cruzando una calle y los baños, se encuentran las plantaciones y los canales de irrigación.

Imagen 116. Plantaciones de caña y canales de irrigación



Fuente: Elaboración propia

Imagen 117. Plantaciones de caña y canales de irrigación



Fuente: Elaboración propia

La cercanía con las plantaciones genera que las ratas, serpientes, alacranes, mosquitos, etc., suelen ser comunes de encontrar en las viviendas, especialmente cuando se producen lluvias torrenciales.

6.4.2 “Lote” Arrayanal

El “lote” o Comisión Municipal de Arrayanal se encuentra ubicado a 6 km. de la ciudad de San Pedro, sobre la Ruta Nacional 34. Al igual que el lote El Puesto, se encuentra rodeada por cañaverales:

Imagen 118. Mapa "Lote" Arrayanal



Fuente: Google earth

En Arrayanal viven actualmente cincuenta trabajadores del ingenio y sus grupos familiares. El sector aledaño a la Ruta Nacional 34 y el centro del pueblo están conformados por viviendas de material, ladrillos, adobde; mientras que las viviendas ubicadas hacia el norte, al fondo del pueblo, son más precarias:

Imagen 119. Viviendas de material Lote Arrayanal



Fuente: Elaboración propia

Imagen 120. Viviendas precarias Lote Arrayanal



Fuente: Elaboración propia

Una de las características de este “lote” es que, en el centro del poblado, se ubica la planta de preparación de herbicidas y control de plagas, por lo que sus habitantes se encuentran directamente expuestos a diferentes químicos y contaminantes.

Además de estar dentro del lote, la planta de herbicida no tiene ningún elemento de protección o seguridad que aisle sus efectos sobre el resto de la población. Los productos se mezclan manualmente, el piso es de tierra y por eso está constantemente sujeto a filtraciones; no existe un programa de reciclaje de basura ni de recolección, ni de deposición final, con lo cual todos los desechos permanecen en el pueblo apilados hasta que los propios trabajadores deciden quemarlos (tampoco cuentan con la totalidad de los elementos de protección o aislantes de la contaminación):

Imagen 121. Planta de preparación de herbicidas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 122. Planta de preparación de herbicidas



Fuente: Elaboración propia

Además de la planta de herbicidas, otro de los grandes problemas que tiene el lote es el paso por el pueblo de un canal a cielo abierto con las aguas servidas que llegan desde la ciudad de San Pedro:

Imagen 123. Canal de aguas servidas



Fuente: Elaboracion propia

Imagen 124. Cartel canal de aguas servidas



Fuente: Elaboracion propia

Los residentes de Arrayanal consumen agua de pozo y las napas están expuestas a las filtraciones de aguas negras y al uso cotidiano de los pesticidas y a su derrame ocasional:

Imagen 125. Tanque de agua



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, al igual que en el Lote El Puesto, las plantaciones de caña se encuentran rodeando al pueblo:

Imagen 126. Plantaciones de caña



Fuente: Elaboración propia

Imagen 127. Plantaciones de caña



Fuente: Elaboración propia

6.4.3 Lote La Manga

Imagen 128. Mapa de La Manga



Fuente: Google earth

La localidad de La Manga se encuentra a 4 km de la ciudad de San Pedro. Cuenta con aproximadamente 190 personas según el Censo 2010, sin embargo, el número de residentes a mermado en los últimos años a causa de las migraciones. Uno de los motivos de tal fenómeno fue la comunicación -según los dichos de los pobladores- que la empresa les hizo sobre desalojarlos.

La Manga se caracteriza por tener en el poblado los piletones de deposición a cielo abierto con las aguas cloacales que llegan desde la ciudad de San Pedro:

Imagen 129. Compuertas-piletones de deposición



Fuente: Diego Donaire

Imagen 130. Desague-piletones de deposición



Fuente: Diego Donaire

Imagen 131. Piletones de deposición



Fuente: Diego Donaire

Imagen 132. Mapa satelital de los piletones



Fuente: Google earth

6.5 Enfermedades, condiciones de hábitat y trabajo

Las fotos demuestran algunas de las condiciones de hábitat que tienen los migrantes y sus familias en los predios del Ingenio La Esperanza. A continuación, se analizará la forma en que esas condiciones, sumadas a las actividades laborales que desarrollan los obreros y sus familias, generan -o son potenciales agentes- de enfermedades en los migrantes y sus familias.

6.5.1 Las viviendas

Las viviendas en donde viven los migrantes -en la mayoría de los casos- son muy precarias, pequeñas, realizadas con madera, cañas, techos de chapa, adobe y no cuentan con todos los servicios. Además, a lo largo de las décadas, el ingenio no realizó mantenimiento a las mismas. Esto resulta extremadamente complejo si se tiene en cuenta que los lotes tienen casi un siglo de vida.

La ubicación de las viviendas, rodeadas por las plantaciones de caña, genera la proliferación de roedores (ratas), serpientes (en algunas ocasiones serpientes de cascabel), vinchucas y alacranes, que comúnmente suelen aparecer dentro de las viviendas. Estos animales son potenciales generadores de ciertas enfermedades como el hantavirus o el chagas. Hay que recordar que ambas enfermedades han sido endémicas en la región. Si bien los índices para el riesgo de transmisión bajaron en la provincia de Jujuy en las últimas décadas, las condiciones en donde prosperan los focos no cambiaron, por lo cual, la situación no termina de ser preocupante. Así lo apreciaban los propios entrevistados:

“Si, ahí como la gente madrugada en tiempos de helada y todo eso, y ahora hay la caña también eran partes que había muchas víboras, en otras partes ratas. Las víboras se alimentan de las ratas. Por eso es que uno se enferma. Aparecían en los surcos ahí donde estaba la caña. Y acá en el cementerio de La Esperanza para allá todo eso es un nido de víbora, ahora se está poniendo caña otra vez. Y el tema de la rata siempre ha existido, había una que combatía al lado de Independiente estaba la que combate el paludismo, ahí había una organización ahí, que esos iban a desinfectar las plagas”. (S. S. Comunicación personal)

“No, a mí no me paso, pero si a compañeros que si les pico las víboras pero lo trajeron en el acto y se ve que la víbora no era tan venenosa porque imagínate desde un campo

por más cerca que este hasta que llegue la ambulancia pasan 10 o 15 minutos o más. Tengo dos compañeros que uno esta jubilado y el otro falleció, pero lograron traerle el antídoto y se salvaron". (S. A. Comunicación personal)

"Habían animales cuando no se quemaban los cañaverales, o sea, si vos tas cortando la caña quemada no hay porque el fuego los auyenta, pero cuando iban a cortar así nomas había víboras, ratas. Hubo una época que hubo epidemia de ratas. Habra sido en la década de 1980, entonces la empresa te pagaba por rata muerta. Acá por ejemplo ahora te digo que si hay ratas, por todos los cañaverales hay ratas, siempre hay ratas, si vos te fijas y haces un giro de 360° hay yuyos por todos lados, antes los canales estaban muy limpios, ahora la empresa o la municipalidad no se toma la molestia de limpiarlos. Esta muy descuidado, yo te digo la verdad a lo que era antes el lote estaba muy limpio, todo, canales, las casas. Yo cuando era chico jugaba en los canales, yo iba pisando descalzo. Esto comenzó cuando comenzó la quiebra ya empezó la falencia, el decuido en toda la limpieza acá". (G. R. Comunicación personal)

Estas plantaciones de caña están rodeadas de canales de irrigación, los cuales también fueron utilizados por los trabajadores para consumir el agua que allí circulaba:

"Consumíamos agua que no era agua potable, y en los lotes más que nada antes se tomaba agua de la acequia, yo me acuerdo cuando era chico sabíamos acarrear agua de la acequia turbia, con la penca de tuna, con eso la aclaran se asienta todo el barro y esa agua ocupamos, tomábamos. Claro la hervían pero así para tomar, para cocinar se ocupaba esa agua". (M. T. Comunicación personal)

6.5.2 Los baños comunitarios

Los lotes se caracterizaron por no tener cloacas ni viviendas con baños propios, en algunos casos, algunas viviendas lograron colocar letrinas propias dentro de la vivienda. Alrededor de los lotes se ubican baños comunitarios a través de pozos ciegos. Uno de los entrevistados cuenta que al consultarle a su abuelo sobre esta situación le comentaba la antigüedad de los mismos y además decía lo que implica tener tantas letrinas cerca:

“Esto de las letrinas ya viene de años, quizás del 1920, mi abuelo tiene 82 años y él estaba desde 1940 acá y la misma pregunta que ustedes me hacen yo le hacía a él: ¿papá nunca han hecho baños?, yo no conocía inodoros. El problema de las letrinas es en verano, imagínate por el calor como sale, muchas moscas, las moscas abundan, más en octubre, imagínate, estamos almorzando y las moscas es como que están con nosotros, están ahí en el vaso y no sabemos como hacer, a veces vos tiras agua que lavas de los platos y se llena de moscas, y el tema de los mosquitos es otro, el año pasado abundaban los mosquitos, no te dejaban dormir, acá duermen con la ventana abierta, ponen espiral y algo protegía pero no es suficiente”. (G. R. Comunicación personal)

Mientras otra residente decía algunas enfermedades que pueden estar asociadas al uso de letrinas:

“Yo desde que era chiquita todos los años me agarraba infección urinaria, si todos los años caía, un mes estaba internada. Señoras grandes también”. (F. R. Comunicación personal)

6.5.3 El uso de agroquímicos

Uno de los problemas más graves que padecen los trabajadores son las enfermedades causadas por el uso de productos químicos, en este caso, los herbicidas. Los trabajadores tenían contacto con los agroquímicos de diversa forma: porque los manipulaban, porque preparaban las dosis utilizadas, porque eran los encargados de esparcirlos en las plantaciones, porque vivían cerca de la plantas de preparación y depósito, por los aviones que esparcían los agroquímicos sobre las plantaciones, entre otros. Los siguientes entrevistados comentaban los problemas a la salud que habían tenido a causa de los herbicidas:

“Yo que sentí cuando era chico y él era nuevo entonces siempre te exigen, entonces dicen, ah, porque sos nuevo le decían: ‘metele, metele’, y entonces a él lo mandaban a los herbicidas, y yo mi exigencia era ayudarlo porque eramos nueve, entonces yo veía a mi papá cuando venía yo le sacaba toda la ropa y la lavaba, imagínate, lavar ropa contaminada con herbicida y yo veía que se le hacía como ronchas, como alergia, así todo así”. (G. R. Comunicación personal)

“Siempre, siempre ha pasado, yo le comento a ella: ‘Nosotros estamos envenenados’. Cuando comienza la zafra para mantener los bichos, ¿cómo se dice?, para fumigar que no largan veneno ese fatal y el viento norte trae para acá, uno absorbe eso con el tiempo”. (S. E. Comunicación personal)

“... han trabajado duros los obreros, algunos se han enfermado, según decía el médico es porque echaban ese líquido, entonces eso ha afectado mucho la salud, le echaban líquido a la caña para que no le entren los gusanos, para que mate el yuyo, como le digo tiraban ese abono, era una cosa como sal que le daban, tenían que ir roseando es polvo que le daban”. (M. S. Comunicación personal)

6.5.4 Problemas respiratorios

Otro problema que afectó a la salud fue como consecuencia de los residuos de la caña llamados bagasos. Son depósitos de desecho orgánicos producidos durante el prensado de la caña de azúcar para extraer el azúcar. Estos depósitos generan montículos que pueden alcanzar aproximadamente los 10 metros.

Específicamente, el bagazo es el residuo del tallo o cuerpo seco de la caña de azúcar. Ese tallo tiene dos partes: una esponjosa central de donde se extrae el jugo en el ingenio o en el trapiche para elaborar el azúcar y otra fibrosa que se almacena. Esa parte que se guarda para otro fin, se comprime con presas para que ocupe menos espacio y se forman pacas que se apilan en las afueras del ingenio. Entre las pilas se deja un espacio, para que circule el aire y se sequen las pacas. El bagazo fresco y húmedo no causa daño, pero apilado a la intemperie produce un residuo de jugo que es fácilmente fermentado por levaduras. Allí, favorecidos por la temperatura, crecen muchas especies de hongos. La contaminación se produce porque una parte de las enormes cantidades de esporas de los hongos se liberan hacia el ambiente, penetran en los pulmones de las personas y les causan insuficiencia respiratoria, específicamente la bagazosis. Esta es una enfermedad profesional inmunológica, encuadrada como una neumonitis por hipersensibilidad, que afecta a los trabajadores de la caña de azúcar. Se produce por la exposición repetida al bagazo. El personal más expuesto es aquel que trabaja en las llamadas bagaceras, o en la utilización del bagazo como materia prima para la elaboración de papel, madera, tablas u otros subproductos derivados. También puede afectar

a poblaciones cercanas, como ser los lotes. Es importante identificar la bagazosis para disminuir las complicaciones crónicas como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

La siguiente imagen muestra un incendio en uno de los montículos de bagazo que ocurrió en el año 2019 en el Ingenio La Esperanza:

Imagen 133. Montículos de bagazo en el Ingenio La Esperanza



Fuente: Huellas de Jujuy (2019)

Los problemas respiratorios también se generan por la quema de la caña y la inhalación de los polvillo. Hay que tener en cuenta que un zafrero puede llegar a cortar entre dos y tres toneladas diarias, mientras que si se quema la caña, se puede estimar un rendimiento de entre cinco y seis toneladas diarias por cosechero. Por consiguiente, quemar la caña de azúcar antes de la cosecha facilita la tarea de cortar, produciendo un aumento del 100% en la productividad de los corteros. Éste es uno de los principales motivos por los cuales dicha actividad se ha popularizado en todos los países productores de caña de azúcar. Si bien mejora la productividad, también expone a los trabajadores a la inhalación de grandes cantidades de cenizas:

“La zafra es un trabajo bruto, un trabajo pesado, usted imagínese el polvo de la ceniza todo lo que tiene que tragar, todo negro sale, pintado, triste es, muchas personas han salido enferma del pulmón”. (M. S. Comunicación personal)

“... se quemaba cuando ya se hacía toda la cosecha y quedaba la maloja, la trocha de maloja eso quemaban, ahora si, porque como cosechan a máquina, queman la caña, la queman antes de cosechar, antes no, antes pelar caña era pelear con cuchillo, machetiar, pelar, apilar y cargarla a la zorra eso era antes, y después ya ha modernizado todo. Al quemar la carbonilla acá cae por todos lados, pero uno se acostumbra, los que iban a quemar se protegían, los otros no”. (M. T. Comunicación personal)

“Había gente que no se alimentaba bien, comían cualquier cosa así a la apurada y también habido esa enfermedad de los pulmones, como el trabajo es fuerte, yo veía eso cuando era chico, nos decían: ‘no que es ésta enfermo, no te arrime que te va a contagiar’, y era que estaba enfermo de los pulmones. Ellos trabajaban hasta que podían, y ya cuando no podían trabajar, como eran contratados, el ingenio ya no los contrataba”. (M. T. Comunicación personal)

6.5.5 Pérdida de visión

El cortar caña, sea con machete o maquinaria, desprendía esquirlas que se introducían en los ojos de los trabajadores, que -al no ser tratados a tiempo- podían causarles la pérdida parcial o completa de la visión. Los entrevistados comentaban que estos accidentes eran muy comunes en el trabajo con la caña:

“Mi abuelo que está adentro, el perdió la vista porque la caña es peligroso trabajar, porque hay veces que se quema la caña y queda la chala con punta, y eso se te metía al ojo y si vos no te tratabas a tiempo perdías la vista, y mucha gente le hizo juicio a la empresa por el tema de la vista. Mi abuelo cerro el ojo y sentía molestias por un tiempo e igual seguía trabajando, y después comenzó a sentir molestias, pero después de un buen tiempo, y eso seguía provocando la infección, y por eso perdió la vista. (G. R. Comunicación personal)

6.5.6 Problemas de huesos, articulaciones

Al preguntar a los trabajadores si en la actualidad tenían problemas motricidad que consideren fue consecuencia del trabajo realizado, ellos comentaban que eso era muy común, especialmente con los trabajadores de la cosecha, quienes tenían que trabajar en la humedad constante, no solamente por las lluvias, sino también porque debían regar las plantaciones. Si bien tenían botas, muchas veces se rompían y el ingenio no reponía las mismas:

“Deformación de los huesos hay, por ejemplo mi abuelo que esta adentro que tiene 82 años y el problema de él es que regaba mucho en el campo y eso genera el tema de la artritis, artrosis”. (H. R. Comunicación personal)

También decían que en épocas de zafra, durante unos cuatro meses aproximadamente, el trabajo en la cosecha -que se solía combinar con el trabajo en las fincas tabacaleras- se tenía que cumplir sin importar las condiciones climáticas (lluvias, frío, calor). En su caso, hoy con 33 años, después de haber trabajado desde los 11 años en la cosecha, padece estos problemas:

“Mira yo tengo 33 años y yo parezco de más, el envejecimiento y el esfuerzo físico creo que es uno de los problemas que afecta a la salud; yo trabajé desde chico, desde los 11 años. El tema de los dolores musculares que tengo, tengo mucho cansancio, tengo muchos dolores de de cintura porque el trabajo es el braceo de caña y el peso que es sacar y tirar la caña y todo eso es movimiento brusco, a veces quiero hacer una cosa y siento un dolor en la espalda. Y no te imaginas lo que es en el tabaco, lo que se hace es por fardo de hojas que nosotros mismos las cosechamos manualmente y las apilamos en el brazo y las colocamos tipo una montañita con una lona abajo y la levantamos, imaginate con la lluvia, yo me enterraba todo el tobillo hasta abajo en el barro por la lluvia y salía con el fardo pesado de hojas mojadas”. (H. R. Comunicación personal)

6.5.7 Discapacidades

Uno de los problemas que surgió durante la investigación de campo es el de los numerosos casos de personas con discapacidades en la población de los lotes. Por un lado, se encuentran las discapacidades en los obreros a causa de la amputación de extremidades, por

la pérdida de la visión u oído, por las consecuencias de algunas enfermedades crónicas (EPOC, cáncer, chagas), pero también otro tipo de discapacidades ocasionadas, especialmente en los descendientes, por problemas neurológicos:

“Lo que si he notado es el tema de la discapacidad, quizás por el tema del agua, o por las relaciones sexuales. En El Puesto hay varias personas que tienen discapacidad, en el Lote Parapeti también, hay muchos con esquizofrenia, hay varios chicos que tienen falta de madurez (Síndrome de Down), tengo una hermana que tiene discapacidad, tuvo parálisis a los dos años cuando comenzó a caminar, retraso mental hay, madurativo, vos te pones a evaluar son 100 familias y ponele el 40% tiene alguien en la familia con discapacidad. Si te digo que acá en mi casa hay dos casos, el de mi tía la hermana de mi mamá y mi hermana. Vas allá al frente hay otro, allá al lado hay otro, allá al fondo hay una señora que tuvo como seis hijos con discapacidad, ella tiene como catorce hijos”. (G. R. Comunicación personal)

“Antes era común, hasta hace algunos años, cuando se volteaba la caña, cuando se trabajaba con machete, ahora ya no, pero si hay los que trabajan en tiempo de cultivos con el mantenimiento de la caña, desmalezamiento de los canales, pero antes te hubieses imaginado la cantidad de gente que trabajaba, era un montón de gente, ahí si hubo accidentes, con machetes, problemas en el ojo, pero ya hace cinco años dejaron de cortar manualmente, solamente el mantenimiento de los cañaverales nomás. Muchos les paso, imagínate el machete tiene que ser filoso para cortar la caña, entonces, por ejemplo, con una lima comenzaban a afilar y hay veces que estaba lloviendo un poquito y entonces se le iba a lado y se cortaba, hay gente que se cortaba la mano, hay gente que se cortaba la pierna y tiene que parece escalera por la marca de los cortes”. (G. R. Comunicación personal)

“Si, si accidentes más que nada, ha visto que se maneja cuchillo para pelar caña y hay que ser rápido porque hay que hacer una sola tirada y por ahí se enganchaba la rodilla, se cortaba la mano”. (M. T. Comunicación personal)

6.5.8 Enfermedades dentro de las instalaciones de la fábrica

Las enfermedades o problemas de discapacidad que se producen dentro de la fábrica pueden ser diversas, algunas se producen por la inhalación de productos químicos que utilizan los obreros para limpiar las máquinas, los tachos de mezcla, entre otras:

“La gente que trabaja dentro de la fábrica pierde las partes auditivas, también han hecho operaciones del paladar, por el polvillo ese, ellos están encerrados ahí, es diferente el trabajo”. (G. R. Comunicación personal)

“Si por las turbinas, habían motores diésel acá en La Esperanza, habían tres motores diésel y después estaban las turbinas a vapor, las calderas que largan vapor a alta presión que eso es lo que producen las turbinas, las turbinas producen la corriente son generadores. Por eso tengo problemas en el oído, tengo un zumbido. También muchos de mis compañeros han terminado con problemas de oído. El trabajo era ocho horas continuas, algunas veces no venía el relevo que se enfermaba o algún motivo y había que seguir, no puedes dejar las máquinas en marcha y retirarte, así era en el ingenio, lo mismo en el trapiche en todos lados. Eso repercute con el tiempo, yo tengo permanentemente el zumbido ese, yo le dije al doctor lo del zumbido y él me dice que ya no lo voy a recuperar, que eso ya se ha grabado el ruido, hay veces que tengo que tomar pastillas para dormir, uno cuando está conversando así está entretenido pero cuando uno ya se va a dormir es peor el zumbido que lo tiene continuamente, es peor si hay silencio, yo tomo pastillas para dormir, sino no puedo dormir, duermo un ratito y ya me despierto”. (M. T. Comunicación personal)

Tomando como ejemplo los tres lotes, Lote El Puesto, Lote Arrayanal, Lote La Manga, se pudo apreciar que las condiciones de hábitat y las condiciones de trabajo que tuvieron los migrantes, sean del altiplano boliviano o de la puna jujeña, y dentro de ellos incluidos sus descendientes nacidos en Argentina, fueron de extrema precariedad, exclusión y discriminación respecto al resto de la población. Han sido numerosas y diversas las situaciones que padecieron -y continúan haciéndolo- los habitantes de los lotes del Ingenio La Esperanza. Las condiciones de vida a las que han sido expuestos, los tipos de trabajo insalubres y las consecuencias a la salud fueron un factor crónico en la vida de los migrantes y sus familias.

Como afirma la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los altos niveles de discriminación y exclusión social a los que se somete ciertos grupos en situación de pobreza, han hecho ilusoria su participación ciudadana, acceso a la justicia y disfrute efectivo de derechos. Teniendo en cuenta la indivisibilidad de los derechos, se ha puntualizado que la violación de los derechos económicos, sociales y culturales, generalmente, trae aparejada una violación de los derechos civiles y políticos. En este contexto, una situación de máxima violación de los derechos económicos, sociales y culturales significará una máxima violación de los derechos civiles y políticos. (OEA, 2017)

Los migrantes, y sus familiares, en los lotes de los ingenios sufrieron una pobreza multidimensional, multigeneracional y una discriminación en numerosos aspectos de su vida. La dificultad de una mejora en sus ingresos económicos, dificultad de un ascenso social - especialmente por la falta de prosecución de los estudios- los han ubicado en una situación de marginalización extrema.

Pero además de esta situación, los habitantes de los lotes sufren otro aspecto de la pobreza que es perverso; el de la invisibilidad y la indiferencia. La misma Comisión toma un ejemplo que demuestra estos aspectos: *“la tortura de un solo individuo despierta la indignación de la opinión pública (...), pero la muerte de más de 30.000 niños por día por causas fundamentalmente prevenibles pasa inadvertida”*. (OEA, 2017)

La existencia de los lotes -y de las condiciones de vida de los trabajadores en el Ingenio La Esperanza- tienen una antigua data en el tiempo, alrededor de un siglo de trabajo y residencia. En todo ese lapso fueron muy pocos los hechos concretos, y menos aún, las políticas del Estado implementadas para superar la situación. Los tipos de viviendas, la falta de servicios, las condiciones de trabajo, las enfermedades, en síntesis, la pobreza multidimensional y multigeneracional, se conocen desde hace décadas, pero al mismo tiempo, no pasan a ser tema de agenda de los gobiernos municipales, departamentales, provinciales ni nacionales.

Al igual que el ejemplo de la tortura de la OEA, cuando ocurre algún hecho fortuito que relacione al ingenio o sus trabajadores, si se produce un impactato en la opinión pública. Uno de ello ocurrió en noviembre del 2019: el incendio en la fábrica La Esperanza y las 8 víctimas fatales cobradas.

La tarde-noche del 19 de noviembre en el interior de la fábrica se produjo, aparentemente, una falla eléctrica en la zona fabril, específicamente en la destilería, y tomó

los montículos de bagazo que se encontraban aledaños al edificio. Las llamas alcanzaron más de 10 metros de altura y se extendieron por toda la noche del 20 de noviembre:

Imagen 134. Vista desde el aire incendio en Ingenio La Esperanza



Fuente: Anred (2019)

Imagen 135. Bomberos trabajando incendio Ingenio La Esperanza



Fuente: Enfoque (2019)

Imagen 136. Vista aérea de los daños ocasionados en el Ingenio La Esperanza



Fuente: Notas (2019)

Imagen 137. Daños ocasionados por el incendio Ingenio La Esperanza



Fuente: La izquierda diario (2019)

Imagen 138. Daños interior de la fábrica Ingenio La Esperanza



Fuente: La Gazeta Salta (2019)

Con posterioridad al incendio, el Secretario General del Sindicato de Obreros del Ingenio La Esperanza, Sergio Juárez, denunciaba que las condiciones del ingenio no eran las adecuadas, declarando que: *"Esto era una bomba de tiempo. Nosotros lo dijimos, lo repetimos, las condiciones no estaban adecuadas. La planta fabril es una fábrica atrasada en el tiempo"* (Notas, 2019)

Lo ocurrido fue tapa de numerosos diarios provinciales y nacionales a lo largo de semanas. Los sectores políticos concurrieron en forma sistemática al lugar para evaluar lo acontecido. Acompañaron a las familias de las víctimas y prometieron ayuda económica para las mismas. La justicia operó para desentrañar las causas y determinar las culpas. Sin embargo, el foco del problema, las condiciones de trabajo de los obreros, las condiciones de las instalaciones en donde desarrollan sus actividades, lo precario del entorno en donde viven los trabajadores y sus familias, entre otros, no fueron puestos en el centro del debate, más allá de alguna denuncia de los sindicalistas o partidos de izquierda.

Al igual que la frontera política de La Quiaca y Villazón, en donde los pueblos indígenas son excluidos y explotados mediante el trabajo de paseros; al igual que las migraciones a San Salvador de Jujuy, en donde sufren la discriminación por su condición de bolivianos, o porque

“parecen” bolivianos, o como se vio en este capítulo, en las condiciones de trabajo y habitat de los obreros del ingenio y sus familias a lo largo de las décadas; los migrantes en la frontera, los pueblos indígenas, presentan diferentes modalidades de exclusión, explotación y discriminación en el siglo XXI.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de la tesis se pudo apreciar la complejidad que implican los estudios sobre fronteras en Ciencias Sociales. A diferencia de algunos autores que a lo largo de las décadas han propuesto a la frontera norteamericana-mexicana como el “laboratorio” de los estudios fronterizos a nivel internacional, se pudo valorar en esta investigación que las fronteras son múltiples, particulares, caracterizadas por sus procesos históricos y en donde en ellas se producen situaciones propias. Si bien en esas particularidades se pueden producir algunas similitudes con otras fronteras, sea por ejemplo por la incidencia del capitalismo a nivel global, de las políticas de los países más poderosos en relación a los más débiles, de los procesos de discriminación y exclusión en contra de las poblaciones migrantes, etc.; este análisis buscó desde un primer momento aportar un estudio descentralizado al estudio de las fronteras.

Sobre una frase de Alejandro Grimson -que fue muy oportuna en los inicios de esta investigación- quiero decir: *“Estudiar las fronteras desde las propias fronteras”*. Desde esta perspectiva en esta investigación se buscó aportar a los estudios migratorios bolivianos en la Argentina una perspectiva que tenga una mirada desde la propia frontera; ir más allá de las propuestas que ven a esta frontera como una provincia que solo es un paso para las migraciones bolivianas, sino al contrario, demostrar cómo es un lugar en donde los procesos socioculturales, políticos, económicos, etc. adquieren notable dinamismo.

Que muchas de las percepciones que tenemos como ciudadanos, como migrantes, como partícipes de un Estado sobre lo que es el “ser” nacional son frutos de posiciones subjetivas teñidas de un endoculturamiento que nos moldea sobre nuestros estereotipos, prejuicios y discriminación, en síntesis, nuestro etnocentrismo.

Al igual que los estudios sobre fronteras, en la construcción de los Estados-Nación podemos encontrar particularidades propias de las coyunturas históricas específicas, pero también similitudes que rebasan los límites estatales; es el caso de las posiciones que los pueblos de los Estados de Argentina y Bolivia manifiestan en relación a parte de sus connacionales, y en ese sentido, me refiero a los pueblos indígenas, y a los sectores de menores recursos, es decir los pobres.

Hablar de indígenas, migrantes y pobres lamentablemente terminan siendo sinónimos en el contexto actual de nuestros países. Más allá de las reivindicaciones que estos consiguieron en las últimas décadas a nivel internacional, bastan estudios específicos como lo

es este realizado en al frontera argetino-boliviana para darnos cuenta de que las sociedades actuales aún ubican a los pueblos indígenas en un segmento de la estructura social de marginación y explotación.

En la tesis se puede apreciar cómo desde los propios sectores marginados también se reproduce la misma marginación y explotación con sus pares; aquellos que pueden ascender en la escala social, han logrado cierta acumulación de capital, o han podido permanecer en cierto lugar por un tiempo determinado que les haya posibilitado afianzar redes, establecerse laboralmente, etc.; terminan reproduciendo los mismos discursos y actitudes que ellos mismos padecieron en algún momento de sus vidas.

Pero además de la producción de discursos o prácticas desde sectores nativos y la reproducción de los propios migrantes, también se aprecia -paradójicamente- el otro plano opuesto, el de la indiferencia, la apatía y la invisibilidad. Muchos de los migrantes, los pueblos indígenas e incluso su familia nativa, padecen discriminación difícil de percibir pues no se mantiene en el discurso de los políticos, empresarios, medios de comunicación o población en general en el día a día. Esa discriminación a la que hago referencia y que se pudo apreciar claramente en los casos de los paseros en la frontera, y especialmente con los trabajadores del Ingenio La Esperanza y sus familiares nacidos en la Argentina, es el de la condición de pobreza y las situaciones de explotación, marginación, a las cuales han sido sometidos estos sectores a lo largo de las décadas, sin políticas efectivas -mirando en retrospectiva a lo largo del siglo XX- que hayan buscado solucionar las condiciones de vida de estos migrantes. Más bien diríamos que la indiferencia hizo eco en el Estado, más allá de algunas actitudes de algunos gobiernos en pos de remediar o detener esta situación como lo fue el gobierno de Juan Domingo Perón con la estatización de las tierras que los ingenios habían comprado o arrendado en gran parte de Jujuy.

En esta invisibilización e indiferencia juegan numerosos actores, en primer lugar, el Estado como ente que vela por los derechos de sus habitantes, sean o no documentados, sean o no migrantes, pero también numerosas instituciones y actores que a lo largo de las décadas no ejercieron un papel activo en pos de cambiar esta situación, se pueden nombrar desde los medios de comunicación, los religiosos, educativos, entre otros. No por nada en las numerosas imágenes y ejemplos utilizados en esta tesis se aprecian las condiciones de vida precarias, las condiciones de hábitat paupérrimas que los migrantes y sus familias han mantenido a lo largo de casi un siglo.

Se juzga a los migrantes por numerosas cuestiones negativas, en especial por aquellos que tienen el poder en la toma de decisiones, pero se tornan indiferentes a la hora de evaluar los numerosos ejemplos citados en este trabajo.

En la frontera confluyen dos formas generales de entender el mundo, una la boliviana y otra la argentina, y dentro de ellas numerosas más que hacen del ser humano una características que le es inhata: la cultura. La diferencias culturales entre las poblaciones se caracterizan por numerosos aspectos, en ellas confluyen similitudes como pudimos apreciar en las prácticas cotidianas de los fronterizos, el masticar coca, el alimentarse con ciertas comidas, el bailar ciertos tipos de ritmos musicales, entre muchísimos más; pero también diferentes formas de haber incorporado la construcción de cada nación. En esas construcciones las poblaciones andinas han tenido un mismo papel, el de marginadas y exterminadas -en mayor o menor grado en cada Estado-. Hoy en día se puede apreciar con los ejemplos analizados en esta investigación como esas formas aún perduran, transpasando las fronteras como migrantes internacionales, o dentro de las mismas que conforman cada Estado como migraciones internas. En esas diferenciaciones culturales de percibir al otro intervienen los procesos de discriminación, esa construcción de la otredad basada en numerosos aspectos como los de clase, las étnicas, las nacionalidades, o la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

- ABÁN, Leopoldo. *La Quiaca: sus orígenes y su marcha histórica*. Gobierno de la Provincia de Jujuy. San Salvador de Jujuy. 1982.
- ABDUCA, Ricardo y Pien METAAL. “Hacia un mercado legal para la coca: el caso del coqueo argentino”. *Reforma Legislativa en materia de drogas*, N° 23. Transnational Institute. Holanda. 2003.
- ABEL, Lidia y Sergio CAGGIANO. “Enfermedades de estado. Los inmigrantes y el acceso a la salud en una provincia de frontera”. En: *Salud y Migración Regional. Ciudadanía, discriminación y comunicación cultural*, comp. por Elizabeth Jelin. IDES. Buenos Aires. 2005.
- ABRAMOVICH, Víctor y otros. *Inmigración, política estatal y vigencia de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los inmigrantes y trabajadores migratorios peruanos y bolivianos en Argentina*. Informe del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Buenos Aires. 1999.
- ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA. Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. Argentina. 2009.
- ALBECK, María E., comp. *De Costa a Selva*, Instituto Interdisciplinario Tilcara, Tilcara. 1994.
- ALBÓ, Xavier, comp. *Raíces de América. El mundo aymara*. UNESCO. Alianza. Madrid. 1988.
- ALFARO, Liliana. “Mitos en torno de bolivianos”. *El Tribuno de Jujuy*. Jujuy. 2 de enero 2002
- ALPERIN DONGHI, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza. España. 2005.
- “ANIBAL FERNÁNDEZ CALIFICÓ A MACRI DE “XENOFOBO””. *La Nación*. Buenos Aires. 2010.
Disponibile en la web: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/anibal-fernandez-califico-a-macri-de-xenofobo-y-tildo-sus-dichos-como-un-espanto-nid1332095/>
- ANUARIO ESTADÍSTICO. Centro Económico para América Latina (CEPAL). Chile. 1993.
- ANUARIO ESTADÍSTICO HOSPITALARIO DE JUJUY. Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy. Jujuy. 2016. Disponible en la web: http://salud.jujuy.gob.ar/wp-content/uploads/sites/14/2018/01/ANUARIO_EstHosp_2016.pdf
- ANDERSEN, Lykke E. “Migración rural-Urbana en Bolivia: Ventajas y Desventajas”. Universidad Católica Boliviana. La Paz. 2002.
- ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica. México. 2003.

- ANTELO, Eduardo. "Políticas de estabilización y de reformas estructurales en Bolivia a partir de 1985". *Serie Reformas Económicas*. Universidad Católica Boliviana. Bolivia. 2000.
- "JUJUY: APROBARON EL COBRO DE UN SEGURO DE SALUD A EXTRANJEROS". *MDZ*. Mendoza. 7 de febrero 2019. Disponible en la web: <https://www.mdzol.com/politica/2019/2/7/jujuy-aprobaron-el-cobro-de-un-seguro-de-salud-los-extranjeros-15506.html>
- ARAMAYO, Rolando y otros. "Patrimonio ambiental y cultural fronterizo, en la región circumpuneña (Argentina y Bolivia)". En: *Cátedras de Integración Andrés Bello*, N° 4. Convenio Andrés Bello. Colombia. 2008.
- ASSADOURIAN, Carlos S. "Integración y desintegración regional en el espacio económico colonial. Un enfoque histórico". En: *El sistema de la económica colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*. Nueva Imagen. México. 1983.
- BALÁN, Jorge. "La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina". En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 15-16. 1990.
- BARRAGÁN, Maryluz. "Pobreza, desigualdad y discriminación en América Latina". *OpenDemocracy*. Inglaterra. 2017.
- BARRERA, Eduardo. "Apropiación y tutelaje de la frontera norte". En *Puente Libre. Revista de la Cultura*. México. 1995.
- BARTOLOMÉ, Leopoldo. "Antropología de las fronteras en América Latina". En: *AmeriQuests*, N° 1. 2006.
- BARTH, Fredrik, comp. Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales. Fondo de Cultura Económica. México. 3ª ed. 1976 (1 ed. 1969)
- BECARIA, Luis y Néstor LÓPEZ. *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la Argentina*. UNICEF/LOSADA. Buenos Aires. 2ª ed. 1997. (1ed. 1996)
- _____. Roxana MAURICIO, comp. *Mercado de trabajo y equidad en Argentina*. Prometeo. Buenos Aires. 2005.
- _____. y otros. *Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los 90*. UNGS. Biblos. Buenos Aires. 2002.
- BELTRÁN, L. "El golpe militar en el interior de la provincia". *El Tribuno de Jujuy*. Jujuy. 2012.
- BENEDETTI, Alejandro. "Un territorio andino para un país pampeano. Geografía histórica del Territorio de los Andes (1900-1943)". Tesis Doctoral. UBA. Buenos Aires. 2005.
- BENEDICT, Anderson. *Comunidades imaginadas*. Fondo de Cultura Económica. México. 1983.

- BENENCIA, Roberto. "Formas tradicionales y novedosas en la migración limítrofe reciente hacia la Argentina". En: *Revista Regional de Estudios Sociales, Población y Sociedad*, N° 6/7. Tucumán, Argentina. 1998-1999.
- _____. "El fenómeno de la migración: una constante en la formación de la Argentina moderna". En: *Revista Tercer Milenio*, N° 168. Febrero 2003.
- _____. y Gabriela A. KARASIK. *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*. Centro Editor de América Latina. Argentina. 1996.
- BERENGUER, José. "Asentamientos, Caravaneros y Tráfico de Larga Distancia en el Norte de Chile". En: *De Costa a Selva*, ed. por María E. Albeck. UBA. Tilcara. Jujuy. 1994.
- _____. *Caravanas, Interacción y Cambio en el Desierto de Atacama*. Sirawi Ediciones-Museo Chileno de Arte Precolombino. Santiago de Chile. 2004.
- BETHELL, Leslie. *Historia de América Latina*. Crítica. Barcelona. 1985.
- BISIO, Raúl y Floreal FORNI. "Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo. El caso de los trabajadores con empleo precario en un ingenio azucarero del Noroeste argentino". En: *Desarrollo Económico*, N° 61. IDES. Buenos Aires. 1976.
- BOLIVIA: MAPA DE POBREZA 2001. Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. INE. Bolivia. 2001.
- BOMAN, Eric. *Antigüedades de la Región Andina de la República Argentina y del Desierto de Atacama*. UNJU. Jujuy. 1991.
- BOURDIEU, Pierre. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus. Madrid. 1998 (1979 1ed.)
- _____. y Löic WACQUANT. *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Grijalbo. México. 1995.
- BUJEDO VILLALBA, Fernando. "Migraciones y fronteras en la Antigüedad". España. 2015. Disponible en la web: <https://descubriolahistoria.es/2015/09/migraciones-y-fronteras-en-la-antigüedad/>
- BUSTAMANTE, Jorge. "Frontera México-Estados Unidos. Reflexiones para un marco teórico". En: *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*, comp. por José M. Valenzuela Arce. El Colegio de la Frontera Norte. Plaza Valdes Editores. México. 2000.
- CAGGIANO, Sergio. *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Prometeo. Buenos Aires. 2005.

- _____. "Fronteras de la ciudadanía". En *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencias, desigualdades y derechos*, comp. por Alejandro Grimson y Elizabeth Jelin. Prometeo. Buenos Aires. 2006.
- CAMPI, Daniel. "Sugar Policy, 1945-1990. Regulation and crisis". En: International Sugar Economic Conference. School of Economic and Social Studies. University Northridge. Norwich. 1990.
- _____. "El noroeste argentino y el modelo agroexportador, 1870-1994. Reestructuración regional y producción azucarera". En: Marcelo Lagos, comp. *Jujuy en la Historia. Avances de Investigación II*. UNJU, Jujuy. 1995.
- _____. Kindgard, Adriana. "La política azucarera argentina en las décadas de 1920 y 1930 y la cuestión de la 'justicia distributiva'". En: Crespo, H., coord., *El azúcar en América Latina y el Caribe. Cambio tecnológico, trabajo, mercado mundial y economía azucarera. Perspectiva histórica y problemas actuales*. Senado de la República. México. 2006.
- CARRETA, Silvia E. *Manifestaciones Culturales de la Puna Jujeña. Historias, imágenes y tradiciones. Aprender lo nuestro*". Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina. Argentina. 2010.
- _____. y Carlos A. MILLÁN y otros. *Cuando la Historia es del Pueblo... A La Quiaca en su Primer Centenario 28 de febrero 190-2007*. Foro Comunitario Procentenario. La Quiaca. 2007.
- CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDA. INDEC. Argentina. 2001.
- CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. Bolivia. INE. Bolivia. 2001.
- CIBOTTI, Ema. "Una herida abierta. La Argentina inmigratoria". En: *Encrucijadas. Migraciones. ¿La tierra prometida?*, N° 7. UBA. Buenos Aires. 2001.
- "COMPONENTE TERRITORIAL DEL PLAN DE DESARROLLO PARA SAN PEDRO Y LA ESPERANZA". *Informe de avance de proyecto final*. Buenos Aires. 2014.
- CONSTITUCIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Constitución Nacional de la República Argentina. Sancionada el 25 de agosto de 1994. El Tribuno de Jujuy. Jujuy.
- CONTI, Viviana. "Articulación económica en los Andes centromeridionales. (Siglo XIX)". En: *Anuario de Estudios Americanos XLVI*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla. 1989.

- _____. “El Norte Argentino y Atacama: producción y mercados”. En: *Siglo XIX*, N° 14, Universidad Autónoma de México-Instituto Mora-Universidad Autónoma de Nueva León. México. 1993.
- _____. “Articulaciones mercantiles del espacio salto-jujeño durante la época rosista”. Tesis Doctoral. UNLP. Buenos Aires. 2007.
- _____. “La ruta de los arrieros y el salitre”. En: *Las rutas del Capricornio Andino. Huellas milenarias de Antofagasta, San Pedro de Atacama, Jujuy y Salta*. Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, Santiago de Chile. 2000.
- _____. “Entre la plata y el salitre. Los mercados del Pacífico para las producciones del Norte argentino (1830-1930)”. En: *Una tierra y tres naciones, el litoral salitrero entre 1830 y 1930*, comp. por Viviana Conti y Marcelo Lagos. UNJU. 2002.
- _____. “Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias en Salta y Jujuy (1820-1852). En: *La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)*, comp. por María A. Irigoín y Roberto Schmit. Biblos. Buenos Aires. 2003.
- _____. “Vinculaciones mercantiles entre el Norte Argentino y los puertos del Pacífico a través de las importaciones (1825-1852)”. En: *Historias compartidas. Economía, Sociedad y Poder, siglos XVI-XX*. Pontificia Universidad Católica de Perú. Lima. 2007.
- _____. Marcelo LAGOS y Ana TERUEL. “Mano de obra indígena en los ingenios de Jujuy a principios de siglo”. En: *Conflictos y procesos de la historia contemporánea argentina*, N° 17. CEAL. Buenos Aires. 1988.
- “CONVENIO DE RECIPROCIDAD; UNA FAMILIA JUJEÑA FUE ATENDIDA GRATIS EN BOLIVIA”. *Somos Jujuy*. Jujuy. 7 de marzo del 2019. Disponible en la web: <https://www.somosjujuy.com.ar/salud/54988-convenio-de-reciprocidad-una-familia-jujena-fue-atendida-gratis-en-bolivia>
- CRUZ, Enrique N. *Historia de Jujuy 1. Período Indígena*. UNJU. 2007 (2ª ed.)
- “¿CUÁNTOS BOLIVIANOS RECIBEN ATENCIÓN MÉDICA EN ARGENTINA?”. *Eju!*. Bolivia. 28 de febrero del 2018. Disponible en la web: <https://eju.tv/2018/02/cuantos-bolivianos-reciben-atencion-medica-en-argentina/>
- “CUÁNTOS EXTRANJEROS SE ATIENDEN POR AÑO EN EL HOSPITAL DE LA QUIACA”. *Qué pasa Jujuy*. Jujuy. 28 de febrero del 2018. Disponible en la web: <https://www.quepasajujuy.com.ar/nota/noticia-29974/>

- “CULMINARON EL CERCO PERIMETRAL QUE DIVIDE A LAS CIUDADES DE LA QUIACA Y VILLAZÓN”. *El Tribuno de Jujuy*. Jujuy. 29 de julio del 2016. Disponible en la web: [https://www.eltribuno.com/jujuy/nota/2016-7-29-17-19-0-culminaron-el-cerco-perimetral-que-divide -a-las-ciudades-de-la-quiaca-y-villazon](https://www.eltribuno.com/jujuy/nota/2016-7-29-17-19-0-culminaron-el-cerco-perimetral-que-divide-a-las-ciudades-de-la-quiaca-y-villazon)
- CUSICANQUI RIVERA, Silvia. “Una mercancía indígena y sus paradojas. La hoja de coca en tiempos de globalización”. Taller de Historia Oral. Bolivia.
- _____. *Las fronteras de la coca. Espistemologías coloniales y circuitos alternativos de la hoja de coca. El caso de la frontera boliviano-argentina*. Aruwiyiri-IDIS-UMSA. Bolivia. 2003.
- DARWIN, Charles. “*Diario de viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Universitaria. Santiago de Chile. 1995 [1833 1ed.]
- DE MESA, José, Teresa GISBERT y Carlos MESA GISBERT. *Historia de Bolivia*. Gisbert y Cia S.A. Bolivia. 2008 (2ed.)
- DE MOUSSY, Martín. “Atlas”. En: *Description Géographique et statistique de la Confédération*. Librairie de Firmin Didot Frères. París. 1864.
- DIAZ, Justo. *La Quiaca Vieja y “Florida”*. *Historia de la puna Memorias de Justo Díaz*. San Salvador de Jujuy. 2008.
- DONNAN, Hasting and Thomas M. Wilson. *Border Approaches. Anthropological Perspectives on Frontiers*. University Press of America. Boston. 1994.
- DOMENACH, Hervé, Dora CELTON y otros. *La Comunidad Boliviana de Córdoba*. Copiar. Córdoba. Argentina. 1998.
- “EL CÓNSUL DE BOLIVIA INDIGNADO: YA SE ESTÁ LLEVANDO ADELANTE LA NO ATENCIÓN”. *Qué pasa Jujuy*. Jujuy. 28 de febrero del 2018. Disponible en la web: <https://www.quepasajujuy.com.ar/nota/noticia-29977/>
- “EL DEBATE CONTINÚA, BOHUID AFIRMÓ “QUEREMOS IGUALDAD Y RECIPROCIDAD””. *Qué Pasa Jujuy*. Jujuy. 23 de abril del 2018. Disponible en la web: <https://www.todojujuy.com/jujuy/el-debate-continua-bohuid-afirmo-queremos-igualdad-y-reciprocidad-los-jujenos-n105701>
- “EL PROYECTO PARA COBRAR A EXTRANJEROS LA SALUD Y LA EDUCACIÓN”. *Telam*. Buenos Aires. 27 de febrero del 2018. Disponible en la web: <https://www.telam.com.ar/notas/201802/254670-impulsan-un-proyecto-para-cobrar-a-extranjeros-los-servicios-de-salud-y-educacion.html>
- ELIAS, Norbert. *La civilización de los padres y otros ensayos*. Norma. Colombia. 1998.

- “INCENDIO EN EL INGENIO LA ESPERANZA: UNA TRAGEDIA”. *Enfoque*. Jujuy. 21 de noviembre del 2019. Disponible en la web: <http://enfoquejujuy.com/incendio-en-el-ingenio-la-esperanza-una-tragedia-que-los-trabajadores-ya-venian-advirtiendo/>
- ESCUDE, Carlos y Andrés CISNEROS. (2000). *Historia de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Buenos Aires. Disponible en la web: <http://www.argentina-rree.com/historia.htm>
- ETCHECOPAR, Baby. “Viviendas a los extranjeros”. *El Ángel de la mañana*. Buenos Aires. 2018.
- “EXTRANJEROS EN HOSPITALES”. *El Tribuno de Jujuy*. San Salvador de Jujuy. 18 de enero 2001.
- EX CÓNSUL PEDÍA SOBORNOS A BOLIVIANOS EN LA QUIACA. *El Diario*. Potosí. 1999.
- FERNANDEZ-CARRION, Antonio. “Historigrafía, metodología y tipologías de fronteras. En: *Naveg@merica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, Nº. 1. España. 2008.
- GABINO, Rosario. “¿Hay negros en Argentina?”. BBC Mundo. Buenos Aires. 2007. Disponible en la web: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2007/esclavitud/newsid_6455000/6455537.stm
- GARCÍA PÉREZ, Juan. “Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina durante los siglos XIX y XX”. En: *Norba. Revista de Historia*, Vol. 18. España. 2005.
- GARCÍA VARGAS, Alejandra. “San Salvador de Jujuy en la década de 1990: “Sentidos de ciudad” en contextos neoliberales”. Ponencia. 10 Congreso REDCOM. UCSa. Salta. 2008.
- “GERARDO MORALES MOSTRÓ LOS TICKETS DEL JUJEÑO INTERNADO EN BOLIVIA”. *Todo Jujuy*. Jujuy. 02 de febrero del 2019. Disponible en la web: <https://www.todojujuy.com/gerardo-morales-mostro-los-tickets-del-jujeno-internado-bolivia-le-cobraron-el-papel-higienico-n117024>
- GIACARRA, Norma y Susana APARICIO. “Los campesinos cañeros: organización y multiocupación”. En: *Cuadernos de Estudios Sociales*, Nº 3. Buenos Aires 1991.
- GIL MONTERO, Raquel. *La construcción de Argentina y Bolivia en los Andes Meridionales en el Siglo XIX*. Prometeo. Buenos Aires. 2008.
- _____. “La puna: población, recursos y estrategias”. En: *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*, comp. por Ana Teruel y Marcelo Lagos. EdiUnju. Jujuy. 2006.
- GIUSTINIANI, Rubén. *Migración: un derecho humano. Ley de Migraciones Nº 25.871*. Prometeo. Buenos Aires. 2004.

- GÓMEZ BRUERA, Hernán. "Discriminación y pobreza; el círculo de la exclusión". *El Universal*. México 2016.
- GRETA. "Mauricio Macri: un discurso xenófobo que alimenta la discriminación". *Pulenta con pajaritos*. Buenos Aires. 15 de diciembre 2010. Disponible en la web: <https://pulenta-con-pajaritos.blogspot.com/2010/12/mauricio-macri-un-discurso-xenofobo-que.html>
- GRIMSON, Alejandro. *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Eudeba. Buenos Aires. 1999.
- _____. comp. *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Ediciones Ciccus-La Crujía. Buenos Aires. 2000a.
- _____. "Pensar las fronteras desde las fronteras". En: *Nueva Sociedad*, N° 170. Buenos Aires. 2000b.
- _____. *Los flujos de la fronterización. Una etnografía histórica de la nacionalidad en Uruguayana (Brasil)-Paso de los Libres (Argentina)*. Tesis Doctoral en Antropología Social. Brasilia. 2002.
- _____. "Fronteras, naciones y región". Ponencia. Fórum Social das Américas. Quito. 2004.
- _____. "La vida política de la etnicidad migrante: hipótesis en transformación". En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 50. Buenos Aires. 2003.
- _____. "Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur". En: *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*, Daniel Mato comp. CLACSO. Buenos Aires. 2005. Disponible en la web: <https://www.clacso.org/>
- _____. y Elizabeth JELIN, comp. *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Prometeo. Buenos Aires. 2006.
- GUPTA, Akhil y James FERGUSON. "Más allá de la "cultura": Espacio, identidad, y la política de la diferencia". En: *Antipoda*, N° 7. Universidad de los Andes. Colombia. 2008.
- "HABLO EL ARGENTINO ACCIDENTADO QUE TENÍA QUE PAGAR". *Perfil*. Buenos Aires. 3 de febrero del 2019. Disponible en la web: <https://www.perfil.com/noticias/sociedad/hablo-manuel-vilca-el-argentino-accidentado-que-tenia-que-pagar-10000-dolarespor-atencion-medica-en-bolivia.phtml>
- HANNERZ, Ulf. "Fronteras". Reseña Conferencia plenaria de la Associação Brasileira de Antropología, en Salvador. 1996.
- HEYMAN, Josiah. "The Mexico-United States Border in Anthropology: A Critique and Reformulation". En: *Journal of Political Ecology*, N° 1. Estados Unidos. 1994

- HINOJOSA, Alfonso. "Dinámicas migratorias e interculturalidad en Tarija. Idas y venidas en el tiempo". En: *Cuarto Intermedio. ¿Migración un problema?*, N° 84. Compañía de Jesús en Bolivia. Cochabamba. Bolivia. 2007.
- _____. Liz PÉREZ y Guido CORTEZ. *Idas y Venidas. Campesinos tarijeños en el noroeste argentino*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB). La Paz. 2000.
- IBARGUREN, Roberto y otros. "Frontera Norte Argentina-Bolivia I". Grupo Analistas Internacionales. Argentina. 2011.
- IBARRA, Ana C. "Las fronteras en América Latina al concluir la lucha por la independencia". En: *Las fronteras en Iberoamérica: aportaciones para su comprensión histórica*, comp. por Piñera Ramírez. Universidad Autónoma de Baja California. México. 1994.
- "INCENDIO EN EL INGENIO LA ESPERANZA: "ESTO SE VEIA VENIR"". *Notas periodismo popular*. Buenos Aires. 21 de noviembre del 2019. Disponible en la web: <https://notasperiodismopopular.com.ar/2019/11/21/incendio-en-el-ingenio-la-esperanza-esto-se-veia-venir-cuantas-veces-lo-dijimos/>
- "INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS PASEROS EN LA ZONA FRONTERIZA ARGENTINO-BOLIVIANA". Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica sobre Migraciones (PLACMI). Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2007.
- "INFORME SOBRE POBREZA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS AMERICAS". Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Organización de Estados Americanos. 2017.
- ISLA, Alejandro, Henry SELBY y Mónica LACARRIEU. *Parando la olla. Transformaciones familiares, representaciones y valores en los tiempos de Menem*. Norma. Buenos Aires. 1999.
- JELIN, Elizabeth. "Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia". En: *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencias, desigualdades y derechos*, comp. por Alejandro Grimson y Elizabeth Jelin. Prometeo. Buenos Aires. 2006.
- _____. y otros. *Salud y migración regional. Ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural*. IDES. Buenos Aires. 2005.
- "JUJEÑO SE ACCIDENTO EN BOLIVIA Y QUEDÓ DESAMPARADO EN UN HOSPITAL". *Crónica*. Buenos Aires. 23 de enero del 2019. Disponible en la web: <https://www.cronica.com>.

ar/whatsapp/Jujeno-se-accidento-en-Bolivia-y-quedo-desamparado-en-un-hospital-20190123-0020.html

““JUJUY ES UNA PROVINCIA MÁS DE BOLIVIA”, LA ESCANDALOSA FRASE DE UN SALTEÑO”.

Que pasa Jujuy. Jujuy. 26 de marzo del 2018. Disponible en la web: <https://www.quepasajujuy.com.ar/nota/noticia-31135/>

“JUJUY GASTÓ \$47 MILLONES EN ATENCIÓN A LOS EXTRANJEROS”. *El Tribuno de Jujuy*. Jujuy.

8 de febrero del 2019. Disponible en la web: <https://www.eltribuno.com/ujuy/nota/2019-2-8-1-0-0-ujuy-gasto-47-millones-en-atencion-a-extranjeros>

“JUJUY: INCENDIO EN INGENIO LA ESPERANZA, AL MENOS 5 TRABAJADORES MUERTOS”.

ANred. Buenos Aires. 21 de noviembre del 2019. Disponible en la web: <https://www.anred.org/2019/11/21/ujuy-incendio-en-ingenio-la-esperanza-al-menos-5-muertos/>

KARASIK, Gabriela. “El control de la mano de obra en un ingenio azucarero. El caso de Ledesma (Provincia de Jujuy)”. *Documentos de Trabajo ECIRA*, San Salvador de Jujuy. 1989.

_____. , comp. *Cultura e Identidad en el Noroeste argentino*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1994.

_____. “Tras la genealogía del diablo. Discusiones sobre la nación y el Estado en la frontera argentino-boliviana”. En: *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, comp. por Alejandro Grimson. Ediciones Ciccus-La Crujia. Buenos Aires. 2000.

_____. “Etnicidad, cultura y clases sociales. Procesos de formación histórica de la conciencia colectiva en Jujuy, 1970-2003”. Tesis Doctoral. FFL. UNT. Tucumán. 2005.

_____. “Cultura popular e identidad”. En *Jujuy en la Historia. De la Colonia al siglo XX*, comp. por Ana Teruel y Marcelo Lagos. EdiUnju. Jujuy. 2006.

_____. “Entrevista”. Telesur. Venezuela. 2019.

KIERNAN, Sergio. “La campaña de Daniel Hadad contra los inmigrantes. La invasión silenciosa”.

No todo es comunicación. Buenos Aires. 2018. Disponible en la web: <https://notodoescomunicacion.files.wordpress.com/2018/11/invasion-silenciosa-pag-12.pdf>

KILIBARDA, Eduardo. *Apuntes para una Historia de Villazón. Lo que ví, escuche y leí de mi pueblo*. Bolivia. 1998.

_____. “Fundadores de Villazón”. En: *II Encuentro de Historiadores en Villazón*. Comité del Centenario de Fundación de Villazón. YPFB. Bolivia. 2010.

_____. “Cronología de Villazón”. Bolivia. 2011.

“LA ATENCIÓN DE LA SALUD DE LOS EXTRANJEROS”. *El Pregón*. San Salvador de Jujuy. 2000.

- “LA ESPERANZA: CONFIRMAN HALLAZGO DE DOS CUERPOS”. *La izquierda diario*. Buenos Aires. 23 de noviembre del 2019. Disponible en la web: <https://laizquierdadiario.com/La-Esperanza-confirman-hallazgo-de-dos-cuerpos-y-suman-ocho-obreros-fallecidos-en-el-incendio>
- “LA IMAGEN DE UN DOCUMENTO DEL MINISTERIO DE PRODUCCION ARGENTINO”. Rusia Today. Rusia. 23 de febrero de 2019. Disponible en la web: <https://actualidad.rt.com/actualidad/306426-polemica-imagen-ministerioproduccion-argentina>
- “LA QUIACA, ARGENTINA Y VILLAZÓN, BOLIVIA-CBERS-4 PANMUX”. *Programa 2Pm*. Buenos Aires. 2015.
- LANGER, Erick D. y Viviana CONTI. “Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)”. En: *Desarrollo Económico*, N° 121. IDES. Buenos Aires. 1991.
- “LAS RACISTAS DECLARACIONES DE PAMELA DAVID”. En: *Tiempo argentino beta*. Buenos Aires. 2016. Disponible en la web: <https://www.tiempoar.com.ar/nota/las-racistas-declaraciones-de-pamela-david>
- “LE FALTA UN POCO DE CONOCIMIENTO, LE EXIJO QUE SE DISCULPE”. *Somos Jujuy*. Jujuy. 17 de febrero 2020. Disponible en la web: <https://www.somosjujuy.com.ar/jujuy/jujuy-ahora/136083-le-falta-un-poco-de-conocimiento-le-exijo-que-se-disculpe-con-el-pueblo-jujeno>
- LENA, Jaxson. “Entrevista de Fabián Doman a Mauricio Macri”. Canal C5N. Buenos Aires. 2015. Disponible en la web: <https://www.dailymotion.com/video/x2qa27d>
- LÓPEZ, Michel y otros. “Los chichas preinkaikos del sur de Bolivia y noroeste de Argentina”. En: *Pacarina*, N° 4. San Salvador de Jujuy. 2005.
- LOPÉZ, Andrea N. “Esto no es droga ni coca, es solo ropa. Esperiencia de mujeres bagayeras en dos fronteras. Configuraciones del Estado, espacialidades y corporalidades”. Tesis Doctoral en Comunicación. UNLP. Buenos Aires. 2016.
- “LOS DATOS LO DESMIENTEN”. *Página 12*. Buenos Aires. 1 de marzo del 2018. Disponible en la web: <https://www.pagina12.com.ar/98654-los-datos-los-desmienten>
- LOYOLA, Silvia. “Epidemias de Fin de Siglo: cólera y Sida. El imaginario social en el control epidémico”. Ponencia. 8 Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural. Rosario, Argentina. 2006.

- “MACRI PROMETIÓ ENDURECER LOS CONTROLES MIGRATORIOS”. *El Diario 24*. Tucumán. 2018. Disponible en la web: <https://www.eldiario24.com/nota/argentina/425955/macri-prometio-endurecer-controles-migratorios.html>
- MAGUID, Alicia M. “El chivo expiatorio. Problemas de empleo”. En: *Encrucijadas. “Migraciones. ¿La tierra prometida?”*, N° 7. UBA. Buenos Aires. 2001.
- _____. y Mónica BANKIRER. “Argentina: saldos migratorios internacional 1970-1990”. Ponencia. II Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA). Buenos Aires. 1996.
- MARGULIS, Mario, Marcelo URRESTI y otros. *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Biblos. Buenos Aires. 1999.
- MÁRMORA, Lelio. “Prejuicios y gobernabilidad. Respuestas a los movimientos de población”. En: *Encrucijadas. “Migraciones. ¿La tierra prometida?”*, N° 7. UBA. Buenos Aires. 2001.
- MARSHALL, Adriana. “Inmigración, demanda de fuerza de trabajo y estructura ocupacional en el área metropolitana argentina”. En: *Desarrollo Económico*, N° 65. IDES. Buenos Aires. 1977.
- _____. y Dora ORLANSKY. “Las condiciones de expulsión en la determinación del proceso emigratorio desde países hacia la Argentina”. En: *Desarrollo Económico*, N° 80. IDES. Buenos Aires. 1981.
- “MÁS DE 50.000 BOLIVIANOS SE ATIENDEN GRATIS EN HOSPITALES”. *Qué pasa Jujuy*. Jujuy. 17 de febrero del 2019. Disponible en la web: <https://www.quepasajuju.com.ar/nota/78740-mas-de-50-000-bolivianos-se-atienden-gratis-en-los-hospitales-publicos-de-jujuy/>
- “MENOS DEL 1% DE LOS PACIENTES QUE SE ATIENDEN EN JUJUY SON EXTRANJEROS”. *Qué pasa Jujuy*. Jujuy. 5 de marzo del 2019. Disponible en la web: <https://www.quepasajuju.com.ar/nota/noticia-30199/>
- MONTALVO ORTIZ, Juan J. *Un pueblo, una historia*. Tupac Katari. Villazón. 2010.
- “MORALES DIJO QUE NO ATENDERÁ CASOS DE EXTRANJEROS Y QUE LES COBRARÁ”. *Qué pasa Jujuy*. Jujuy. 8 de junio del 2020. Disponible en la web: <https://www.quepasajuju.com.ar/nota/97317-morales-dijo-que-no-atendera-casos-de-extranjeros-y-que-lescobrara-a-las-empresas-de-camiones/>
- “MORALES RATIFICO QUE SE LE COBRARÁ LA ATENCIÓN DE LA SALUD A EXTRANJEROS”. *El Sol*. Mendoza. 27 de febrero de 2018. Disponible en la web: <https://www.elsol.com.ar/en-jujuy-morales-firme-para-cobrarles-la-atencion-de-salud-a-extranjeros>

- MORENO, F.J. y M. BRUQUETAS, M. *Inmigración y Estado de Bienestar en España*. Fundación La Caixa. Barcelona. 2011.
- NIELSEN, Axel. "Tráfico de caravanas en el sur de Bolivia: observaciones etnográficas e implicancias arqueológicas". En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. Buenos Aires. 1997-1998.
- _____. y otros, comp. *Producción y circulación prehispánicas de bienes en el sur andino*. Brujas. Córdoba. 2007.
- NOVICK, Susana. "Políticas migratorias en la Argentina", en *Inmigración y Discriminación. Políticas y discursos*, comp. por Enrique Oteiza, Susana Novick y Roberto Aruj.
- _____. "Un País receptor. Políticas migratorias nacionales". En: *Encrucijadas. "Migraciones. ¿La tierra prometida?"*, N° 7. UBA. Buenos Aires. 2001.
- NUÑEZ, Lautaro. "Geoglifos y Tráfico de Caravanas en el Desierto Chileno. Homenaje al Dr. R.P. Gustavo Le Paige S.J". Universidad del Norte. Antofagasta. Chile. 1976.
- _____. "Petroglifos y Tráfico en el Desierto Chileno". En: *Estudios en Arte Rupestre*. Museo Chileno de Arte Precolombino. Santiago de Chile. 1985.
- _____. "El Tráfico de Metales en el Área Centro-Sur Andina: Factos y Expectativas". En: *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*. Buenos Aires. 1987.
- _____. y Tom S. DILLEHAY. *Movilidad Giratoria, Armonía Social y Desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de Tráfico e Interacción Económica*. Universidad Católica del Norte. Antofagasta. Chile. 1995.
- _____. y Axel NIELSEN, comp. *Arqueología, Historia y Etnografía del Tráfico Sur Andino*. Encuentro Grupo Editor. Córdoba. 2011.
- "OCHO VIDAS SE COBRÓ EL INCENDIO EN LA ESPERANZA". *La Gazeta Salta*. 26 de noviembre 2019. Disponible en la web: <https://www.lagacetasalta.com.ar/nota/128966/actualidad/ocho-vidas-se-cobro-incendio-esperanza.html>
- OTEIZA, Enrique, Susana NOVICK y Roberto ARUJ. *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos*. Trama. Buenos Aires. 2000.
- _____. "Hacia una nueva Política Migratoria Argentina. Inmigración, integración y derechos humanos", en *Migración: un derecho humano. Ley de Migraciones N° 25.871*, comp. por Rubén Giustiniani. 2004.
- PACECCA, María I. "Nosotros y los otros. Nativos y extranjeros". En: *Encrucijadas. "Migraciones. ¿La tierra prometida?"*, N° 7. UBA. Buenos Aires. 2001.

- PARERA, Manuel. "El ingenio La Esperanza pasa a manos de un grupo colombiano". *El Cronista*. Buenos Aires. 30 de noviembre del 2017. Disponible en la web: <https://www.cronista.com/negocios/El-Ingenio-La-Esperanza-pasa-a-manos-de-un-grupo-colombiano-20171130-0048.html>
- PAYRÓ, Roberto. *Historia del Río de La Plata*. Tomo I. Alianza. Buenos Aires. 2007.
- "PENSE QUE EN JUJUY SE DABAN CUENTA QUE NO ERAN ARGENTINOS". *Diario Somos Jujuy*. Jujuy. 2020. Disponible en la web: <https://www.somosjujuy.com.ar/science/virales/136022-pense-que-en-jujuy-se-daban-cuenta-que-no-eran-argentinos-dijo-lanegra-vernaci>
- PÉREZ DE MICOU, Cecilia. "Indicios caravaneros en contextos funerarios de la Puna argentina". En: *Estudios Atacameños*. Chile. 1997.
- PÉREZ-RUIZ, Maya L. "Nacido indio, siempre indio. Discriminación y racismo en Bolivia". En: *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*. México. 2000.
- PERI, Giovanni. "The economic Benefits of Immigration". En: *Berkeley Review of Latin American Studies*. California. 2013.
- PICQUET, Michel R. "Migración fronteriza y espacio fronterizo". Ponencia. VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población. UNComa. Neuquén. 2001.
- POLÉMICAS DECLARACIONES DE MIGUEL PICHETTO SOBRE INMIGRANTES. *Infobae*. Buenos Aires. 2 de noviembre de 2016. Disponible en la web: <https://www.infobae.com/noticias/2016/11/02/polemicas-declaraciones-de-un-senador-k-sobre-los-inmigrantes/>
- RAVIÑA, María G., A.M. FERNÁNDEZ y A. CARAPARELLI. La relación de las tarabitas, horquetas o ganchos de atalaje con el tráfico de bienes en momentos tardíos prehispánicos". En: *Estudios Atacameños: Arqueología y Antropología Surandinas*. Chile. 2007.
- REBORATTI, Carlos. "Migración estacional en el noroeste argentino y su repercusión en la estructura agraria". En: *Demografía y Economía*, 10/2. México. 1976.
- _____. "Peón golondrina: Cosecha y migraciones en la argentina". *Cuaderno del CENEP*, N° 39. Argentina. 1983.
- RUTLEDGE, Ian. *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy*. Coedición CICSO-ECIRA. San Miguel de Tucumán. 1987.
- SAHLINS, Peter. *Boundaries. The Makings of France and Spain in the Pyrenees*. University of California Press. Berkeley. 1989.

- _____. "Repensando fronteras". En: *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, comp. por Alejandro Grimson. Ciccus-La Crujia. Buenos Aires. 2000.
- SÁNCHEZ AYALA, "De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales". En: *Revista Estudios Sociales*, N° 53. Estados Unidos. 2015. Colombia. Disponible en la web: <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n53/n53a15.pdf>
- SALA, Gabriela. "Notas sobre la inmigración boliviana en Jujuy. El caso de El Carmen 1960-1991". Ponencia. V Jornadas sobre Colectividades. Buenos Aires. Octubre 1995a.
- _____. *Radicación definitiva de migrantes bolivianos en el departamento El Carmen-Jujuy*. Jujuy. Argentina. 1995b.
- SARMIENTO, Domingo F. *Viajes por Europa, Africa i América: 1845-1847*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 1886.
- SADIR, Marcelo F. *Las interacciones entre bolivianos y población local en espacios fronterizos. El caso de los bolivianos residentes en San Salvador de Jujuy (Provincia de Jujuy-Argentina)*. Tesis de Licenciatura en Antropología. FHYCS. UNJU. Jujuy. 2006.
- SCHELEH, Emilio. "La industria azucarera". *Revista órgano del centro argentino acuzarero*. Argentina. 1950.
- "SI EN LOS HOSPITALES EXTRANJEROS NOS COBRAN LA ATENCIÓN, ¿PORQUÉ NOSOTROS NO?". *Todo Jujuy*. Jujuy. 23 de febrero del 2018. Disponible en la web: <https://www.todojujuy.com/jujuy/si-los-hospitales-extranjeros-nos-cobran-la-atencion-por-que-nosotros-no-ellos-queremos-reciprocidad-n103230>
- STAVENHAGEN, Rodolfo. "Racismo y xenofobia en tiempos de globalización". Reunión internacional sobre Xenofobia y Racismo". Universidad de Copenhague. Dinamarca. 1993.
- STUMPO, Giovanni. "Un modelo de crecimientos para pocos. El proceso de desarrollo de Jujuy entre 1960 y 1985". En: Alejandro Islas, comp. *Sociedad y Articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo*. Argentina. 1992.
- TARRAGÓ, Myriam. "Contribución al conocimiento arqueológico de las poblaciones de los oasis de San Pedro de Atacama en relación con los otros pueblos puneños, en especial, el sector septentrional del Valle Calchaquí". Tesis Doctoral. FHA. UNR. Rosario. 1989.
- _____. "Relaciones prehispánicas entre San Pedro de Atacama (Norte de Chile) y Relaciones Aledañas: La Quebrada de Humahuaca". En: *Estudios Atacameños*, N° 5. Chile. 1997.

- TERUEL, Ana y Marcelo LAGOS. *Jujuy en la Historia. De la Colonia al Siglo XX*. Ediunju. Jujuy. 2006.
- _____. Marcelo LAGOS y Leonor PEIROTTI. “Los valles orientales subtropicales: frontera, modernización azucarera y crisis”. En: *Jujuy en la Historia. De la Colonia al Siglo XX*, comp. por Ana Teruel y Marcelo Lagos. Ediunju. Jujuy. 2006.
- TIJMAN, Gabriela. “Jujuy: los números de la pobreza y la exclusión”. En: *La hora de Jujuy*. San Salvador de Jujuy. 11 de mayo 2009.
- “TOMA DE TIERRAS EN JUJUY”. *Guerra antigua*. 2011. Disponible en la web: <https://guerraantigua.wordpress.com/toma-de-tierras-en-jujuy/>
- TURNER, Frederick J. “The Significance of the Frontier in American Story”. En *The Frontier in American History*. Franklin Center. Franklin Library. EEUU. 1977. (1ed. 1933)
- UN CONFLICTO POLÉMICO. *La Nación*. Buenos Aires. 24 de septiembre de 2008. Disponible en la web: <https://www.lanacion.com.ar/deportes/futbol/bolivia-pide-explicaciones-tras-el-episodio-de-ulloa-y-laverni-nid1052902/>
- VACAFLORES, Víctor. “Migración interna e interregional en Bolivia. Una de las caras del neoliberalismo”. Programa Andino de Derechos Humanos y Universidad Andina San Simón. Ecuador. 2003.
- VALCUENDE DEL RÍO, José M. “Fronteras, territorios, e identificaciones colectivas. Interacción social, discursos políticos y procesos identitarios en la frontera sur hispano-portuguesa. El caso de Ayamonte”. Tesis Doctoral en Antropología Social. Sevilla. 1996.
- VALENZUELA ARCE, José M., comp. *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*. COLEF. Plaza Valdes Editores. México. 2000.
- VILA, Pablo. *Crossing Borders. Reinforcing Borders. Social Categories, Metaphors and Narrative identities in the U.S.- México Frontier*. Austin. University of Texas. 2000a.
- _____. “La teoría de frontera versión norteamericana”. En: *Frontera, naciones e identidades*, comp. por Alejandro Grimson. 2000b.
- _____. *Ethnography at the Border*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press. 2003.
- _____. *Border identifications: narratives of religion, gender, and class on the U.S.-Mexico border*. Austin: University of Texas Press. 2005.
- _____. *Identidades fronterizas. Narrativas de religión, género y clase en la frontera México-Estados Unidos*. El Colegio de Chihuahua-Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Juárez. Chihuahua. México. 2007.

- VIÑAS, David. *Indios, ejércitos y frontera*. Santiago Arcos. Buenos Aires. 2003
- WILSON Thomas M. and Hasting DONNAN, comp. *Border identities: nation and state at international frontiers*. Cambridge University Press. United Kingdom. 1998.
- WILLIAMSON, John. "What Washington Means by Policy Reform". *Peterson Institute for International Economics*. Washington. 1990.
- WHITEFORD, S. *Workers from the North: plantations, Bolivian Labor, and the City in Northwest Argentina*. The University of Texas Press. Austin. 1981.
- XENOFobia DE CAMPAÑA EN JUJUY. *Página 12*. Buenos Aires. 07 de febrero del 2019. Disponible en la web: <https://www.pagina12.com.ar/173504-xenofobia-de-campana-en-jujuy>
- YACOBACCIO, Hugo, D. "Arte Rupestre y Tráfico de Caravanas en la Puna de Jujuy". Ponencia. Jornadas de Arqueología del Noroeste Argentino. USAL. Buenos Aires. 1979.
- _____. "Intercambio y caravanas de llamas en el Sur Andino (3000-1000 AP)". En: *Comenchingonia*, N° 1. Córdoba. 2012.
- _____. y otros. "Long-Distance Obsidian Traffic in Northwestern Argentina". En: *Geochemical Evidence for Long-Distance Exchange*, M.D. Glascock comp., Bergin and Garvey. Westport-London. 2002.
- _____. y otros. "Quest for Ancient Routes: Obsidian Sourcing Research in Northwestern Argentina". En: *Journal of Archaeological Science*, N° 31. Estados Unidos. 2004.
- ZEGADA María T.; Yuri TÓRREZ y Patricia SALINAS. *En nombre de las autonomías: Crisis estatal y procesos discursivos en Bolivia*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. Bolivia. 2007.

OTRAS FUENTES

Documentos de organismos internacionales

Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Migración internacional en la Argentina: sus características e impacto*. Estudio 29. 1997.

Organización de los Estados Americanos. (OEA). Adoptado por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, en su décimo octavo periodo ordinario de sesiones, en San Salvador, El Salvador , el 17 de noviembre de 1988. Serie sobre tratados OEA N° 69.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Declaración Universal de los Derechos Humanos Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Tratado internacional con jerarquía constitucional desde 1994. Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General, aprobada el 16 de diciembre de 1966.

Documentos oficiales

Provinciales

Ley 6116. “De creación del Sistema Provincial de Seguro de Salud para personas extranjeras”, publicado en el Boletín Oficial el 13 de febrero del 2019.

Ley 5043. “Censo migratorio y análisis de la incidencia económica de la inmigración en la provincia de Jujuy”. 1998.

Informes, notas, denuncias

- Ejercicio control integrado en La Quiaca Villazón. Consulado de Bolivia en La Quiaca. 2010
- Certificado por labor del cónsul en La Quiaca. Asamblea Permanente de Derechos Humanos-Villazón. Villazón. 18 de enero del 2001.
- Nota elevada por jefe de la Región III de Gendarmería Nacional. Córdoba. 05 de febrero de 2001.
- Denuncia por malos tratos. Policía Nacional de Bolivia. Consulado de Bolivia en La Quiaca. 05 de marzo del 2001.

- Denuncia por maltrato. Consulado de Bolivia en La Quiaca. 15 de junio del 2001.
- Denuncia escrita. Consulado de Bolivia en La Quiaca. 15 de junio del 2001.
- Nota elevada por el Consulado de Bolivia en La Quiaca al director nacional de aduanas. 13 de febrero de 1990.
- Denuncia de Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Villazón. 2000.